

PRESENTE Y FUTURO DE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

Una perspectiva socioeconómica

Francisco Pérez García (Dir.)

Fundación
BBVA



PRESENTE Y FUTURO DE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

Presente y futuro de la juventud española

Una perspectiva socioeconómica

Dirigido por

Francisco Pérez García

Consuelo Mínguez Bosque

Ángel Soler Guillén

Robert Meneu Gaya

Enrique Devesa Carpio

Alicia Gómez Tello

José Ramos López

Antonio Pantoja Rodríguez

La decisión de la Fundación BBVA de publicar el presente libro no implica responsabilidad alguna sobre su contenido ni sobre la inclusión, dentro de esta obra, de documentos o información complementaria facilitada por los autores.

No se permite la reproducción total o parcial de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión por cualquier forma o medio, sea electrónico, mecánico, reprográfico, fotoquímico, óptico, de grabación u otro sin permiso previo y por escrito del titular del *copyright*.

DATOS INTERNACIONALES DE CATALOGACIÓN

Presente y futuro de la juventud española. Una perspectiva socioeconómica / Consuelo Mínguez Bosque ... [et al.]; dirigido por Francisco Pérez García. – 1.^a ed. – Bilbao: Fundación BBVA, 2023.

322 p. ; 24 cm

ISBN: 978-84-92937-98-1

1. Juventud. 2. Situación económica. 3. Situación social. 4. España. I. Mínguez Bosque, Consuelo. II. Pérez García, Francisco, dir. III. Fundación BBVA, ed.

338.1-053.81(460)

308-053.81(460)

316.62-053.81(460)

Primera edición, diciembre 2023

© los autores, 2023

© Fundación BBVA, 2023

Plaza de San Nicolás, 4. 48005 Bilbao

IMAGEN DE CUBIERTA: © FREDERIC AMAT, VEGAP, Madrid, 2023

De L'Amic, 1980 (colección Macba) [fragmento]

Pintura: cartón manipulado y pigmento sobre madera

190 x 143 cm

ISBN: 978-84-92937-98-1

EDICIÓN Y PRODUCCIÓN: Moonbook, S.L.

COMPOSICIÓN Y MAQUETACIÓN: Moonbook, S.L.

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: Elecé Industria Gráfica, S.L.

Los libros editados por la Fundación BBVA están elaborados sobre papel con un 100% de fibras recicladas, según las más exigentes normas ambientales europeas.

ÍNDICE

Introducción	11
1. Perfiles básicos de la juventud	15
1.1. Dimensiones demográficas	16
1.2. Nupcialidad, emancipación y fecundidad	20
1.3. Movilidad creciente	29
1.4. Mortalidad y salud	32
1.5. Experiencias, actitudes y satisfacción con la vida	39
1.6. Conclusiones	49
2. Niveles educativos: mejoras y diferencias intrageneracionales	53
2.1. Niveles de formación	54
2.2. Importancia de las diferencias educativas: las causas	57
2.3. Diferencias en resultados formativos y competencias	68
2.4. Determinantes de las diferencias en los niveles formativos ..	79
2.5. Conclusiones	81
3. Condiciones laborales	85
3.1. Actividad, empleo y desempleo	86
3.2. El empleo: tipo de actividad y condiciones de trabajo	90
3.3. Desventajas laborales de la juventud	102
3.4. Diferencias laborales: la edad y la educación importan	105
3.5. La actividad formativa y su relación con el mercado laboral	112
3.6. La estacionalidad en el trabajo y la pandemia	114
3.7. Nivel salarial	118
3.8. La heterogeneidad laboral entre los titulados universitarios	126
3.9. Conclusiones	129

4. La economía de los hogares de los jóvenes	131
4.1. Los ingresos del hogar y la vivienda	132
4.2. El gasto de los hogares	141
4.3. Dificultades económicas y riesgo de pobreza	143
4.4. La movilidad social	148
4.5. La juventud como beneficiaria de las políticas públicas	160
4.6. Conclusiones	169
5. La situación laboral de la juventud y sus pensiones	171
5.1. Rasgos básicos del sistema de pensiones y la situación laboral de la juventud	172
5.2. El heterogéneo progreso laboral: análisis de la cohorte de 1988	179
5.3. Perspectivas futuras de las pensiones y la posición de la juventud	191
5.4. La Ley 21/2021 y posibles reformas futuras del sistema de pensiones	196
5.5. Efectos sobre la tasa de reemplazo de la reciente reforma del sistema de pensiones y otras posibles reformas	199
5.6. Conclusiones	207
6. Las generaciones como objeto de estudio	211
6.1. El concepto de generación	212
6.2. Estudios generacionales: el uso del concepto de generación	217
6.3. Investigaciones sobre las diferencias generacionales en aspectos laborales y no laborales	221
6.4. Efectos de la edad, el período y la cohorte sobre diferentes aspectos de la vida (1990-2017)	232
6.5. Conclusiones	244
7. Conclusiones	247
Apéndices.....	279
A.1. Apéndice del Capítulo 2	281
A.2. Apéndice del Capítulo 3	282
A.3. Apéndice del Capítulo 6	287

Bibliografía	295
Índice de cuadros	307
Índice de gráficos	309
Índice alfabético	313
Nota sobre los autores	319

Introducción

EL objetivo de esta monografía es analizar desde una perspectiva amplia la situación y expectativas de futuro de la juventud española, fundamentalmente la que forma la llamada generación Y (*millennials*: nacidos entre 1981 y 1996), y la Z (entre 1997 y 2010). Lo haremos basándonos en la abundante evidencia empírica disponible. La riqueza documental y estadísticas actuales permiten prestar atención a las diferencias entre las generaciones jóvenes y los adultos maduros, y también a las diferencias existentes entre los jóvenes de una misma generación desde múltiples perspectivas.

Esta monografía selecciona entre esas múltiples aproximaciones a la problemática de la juventud las referidas a las principales dimensiones económicas y las sociales directamente relacionadas con las primeras. Así pues, quedan fuera del objetivo del trabajo otros muchos aspectos interesantes sobre los comportamientos y la situación de la juventud, que otros estudios consideran pero que quedan más alejados de la especialización del equipo investigador.

La situación de la juventud española es preocupante debido, fundamentalmente, a las dificultades de inserción laboral que las personas jóvenes padecen, como atestiguan desde hace años las elevadas tasas de paro, en especial de los menos cualificados. El problema se ha agravado en la última década, primero por el devastador efecto de la Gran Recesión y más recientemente porque la pandemia de la covid-19 interrumpió el proceso de creación de empleo que comenzó en 2014. El resultado inmediato es que durante algo más de un año se cerró de nuevo la puerta de entrada al mercado de trabajo a las personas que buscaban empleo, y especialmente a quienes lo hacían por primera vez.

La falta de empleo y la precariedad contractual son obstáculos de primer orden para el desarrollo de proyectos de vida autónomos

para una parte de la población joven. Sus implicaciones son muy importantes para sus ingresos y condiciones de vida, su bienestar personal e integración social y sus perspectivas de estabilidad y seguridad a largo plazo. Como consecuencia de lo anterior, influyen en sus actitudes frente a la acción colectiva, la participación política e institucional, etc.

Es importante advertir desde el principio que los problemas no afectan por igual a todos los jóvenes y una parte de ellos disfruta de buenas perspectivas laborales y personales, porque nos encontramos en un escenario que ofrece expectativas favorables para quienes pueden aprovecharlas a la vez que presenta serias dificultades a otros. En España, la mayoría de los miembros de las generaciones más jóvenes han tenido oportunidades durante sus primeros años de vida claramente mejores que las generaciones anteriores, en especial en el ámbito educativo. Pero pese a ello, parte de los jóvenes no esperan disfrutar de un progreso individual y social a lo largo de sus vidas como el que han disfrutado sus padres y algunos tienen razones para pensarlo, a la vista de sus trayectorias.

La tesis de que las diferencias generacionales son una variable clave para explicar las posiciones actuales y perspectivas de futuro de los individuos está extendida, pero conviene contrastarla a la luz de la información disponible. Por un lado, es importante precisar si las diferencias con los adultos no son consecuencia básicamente de la distinta fase del ciclo vital de unos y otros. Por otro, conviene preguntarse si esas diferencias son más relevantes que las que existen entre personas del mismo grupo de edad, es decir, dentro de la juventud. Podría suceder que las comparaciones basadas en medias oculten la fuente más importante de las diferencias: la heterogeneidad intrageneracional. Si las desigualdades mayores son las existentes dentro de los grupos, los promedios son engañosos pues la dimensión sobre la que se pone el foco, en este caso la edad, no es la más relevante para comprender la complejidad de la problemática socioeconómica que interesa explicar.

Con el fin de analizar la situación de la juventud española nacida después de 1980, este volumen se estructura en siete capítulos, tras esta breve introducción. El primero realiza una panorámica general de la situación de las personas jóvenes mostrando sus características sociodemográficas, culturales y de salud. El segundo

estudia los perfiles educativos de la juventud, sus importantes progresos y sus relevantes problemas, y su heterogeneidad formativa, muy significativa para explicar sus posteriores trayectorias laborales. La situación laboral de la juventud es el tema del capítulo 3, mientras que el 4 caracteriza los hogares encabezados por jóvenes y sus condiciones de vida. El capítulo 5 analiza las perspectivas de futuro de las personas jóvenes, y lo hace con un enfoque apenas explorado hasta ahora: a través del estudio de su relación con sus pensiones, a la luz de las dificultades de sus trayectorias laborales presentes. El sexto capítulo estudia en qué medida la juventud española actual muestra actitudes frente al trabajo y otros ámbitos de la vida —familia, religión, amigos, política— que la distinga de otros individuos que pertenecen a cohortes generacionales diferentes. El capítulo 7 presenta las conclusiones del estudio.

Esta monografía ha sido desarrollada por un amplio equipo de investigadores de distintos campos de las ciencias sociales y técnicos del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie). Cada uno de ellos ha contribuido a los capítulos a partir del reparto de tareas realizado, pero todos han participado en las discusiones de borradores y resultados, de manera que se trata de una obra colectiva. Los capítulos 1, 2, 3 y 4 han sido preparados fundamentalmente por Francisco Pérez, Ángel Soler, Consuelo Mínguez y Antonio Pantoja. El capítulo 5, por Enrique Devesa y Robert Meneu, y el 6, por José Ramos y Alicia Gómez. El capítulo de conclusiones ha sido preparado por Francisco Pérez, que ha coordinado el conjunto del proyecto.

Los autores agradecen la ayuda prestada durante el desarrollo del proyecto a los técnicos del Ivie, Fernando Pascual, Rodrigo Aragón, Silvia Mollá, Héctor García y Juan Pérez, y a Brindusa Anghel y Aitor Lacuesta, del Banco de España, por sus sugerencias durante la realización de la presente monografía.

1. Perfiles básicos de la juventud

ESTE primer capítulo identifica la población considerada joven en la monografía y perfila sus rasgos básicos con el fin de situar la dimensión y características del colectivo que va a ser analizado. Interesa conocer quiénes serán considerados jóvenes, cuántos son y qué peso tienen en la población española. También, cuántos años de vida tienen por delante cuando dejan de serlo, y cuándo tienen lugar los hitos más relevantes de sus vidas que ocurren en su juventud. Además, es importante perfilar a la juventud española actual desde la perspectiva de su salud, sus experiencias y actitudes en aspectos relevantes de su existencia, así como su satisfacción con la vida, en general.

Para analizar todas estas cuestiones, el capítulo explora un amplio conjunto de fuentes estadísticas y documentales, principalmente del Instituto Nacional de Estadística (INE), pero también de otras instituciones que prestan atención regularmente a la situación de los jóvenes y la evolución de la misma. Iremos ofreciendo referencias a ellas conforme se presentan sus resultados a lo largo de los apartados en los que se estructura el capítulo.

El primer apartado se ocupa de caracterizar a la juventud española desde una perspectiva demográfica, dimensionando el colectivo y su peso en la población española en las últimas décadas. El segundo muestra los cambios que se han producido en tres hitos relevantes que solían tener lugar durante la juventud —el matrimonio, la emancipación del hogar familiar y el nacimiento de los hijos— y que se han retrasado hasta el punto de que, en la actualidad, ocurren superados los 30 años —ya en el límite de la juventud con la vida adulta— y, además, han reducido su frecuencia. El tercer apartado subraya que los jóvenes españoles actuales son los principales protagonistas del crecimiento de la movilidad

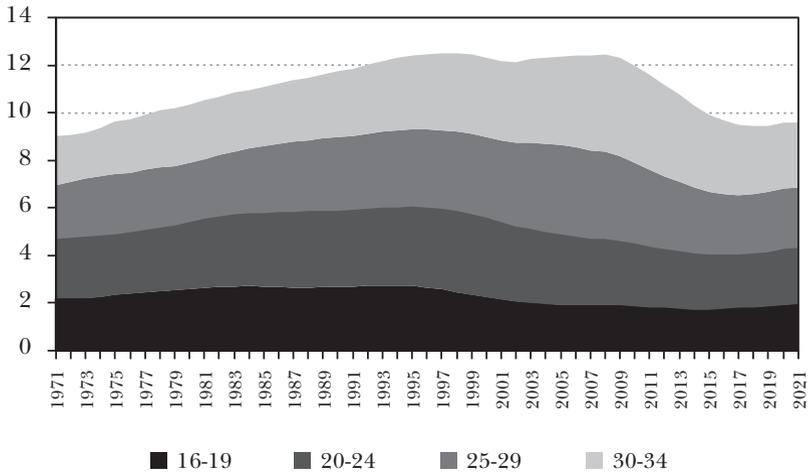
geográfica que se observa en las últimas décadas, para formar una pareja, cursar estudios superiores o acceder a un puesto de trabajo en un lugar distinto del domicilio familiar. La movilidad se dirige fundamentalmente hacia áreas metropolitanas de mayor dimensión, desarrollándose las vidas de la juventud actual en entornos urbanos con mucha mayor frecuencia que en los grupos de edad que les preceden. El cuarto apartado ofrece los perfiles básicos de los problemas de salud de las personas jóvenes. Aunque, obviamente, en general dichos problemas son escasos, merece la pena destacar rasgos preocupantes en este sentido relacionados con la salud mental, las adicciones y los hábitos de vida menos saludables. El quinto apartado repasa un amplio conjunto de experiencias y actitudes de la juventud a la luz de distintas encuestas de opinión, y ofrece la información sobre su satisfacción general con la vida, dando paso a un último apartado de conclusiones.

1.1. Dimensiones demográficas

La definición de la población considerada joven es importante porque puede afectar a las imágenes de la juventud y a la valoración de sus características y su situación. La acotación que en general utilizaremos considera jóvenes a las personas de más de 16 años —es decir, los que ya han finalizado la escolarización obligatoria y pueden comenzar a trabajar o continuar estudiando— y menos de 30 años. Pero en varias ocasiones ampliaremos el anterior intervalo de edad y consideraremos también a los adultos jóvenes con edades comprendidas entre 30 y 34 años, pues en ese período muchas personas completan en la actualidad algunos procesos relevantes de autonomía personal e incorporación social, en particular la emancipación de la familia para formar un hogar propio.

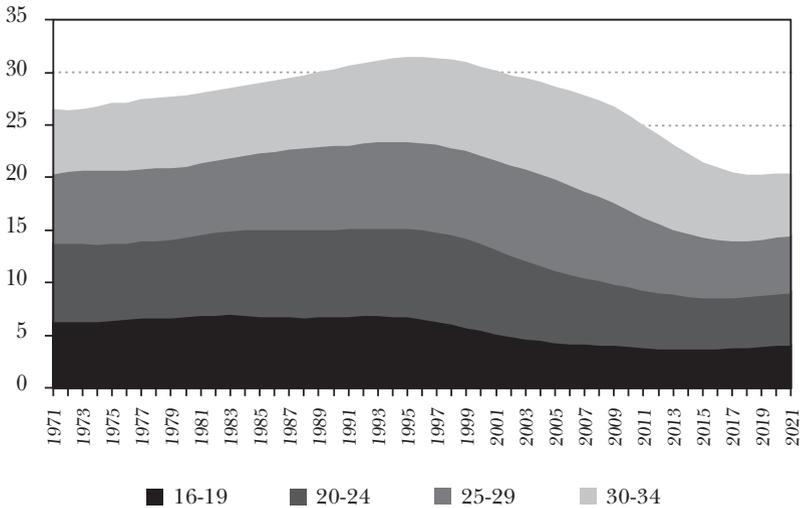
Si se sigue el criterio de considerar jóvenes a las personas de 16 a 29 años, en España este colectivo ascendió en 2021 a 6.863.568, como se observa en el gráfico 1.1. Si se añaden los de 30 a 34, en total hay 9.608.886 personas con edades comprendidas entre 16 y 34 años.

GRÁFICO 1.1: Personas de 16 a 34 años en España, 1971-2021
(millones de personas)



Fuente: INE (2021a).

GRÁFICO 1.2: Personas de 16 a 34 años sobre el total de la población española, 1971-2021
(porcentaje)



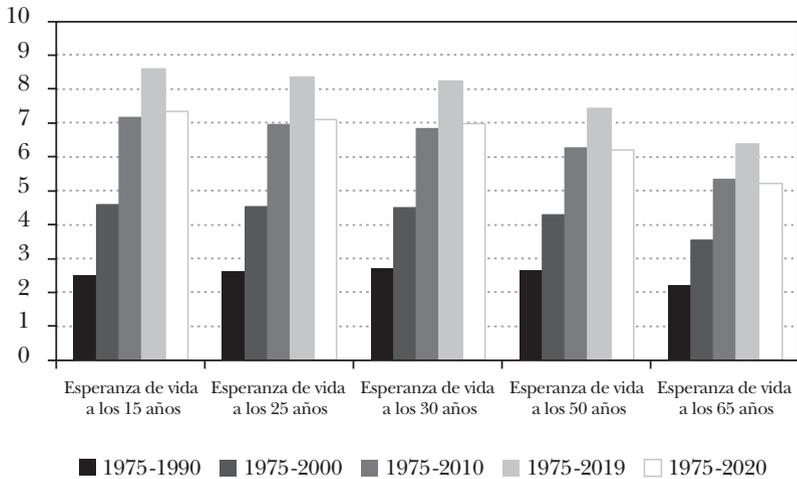
Fuente: INE (2021a).

Un primer rasgo demográfico de la juventud a destacar es que, en el último medio siglo, mientras la población española ha mantenido una tendencia creciente, pasando de 34 millones de habitantes en 1971 a 47 millones en 2022, la población de 16 a 29 años ha fluctuado. Ha experimentado una fase de crecimiento —que alcanza su máximo en 1995, con una cifra de 9,3 millones de personas— y otra de decrecimiento que llega hasta 2017, con 6,5 millones, volviendo a repuntar en los últimos años hasta los 6,8 millones. Así pues, en la actualidad hay 2,5 millones de jóvenes menos que a mediados de los años noventa del siglo pasado.

Como consecuencia de esta evolución distinta de los jóvenes y la población total, el peso de los primeros ha sido cambiante, tendiendo a reducirse en el último cuarto de siglo, aunque con un repunte reciente (gráfico 1.2). El peso de este grupo de edad en la población española llegó a representar un 23,5% del total de la población en 1995 pero, posteriormente, los jóvenes perdieron mucho peso relativo, representando en la actualidad el 14,5% tras alcanzar un mínimo en 2017-2018. La tendencia a la pérdida de peso de la población joven es común a casi todos los países de la Unión Europea (UE) desde principios del siglo XXI, salvo Alemania, Luxemburgo, Países Bajos y Suecia, donde el peso de los jóvenes se mantiene o crece, pero en el caso español la magnitud del descenso es más significativa debido a la fuerte caída de las tasas de natalidad en las décadas recientes, el retraso en la edad en la que las mujeres tienen su primer hijo y la debilidad de las políticas de apoyo a las familias para compensar esas tendencias.

Las proyecciones hacia el futuro no muestran un gran cambio en esa trayectoria y se estima que el peso de la juventud durante los próximos 50 años se situará en torno al 14% (INE 2022j). Como veremos en detalle en el capítulo 5, el menor peso de los jóvenes tiene incidencia en su relación con las pensiones en un sistema que en términos agregados es, en gran medida, de reparto, aunque a escala individual la pensión depende de las cotizaciones. Por un lado, los jóvenes actuales tendrán que contribuir a pagar las pensiones de las numerosas cohortes del *baby boom* que ahora se jubilan, pero por otro podrán recibir pensiones con menos esfuerzo que las generaciones todavía no nacidas si se cumple la proyección que aparece en el párrafo anterior.

GRÁFICO 1.3: Diferencias en la esperanza de vida de los nacidos en varios intervalos temporales. España, 1975-2020
(años)



Fuente: INE (2022e) y elaboración propia.

La pérdida de población y peso de la juventud adquiere más significado cuando se compara con el peso de otros grupos de población, concretamente los de mayor edad. A principio de siglo, los mayores de 55 años representaban un 17,9% de la población española, en 2021 representan un 31,9% y en 2070 se espera que alcancen el 42,1%. Son datos importantes a tener en cuenta también porque podrían influir en la atención prestada a los problemas de los distintos colectivos.

La reducción del peso relativo de los jóvenes en la población es la otra cara del proceso de envejecimiento de la población, un fenómeno relacionado con el aumento de la esperanza de vida y la caída de la tasa de natalidad. Cuando los jóvenes actuales nacieron, en la última década del siglo xx o a principios del siglo xxi, la tasa de natalidad española se había reducido sustancialmente respecto a las de décadas anteriores (15,4 nacimientos por 1.000 mujeres en 1980 y 9,8 en 2000) y España había pasado a situarse por debajo de la media europea (esta era de 14,0 en 1980 y 10,6 en 2000). A la vez, en España la esperanza de vida al nacer ha ido creciendo en las últimas cinco décadas a un ritmo anual de 0,2 años, y mientras

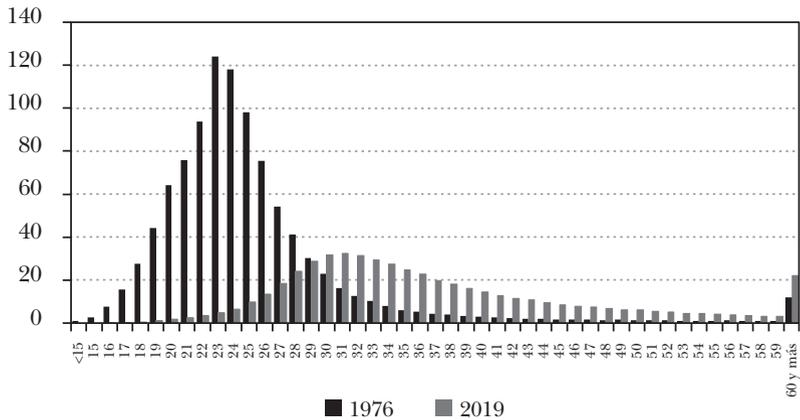
en 1975 era de 73,4 años en 2019 alcanzaba los 83,6 años. La tendencia se ha interrumpido porque la pandemia ha recortado la esperanza de vida en 1,3 años hasta situarse en 82,3 años en 2020, pero probablemente se trate de una perturbación transitoria. La brecha de género en esperanza de vida se situaba en 2020 en 5,5 años a favor de las mujeres, pero la diferencia viene reduciéndose desde finales de la última década del siglo xx y las proyecciones apuntan que esa tendencia continuará hasta 2050, coincidiendo con la ampliación de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y la adopción de patrones de consumo poco favorables como el consumo de alcohol o tabaco.

Así pues, la juventud española es menos numerosa en la actualidad, pero espera vivir más años que los de las generaciones anteriores (gráfico 1.3). Un joven que tenía 15 años en 2019 esperaba vivir 8,61 años más que uno de la misma edad en 1975. El dato es relevante para contemplar cuestiones que exigen una perspectiva de todo el ciclo vital, porque esta ganancia en años de vida puede influir —junto a otros factores socioeconómicos— en la visión de futuro de los jóvenes actuales, haciendo que no sea la misma que la de la población joven del pasado en relación con algunos hitos de sus proyectos de vida. Por ejemplo, como veremos a continuación, el momento de la maternidad, la nupcialidad y la emancipación, o el comienzo y finalización de la vida laboral son ahora diferentes. Pero al buscar explicaciones a estos cambios es razonable contemplar no solo cuántos años de vida han pasado desde que las personas nacieron cuando esos acontecimientos tienen lugar, sino cuántos años les quedan por vivir o durante cuántos podrán trabajar.

1.2. Nupcialidad, emancipación y fecundidad

Dos hechos en los que claramente los jóvenes actuales se diferencian de los del pasado son el momento en el que se casan —también en si lo hacen o no— y cuándo se emancipan, dejando el hogar familiar para vivir independientes o crear su propia familia. En realidad, este fenómeno sociofamiliar que era propio de la juventud según el criterio de delimitación de la población joven entre los 16 y los 29 años, ya no lo es en la actualidad, pues

GRÁFICO 1.4: Tasa de nupcialidad por edad. España, 1976 y 2019
(matrimonios / 1.000 habitantes)



Fuente: INE (2022e).

los casamientos son muchos menos y los que se realizan se han pospuesto. Esta es una razón para no perder de vista lo que sucede entre los 30 y los 34 años, al menos en este caso.

El gráfico 1.4 representa la tasa de nupcialidad en 1976 y en 2019, es decir, el número de matrimonios por cada 1.000 habitantes. Permite ver que la tasa ha caído de manera considerable en los últimos 45 años y los matrimonios se producen cada vez a una edad más avanzada. Lo primero se observa en el aplanamiento de las barras y lo segundo se refleja en el desplazamiento del máximo hacia la derecha. La edad media del primer matrimonio para ambos sexos ha pasado de los 25,3 años en 1976 a los 34,9 en 2019, retrasándose ese acontecimiento nada menos que cerca de 10 años. La diferencia entre sexos en la edad del primer matrimonio se ha mantenido prácticamente constante a lo largo del período considerado, siendo la del hombre unos dos años superior que la de la mujer.

Esa caída de la tasa de nupcialidad se asocia también con cambios en las modalidades de convivencia, como confirman los datos de la Encuesta Continua de Hogares. Se reduce el número de parejas totales y de parejas casadas, pero suben las parejas de hecho, cuyo peso en el total de hogares ha aumentado 2,5 puntos porcentuales en 2020 respecto a 2013 (del 13,7 al 16,2%). También aparece un número significativo de parejas del mismo sexo,

representando el 1% de total y siendo su peso mayor entre las parejas de hecho que entre las casadas.

La emancipación se asocia mucho menos ahora que en el pasado al matrimonio, siendo en la actualidad más importante su relevancia como referencia del momento de inicio de la vida independiente. Es un fenómeno clave para describir la situación de los jóvenes actuales y conocer en qué se diferencian de los de generaciones anteriores, y también se ha retrasado. La tasa de emancipación juvenil (de 16 a 29 años) fue reduciéndose en las últimas décadas del siglo xx, entre otras razones por la ampliación de los años de estudio, al prolongarse la formación de buena parte de los jóvenes durante el bachillerato, la formación profesional y la universidad. Sin embargo, sin cuestionar esa tendencia a largo plazo, la tasa de emancipación creció al comienzo de este siglo en el período de expansión económica y creación de empleo que precedió a la crisis de 2008, poniendo de manifiesto que también la situación del mercado de trabajo importa en la decisión de salir del hogar familiar. Desde la llegada de la Gran Recesión hasta la actualidad la tasa de emancipación ha venido reduciéndose de nuevo.

En 2021, la tasa de emancipación de la población joven alcanzó su mínimo desde que se dispone de datos (1977): solo 15 de cada 100 jóvenes de 16 a 29 años viven en un hogar independiente, encabezado por un joven. Desde esta perspectiva, la crisis de la covid-19 ha empeorado de nuevo las condiciones de los jóvenes actuales, al provocar una fuerte recesión que ha obstaculizado una vez más la entrada en el mercado de trabajo. En este sentido, su situación de partida es más precaria que la de la generación que los precedió, pero no solo debido a las difíciles circunstancias durante la pandemia y ahora prolongadas por el nuevo *shock* que supone la guerra de Ucrania, pues las dificultades de emancipación tienen en nuestro país un carácter estructural al estar vinculadas a los obstáculos asociados a la inserción laboral.

De las personas de 15 a 29 años que viven con sus progenitores u otros familiares (Rodríguez *et al.* 2021), más del 40% considera que aún es muy joven para emanciparse o sigue estudiando. Pero casi el 40% de mujeres no lo hace por falta de trabajo o por inestabilidad económica laboral sino por otras razones, porcentaje que desciende al 27% en el caso de los hombres. El 13% de las mujeres

no se emancipa por estar a gusto conviviendo con su familia, mientras que este porcentaje alcanza entre los hombres el 20,2%.

Un elemento relevante para la salida del hogar familiar es el acceso a la vivienda, pues su coste se ha convertido en un obstáculo que dificulta la emancipación de las y los jóvenes. Con frecuencia los lleva a compartir piso o a seguir en el domicilio de sus padres hasta después de los 30 años, como se verá en el capítulo 4. Estas opciones de convivencia no son en España modas generacionales, sino el resultado de circunstancias que, en ocasiones, hacen dichas alternativas difícilmente evitables. La permanencia de este estado de cosas ha tenido también consecuencias culturales, al normalizarse la permanencia en el hogar paterno durante más tiempo que en otros países.

En 2021, entre los jóvenes de 25 a 29 años poco más de una de cada tres personas residía fuera del hogar de origen, mientras que en 1977 el porcentaje era del 58,5%. El cambio es sustancial en edades algo mayores: un 68% de los adultos de entre 30 y 34 años residen fuera del hogar de origen, doblando la proporción de los menores de 30. Así pues, la emancipación ha pasado a ser una decisión en buena medida de adultos jóvenes, mayores de 30 años, a diferencia de lo que sucedía en el pasado (cuadro 1.1).

Como se puede ver en el cuadro 1.1, la tasa de emancipación es heterogénea entre jóvenes según el sexo, el nivel de estudios, la situación laboral o el intervalo de edad, aunque las diferencias también existían en el pasado. La tasa de emancipación de los jóvenes entre 16 y 19 años es prácticamente nula y por ello no se reporta. En todos los subgrupos de edad se observa una reducción de la tasa de emancipación actual en comparación con la de 1977. La tasa de emancipación de los jóvenes menores de 25 años es realmente baja: la de las personas entre 25 a 29 años cuadruplica la de 20 a 24 años.

El nivel de estudios de la juventud, que será analizado en detalle en el capítulo 2, ha mejorado mucho, contribuyendo a retrasar la emancipación. Por esa razón, en los intervalos de edad de 16 a 24 años, en los que la formación todavía está en curso para buena parte de los jóvenes, los que siguen estudiando están emancipados en menor proporción. Este efecto se observa incluso entre los mayores de 25 años, pero para los mayores de 30 años la situación

CUADRO 1.1: Tasa de emancipación residencial. Personas de 20 a 34 años. España, 1977 y 2021
(porcentaje)

		1977			2021			
		Edad	20-24	25-29	30-34	20-24	25-29	30-34
Tasa de emancipación			19,6	58,5	78,9	6,4	34,6	67,9
Sexo	Hombres		9,7	49,0	75,4	5,1	28,0	61,8
	Mujeres		27,4	68,0	82,4	7,9	41,4	74,0
Nivel educativo	Hasta estudios secundarios obligatorios		22,5	59,7	78,7	12,8	41,7	65,8
	Estudios secundarios posobligatorios		10,3	48,6	75,3	4,7	37,0	68,8
	Estudios superiores		15,7	55,5	83,2	4,8	30,1	68,8
Situación laboral	Ocupados		13,8	50,2	74,2	9,6	37,9	71,0
	Parados		6,0	34,8	60,3	7,5	27,8	57,1
	Inactivos		31,9	76,0	87,5	3,6	28,6	60,6

Nota: Tasa de emancipación: porcentaje de personas que viven fuera del hogar de origen sobre el total de su misma edad, entendiéndose que una persona está emancipada si es la persona de referencia del hogar, el cónyuge o pareja o una persona no emparentada.

Fuente: INE (2022a) y elaboración propia.

cambia y las tasas de emancipación de las personas con estudios medios o superiores son bastante más elevadas.

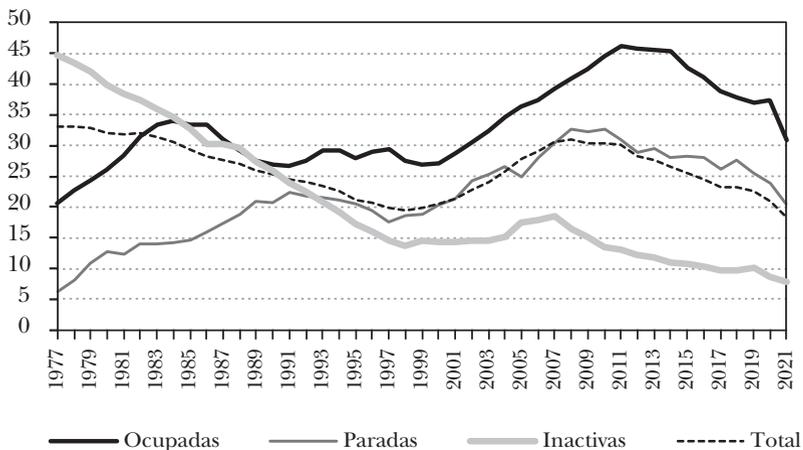
La tasa de emancipación de las mujeres es superior a la de los hombres para todos los intervalos de edad y todos los niveles educativos. Tanto la edad media de los hombres como la de las mujeres españolas está por encima de la Unión Europea, que es de 26,4 años para ambos sexos. La edad media de emancipación es menor en las mujeres: en 2020, su edad media de emancipación era de 28,8 años, mientras que para los hombres era casi dos años mayor, de 30,7. Esta diferencia puede deberse a que las mujeres jóvenes se emancipan más que los hombres, y principalmente lo hacen en pareja o junto con otras personas y no en solitario, mientras que la formación de hogares unipersonales es más frecuente en hombres (Barrera *et al.* 2021). El menor porcentaje de hogares unipersonales entre las mujeres jóvenes puede ser el reflejo, entre otras circunstancias, de un mayor nivel de precariedad laboral de las mismas.

Otra variable relevante para explicar la emancipación es la situación del individuo en el mercado laboral. La tasa de emancipación de los ocupados es superior a la de los parados e inactivos, confirmando la importancia de la inserción laboral. El 70% de los jóvenes parados de 25 a 29 años y el 40% de los de 30 a 34 años no están emancipados, y encontramos ratios similares en el grupo de inactivos. Los jóvenes parados e inactivos de edades superiores a aquellas en las que habitualmente se estudia pueden haber visto truncadas sus posibilidades de ser independientes al no encontrar empleo, o haber vuelto al hogar familiar después de haberlo perdido.

La evolución temporal de la tasa de emancipación de los inactivos muestra una caída llamativa. En 1977 era más elevada que la de los ocupados, pero la tendencia de este grupo es claramente decreciente, lo que supone una clara diferencia entre los jóvenes actuales y los de generaciones anteriores. Sin embargo, esa tendencia solo se produce en las mujeres, tratándose de un cambio producido por factores que afectan al comportamiento femenino en relación con la emancipación del hogar de origen. Son tres: el cambio de patrón en las relaciones de pareja —reduciéndose mucho el rol exclusivo de la mujer como ama de casa—, la prolongación de los estudios y la incorporación de la mujer al mercado laboral. Las mujeres inactivas se emancipaban antes para formar una familia, pero ahora muchas más permanecen inactivas por estar estudiando. Al acabar sus estudios se incorporan en mayor medida al mercado laboral. Así, en el gráfico 1.5 se puede observar que, mientras la tasa de emancipación se ha elevado entre las ocupadas, el porcentaje de mujeres que sin tener trabajo (paradas o inactivas) se emancipa se reduce, provocando una caída de la tasa de emancipación total.

Entre los ocupados de ambos sexos la tasa de emancipación también difiere si el contrato es temporal o indefinido. Como cabía esperar, entre aquellos con contrato indefinido la tasa es superior a la de los que trabajan con contrato temporal, porque en este último caso no se disfruta, en ocasiones, de las condiciones más favorables para asumir los riesgos económicos de una vida independiente. En 2021, mientras un 34% de los jóvenes con contrato indefinido estaba emancipado, solo el 19,6% de los ocupados con contrato temporal lo estaban. Esta diferencia se observa tanto en el intervalo 16-29 como en el de 30-34 años.

GRÁFICO 1.5: Tasa de emancipación residencial en las mujeres de 16 a 29 años según su situación laboral. España, 1977-2021
(porcentaje)

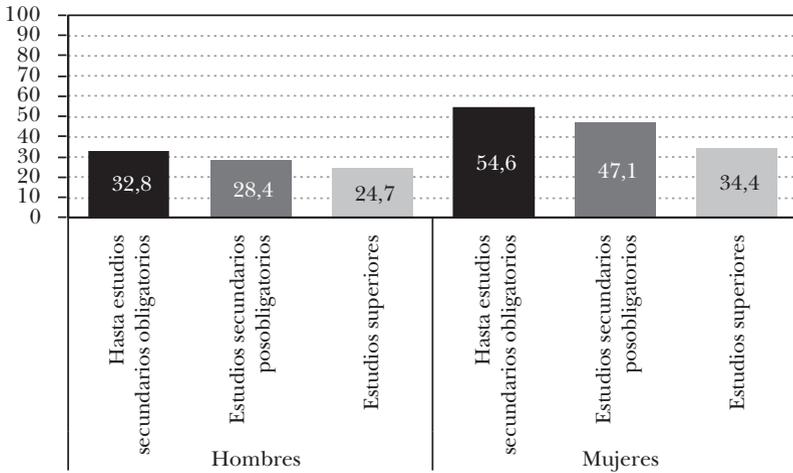


Fuente: INE (2022a) y elaboración propia.

La prolongación de la educación, ampliamente extendida entre la juventud actual, retrasa la emancipación, pero una vez completada la formación, la tasa de emancipación es mayor entre las personas con mayor nivel de estudios. En general, la tasa de emancipación de los jóvenes españoles es baja, incluso a edades a las que ya se pueden haber concluido los estudios superiores (mayores de 25 años), pero todavía es más baja para quienes los han cursado y, probablemente por ello, han iniciado su inserción laboral más tarde. Las diferencias entre sexos son también un factor importante, aun considerando el nivel educativo. Es una señal del diferente comportamiento de las mujeres y los hombres jóvenes en relación con la salida del hogar de origen. La tasa de emancipación de las mujeres con estudios superiores para los intervalos 25 a 29 y 30 a 34 años es superior a la de los hombres, independientemente del nivel de estudios del hombre, lo que indica que el sexo es más relevante en la emancipación antes de los 30 años que el nivel de estudios (gráfico 1.6).

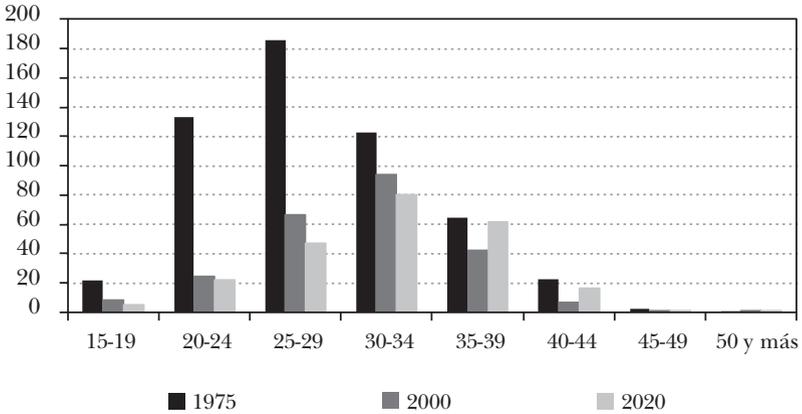
En la actualidad, muchas personas no vinculan la decisión de tener hijos con el matrimonio, pero raramente la adoptan sin estar emancipados del hogar familiar. En consonancia con los indicadores anteriores, la juventud actual tiene los hijos más tarde y, como consecuencia de ello, tiene menos hijos. El gráfico 1.7 representa la tasa de fecundidad (nacimientos por cada 1.000 mujeres) para

GRÁFICO 1.6: Tasa de emancipación por nivel educativo y sexo. Jóvenes de 25 a 29 años. España, 2021
(porcentaje)



Fuente: INE (2022a) y elaboración propia.

GRÁFICO 1.7: Tasa de fecundidad según el grupo de edad de la madre. España, 1975, 2000 y 2020
(nacimientos / 1.000 mujeres)



Fuente: INE (2022c).

distintos intervalos de edad en 1975, 2000 y 2020, confirmando esta afirmación.

La comparación de las barras que representan la natalidad en tres momentos que cubren casi medio siglo permite llegar a dos conclusiones. La primera es la caída del número de nacimientos, especialmente visible entre 1975 y 2000, que se refleja en las menores tasas de fecundidad para todos los intervalos de edad. La reducción en el número de nacimientos en 2000 está estrechamente relacionada con la reducción del número de jóvenes en 2020. A ello se añade la caída del indicador coyuntural de fecundidad (INE), que es una medida del promedio de hijos que tendrá una mujer a lo largo de su vida. Por término medio, en España en 1975 una mujer tenía 2,77 hijos, mientras que en 2020 la media de hijos por mujer era de 1,18, es decir, se había reducido un 60%.

La segunda conclusión que se puede inferir del gráfico 1.7 es el retraso de la edad de maternidad, pues las mayores tasas de natalidad en los años representados corresponden a intervalos de edad cada vez más avanzados. En 1975 las mayores tasas de fecundidad se encontraban en el intervalo de 25 a 29 años, mientras que en 2000 y 2020 se localizaban en las mujeres de 30 a 34 años. Entre las mujeres de 25 a 29 años la tasa de fecundidad ha pasado de 185 nacimientos por cada 1.000 mujeres en 1975 a 47 en 2020. Entre las mujeres de 20 a 24 años, en 1975 había 132 nacimientos por cada 1.000 mujeres, mientras que en 2020 solo ha habido 22.

La edad media de maternidad aumenta casi tres años y medio en los últimos 45 años (de 28,8 años en 1975 a 32,3 en 2020) y la edad media a la que las mujeres tienen su primer hijo se ha retrasado seis años, de 25,25 en 1975 a 31,22 en 2020. Así pues, mientras en 1975 la maternidad era una vivencia de las mujeres jóvenes, en la actualidad se hace presente en su vida cuando ya están iniciando la etapa adulta, cumplidos los 30 años. Pero debe advertirse también que muchos de los hijos que no se tuvieron antes no se tienen después, es decir, que el retraso en la maternidad se traduce en una caída de la fecundidad.

Varios factores están detrás de este retraso en la edad media del matrimonio, la emancipación y la maternidad en España, y afectan con especial intensidad a las mujeres. El primero, la prolongación de los estudios en los niveles posobligatorios. El segundo, la entrada de las mujeres en el mercado laboral. El tercero,

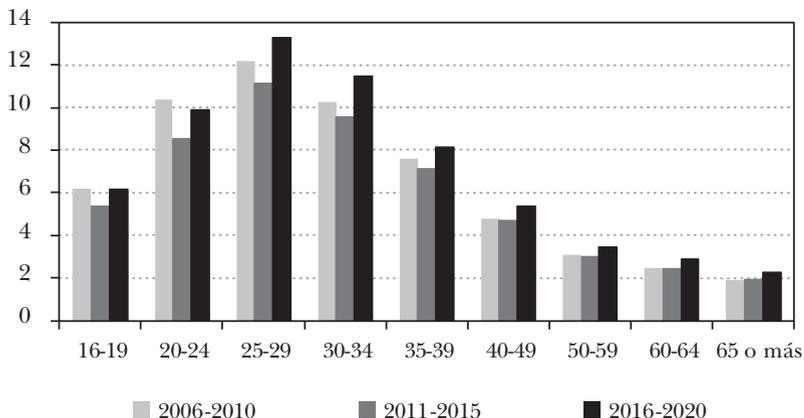
las dificultades de los procesos de inserción laboral. Todos estos factores influyen en la percepción de las mujeres jóvenes de la maternidad y sus implicaciones. En 2018, según los datos de la Encuesta de Fecundidad (INE 2021f), casi un 60% de las mujeres menores de 25 años que no eran madres alegaban que eran demasiado jóvenes para serlo, pero casi un 20% expresaba razones de conciliación con la vida laboral o educativa como motivo. Para las mujeres de entre 25 y 29 años que no habían sido madres el motivo principal (30%) era ser demasiado joven, para un 25% la conciliación educativa y laboral y para un 14% las razones económicas. Las mujeres de 30 a 34 años destacaban, en cambio, no haber tenido una pareja o razones laborales y de conciliación y económicas, mientras que a partir de los 35 años comienzan a tener peso las razones de salud, y a los 40 aumenta la importancia de no querer tener hijos como razón.

1.3. Movilidad creciente

Otra característica de la juventud española actual es que cambia más de domicilio que las generaciones de jóvenes anteriores, por razones personales, formativas o laborales, es decir, para formar una pareja, cursar estudios superiores o acceder a un puesto de trabajo en un lugar distinto del domicilio familiar. A partir de la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR) del INE, procedente del Padrón municipal de habitantes, se dispone de una visión del cambio de domicilio de la población española y en particular de los jóvenes a lo largo del tiempo, que confirma la afirmación anterior e indica que la concentración de las variaciones residenciales en España se produce entre los 20 y los 40 años.

La población joven es la que más cambios de domicilio presenta, encontrándose las mayores tasas de variaciones residenciales entre los 25 y los 29 años (gráfico 1.8). El segundo intervalo de edad con mayor tasa de cambio de domicilio es el de 30 a 34 años. Estos datos apuntan a que en España la educación es un determinante del cambio de residencia menos importante que el trabajo o la formación de un hogar. Por otra parte, las variaciones residenciales de las personas de 20 a 34 años son 2,3 veces las de los mayores

GRÁFICO 1.8: Tasa de variaciones residenciales por grupos de edad. España, 2006-2010, 2011-2015 y 2016-2020
(variaciones / 100 habitantes)



Nota: Las variaciones residenciales anuales de la estadística hacen referencia a migraciones y no a migrantes, ya que un ciudadano puede cambiar su residencia de un municipio a otro más de una vez en un año.

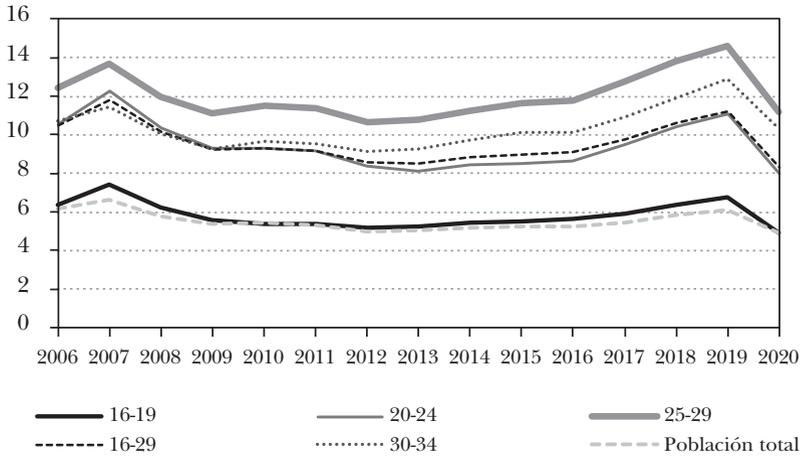
Fuente: INE (2022c) y elaboración propia.

de 40, de manera que la movilidad es mucho más intensa entre los jóvenes y son ellos los que, en consecuencia, se aprovechan de las oportunidades que esta representa y se enfrentan también a sus costes, como analizaremos en los capítulos 2, 3 y 4.

A partir de la crisis de 2008, las variaciones residenciales comenzaron a descender hasta el año 2013, coincidiendo con la etapa de dificultades de la Gran Recesión y en línea con la evolución observada de la tasa de emancipación. A partir del año 2014 vuelve el crecimiento económico y del empleo, y la tasa de variaciones residenciales fue incrementándose hasta la fuerte caída en 2020, como consecuencia de la crisis de la covid-19 (gráfico 1.9). Las pautas de evolución temporal comentadas son seguidas por los distintos grupos de edad, observándose que la movilidad de los jóvenes es nítidamente superior a la del conjunto de la población y, con la excepción del atípico año del confinamiento, la brecha tiende a ampliarse.

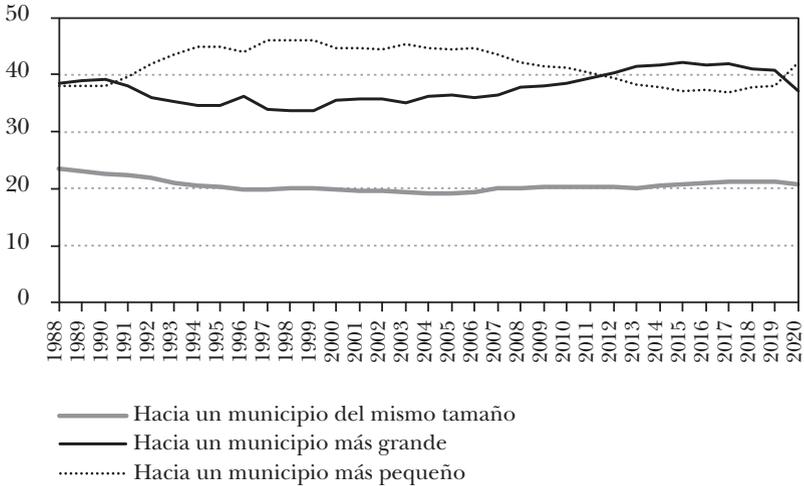
Las tendencias anteriores van acompañadas de otra: las variaciones residenciales de los jóvenes ofrecen como saldo una concentración de los mismos en municipios de destino mayores que los

GRÁFICO 1.9: Tasa de variaciones residenciales. Personas de 16 a 34 años. España, 2006-2020
(variaciones / 100 habitantes)



Nota: Las variaciones residenciales anuales de la estadística hacen referencia a migraciones y no a migrantes, ya que un ciudadano puede cambiar su residencia de un municipio a otro más de una vez en un año.
Fuente: INE (2022c) y elaboración propia.

GRÁFICO 1.10: Distribución de las variaciones residenciales según el tamaño del municipio de origen y de destino. Jóvenes de 16 a 29 años. España, 1988-2020
(porcentaje sobre el total de variaciones de los jóvenes)



Nota: Las variaciones residenciales anuales de la estadística hacen referencia a migraciones y no a migrantes, ya que un ciudadano puede cambiar su residencia de un municipio a otro más de una vez en un año.
Fuente: INE (2022c) y elaboración propia.

de origen (gráfico 1.10). El año 2020 es una excepción en esa tendencia, pero se trata de un período atípico debido a la pandemia, que restringió intensamente la movilidad relacionada con el trabajo, los estudios u otras causas.

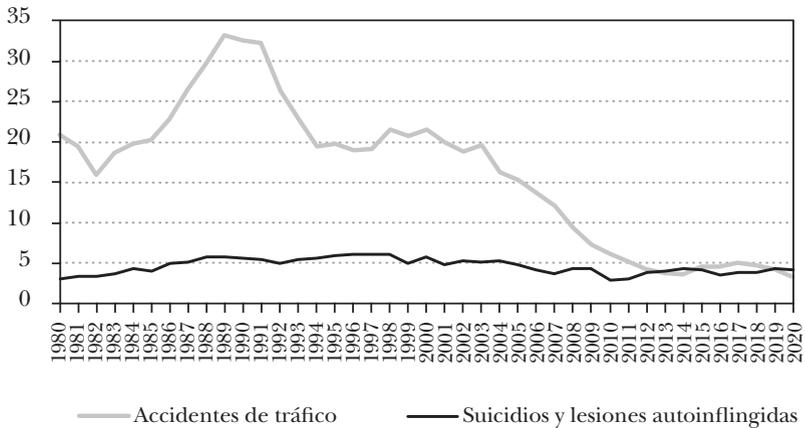
1.4. Mortalidad y salud

Este apartado revisa la información más relevante sobre las causas de mortalidad entre la juventud y también sobre los hábitos de vida saludables. La salud de los jóvenes es, en general, buena y su mortalidad baja, habiendo mejorado mucho en este sentido la incidencia de los accidentes de tráfico que, en el pasado, constituían un problema más grave. Sin embargo, ensombrece esas mejoras en la actualidad otro problema preocupante: la salud mental.

Tras los tumores (estos causaron el 18,2% de las muertes de jóvenes entre 15 y 29 años en 2020), la mortalidad de los jóvenes se concentra en dos causas externas, los accidentes de tráfico y los suicidios. El número de muertos por accidentes de tráfico se ha reducido para todas las edades, pero entre los más jóvenes la caída es especialmente significativa. En 1980 murieron 1.787 jóvenes por esta causa y en 2020 (un año singular por las restricciones de movilidad) la cifra fue de 235 fallecidos. La reducción se ha producido también en el número total de accidentes, especialmente los que tienen como resultado muertos o heridos graves. De hecho, mientras en 1993 la mayor parte de los heridos (graves y leves) y muertos en accidentes de tráfico eran jóvenes, en la actualidad la mayor parte de los afectados por accidentes son mayores de 35 años. La reducción de la mortalidad se ha producido en todos los subintervalos de jóvenes, especialmente en los hombres, que presentaban más muertes que las mujeres. La tasa de muertes por cada 100.000 habitantes ha pasado de 33,3 a 4,8 en el caso de los hombres entre 15 y 29 años y de 8,1 a 1,5 entre las mujeres jóvenes.

La otra causa de mortalidad externa de mayor importancia actualmente son los suicidios. Se observa una preocupante tendencia ascendente en el número de muertos por esta causa en el total de la población desde 1980, pero entre los más jóvenes la cifra aumentó hasta finales del siglo pasado, alcanzándose un máximo

GRÁFICO 1.11: Evolución de las tasas de muerte por accidentes de tráfico y suicidios. Jóvenes de 15 a 29 años. España, 1980-2020
(muertes / 100.000 habitantes)



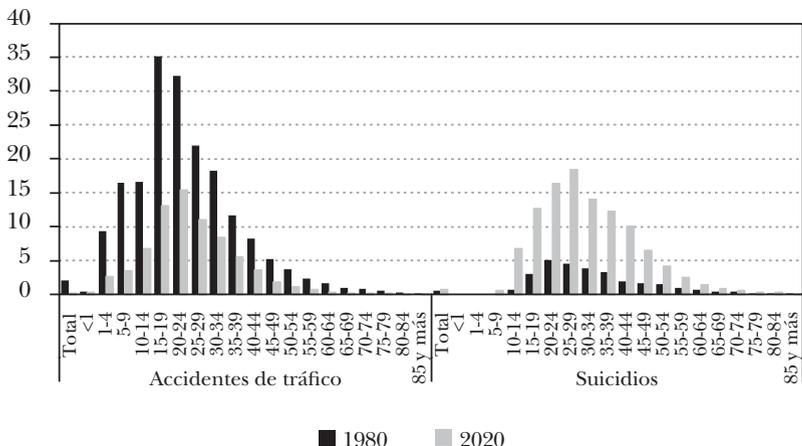
Fuente: INE (2022d).

de 610 suicidios en 1996 y desde ese momento el número se ha reducido, hasta 300 en 2020.

Teniendo en cuenta la pérdida de población joven, aunque el número de suicidios no ha aumentado, la tasa de suicidios (suicidios por cada 100.000 habitantes) lo ha hecho ligeramente entre los jóvenes. Este aumento en la tasa de suicidios y la reducción de la tasa de muertos por accidentes de tráfico hace que, en 2020, entre la juventud, los suicidios sean una causa de muerte mayor que los accidentes (gráfico 1.11). Ambas tasas son menores en las mujeres que en los hombres, tanto en jóvenes como en adultos.

Las tendencias comentadas también se reflejan en el porcentaje de muertes a causa de accidentes de tráfico y de suicidios sobre el total de muertes. El gráfico 1.12 muestra estas variables en 1980 y 2020, observándose varios aspectos: en primer lugar, entre los jóvenes estas dos causas de muerte son mucho más relevantes porque las restantes causas (asociadas al empeoramiento de la salud que se produce con la edad) importan menos. En segundo lugar, se aprecia el descenso de los accidentes de tráfico y el aumento de los suicidios como causa de muerte entre los más jóvenes, en el período comparado. En 2020, el suicidio es la principal causa de muerte no natural entre los jóvenes, más que

GRÁFICO 1.12: Comparación de la importancia de muertes por accidentes de tráfico y suicidios por grupos de edad. España, 1980 y 2020
(porcentaje sobre el total de muertes)



Fuente: INE (2022d).

los accidentes, que eran la principal causa de muerte de generaciones anteriores.

Los jóvenes son el grupo de población que más acude a profesionales de la salud mental, tanto antes como después de la pandemia, si bien las diferencias entre grupos de edad no son abultadas. Los jóvenes son tratados principalmente por trastornos ansiosos, mientras que los adultos mayores de 55 años lo son en mayor medida por trastornos depresivos. Los resultados de la encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) sobre salud mental después de la pandemia mostraron que los jóvenes se sintieron deprimidos, ansiosos o incapaces de controlar las preocupaciones en mayor medida (CIS 2021d). El informe de la Fundación FAD Juventud (Sanmartín *et al.* 2022) señala que los jóvenes menores de 20 años son el grupo que presenta valores más elevados en sufrir problemas psicosociales, además de que el porcentaje de jóvenes que declaró padecer problemas de salud mental con mucha frecuencia aumentó en el año 2021, principalmente por depresión y trastornos por ansiedad, con mayores porcentajes en mujeres. El informe *España 2050* (Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia del Gobierno de España [coord.] 2021) señala la «fatiga pandémica», un deterioro significativo del estado

anímico derivado de la pandemia que ha afectado sobre todo a la población joven. La Encuesta Europea de Salud muestra también que en España la severidad y la prevalencia de cuadros depresivos aumenta con la edad y también que las mujeres, de todas las edades, sufren más cuadros depresivos (INE 2021g). Además, se observa que a mayor nivel educativo menor severidad y prevalencia de estos cuadros.

Como era de esperar, la valoración autopercebida del estado de salud es mejor entre la población joven. En el resto de grupos de edad las diferencias por nivel de estudios se acentúan, siendo mejor la valoración del estado de salud a mayor nivel de estudios, entre otras razones, porque sus hábitos de vida son más saludables. La salud actual de los jóvenes es buena, pero el cuidado de la salud, sus conductas relacionadas con los factores de riesgo sanitario —como el consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales— y los hábitos de vida saludable o no, condicionan la salud esperada por la población joven en el futuro. En este sentido, la información disponible permite perfilar la situación de los jóvenes españoles con los siguientes rasgos.

- La frecuencia en el consumo de alimentos saludables por parte de la población joven es menor que en el resto de intervalos de edad, según los últimos datos de la Encuesta Europea de Salud (2020) (INE 2021g). Los porcentajes de jóvenes que consumen estos alimentos a diario, o entre tres a seis veces por semana, son menores que en el resto de grupos de edad, pero mayores que los de los jóvenes del año 2014.
- El ejercicio físico durante el tiempo de ocio es mayor entre los jóvenes y se va reduciendo con la edad. Casi el 70% de los jóvenes hacen ejercicio al menos una vez por semana, la mitad de ellos al menos tres días a la semana¹. En las horas medias semanales de ejercicio físico, las diferencias son menores entre intervalos de edad que de días de ejercicio a la semana.
- Uno de los factores de riesgo sanitario es el consumo de alcohol, la sustancia psicoactiva más consumida y con una edad

¹ Las cifras de los que hacen ejercicio al menos una vez a la semana se reducen al 55% entre las personas de 25 a 44 años, al 50% entre personas de 45 a 64 años y al 30% en mayores de 65 años. En comparación con los resultados de 2014, los porcentajes aumentan para los intervalos de edad a partir de 45 años.

media de inicio en su consumo muy temprana². Para los estudiantes de secundaria de 14 a 18 años, la edad media de inicio en el consumo de alcohol es de 14 años. Estos datos son preocupantes ya que su venta está legalmente prohibida para menores de 18 años. La prevalencia de su consumo entre adolescentes asciende al 53,6% en el último mes y al 70,5% en el último año, con datos de 2021 (ESTUDES) (Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones, OEDA 2021b), aumentando con la edad. Aunque los niveles siguen siendo elevados, se observa un ligero descenso desde 2012, en línea con el incremento de adolescentes que advierten un mayor riesgo ante el consumo de alcohol, aunque es la sustancia psicoactiva percibida como menos peligrosa entre los estudiantes. El consumo intensivo de alcohol, como son las borracheras y el atracón de alcohol (*binge drinking*)³ sigue con prevalencias elevadas: casi un 40% de los estudiantes se han emborrachado en el último año. En consonancia con lo anterior, más de un 40% de los jóvenes de 14 a 18 años afirma haber hecho botellón⁴ en el último año y 1 de cada 5 en el último mes, con mayores porcentajes en los jóvenes de 18 años⁵.

- Las mujeres consumen menos alcohol que los hombres para todos los intervalos de edad, pero a mayor nivel educativo mayor es el consumo. Para los jóvenes de entre 20 a

² A partir del informe del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA), basados en la Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES) y la Encuesta sobre uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES), se extrae una visión global de la evolución y las características del consumo de estas sustancias psicoactivas (OEDA 2021a).

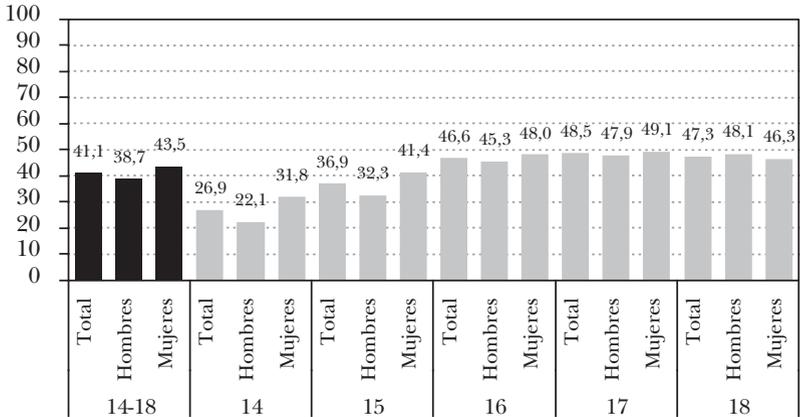
³ Definido como la prevalencia de personas que han consumido en la misma ocasión cinco o más bebidas alcohólicas para los hombres y cuatro o más en el caso de las mujeres durante los últimos 30 días (OEDA 2021b).

⁴ La Real Academia Española (RAE) lo define como una reunión al aire libre de jóvenes, ruidosa y generalmente nocturna, en la que se consumen en abundancia bebidas alcohólicas.

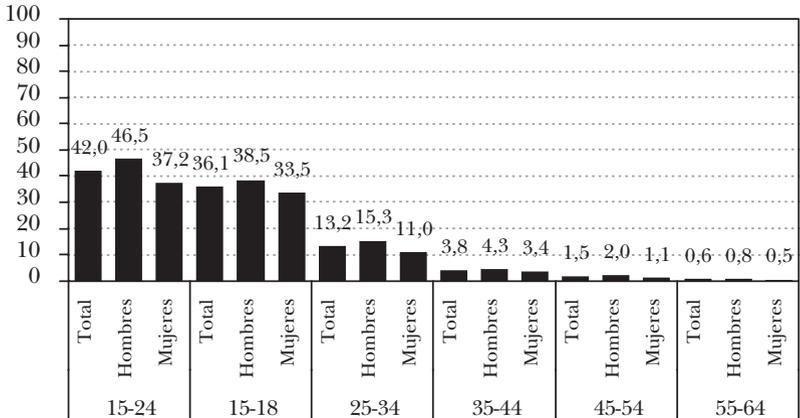
⁵ Las prevalencias en el consumo de alcohol para el intervalo de edad de 15 a 64 años apenas han variado a lo largo del tiempo. Con datos de 2019 (EDADES) (OEDA 2021a), el 63% ha consumido en el último mes y el 77,2% en el último año, con prevalencias estables y en niveles altos desde la década de los noventa. Según la Encuesta Europea de Salud para 2020, los porcentajes de consumo de alcohol en el último año en los jóvenes de 16 a 19 años (53,6%) son menores que para el resto de grupos de edad, y los mayores porcentajes se dan entre los jóvenes de 20 a 24 años (76,1%) seguidos de los de 25 a 29 años (73,1%).

GRÁFICO 1.13: Prevalencia del botellón en los últimos 12 meses por grupos de edad y sexo. España
(porcentaje)

a) Estudiantes de secundaria de 14 a 18 años (encuesta ESTUDES), 2021



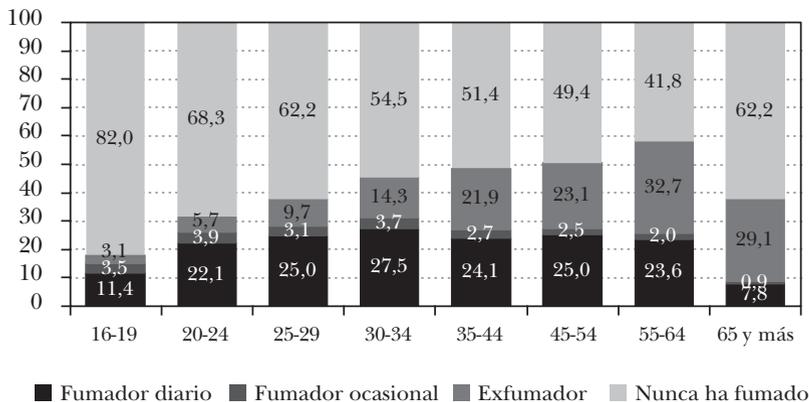
b) Población de 15 a 64 años (encuesta EDADES), 2019/2020



Fuente: OEDA (2021a, 2021b).

29 años, el 65% de aquellos que poseen hasta estudios obligatorios han consumido alcohol, cifra que aumenta a más del 80% en los que tienen estudios superiores. El consumo en la Unión Europea (UE) es superior, aunque el porcentaje de la población española consumidora diaria es mayor. Para la población de 15 o más años, a mayor edad menor es la frecuencia de las borracheras, el *binge drinking* y el botellón, siendo

GRÁFICO 1.14: Población según su consumo de tabaco por grupos de edad. España, 2020
(porcentaje)



Fuente: INE (2021g) y elaboración propia.

- un fenómeno claramente del intervalo de edad de 15 a 24 años y más común en hombres que en mujeres (gráfico 1.13).
- El tabaco es la segunda sustancia adictiva más consumida por la población y el consumo se inicia hacia los 14 años. El porcentaje de adolescentes de 14 a 18 años que ha consumido tabaco diariamente o alguna vez en la vida comenzó a reducirse desde el año 2004 (España 2005), aunque en 2019 se observó una tendencia ligeramente ascendente. Con datos de 2021 se vuelve a observar la tendencia a la baja del consumo de tabaco. A pesar de esa reducción, un 38,2% de los estudiantes entre 14 y 18 años han fumado tabaco alguna vez en su vida y el 23,9% en el último mes, siendo mayores los porcentajes entre mujeres. La percepción de riesgo ante el consumo de tabaco se ha incrementado, y casi el 90% de los jóvenes afirma que produce muchos problemas de salud. Para el conjunto de población de 16 años o más, la prevalencia es mayor en hombres que en mujeres. Con datos de la Encuesta Europea de Salud (2020) (INE 2021g) mostrados en el gráfico 1.14, el porcentaje de personas que consume tabaco se incrementa con la edad hasta los 35 años, edad en la que comienza a reducirse, quizás porque las personas

toman conciencia de los riesgos que conlleva. Comparando las encuestas de 2003, 2012 (Encuesta Nacional de Salud) (INE 2021h) y 2020, último año disponible al redactar esta monografía, el porcentaje de población que consume tabaco se ha reducido con el tiempo en 8 puntos porcentuales respecto a 2003 y en 4 puntos respecto a 2012, con mayores descensos en los jóvenes menores de 25 años, 17 puntos respecto a 2003 y 7 puntos desde 2012. En el tabaco, a mayor nivel de estudios menor es su consumo: para los jóvenes de entre 20 a 29 años, el 38,7% de los que poseen hasta estudios obligatorios son fumadores diarios, mientras que la cifra desciende al 15,9% entre los que poseen estudios superiores.

- La media de edad en el inicio en el consumo de drogas ilegales se sitúa alrededor de los 15 años y la prevalencia del consumo de cannabis, que tuvo una tendencia descendente de 2004 a 2014, ha repuntado como el de otras drogas ilegales. En 2018 el 33% de estudiantes de 14 a 18 años lo había consumido alguna vez en la vida, el 27,5% en el último año y casi el 20% en el último mes. Se observa una tendencia ascendente de las personas de 15 a 64 años que empiezan a consumir estas sustancias, sobre todo entre los hombres menores de 25 años.

1.5. Experiencias, actitudes y satisfacción con la vida

Las actividades más comunes entre la mayor parte de la población joven son la formación y, a partir de la finalización de esta, el trabajo o la búsqueda del mismo, asuntos en los que profundizan los capítulos 2 y 3. Pero el tiempo libre ocupa también una parte importante de su vida y durante el mismo, los jóvenes realizan muchas actividades relevantes para ellos. Es interesante contemplarlas para perfilar sus experiencias y también considerar las actitudes, opiniones y valores de los jóvenes. Esos son los objetivos de este apartado.

La valoración del tiempo de ocio para los jóvenes es de 7,2 puntos sobre 10, según la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Las actividades de tiempo libre más frecuentes de los jóvenes son escuchar música y ver la televisión o series *online*, seguidas

de ir a bares o discotecas y hacer deporte, con mayores porcentajes en los hombres en esta última. Leer, ir al teatro o a museos son actividades habituales para la mitad de los jóvenes y más comunes en mujeres. También hacer botellón es una actividad habitual en el tiempo libre para cuatro de cada 10 jóvenes y cada vez más común. En cambio, solo dos de cada 10 jóvenes colaboran con organizaciones no gubernamentales (ONG) (Pérez Díaz *et al.* 2021).

En cuanto a las actitudes, la información disponible permite conocer lo que piensan los jóvenes sobre asuntos que les preocupan, como la tecnología, el cambio climático, el valor de la ciencia, la importancia de los amigos, las situaciones de discriminación, la tolerancia ante la diversidad, la confianza en la sociedad o las instituciones, la política o los efectos de la pandemia. Un repaso sintético de la evidencia disponible a la luz de las informaciones que ofrecen diferentes bancos de datos y encuestas, ofrece las siguientes impresiones.

Un aspecto relevante para perfilar las características de los jóvenes actuales es su relación con la tecnología en general, y en particular con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Las experiencias de los jóvenes en el manejo de las TIC son muy amplias y sus habilidades mayores que las del resto de grupos de edad, como se verá en los capítulos 2, 3 y 4 al analizar los aspectos educativos, laborales y de consumo.

La percepción de la juventud sobre la tecnología es positiva (Calderón *et al.* 2021), sobre todo en lo relacionado con la valoración de lo que esta supone para el empleo, la innovación y el progreso futuro. Muchos jóvenes son conscientes también de que la tecnología puede agravar las desigualdades sociales si las personas no tienen las mismas oportunidades de acceso al equipamiento y uso de las TIC, incrementando las diferencias educativas entre alumnos o dificultando la consecución de un puesto de trabajo por no tener las habilidades digitales requeridas. La mayoría de los jóvenes opina que los centros de estudio y de trabajo deben hacerse cargo de la formación de sus alumnos/empleados en nuevas tecnologías, pero la mitad de ellos considera que las habilidades tecnológicas no se aprenden en la educación formal. Contribuyen a ello dos factores: que muchos jóvenes han adquirido sus habilidades digitales de manera autodidacta o con ayuda de sus iguales, y que, con frecuencia, los educadores pertenecen

a otra generación y no tienen la preparación adecuada para enseñarles a aprovechar las TIC en el aprendizaje.

Esa actitud se ha reforzado durante la pandemia, cuando muchos jóvenes se han dado cuenta de cuán importante es el conocimiento y la tecnología para la solución de los problemas, y en particular para poseer habilidades en el manejo de las herramientas digitales, tanto en el ámbito laboral como el educativo, dado que facilitan la formación, las posibilidades de encontrar trabajo y la continuidad en el desempeño de las ocupaciones. Pero también han percibido las limitaciones del sistema educativo y laboral para responder a los retos planteados. Con datos del barómetro de la Fundación FAD Juventud (Calderón *et al.* 2021), un tercio de los jóvenes que estaban formándose o que teletrabajaron durante la pandemia prefieren, de cara al futuro, una modalidad presencial y *online* a partes iguales. Pero los jóvenes que sufren carencia material severa están menos de acuerdo con las afirmaciones acerca del potencial de la tecnología, probablemente porque no observan que les ofrezca las mismas oportunidades que a otros.

En otros ámbitos menos específicos pero muy relevantes de la vida de los jóvenes, como las relaciones sociales y las actividades de ocio, el papel de las nuevas tecnologías es también muy destacado en la actualidad. La participación de la juventud en redes sociales es mayor que en ninguna otra cohorte de edad y muy elevada, advirtiéndose que el valor de estas herramientas se deriva no solo de que permiten la conexión con otros, sino de que en la red estén los usuarios que les interesan. Por esa razón, el uso de las redes sociales es intenso entre los jóvenes, si bien las comunidades de las que los mismos forman parte son cambiantes, en función de la edad y de otros parámetros.

Según el barómetro de la Fundación FAD Juventud sobre los jóvenes y la tecnología (Sanmartín y Megías 2020), las plataformas sociales más utilizadas fueron Instagram y YouTube, participando en las mismas más de la mitad de ellos. Pero se aprecian diferencias de uso de las distintas plataformas por intervalos de edad que reflejan el interés por estar en contacto con el propio grupo. El uso de Facebook aumenta con la edad, mientras que otras aplicaciones como Snapchat y TikTok son más comunes entre la población joven menor de 20 años. Desde finales del año 2020 a estas plataformas se suma Twitch, utilizada por muchos de los *streamers*

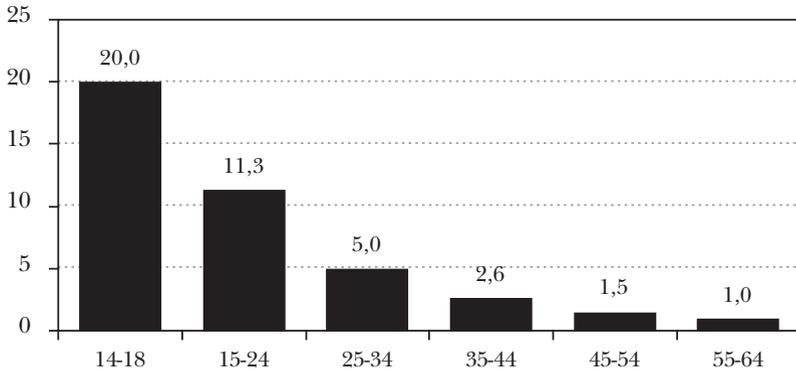
y *gamers* para crear contenido en directo, y competidora directa de YouTube. La encuesta de Unicef a adolescentes en educación secundaria obligatoria señala a YouTube, Instagram y TikTok (esta con mayor participación de mujeres) como las aplicaciones más utilizadas, seguidas de Twitch (más utilizada por hombres).

La creciente relevancia de las TIC también va acompañada en algunos casos del uso inadecuado y excesivo de las nuevas tecnologías por los jóvenes. El uso compulsivo de Internet es un fenómeno creciente y más común en la población más joven: el 10% de los jóvenes entre 15 y 24 años tiene riesgo elevado de uso compulsivo, descendiendo el porcentaje al 4% entre los de 25 a 34 años. Estas cifras alcanzan el 20% en los estudiantes de secundaria, de 14 a 18 años (gráfico 1.15). El uso excesivo viene ligado a un mayor riesgo de ansiedad, insomnio, depresión y a una mayor prevalencia en el consumo intensivo de alcohol, las borracheras, el consumo de cannabis y el consumo diario de tabaco, además de potenciar otras conductas adictivas como los juegos de apuestas *online*.

Uno de los usos de Internet con un gran potencial adictivo son los videojuegos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) incluyó en 2018 el *trastorno por uso de videojuegos* en la Clasificación Internacional de Enfermedades. Según el *Informe sobre adicciones comportamentales 2020*⁶ los videojuegos están muy extendidos entre los estudiantes de secundaria de 14 a 18 años, con porcentajes que alcanzan el 96% en los hombres y el 69% en mujeres, siendo mayor la prevalencia en las edades más jóvenes. Cerca del 50% de los adolescentes de 14 a 18 años juegan al menos semanalmente a los videojuegos y casi el 20% juega diariamente. El problema se agrava porque el tiempo de uso de los videojuegos para tres de cada 10 adolescentes es de más de dos horas diarias. Para el 6% de los estudiantes de 14 a 18 años se presenta un potencial trastorno por videojuegos que aumenta significativamente la probabilidad del juego con dinero, *online* o presencial.

⁶ El informe recoge los resultados de dos encuestas: EDADES realizada a la población de 15 a 64 años, y ESTUDES realizada a los estudiantes de 14 a 18 años, llevadas a cabo por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Las encuestas se realizan en años alternos, con últimos datos disponibles al redactar esta monografía para los años 2018 en ESTUDES y 2019 en EDADES (OEDA 2021a, 2021b).

GRÁFICO 1.15: Población con riesgo elevado de uso compulsivo de Internet por grupos de edad. España, 2019
(porcentaje)



Nota: El valor para los estudiantes de secundaria de 14 a 18 años corresponde a 2018.

Fuente: OEDA (2021c).

Otro ámbito relevante por el que la juventud muestra en general interés y preocupación es el cambio climático. Se interesan más por las acciones para detenerlo que los demás grupos de edad, probablemente porque vivirán más tiempo para sufrir el riesgo que representa. Ejemplos de respuestas que les interesan son utilizar transportes o vehículos que no contaminen, reducir el uso de vehículos contaminantes y cambiar y adaptar las formas de vida y consumo. El 30% de los jóvenes lo hacen habitualmente (el 40% de ellos con estudios superiores). Todos los grupos de edad coinciden en reciclar y separar basuras, haciéndolo habitualmente ocho de cada 10 personas, pero los jóvenes participan más en diversas actividades sobre el cambio climático: acuden más a las movilizaciones y manifestaciones (17,8%) y participan en foros de debate en las redes sociales (15%). Más del 40% de los jóvenes confían en la investigación científica y tecnológica como remedio a los problemas del clima (más del 50% en el caso de los jóvenes con estudios superiores) (CIS 2021a).

Un tercer bloque de asuntos que interesa a las y los jóvenes se refiere a la importancia atribuida a sus relaciones con grupos de personas o instituciones con los que se relacionan o pueden hacerlo:

- La importancia de los amigos en la vida es alta en todos los grupos de edad (el 90% los consideran muy o bastante

- importante, según la Encuesta Mundial de Valores [Inglehart *et al.* 2022], EMV⁷), pero en el grupo de jóvenes los porcentajes son mayores, con persistencia a lo largo del período y mayor relevancia para los jóvenes con estudios superiores. El tiempo de ocio también es más importante para los jóvenes, en línea con los resultados anteriormente mencionados de la ECV.
- La discriminación preocupa en el colectivo más joven porque considera que es una situación frecuente. Con datos del *Barómetro Juventud y Género* (Rodríguez *et al.* 2021), casi el 80% de los jóvenes se han sentido discriminados, siendo la causa principal el aspecto físico, ser joven o tener ciertas opiniones políticas, a lo que se le une entre las mujeres la discriminación de género. Las mujeres sienten que sufren discriminación sobre todo en la calle y en el trato de la gente, en las redes sociales y en el ámbito laboral, mientras que en los hombres suele ser en el ámbito laboral. Además, según la encuesta, más de la mitad de los jóvenes han presenciado acoso, y más del 40% lo ha sufrido en el ámbito escolar y un 20% ha sufrido ciberacoso. Con el mayor uso de Internet por parte de los más jóvenes, se han incrementado los casos de *ciberbullying* o ciberacoso sufridos por medio de las redes sociales.
 - Como consecuencia de la pandemia, las relaciones familiares y sociales y la forma de vivir de los ciudadanos se han visto afectadas. Entre la juventud son mayores las inquietudes por las medidas que pueden limitar los contactos y relaciones con familiares y amigos y el miedo a no recuperar su vida tal como era antes. Además, los jóvenes son los que más se han hecho propósitos para mejorar su relación con la familia y amigos a raíz de la pandemia. Las encuestas del CIS (2021c, 2021e) ofrecen una visión de los jóvenes en dicha situación. La principal consecuencia de la pandemia para la juventud es la reducción de sus oportunidades laborales (38%), seguida de los efectos psicológicos (15%), la desigualdad generacional

⁷ La Encuesta Mundial de Valores (*World Values Survey, WVS*) (Inglehart *et al.* 2022) proporciona información sobre los valores y opiniones de las personas en una comparativa internacional. Los últimos datos para España son del año 2017, y la primera oleada de información data del año 1990.

- (12%) y el aumento de la edad de emancipación (11%). Para los encuestados de 18 a 29 años la pandemia acarrea efectos psicológicos (16%) y retrasa la edad de emancipación (14%).
- En cuanto a la importancia que atribuyen los jóvenes a distintos aspectos de sus vidas como el trabajo, la religión y la política, no siempre se advierten diferencias significativas con otros grupos de edad. Según un estudio del Consejo Económico y Social de España (CES 2020), la centralidad del trabajo es alta para la población joven y no se observan diferencias relevantes en el valor que se concede a distintos aspectos laborales respecto a otros grupos de edad. Así, un 63% de los jóvenes manifiesta que les gustaría tener un trabajo remunerado aunque no necesitasen el dinero y solo un 22% consideran el trabajo como un mero instrumento económico. Conforme aumenta la edad de los encuestados se reduce el porcentaje de quienes desean seguir trabajando aunque no necesiten el dinero y aumentan quienes consideran el trabajo como un mero instrumento económico. Asimismo, son mínimas las diferencias entre los diversos grupos de edad respecto a la importancia atribuida a la seguridad y estabilidad en el trabajo, así como a la importancia a las posibilidades de ascender (del 86,7% que lo consideran importante entre los más jóvenes hasta el 85,5% entre los más mayores, con el máximo entre las personas de 25 a 34 años). Tampoco se encuentran grandes diferencias en la importancia atribuida a un trabajo que permita ser útil a la sociedad, ayudar a otros o trabajar con autonomía. En cambio, los porcentajes son progresivamente crecientes con la edad en la importancia concedida a los salarios altos (desde el 82,6% entre los más jóvenes hasta el 86,7% entre los más mayores), o a tener un trabajo interesante (el 88,4% entre los 18 a 24 años y el 91,7% en personas de 55 a 64 años). Las diferencias más notables, curiosamente, se encuentran en relación con la importancia atribuida a un trabajo que permita decidir horario y días (el 58,3% entre los más jóvenes, creciendo hasta el valor máximo del 72,8% entre los 45 y 54 años y bajando hasta el 66% de las personas de 55 a 64 años).
 - La importancia atribuida a la religión en la vida es menor en edades más jóvenes. En cuanto a la importancia de la

política en la vida y el interés por la política, se han incrementado con el tiempo pero la primera sigue siendo menor en los jóvenes de 16 a 24 años, con diferencias significativas por nivel de estudios que refuerzan la valoración de la política cuando la formación aumenta. La confianza en el Gobierno ha descendido significativamente en comparación con los años anteriores a la crisis de 2008, sin diferencias por edades y siendo mayor la confianza en los niveles educativos superiores (ECV). En sintonía con lo anterior, la participación política de los jóvenes es menor que la del resto de cohortes de edad, pero la abstención fue mucho menor en 2019 que en anteriores elecciones generales en las que el porcentaje de jóvenes que prefería no votar rondaba el 20%. El descenso de la abstención de los jóvenes está en línea con la mayor importancia en la vida reconocida a la política, a pesar de que la desconfianza en el Gobierno haya ido en aumento desde la crisis de 2008 (EMV). Las características del voto también son distintas entre grupos de edad: la persistencia de votar siempre al mismo partido aumenta con la edad, y entre los jóvenes son mayores los porcentajes de personas que votan según lo que le convenza en ese momento. Muchos jóvenes deciden a quién votar las últimas semanas de campaña electoral o en la jornada de reflexión, mientras en los intervalos de mayor edad la decisión suele tomarse antes del inicio de la campaña.⁸

Teniendo en cuenta la preocupación por la situación de la juventud actual en ámbitos como el laboral, y las consecuencias que se pueden derivar de la misma para su futuro, es interesante completar la aproximación a las percepciones de los jóvenes considerando su punto de vista en cuanto a satisfacción con la vida. Pese a los problemas mencionados y que, como se verá en los capítulos 3, 4 y 5, son graves, la satisfacción con la vida de los jóvenes

⁸ Según el barómetro del CIS (2021b) sobre el recuerdo de voto de las últimas elecciones generales en España (10 de noviembre de 2019), el 11,25% de los jóvenes encuestados de 18 a 29 años y el 10,17% de los adultos de 30 a 44 años no votaron en 2019, ya sea porque no pudieron (3,6% y 1,9%, respectivamente) o porque prefirieron no votar (7,5% y 8,2%). Para el total de las personas encuestadas esta abstención se reduce al 10,6% (2,8% no pudieron y 7,8% prefirieron no votar).

es mayor que la de los demás grupos de edad. El Módulo sobre Bienestar de la ECV, incluido en las ediciones de 2013 y 2018, recopila información sobre la satisfacción con la vida y las relaciones personales y respalda esta afirmación. La población joven está más satisfecha con la vida y las relaciones personales que el conjunto de la población, con una autovaloración media de 7,7 y 8,5 puntos sobre 10, respectivamente. Muestran también mayores porcentajes de acuerdo con la posibilidad de pedir ayuda a familiares, amigos o conocidos, tanto material (91,4%) como no material (96,1%) y son los que más confían en las personas (puntuación de 6,9 sobre 10).

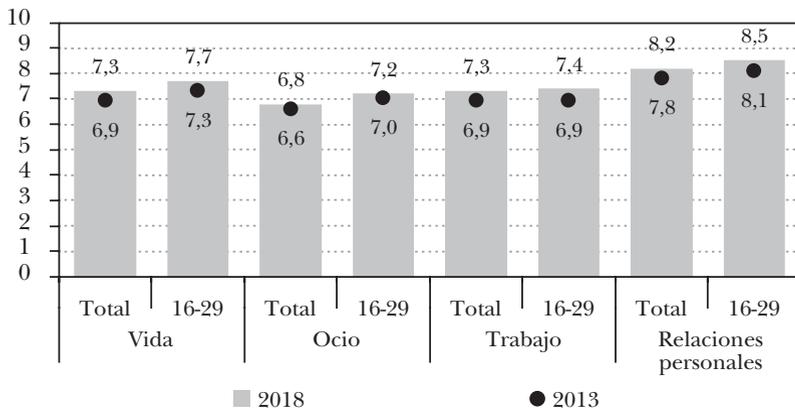
Merece la pena, pues, subrayar que los jóvenes no se muestran menos satisfechos que otros grupos de edad con la vida ni en el trabajo, y se muestran más satisfechos que los otros grupos de edad en el ocio y las relaciones personales, como muestra el apartado *a* del gráfico 1.16. La relación entre la satisfacción y el nivel de estudios dentro de cada grupo de edad es positiva en casi todos los aspectos analizados, siendo la excepción en ese sentido el ocio, donde la satisfacción solo resulta reforzada en el caso de los estudios superiores en los grupos de mayor edad (gráfico 1.16, apartado *b*).

Sin embargo, los jóvenes encuestados no tienen una valoración positiva de lo que les espera en el futuro y consideran que su calidad de vida será peor que la de sus padres: el 73% de los encuestados cree que los jóvenes vivirán peor que sus progenitores, en especial tras la pandemia (solo el 49% lo creía antes de la pandemia). El 60% cree que la situación económica y social de los jóvenes españoles es peor que la del colectivo en los países del entorno y casi el 70% de los encuestados coincide en que el principal problema de las y los jóvenes es el mercado de trabajo, seguido de problemas en el sistema educativo, el acceso a la vivienda y el consumo de drogas y alcohol. Con la pandemia se ha acentuado el miedo a no poder emprender proyectos vitales, como emanciparse, abrir un negocio o viajar. La inquietud y temor ante el futuro son mayores entre los jóvenes que en el resto de grupos de edad. Como veremos en el capítulo 5, al analizar los perfiles salariales durante el ciclo vital y las pensiones, en algunas de estas expectativas negativas no les falta razón, aunque las diferencias entre jóvenes pueden ser importantes, en estos y otros aspectos.

GRÁFICO 1.16: Satisfacción autopercebida con la vida, el ocio, el trabajo y las relaciones personales. España

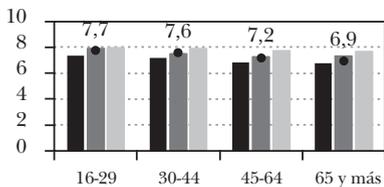
(puntuación escala de 0 a 10)

a) Población total y jóvenes de 16 a 29 años, 2013 y 2018

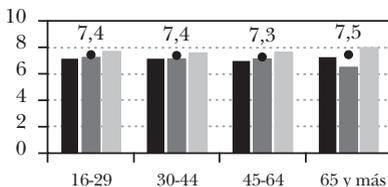


b) Comparación por grupos de edad y niveles de estudio, 2018

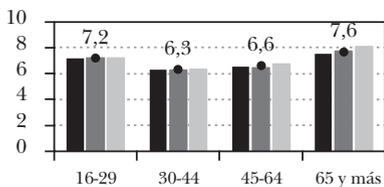
b.1) Vida



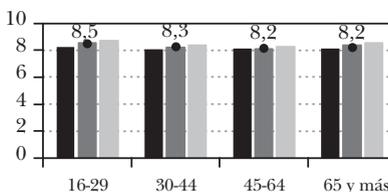
b.3) Trabajo



b.2) Ocio



b.4) Relaciones personales



■ Hasta estudios secundarios obligatorios ■ Estudios superiores
 ■ Estudios secundarios posobligatorios ● Total

Fuente: INE (2021e) y elaboración propia.

1.6. Conclusiones

Se ha producido una pérdida del peso demográfico de la población joven debida a la mayor longevidad de la población y la reducción de las tasas de natalidad, lo que podría influir en la atención prestada a sus problemas. Los jóvenes padecen dificultades laborales y materiales superiores a las del conjunto de la población y a las de 65 y más años en particular, pero no se percibe capacidad de presión para revertir esta situación.

Se ha producido un retraso y reducción de los matrimonios, cambiando las modalidades de convivencia al incrementarse las parejas de hecho. También se ha retrasado y reducido la emancipación: la tasa de emancipación entre los jóvenes alcanza su mínimo histórico. La emancipación disminuyó a finales del siglo xx por la ampliación de los años de estudio, pero también creció en los años anteriores a la crisis de 2008, lo que muestra que esta decisión también está relacionada con la situación del mercado de trabajo. La crisis de la covid-19 ha empeorado de nuevo las condiciones de los jóvenes y su entrada al mercado laboral, donde su situación de partida es peor que la de la generación que los precedió.

La emancipación se relacionaba antes con el matrimonio, mientras que para la juventud actual se relaciona con el inicio de la vida independiente y ha pasado a ser una decisión de adultos jóvenes entre 30 y 34 años. Ligado a la emancipación (y ya no tan ligado al matrimonio), también ha habido un retraso en la decisión de tener hijos, y en consecuencia se tienen menos.

Los jóvenes cambian más de domicilio debido a razones personales, formativas o laborales, para formar una pareja, cursar estudios o acceder a un puesto de trabajo en un lugar distinto del domicilio familiar. Son los que más aprovechan las oportunidades de la movilidad y se enfrentan a sus costes.

En cuanto a la salud de los jóvenes, hay aspectos alarmantes. Por un lado existe un problema de la salud mental agravado durante la pandemia. Actualmente, los suicidios son la principal causa de muerte no natural entre los jóvenes. Por otro lado, los hábitos no saludables relacionados con el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas ilegales a edades tempranas son preocupantes y pueden ocasionar muchos otros problemas.

El alcohol es la sustancia psicoactiva más consumida, con una mayor incidencia en los jóvenes y una edad de inicio muy temprana. El botellón es un fenómeno claramente de los jóvenes y a mayor nivel educativo, mayor es el consumo de alcohol. En cuanto al tabaco, a pesar de que la percepción de su riesgo se ha incrementado entre los adolescentes, casi la mitad de ellos han fumado tabaco alguna vez en su vida. El consumo de tabaco aumenta con la edad hasta los 35 años, edad en la que las personas quizás toman conciencia de los riesgos que conlleva, y al contrario que el de alcohol, se reduce con el nivel de estudios. Es preocupante también que la edad media de inicio en el consumo de drogas ilegales esté cercana a los 15 años y un tercio de los estudiantes de secundaria afirme haber probado alguna vez en su vida el cannabis. Se observa una tendencia creciente de los jóvenes menores de 25 años que consumen este tipo de sustancias.

En relación con las nuevas tecnologías, las y los jóvenes las perciben como un aspecto positivo para su desarrollo, pero son conscientes de que puede que agrave las desigualdades sociales, ya que muchos consideran que las habilidades tecnológicas no se aprenden en la educación formal, dependen de las oportunidades de acceso a las TIC y del aprendizaje en su entorno más cercano. Con la pandemia, los jóvenes se han dado cuenta de la importancia de poseer habilidades en el manejo de las tecnologías y de los retos a los que se enfrenta la sociedad en su formación. Los jóvenes utilizan sobre todo las plataformas sociales como una nueva manera de estar conectados con su entorno. Pero la tecnología también presenta amenazas como el uso compulsivo de Internet, el *ciberbullying*/ciberacoso, el uso compulsivo de los videojuegos y el juego *online* con dinero, así como problemas de comunicación familiares (*screenagers*).

La discriminación en la juventud se da en la mayoría de casos por el simple hecho de ser joven, y entre los jóvenes por el aspecto físico o por sus opiniones políticas. Para las mujeres jóvenes se añade la discriminación de género.

Los jóvenes dan mayor importancia a los amigos en la vida que los adultos, al igual que en generaciones anteriores. Además, desde la pandemia dan mayor importancia a las relaciones familiares y de amistad. También dan menos importancia a las religiones y se muestran más favorables a la homosexualidad, el divorcio

y la eutanasia que el resto de grupos de edad. En cuanto a la política, los jóvenes deciden más tarde su intención de voto y aunque su abstención sigue siendo mayor que en el resto de grupos, ha descendido. También se muestran más concienciados con el cambio climático.

Pese a los problemas que sufren, la juventud no se muestra menos satisfecha que otros grupos de edad con la vida ni con el trabajo y se declara más satisfecha con el ocio y las relaciones personales, siendo la relación entre la satisfacción y el nivel de estudios positiva. A pesar de la satisfacción con la vida presente, los jóvenes tienen peores expectativas de futuro, relacionadas con el miedo a no poder emprender sus proyectos, agravándose estas percepciones desde la pandemia.

2. Niveles educativos: mejoras y diferencias intrageneracionales

ESTE capítulo profundiza en la situación formativa de la juventud, un aspecto muy importante de su vida presente —la educación es su actividad principal para muchos de ellos entre los 16 y los 24 años— y también futura, pues el nivel de sus conocimientos y competencias condiciona su inserción laboral y otras dimensiones relevantes de su participación social y su bienestar individual. La educación es, además, relevante para caracterizar a la juventud española actual frente a la de otras épocas, pues, a diferencia de lo sucedido en los países desarrollados en los que la transición educativa concluyó hace décadas y las generaciones adultas participaron ya plenamente de ella, en nuestro país las mejoras en el acceso a los niveles formativos posobligatorios son más recientes. Existen dudas, sin embargo, de hasta qué punto han ido acompañadas de las oportunidades que cabía esperar de las mismas, en especial en el terreno laboral, como veremos en el capítulo 3. Antes de contemplar ese problema conviene analizar con detalle la situación educativa de los jóvenes.

Dada la prolongación de los años de estudio lograda en España en las últimas décadas, durante buena parte del intervalo de edad que consideramos para identificar a los jóvenes, un gran número de ellos sigue estudiando y solo al final del período se incorporan al mercado de trabajo. En cambio, los que no cursan estudios posobligatorios se encuentran ya potencialmente activos a partir de los 16 años, desarrollando durante su juventud, con mayor o menor éxito, más del 20% de su vida laboral. Estas dos situaciones sirven para advertir que, aunque en promedio la educación de los jóvenes ha mejorado, dentro del grupo de edad considerado puede haber grandes diferencias formativas. Vamos a insistir en esas dos ideas —mejora de los años medios de formación

y heterogeneidad— por considerarlas relevantes para caracterizar las experiencias educativas de los jóvenes, sus resultados y sus implicaciones para otros temas que estudiaremos en capítulos posteriores, como la inserción laboral, las condiciones de vida presentes y futuras de los jóvenes actuales o sus pensiones.

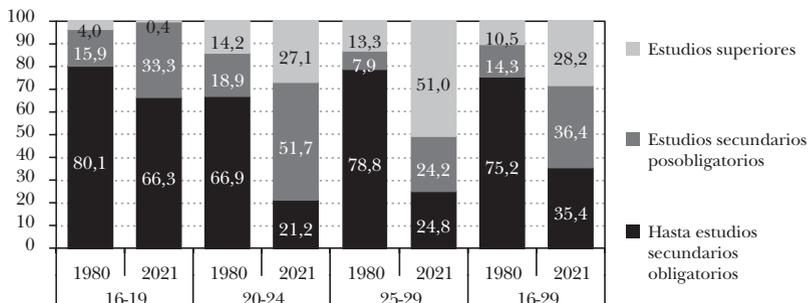
El capítulo se estructura en cinco apartados. El primero muestra brevemente los niveles de formación de la juventud española actual desde dos perspectivas, la temporal —comparando su situación con otras anteriores— y la internacional —tomando como referencia otros grandes países europeos—. El segundo y el tercer apartado analizan la importancia de las diferencias educativas entre jóvenes, prestando atención, respectivamente, a sus causas y a sus consecuencias en términos de resultados formativos y competencias. El cuarto apartado realiza un análisis econométrico de los factores determinantes de las diferencias en los niveles formativos de los jóvenes, y el quinto y último presenta las conclusiones del capítulo.

2.1. Niveles de formación

La formación de la población española ha experimentado una mejora continuada en el último medio siglo como consecuencia de un incremento significativo de los años medios de estudio y un aumento de los niveles educativos alcanzados muy importante. Los avances han ido beneficiando, fundamentalmente, a los grupos de edad que llegaban a un sistema educativo que iba ampliando sus capacidades, como resultado de los cambios regulatorios —que extendían la obligatoriedad educativa—, del incremento de los recursos públicos y de la creciente demanda de formación de las familias.

Las administraciones públicas han sido claves para impulsar estas mejoras, diseñando y ejecutado políticas que ampliaron la edad obligatoria de permanencia en el sistema educativo y lo han dotado de recursos financieros y humanos superiores a los de antaño. Pero los contribuyentes han asumido en última instancia el coste económico de la escolarización y prolongación del período de estudio de sus hijos, motivados por el valor atribuido por las familias a la educación como fuente de oportunidades y como ascensor social. Gracias a todo ello, los jóvenes actuales y las generaciones de adultos

GRÁFICO 2.1: Jóvenes de 16 a 29 años por nivel de estudios terminado. España, 1980 y 2021
(porcentaje)



Fuente: INE (2022a) y elaboración propia.

jóvenes han disfrutado de las ventajas a medio y largo plazo derivadas de poder estudiar durante más tiempo que muchos de sus padres.

Una forma de apreciar esta transformación estructural es observar los cambios en la composición por niveles educativos de la población en los últimos 40 años. La población analfabeta se ha reducido hasta prácticamente desaparecer; la que tiene hasta estudios secundarios obligatorios se ha reducido considerablemente y ha experimentado un fuerte crecimiento la que posee estudios superiores. Este cambio ha operado a través de un relevo generacional en virtud del cual la cohorte de mayor edad y reducido nivel educativo ha sido reemplazada en muchos ámbitos por otras que poseen una formación superior. Así, mientras los mayores actuales han sido los primeros beneficiarios de las mejores coberturas en materia de pensiones, las mejoras educativas las han disfrutado sobre todo los jóvenes, y en ambos casos ello ha sucedido gracias al esfuerzo conjunto de la sociedad española.

El cambio educativo experimentado por la población de 16 a 29 años en los últimos 40 años ha sido profundo (gráfico 2.1). Si consideramos los jóvenes de 25 a 29 años para contemplar una franja de edad en la que ya se han podido completar también los estudios superiores, se advierte que el cambio acumulado ha sido enorme: no es exagerado afirmar que la radiografía educativa de los jóvenes en 1980 y 2021 es totalmente distinta. Uno de los cambios más rotundos se observa en el porcentaje de jóvenes que solo cuenta con estudios secundarios obligatorios, que desciende

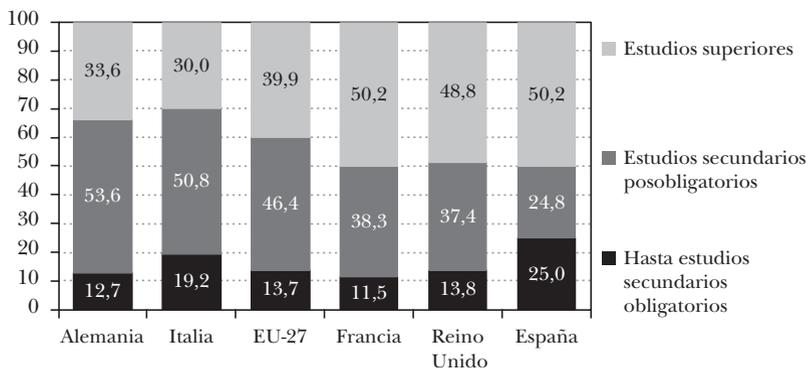
del 78,8 al 24,8%. En cambio, el porcentaje de jóvenes con estudios medios posobligatorios pasa del 7,9 al 24,2% y el de los que cuentan con estudios superiores (universitarios y formación profesional) del 13,3% de 1980 a nada menos que el 51,0% en 2021. Así pues, mientras en los años ochenta del siglo pasado las mejoras educativas logradas por aquellos jóvenes todavía se limitaban a haber garantizado la escolarización hasta los 16 años, en la actualidad son mayoría los jóvenes de 25 a 29 años con estudios superiores, profesionales o universitarios.

La transformación educativa todavía es más intensa en las mujeres jóvenes, que en 1980 presentaban cualificaciones medias inferiores a las de los hombres y en la actualidad las han superado con creces. En la población de 25 a 29 años el porcentaje de mujeres con estudios superiores alcanza el 56,9% mientras el de los hombres es del 45,1%. Entre las causas que se pueden aducir para explicar esta diferencia se encuentran la mayor tasa de matriculación de las chicas, sus mayores tasas de idoneidad y menores tasas de repetición, fracaso escolar y abandono educativo temprano.

El notabilísimo avance en la cualificación de la población joven en España todavía no alcanza el logrado por los 27 países de Europa (EU-27) (gráfico 2.2). La principal diferencia radica en el reducido porcentaje de población con estudios secundarios posobligatorios de España, mientras que el peso de la población con formación solo obligatoria sigue siendo mayor entre nosotros. También es importante la diferencia en formación profesional (FP) de grado medio: el 35,3% de los alumnos de educación secundaria posobligatoria se encuentran matriculados en este tipo de formación frente al 47,8% de la EU-27. Contribuye a ello la deficiente implementación de la FP dual, que en España únicamente alcanza al 2,7% de aquellos que cursan estudios de formación profesional, frente al 27,9% de la EU-27 o al 87,2% de Alemania (CEDEFOP 2020; Soler y Pascual 2021).

Llama la atención que el porcentaje de jóvenes con estudios superiores doble al de los que cuentan con estudios secundarios posobligatorios, algo que no sucede en otros países de nuestro entorno pese a que en todos ellos los niveles educativos de los jóvenes son elevados. La explicación se encuentra tanto en el elevado peso de los titulados universitarios y de FP superior como en los problemas observados en otros niveles educativos: las elevadas cifras

GRÁFICO 2.2: Jóvenes de 25 a 29 años por nivel de estudios terminado. Selección de países de la EU-27 y Reino Unido, 2020
(porcentaje)



Nota: Los datos de Reino Unido corresponden al año 2019. Países ordenados de mayor a menor porcentaje de jóvenes con estudios secundarios posobligatorios.

Fuente: Eurostat (2021b).

de abandono educativo temprano —como consecuencia de las elevadas tasas de repetición y fracaso escolar (Soler *et al.* 2021)— y la insuficiente implantación de la formación profesional.

2.2. Importancia de las diferencias educativas: las causas

Las luces de los avances educativos en España van, pues, acompañadas de sombras que indican que no todos los jóvenes se benefician por igual de los progresos. Así lo confirman los distintos niveles de estudios completados —no todos alcanzan los secundarios posobligatorios ni los superiores— y estas diferencias tienen causas y consecuencias. Entre las primeras, las condiciones socioeconómicas de las familias, la edad de comienzo de la escolarización, la repetición de curso, el fracaso escolar y el abandono educativo temprano. Entre las consecuencias, los diferentes niveles de competencias adquiridas al finalizar los estudios obligatorios —recogidos por los informes del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)— y las distintas oportunidades laborales, reflejadas

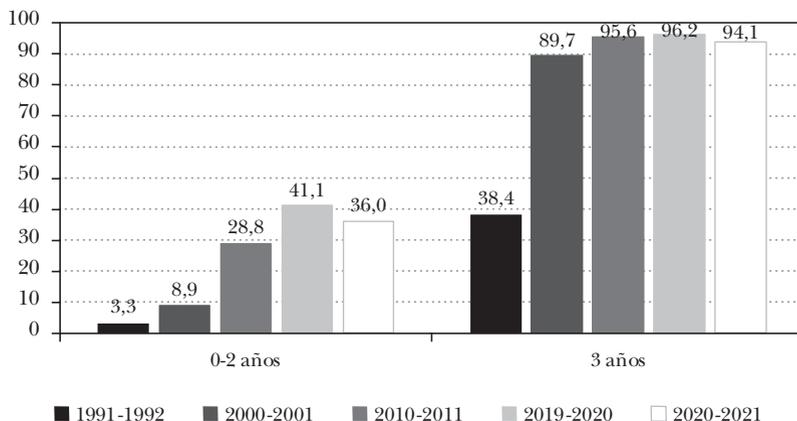
en diversas tasas de empleo, calidad de los contratos y salarios asociados a las diversas titulaciones (Peiró *et al.* 2023). Ambas cuestiones deben ser analizadas para evaluar hasta qué punto hablar de los jóvenes en general puede ser impreciso, y en ocasiones engañoso, siendo necesario tener en cuenta las diferencias intrageneracionales.

El origen socioeconómico de los jóvenes condiciona su trayectoria educativa pronto porque no todos los niños comienzan sus estudios a la misma edad y en esa decisión importan las circunstancias y recursos de las familias cuando la oferta pública de educación temprana es limitada, como sucede en España ahora, y más todavía cuando eran niños los jóvenes actuales. Según las investigaciones desarrolladas desde el comienzo del siglo XXI sobre la influencia de la educación temprana (OCDE 2016, 2019; Bakken, Brown y Downing 2017; Moreno 2018), el acceso de los niños de cero a tres años a la escolarización tiene un impacto positivo en el nivel educativo que posteriormente alcanzarán en su edad adulta.

Las intervenciones de política educativa en la primera infancia están mereciendo cada vez más atención, pero su amplitud todavía es limitada en España (gráfico 2.3) y solo recientemente se están ampliando de manera significativa las plazas para niños de menos de tres años en los centros educativos públicos. Los avances han consistido, fundamentalmente, en lograr que la gran mayoría de niños estén escolarizados a los tres años, pero siguen siendo una minoría los que lo están antes. En 1991 —cuando algunos de los jóvenes de hoy comenzaban su etapa educativa— la educación a los tres años se situaba en un 38,4% y de cero a dos años apenas alcanzaba el 3%. Además, la matriculación de los niños de cero a dos años, que no es gratuita y recibe una financiación pública reducida o incluso nula, era testimonial en los años noventa del siglo pasado. A principios del siglo XXI se produce un cambio importante y la escolarización a los tres años va aproximándose a ser plena, pero no sucede lo mismo con la de los niños de cero a dos años. En ellos, pese a que la evolución es creciente, en 2019 solo alcanza el 41,1%, habiendo experimentado una reducción de 5,1 puntos porcentuales en 2020 como consecuencia de la pandemia de la covid-19.

Esta limitada intervención pública en los primeros años ha afectado al inicio de los procesos formativos de muchos de los jóvenes actuales y es relevante desde la perspectiva de la igualdad de oportunidades

GRÁFICO 2.3: Tasa de escolarización en edad temprana (hasta tres años de edad). España. Cursos 1991-1992, 2000-2001, 2010-2011, 2019-2020 y 2020-2021
(porcentaje)

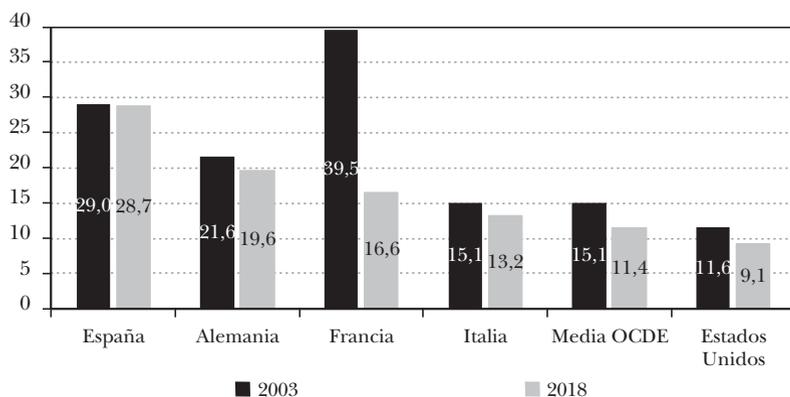


Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional (2021).

educativas. La escolarización temprana (antes de cumplir los tres años) aporta beneficios desde la óptica de la eficiencia —al aumentar las competencias educativas de la sociedad— pero también de la equidad, al ofrecer estímulos pedagógicos a niños procedentes de entornos desfavorecidos que suelen recibir menos que los de entornos más favorables (Hofferth y Sandberg 2001). Cuando ese acceso se produce, las desigualdades educativas entre las familias pertenecientes a entornos socioeconómicos y culturales desfavorables se reducen, con beneficios diversos. A nivel académico, los alumnos que provienen de esos entornos desfavorables y fueron matriculados desde edad temprana obtienen de media una puntuación en competencia lectora del Programa PISA 15 puntos superior a los que no lo fueron. Otras habilidades como la socialización, la creatividad, la capacidad de trabajo, la disciplina, la motivación para aprender o la autonomía personal (Mancebón, Ximénez de Embún y Villar 2018) se desarrollan y consolidan durante esta etapa vital.

Un segundo factor que condiciona durante la infancia la trayectoria educativa posterior de los que luego serán jóvenes es la repetición de curso. Se trata de una práctica frecuente en España que no se encuentra, según los expertos, entre las medidas más adecuadas

GRÁFICO 2.4: Alumnado que ha repetido al menos un curso en educación primaria y/o secundaria obligatoria. Selección de países OCDE, 2003 y 2018
(porcentaje)



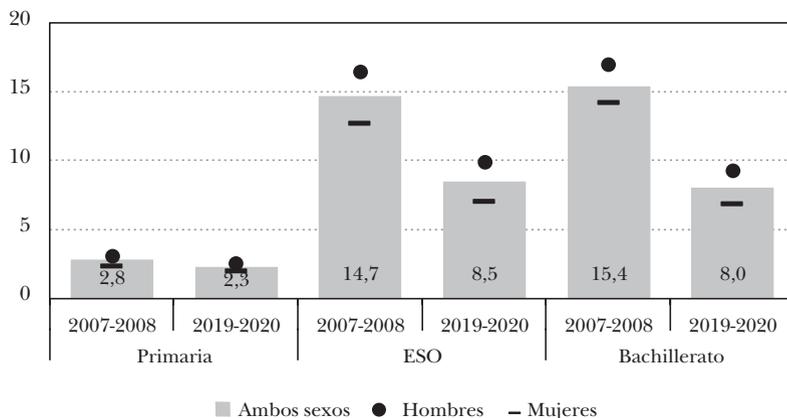
Nota: Países ordenados de mayor a menor porcentaje de alumnado repetidor en 2018.

Fuente: OCDE (2020).

para mejorar el rendimiento de los alumnos, e incluso puede llegar a ser perjudicial (Hughes, Kwok e Im 2013; Choi 2017). Los repetidores tienen mayor probabilidad de fracasar a la hora de terminar con éxito los estudios secundarios obligatorios y, consecuentemente, de abandonar prematuramente la educación. Se trata de un problema especialmente grave en España⁹, pues en el contexto de la OCDE el porcentaje de alumnado repetidor español es de los más elevados, según las diferentes oleadas de PISA que evalúa al alumnado de 15 años que está cursando la enseñanza secundaria obligatoria. En el gráfico 2.4 se observa que, en España, el 28,7% del alumnado ha repetido al menos un curso de educación primaria o secundaria en la oleada de 2018, un valor muy elevado si se considera que en los países europeos más cercanos a nuestro nivel de desarrollo o la media de la OCDE, se sitúa en el 11,4%. Además, mientras entre 2003 y 2018 en la

⁹ Entre las opciones alternativas a la repetición de curso se encuentra la individualización de los programas de refuerzo y la detección e intervención temprana en los problemas de aprendizaje. El objetivo de estos programas es evitar tanto la estigmatización del alumnado repetidor que se deriva de separarlo del círculo de relaciones, reduciendo su motivación y su desenganche del sistema educativo (Choi 2017), como la modificación de las expectativas de padres sobre los hijos al no haber tenido una progresión normal en el curso (Hughes, Kwok e Im 2013).

GRÁFICO 2.5: Tasas de repetición por nivel académico y sexo. España, Cursos 2007-2008 y 2019-2020
(porcentaje)



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional (2021).

media de los países de la OCDE la tasa de repetición se ha reducido un 58%, en España se observa un estancamiento. Pero las altas tasas de repetición no tienen que ver con una menor capacidad intrínseca de la juventud española, sino con el diseño del sistema de aprendizaje y evaluación de la formación y con el insuficiente apoyo que reciben los estudiantes de entornos más desfavorecidos.

Las series temporales sobre repetición por nivel académico (Ministerio de Educación y Formación Profesional 2021) permiten advertir que las tasas de repetición en educación primaria son muy bajas en relación con el resto de los niveles educativos, sin prácticamente diferencias entre niños y niñas, observándose una pequeña reducción de 0,5 puntos porcentuales entre el curso 2007-2008 y el de 2019-2020 (gráfico 2.5). Es una buena noticia, porque el alumnado que repite curso durante la educación primaria sufre de modo más intenso sus consecuencias negativas que los alumnos que repiten en secundaria (García, Hidalgo y Robles 2014).

Las repeticiones en primaria afectan sobre todo a los alumnos de reducido nivel socioeconómico, menguando seriamente la igualdad de sus oportunidades en etapas posteriores de su vida, tanto formativas como laborales. En educación secundaria obligatoria las tasas de repetición son mucho más altas y, aunque se han

reducido en la última década, siguen siendo del 8,5% en el curso 2019-2020. En este nivel las diferencias por sexo son de casi tres puntos porcentuales (9,9% en chicos y 7% en las chicas), poniendo de relieve uno de los orígenes de las diferencias de cualificación posterior entre hombres y mujeres. En bachillerato las tasas son similares a las de ESO y la diferencia entre sexos se incrementa.

Las elevadas tasas de repetición tienen como una de sus consecuencias el fracaso escolar¹⁰. Este supone no alcanzar los objetivos educativos mínimos y cuando se produce implica una reducción en los niveles de cualificación de parte de los jóvenes. Por lo general, sus consecuencias se perpetúan en otros aspectos de sus vidas como adultos, en aspectos como la inserción laboral y el desarrollo de los proyectos vitales.

La tasa de fracaso escolar se calcula como el complementario de la tasa bruta de la población que se gradúa en ESO, de modo que equivale al porcentaje de alumnos que no se gradúa. Los valores de esta tasa son muy elevados en España, pues a pesar de haberse reducido afectan a uno de cada seis alumnos (gráfico 2.6). En el curso 1999-2000 alcanzó el 26,6%, con una diferencia por sexo de más de 15 puntos porcentuales más en el caso de los hombres, reduciéndose hasta el 16% en el curso 2019-2020. La brecha de género sigue siendo desfavorable para los hombres, aunque se reduce sustancialmente, hasta los 8,4 puntos porcentuales.

La relación entre la tasa de fracaso escolar y el abandono educativo temprano¹¹ (AET) —la decisión de los jóvenes de 18 a 24 años de no realizar estudios posobligatorios— es muy estrecha. En 2020 las cifras de AET se alimentan en un 38,3% de aquellos que fracasaron en la

¹⁰ Este fenómeno educativo tiene importancia (Fernández, Mena y Riviere 2010) tanto por su valor denotativo, al ser su definición imprecisa, como connotativo, por la estigmatización y descalificación que conlleva. En la versión estándar y restrictiva del fracaso escolar, se entiende como tal aquella situación en la que el alumno intenta alcanzar los objetivos mínimos planteados por la institución y se retira sin haberlos conseguido. Tras no lograr completar objetivos mínimos, el alumno obtiene un certificado, emitido por el sistema educativo, de haber cursado la enseñanza secundaria obligatoria —sin superarla—, en lugar del diploma de graduado en ESO.

¹¹ Su definición internacional y estandarizada se corresponde con el porcentaje de población de 18 a 24 años que tiene como máximo el título de enseñanza secundaria obligatoria, pudiendo no haberla superado con éxito, y no se encuentra cursando ningún tipo de formación. Sus valores se extraen de la explotación de la Encuesta de Población Activa (EPA), encuesta que está armonizada en todos los países europeos por Eurostat.

ESO. La tasa de AET de los que fracasaron en la ESO es de un 72,5% mientras que la de quienes no fracasaron es de un 10,8%.

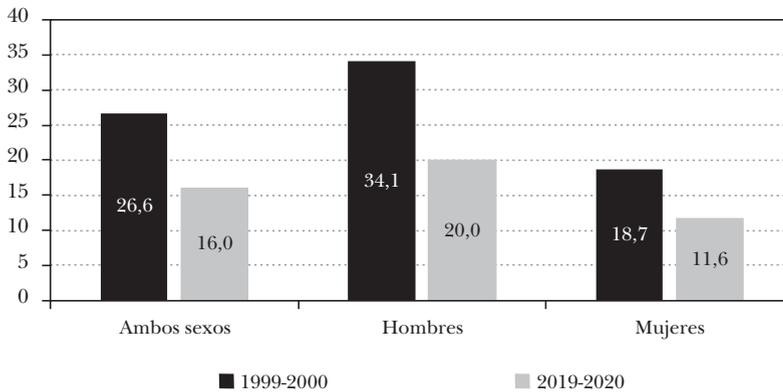
La tasa de AET en España era en 2002 de un 30,9%, la más elevada de los países europeos, cuya media se situaba en el 16,9%. Hasta 2009 se mantuvo estable en ese valor, debido en parte a que la expansión económica —ligada en España en buena medida al *boom* inmobiliario— detrajo de las aulas a un elevado número de jóvenes varones para trabajar en la construcción. En cambio, con la Gran Recesión de 2008 y la consecuente caída en la oferta de empleos que requieren baja formación, la tasa de AET comenzó a reducirse de forma acelerada hasta 2015, año en el que se ralentiza su decrecimiento aunque no se detiene, tras volver a crecer la actividad y el empleo, llegando en 2020 al 16%, todavía lejos del 9,9% europeo¹². En 2021 la AET se situó en el 13,3%, la ratio más baja desde que hay registros¹³, pero sigue por encima de la media europea. Las elevadas cifras españolas ponen de manifiesto la gravedad de un problema educativo que afecta en la actualidad a 530.000 jóvenes, de los cuales el 64,8% son hombres. Así pues, el abandono educativo temprano es predominantemente masculino, como puede observarse en el gráfico 2.7.

Dado que el abandono educativo temprano es la causa de la escasez de jóvenes con estudios medios posobligatorios en España, es importante conocer las causas de la decisión de los jóvenes de no prolongar sus estudios. Para comprobarlo hemos realizado un análisis econométrico de los determinantes de este comportamiento, cuyos detalles metodológicos son presentados en el cuadro A.1.1 del apéndice de este capítulo. Se ha estimado un modelo *probit* en el que la

¹² El valor fijado por el Marco estratégico de Educación y Formación 2020 (ET2020) como objetivo para España en tasa de abandono educativo temprano fue de un 15%, mientras que para la media de Europa de los 27 fue de un 10% (Ministerio de Educación y Formación Profesional 2022).

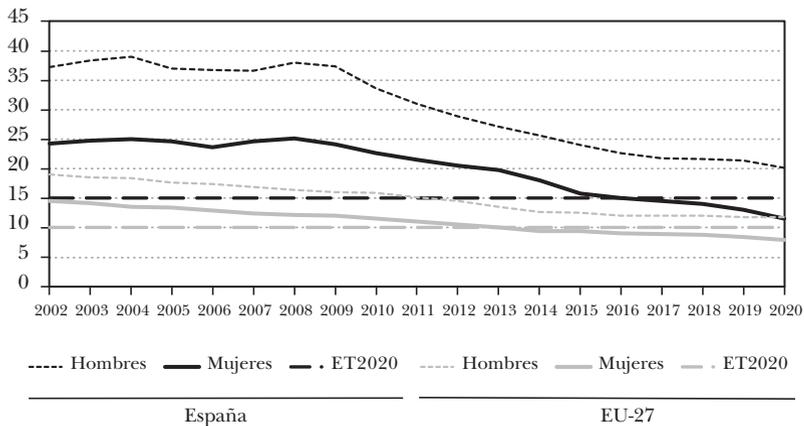
¹³ La caída de empleos a causa de la pandemia en sectores como la hostelería puede haber incentivado a una parte de la población joven a seguir estudiando, lo que desembocaría en mayores tasas de graduación en estudios obligatorios y, sobre todo, posobligatorios, reduciendo así la tasa de AET. El efecto inmediato fue un aumento de las matrículas del curso 2020-2021 respecto al curso anterior, tanto en la FP media y superior (incremento del 8% y 12% en el alumnado de nuevo ingreso, respectivamente) (Ministerio de Educación y Formación Profesional 2022) como en los grados universitarios (incremento del 5% en las matrículas de nuevo ingreso) (Ministerio de Universidades 2022b).

GRÁFICO 2.6: Tasa de fracaso escolar. España. Cursos 1999-2000 y 2019-2020
(porcentaje)



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional (2021).

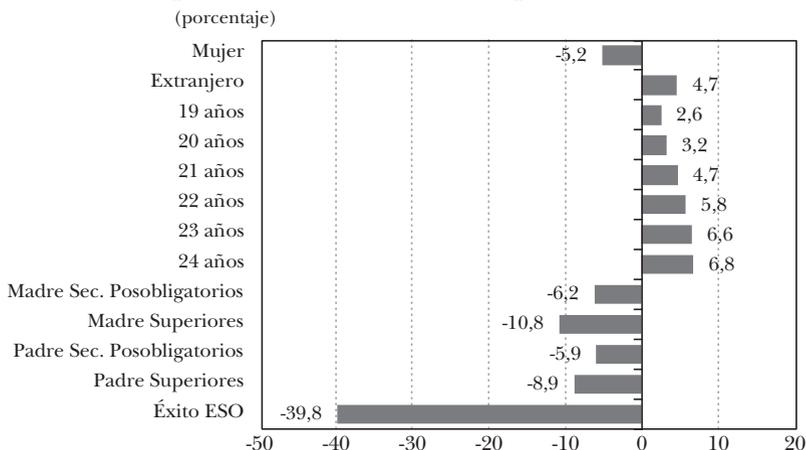
GRÁFICO 2.7: Tasa de abandono educativo temprano por sexo. España y EU-27, 2002-2020
(porcentaje)



Fuente: INE (2022f).

variable dependiente es el abandono educativo temprano (AET) y las explicativas, distintas características personales (sexo, nacionalidad y edad), familiares (nivel de estudios de los progenitores) y académicas (éxito al completar la enseñanza secundaria obligatoria).

GRÁFICO 2.8: Determinantes de la probabilidad de abandonar prematuramente los estudios. España, 2021



Nota: El sujeto de referencia es un hombre español de 18 años cuyos progenitores poseen estudios básicos (hasta secundarios obligatorios) y no ha terminado con éxito la enseñanza secundaria obligatoria.
Fuente: INE (2022a) y elaboración propia.

El gráfico 2.8 presenta los resultados principales de esa modelización econométrica de manera intuitiva: se muestran los efectos de las distintas variables consideradas en la probabilidad de que se produzca el AET. Los tres tipos de variables resultan relevantes, pero su importancia es diferente. Ser mujer y unas condiciones del entorno familiar favorables reducen el abandono. También ayuda haber superado con éxito la ESO. Pero el éxito en la enseñanza secundaria obligatoria es el factor que mayor efecto tiene para reducir el AET: la probabilidad de abandonar prematuramente la educación podría reducirse en un 39,8% si se eliminara ese fracaso escolar. En cambio, incrementa la probabilidad de abandono ser extranjero y tener mayor edad en el momento de acabar los estudios obligatorios. En suma, los factores que más contribuyen a evitar el abandono temprano son de naturaleza educativa: los niveles de estudios de los padres y el desarrollo normal de la ESO. Cuando los escolares no cuentan con esos apoyos, la probabilidad de que abandonen es mucho mayor.

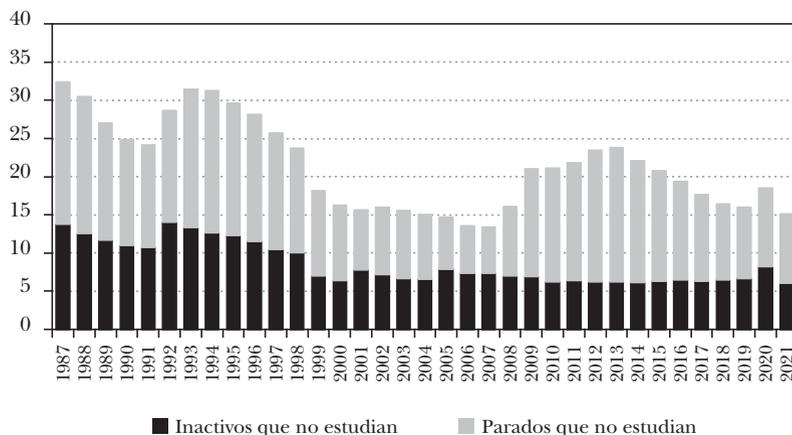
Las múltiples implicaciones del AET en el desarrollo personal, económico, social y laboral de la juventud, tanto a nivel social como individual, hacen del mismo una de las manifestaciones relevantes

de las desiguales oportunidades que siguen presentes entre los jóvenes, a pesar del esfuerzo desplegado por las familias y las autoridades para igualarlas en las etapas educativas obligatorias. Reducir la tasa de AET puede perseguirse a través de actuaciones preventivas durante dichas etapas, o mediante políticas compensatorias tras su finalización, pero las primeras poseen una mayor efectividad (Serrano y Soler 2014). Las han de implementar fundamentalmente las administraciones públicas en los últimos cursos de primaria y en la secundaria obligatoria para evitar el fracaso, y están focalizadas en el refuerzo educativo de los alumnos con problemas en el aprendizaje o pertenecientes a colectivos vulnerables. A la vista de la situación, la amplitud y eficacia de las medidas en esa dirección no son suficientes y ello tiene consecuencias sobre una parte de los jóvenes actuales porque favorece el abandono temprano y con ello, como se verá, aumentan sus dificultades en otros ámbitos, en particular en el de la inserción laboral.

En efecto, una de las consecuencias del abandono escolar temprano es que parte de la población joven tiene un nivel de formación inadecuado para permanecer ocupada e incluso activa en el mercado de trabajo, pasando a formar parte de un colectivo que ni estudia ni trabaja, los llamados «ninis» (NEET por sus siglas en inglés). En el gráfico 2.9 se observa que este colectivo de jóvenes —integrado por inactivos (que no buscan empleo pero tampoco estudian) y por desempleados (que están activos pero no encuentran trabajo y tampoco estudian)— crece en las crisis económicas, debido fundamentalmente al incremento de los desempleados. Durante la Gran Recesión el porcentaje de ninis inactivos se mantuvo prácticamente invariable, mientras que el asociado a los parados experimentó un crecimiento relevante. La crisis de la covid-19 también tuvo su efecto sobre los jóvenes que ni estudian ni trabajan, pues el porcentaje de los mismos aumentó 2,6 puntos porcentuales entre 2019 y 2020, hasta el 18,6%; de ese incremento, 1,6 puntos asociados a los inactivos y 1 punto a los parados. En 2021 el porcentaje de ninis volvió a descender hasta el 15,2%.

Más allá de las variaciones a lo largo del ciclo, lo que eleva de manera permanente el peso de los ninis en España en comparación con otros países es el mayor porcentaje de jóvenes parados, no el de los inactivos que no estudian. La elevada tasa de paro juvenil española

GRÁFICO 2.9: Jóvenes de 16 a 29 años que no estudian según su relación con la actividad. España, 1987-2021
(porcentaje del total de jóvenes de 16 a 29 años)



Fuente: INE (2022a) y elaboración propia.

hace que más de la mitad de los ninis en España sean desempleados, mientras en la media de la EU-27 la causa mayoritaria es la inactividad, sobre todo en Alemania donde alcanza al 70% de los ninis. Uno de los objetivos de la estrategia *España 2050* (Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia del Gobierno de España [coord.] 2021) es crear un programa nacional de educación de segunda oportunidad que facilite la reactivación de los jóvenes sin empleo ni formación, además de impulsar el cumplimiento de la Garantía Juvenil Europea¹⁴ que presenta una implementación insuficiente hasta el momento.

Los jóvenes de 16 a 29 años que no estudian ni trabajan se cifraban en 2021 en más de un millón de personas: 1.035 miles (nada menos que el 15% de los jóvenes), de los que 622.000 están desempleados (el 9,1% de los jóvenes) y 413.000 inactivos (el 6,0%). La cifra de desempleados que no realizan ningún tipo de formación representa el 63,4% de los desempleados de esta edad y es muy preocupante, puesto que la mitad únicamente ha completado

¹⁴ El objetivo de esta iniciativa es contactar a través del servicio público de empleo con los jóvenes que hayan estado un máximo de tiempo en desempleo o sin estudiar para darles un plan de activación personalizado.

estudios secundarios obligatorios, como máximo. Esta situación desemboca en un grave problema de inserción laboral para parte de una población muy joven, con una larga trayectoria vital ante sí, que puede llevar a centenares de miles de jóvenes a la pobreza y la exclusión social debido a la falta de formación.

La mayor parte del medio millón de jóvenes inactivos se dedica a las labores del hogar, son incapacitados, reciben una pensión o realizan trabajos de voluntariado. Unos 100.000 (un 1,5% de la población de 16 a 29 años) son ninis voluntariamente, quizás porque carecen de motivación tanto para formarse como para buscar un empleo.

La situación de los ninis es, por su dimensión y características del colectivo, un problema relevante. Ese 15% de los jóvenes son un ejemplo claro de la necesidad de contemplar las diferencias intrageneracionales, porque los ninis padecen riesgos de vulnerabilidad social y económica que no son generalizables al conjunto de la juventud ni se presentan en otros grupos de jóvenes, en particular los que cuentan con estudios superiores.

2.3. Diferencias en resultados formativos y competencias

Los jóvenes concluyen sus estudios obligatorios a los 15-16 años con distintos niveles de competencias y diferentes expectativas de continuar su formación. De hecho, ambas cuestiones están relacionadas según investigaciones recientes, pues las expectativas de cursar estudios secundarios no obligatorios o superiores son mayores entre quienes demuestran en las pruebas PISA haber adquirido un mayor nivel de competencias en lectura, matemáticas o ciencias (Peiró *et al.* 2023, en prensa). Esta asociación es relevante porque, a falta de datos sobre los niveles de competencias de los jóvenes a edades más avanzadas de las que contempla PISA, los indicadores de esta potente base de datos de la OCDE se convierten en predictores de las desigualdades formativas posteriores.

A la edad a la que los jóvenes completan los estudios obligatorios deberían tener adquiridas las competencias básicas de comprensión lectora y habilidades numéricas, dichas competencias son la base para un mayor éxito en la educación posobligatoria y claves para enfrentarse a problemas cotidianos de sus vidas. Teniendo

esto en cuenta conviene observar, con la ayuda del gráfico 2.10, el nivel medio de competencias que alcanza España en perspectiva comparada, y la distribución de los niveles de competencias. Nuestro país se sitúa junto a aquellos en los que es mayor el porcentaje de jóvenes con bajos niveles de competencias (inferior a 1, 1 y 2) y menor el peso de los que alcanzan los niveles más altos (5 y 6). Como consecuencia de ello, el nivel medio de competencias (que aparece entre paréntesis en el gráfico junto a la leyenda de los países) es más bajo que el de muchos otros países.

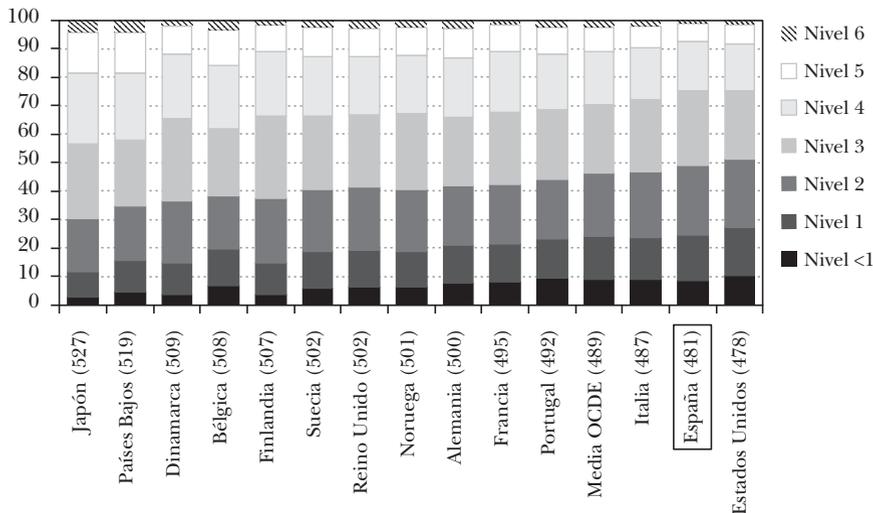
En el caso español¹⁵, los jóvenes con competencias PISA iguales o inferiores a las del nivel 2 alcanzan el 50%, casi 10 puntos porcentuales más que en países con buenos resultados como Japón, Finlandia, Reino Unido, Países Bajos o Alemania. Muchos de estos jóvenes se enfrentan a mayores dificultades en los ámbitos en los que las capacidades y competencias importan, como cursar los niveles educativos posobligatorios o la búsqueda de empleo. El riesgo que corren de encontrarse limitados a la hora de completar otros niveles educativos o de conseguir y conservar un empleo de calidad será para ellos mayor. Para no quedarse rezagada de las principales economías europeas, España debe mejorar los niveles de aprendizaje medidos con las competencias PISA y aumentar el porcentaje de jóvenes con educación posobligatoria. El informe *España 2050* apunta que esto es factible por los avances ya logrados en el pasado reciente y porque las transformaciones tecnológicas y demográficas¹⁶ van a propiciar este objetivo.

¹⁵ Debe tenerse en cuenta que en 2018 algunas regiones españolas realizaron sus pruebas de rendimiento educativo coincidiendo con las pruebas de PISA. Debido a este solapamiento, algunos estudiantes tuvieron una disposición negativa hacia la prueba PISA y no se esforzaron adecuadamente para demostrar su nivel de competencia. Aunque solo los datos de una minoría de estudiantes muestran signos claros de falta de compromiso, según la OCDE, no se puede garantizar plenamente la comparabilidad de los datos de PISA 2018 para España con los de evaluaciones PISA anteriores. Adicionalmente, la información referente a la competencia de lectura en España se recopiló, pero posteriormente se eliminó y se retiró de la publicación por razones técnicas y de falta de rigor, imposibilitando su análisis en 2018.

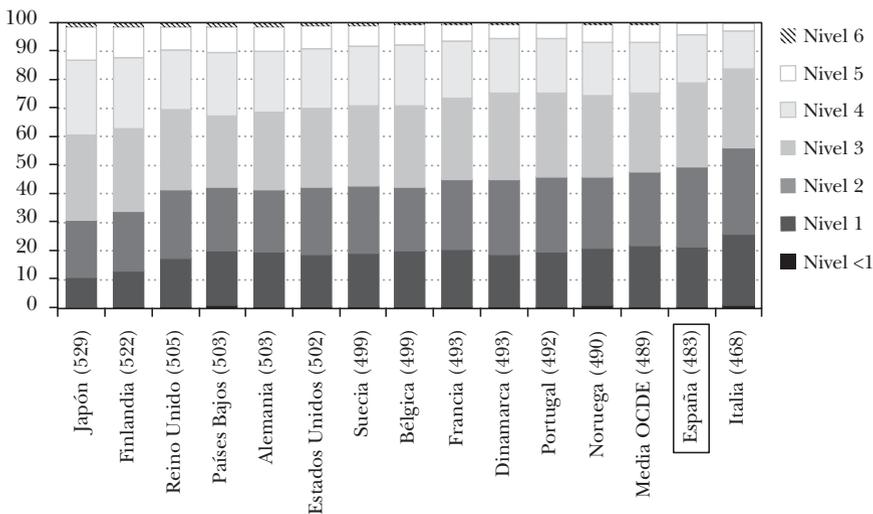
¹⁶ En 2050, España tendrá casi un millón de estudiantes menos entre 3 y 24 años, lo que permitiría duplicar el gasto por alumno hasta equiparlo a países como Dinamarca, sin que esto suponga un aumento significativo de su gasto público (Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia del Gobierno de España [coord.] 2021).

GRÁFICO 2.10: Nivel de competencias PISA 2018. Comparación internacional
(porcentajes)

a) Matemáticas



b) Ciencias



Nota: Valores medios de los países entre paréntesis.

Fuente: OCDE (2022) y elaboración propia.

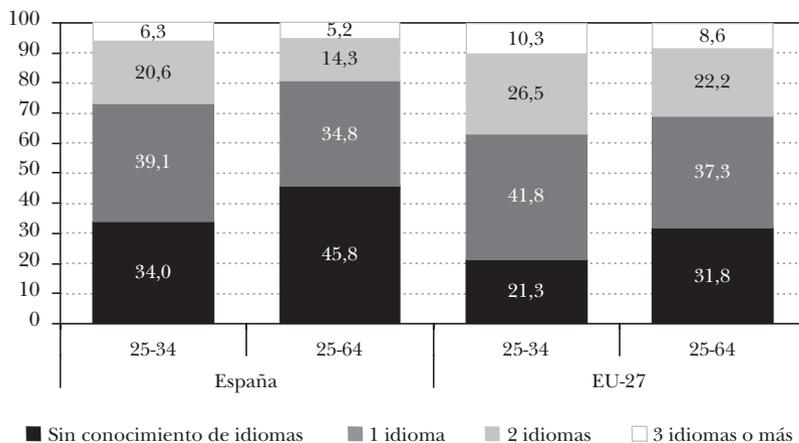
Además de los niveles generales de competencias que reflejan los informes PISA, algunas competencias específicas como los idiomas o las capacidades digitales son muy relevantes en la actualidad. El elevado nivel de globalización, la integración cultural y económica internacional de las sociedades y la irrupción de la digitalización, las convierten en llaves que abren la puerta al progreso educativo, laboral o profesional de la ciudadanía. Por esa razón, está justificado prestar atención a la situación de los jóvenes en relación a las mismas desde la doble perspectiva del nivel que alcanzan y la diversidad de resultados.

La Unión Europea viene recomendando a los países miembros la mejora del dominio de idiomas, instando a que se impartan al menos dos lenguas extranjeras desde una edad temprana. El Consejo Europeo también recomendó que los países proporcionasen a los jóvenes herramientas para adquirir competencias en, al menos, otra lengua europea, persiguiendo fines sociales, de aprendizaje y profesionales e incidiendo en que la inclusión de los idiomas en los currículos se hiciese lo antes posible¹⁷.

El gráfico 2.11 muestra el nivel de idiomas extranjeros auto-reportado por la población joven y total, tanto en España como en la media de la EU-27, en 2016. El porcentaje de población que tiene conocimiento de idiomas extranjeros en España es inferior. La relación positiva existente entre el dominio del idioma por un joven y por sus progenitores se convierte en un obstáculo en el caso español, dado el elevado porcentaje de adultos que carece de conocimientos de idiomas en nuestro país. El 45,8% de la población española carece de conocimientos de idiomas, 14 puntos porcentuales más que en la EU-27. La población joven presenta el mismo patrón, aunque con una notable mejoría en los niveles, pues el porcentaje de población de 25 a 34 años que no posee conocimientos de idiomas se sitúa en un 34%; pero sigue siendo una proporción elevada. Los jóvenes europeos muestran mayores competencias lingüísticas y tan solo un 21,3% no posee conocimientos. Un 10,3% tienen competencias en tres o más

¹⁷ Los resultados del estudio de la Comisión Europea (2012) señalan que cuanto más temprano se inicie el aprendizaje de la lengua mayor es el dominio que se alcanzará en ella.

GRÁFICO 2.11: Conocimiento de idiomas extranjeros por grupos de edad. España y EU-27, 2016
(porcentaje)



Fuente: Eurostat (2021a).

idiomas extranjeros, frente al 6,3% en España, y un 26,5% conoce dos idiomas frente al 20,6% en España. Resulta, pues, evidente que las competencias en idiomas de los jóvenes españoles precisan mejoras, entre otras razones porque son muy valoradas por las empresas en la contratación de sus empleados (Serrano *et al.* 2019).

Otra dimensión relevante de las competencias en la actualidad es la tecnológica, derivada de la intensificación de su uso por la población en la actividad laboral, pero no solo. Esas capacidades son también especialmente relevantes en otros muchos ámbitos, como el acceso a la información, el consumo, el acceso a los servicios públicos o financieros, la interacción social o la participación en la vida pública. En este terreno la posición de los jóvenes está positivamente diferenciada del resto de intervalos de edad, percibiéndose una importante brecha generacional en el uso de las TIC que les coloca en posición ventajosa, en especial a los de menor edad. Los jóvenes de 20 a 24 años tienen mayores habilidades digitales que los demás grupos de edad. En 2020 el 77% de ese grupo tenía competencias digitales avanzadas, cifra muy similar a la de los jóvenes de 16 a 19 años (74%) y que desciende al 67% entre

los jóvenes de 25 a 29 años, al 56% en las personas entre 30 a 34 años y al 48% en las de entre 35 y 44 años, llegando a solo el 9% en las personas de 65 a 74 años (gráfico 2.12). La diferencia entre jóvenes y adultos se aprecia más en los porcentajes con habilidades bajas y avanzadas, mientras que la ratio de quienes poseen habilidades digitales básicas es más homogénea por edades.

Estos datos muestran una dualización generacional de las capacidades digitales, ocupando los jóvenes la posición más fuerte y los mayores la más débil en el aprovechamiento de las oportunidades de las nuevas tecnologías. Pero una parte significativa de los jóvenes también se sitúa en los niveles bajos o básicos de la escala de habilidades digitales, aumentando estos porcentajes con la edad. Así, un tercio de los jóvenes de 25 a 29 años tienen, como máximo, habilidades digitales básicas.

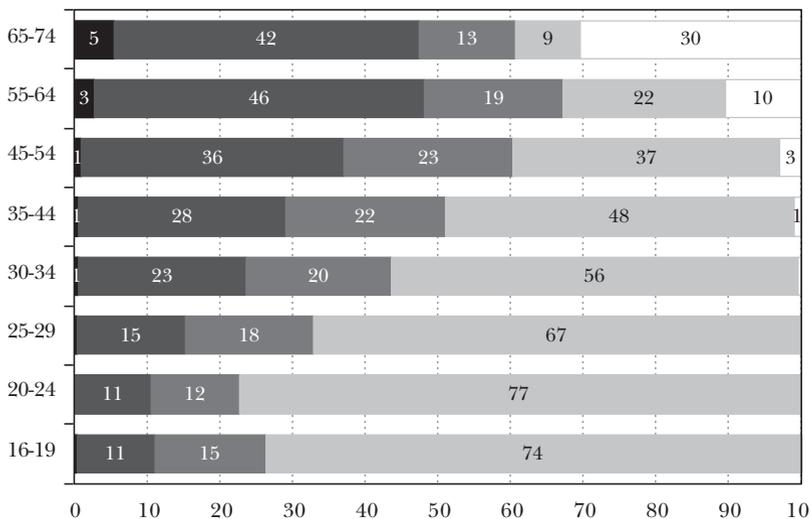
Las habilidades digitales de los jóvenes son diferentes en función de los niveles de estudio. Mientras que el 85% de los jóvenes de 25 a 29 años que poseen estudios superiores tienen habilidades digitales avanzadas, la cifra se reduce al 30% en los que solo poseen estudios obligatorios. La otra cara de la moneda es que las habilidades digitales bajas o básicas alcanzan al 67% de los jóvenes que tienen solo estudios obligatorios, convirtiéndose en una debilidad añadida a su escasa preparación para enfrentarse a los retos que les aguardan.

Las habilidades digitales abarcan distintos ámbitos: acceder a la información, las capacidades de comunicación, la resolución de problemas en entornos digitales y las competencias informáticas. En los cuatro ámbitos, los jóvenes presentan mayores logros que los demás intervalos de edad, con porcentajes algo mayores en los jóvenes menores de 25 años, pero los porcentajes de jóvenes que padecen carencias también son elevados. Las diferencias más acusadas se observan en las habilidades en competencias informáticas relacionadas con el manejo de *software* para las funciones avanzadas de hojas de cálculo y para programar. Los conocimientos son mucho menores entre la población joven en cuanto a capacidad de usar lenguajes de programación y, aunque los jóvenes también están algo mejor que los adultos, solo una minoría está preparada para aprovechar a fondo estas herramientas tan demandadas actualmente por las empresas (gráfico 2.13).

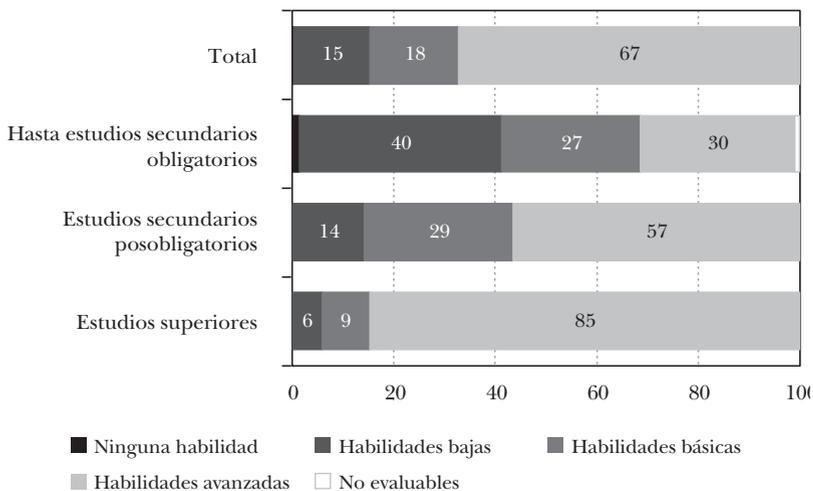
GRÁFICO 2.12: Habilidades digitales. España, 2020

(porcentaje)

a) Habilidades digitales por grupos de edad

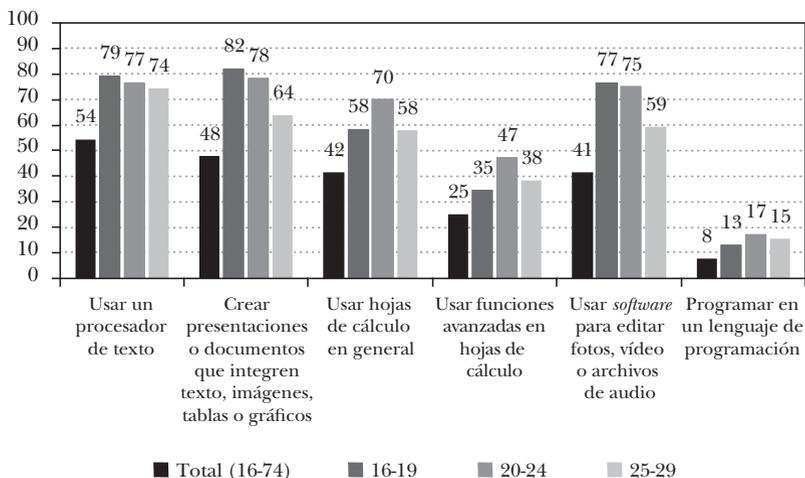


b) Habilidades digitales en jóvenes de 25 a 29 años por niveles de estudio



Fuente: INE (2021i) y elaboración propia.

GRÁFICO 2.13: Conocimientos informáticos. Población de 16 a 74 años y subgrupos de edad de jóvenes. España, 2021
(porcentaje)

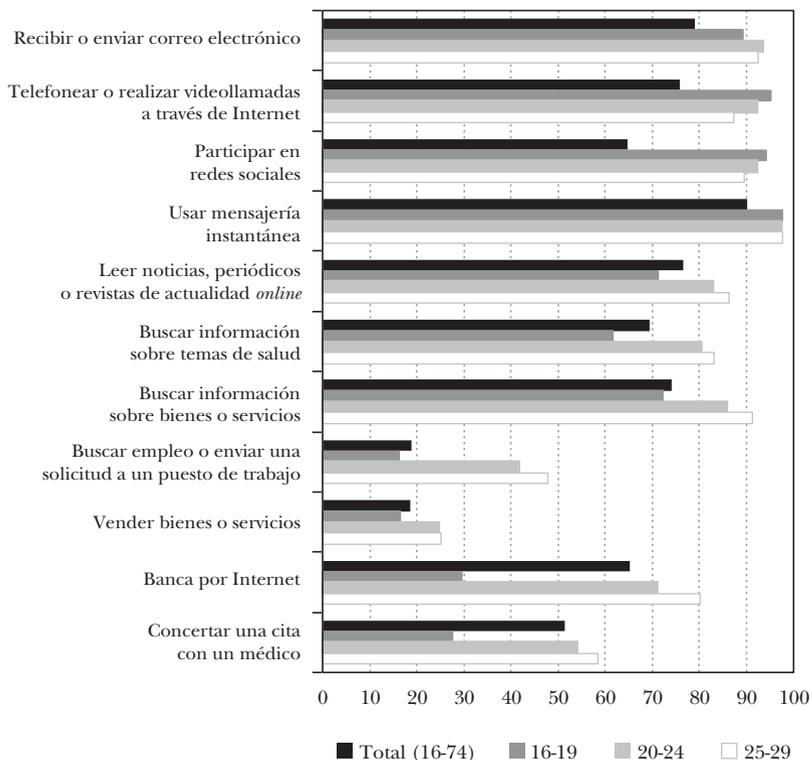


Fuente: INE (2021i) y elaboración propia.

Las competencias y habilidades digitales son el principal condicionante del uso en la actualidad de las TIC, dado que prácticamente toda la población española cuenta con equipos personales de telecomunicación y estas dotaciones apenas constituyen una restricción en los hogares. Sin embargo, el uso de los equipos es distinto entre las personas y las diferencias por grupos de edad son significativas en ese sentido, sobresaliendo los jóvenes por la mayor intensidad en el empleo de las nuevas tecnologías, en concordancia con sus mayores habilidades digitales.

En 2021, los servicios de Internet más usados por la población (gráfico 2.14) son los usados en las actividades de comunicación: el correo electrónico, las llamadas o videollamadas, la participación en redes sociales o la mensajería instantánea —en su mayoría el uso de WhatsApp— son utilizados por la mayoría de la población y por casi la totalidad de las y los jóvenes de entre 16 y 29 años. Las ventajas de los jóvenes, en especial en el colectivo de 25 a 29 años, se acentúan en el uso de las actividades de información. La más común es la búsqueda de información sobre bienes y servicios, seguida de la lectura de noticias y la búsqueda de información

GRÁFICO 2.14: Servicios de Internet usados. Población de 16 a 74 años y subgrupos de edad de jóvenes. España, 2021
(porcentaje)



Fuente: INE (2021i) y elaboración propia.

sobre temas de salud, con porcentajes por encima del 80%. El 80% de los jóvenes de 25 a 29 años y el 70% de los de 20 a 24 años usan la banca por Internet, porcentaje que cae al 29,6% en los menores de 20 años, probablemente porque su relación con la banca es todavía limitada en parte de ellos al no haberse emancipado ni trabajar. En cuanto a las actividades de búsqueda de empleo, el mayor porcentaje se da también en el colectivo de 25 a 29 años, en el que el 47,8% declara haberlo buscado o enviado una solicitud a un puesto de trabajo por vía telemática, seguidos de los jóvenes de 20 a 24 años (41,7%). Los menores de 25 años también tienen los mayores ratios en la realización de cursos *online* y la utilización de aprendizaje *online*.

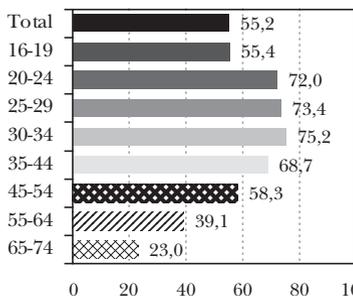
Todos estos datos indican que la mayor preparación de los jóvenes para moverse en un entorno digital se traduce en un uso más intenso de las oportunidades que ofrece. Sobre una tendencia que ya opera desde hace años en esa dirección, la covid-19 tuvo un impacto significativo en la intensificación en todos los grupos de edad del uso de las herramientas digitales para paliar las consecuencias de las restricciones a la movilidad y las relaciones entre personas. Pero las diferencias generacionales también se observan, por ejemplo, en la penetración del comercio electrónico (*e-commerce*). En 2020 (Caixabank Research 2021), la penetración del *e-commerce* era más elevada en los jóvenes, con mayores porcentajes de gasto en compras por Internet que en tiendas físicas (gráfico 2.15). Como sucedía con el uso de Internet para buscar información sobre bienes y servicios, el comercio electrónico es un canal de compra mayoritario entre las personas de 25 a 34 años: el 73,4% de los jóvenes entre 25 y 29 años y el 75,2% de los de 30 a 34 años compraron por Internet en los últimos tres meses anteriores a la encuesta de 2021 y los mayores incrementos respecto a 2020 se dan en los jóvenes de 16 a 19 años. No obstante, la ratio de jóvenes que compran por Internet se sitúa ligeramente por debajo de la media de la EU-27 y lejos de Dinamarca, Países Bajos, Bélgica, Noruega y Alemania, países cuyas ratios rondan el 80%. Además, entre los jóvenes hay diferencias en el uso del comercio electrónico de hasta 30 puntos entre los que tienen hasta estudios obligatorios y los que poseen estudios superiores.

El uso de medios de pago digitales también se aceleró con la pandemia, acentuando la reducción del uso de efectivo, sobre todo en la generación más joven, con una tendencia que persistirá en la pospandemia. Uno de los medios de pago que más se ha intensificado y que más usan los jóvenes es el pago por móvil, mediante aplicaciones (como bízum) que permiten enviar y recibir dinero con solo tener el número de teléfono de la otra persona.

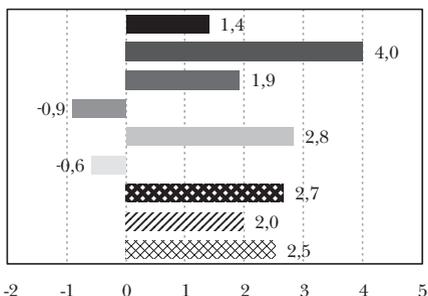
En suma, las capacidades digitales condicionan el aprovechamiento de las oportunidades derivadas de las TIC y la adaptación a los cambios sobrevenidos que resultan facilitados por las mismas. La experiencia vivida durante la pandemia es muy ilustrativa en este sentido. Desde su llegada en 2020 la sociedad tuvo necesidad de ampliar sus conocimientos digitales, en particular durante

GRÁFICO 2.15: Compra por Internet (e-commerce) en los últimos tres meses por grupos de edad. España

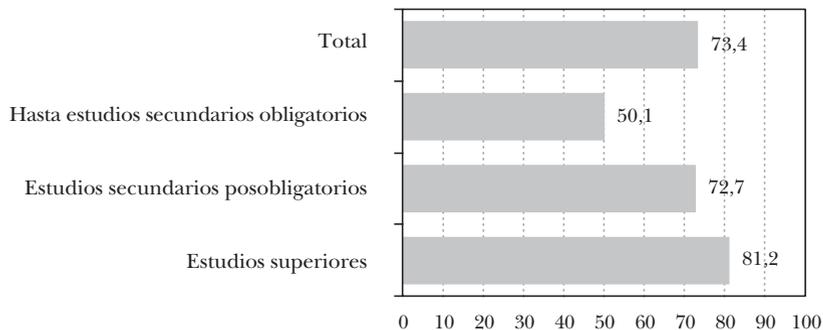
a) 2021 (porcentaje)



b) Comparativa 2021-2020 (puntos porcentuales)



c) Jóvenes de 25 a 29 años por niveles de estudio, 2021 (porcentaje)



Fuente: INE (2021i) y elaboración propia.

el confinamiento domiciliario, tanto para teletrabajar como para asistir a la formación vía *online* y para relacionarse socialmente sin salir de casa, o utilizar los servicios públicos y privados. Esta necesidad se refleja en el incremento de las habilidades digitales con respecto al año 2019 y su utilización. Por ejemplo, concertar una cita con un médico a través de la web o una app se ha incrementado en más de 10 puntos para todas las edades (54,1% en edades entre los 20 y 24 años y 58,5% en 25 a 29 años). Pero el aumento de las habilidades digitales se dio de manera singular entre los jóvenes, incrementándose en 8 puntos el porcentaje de los que tenían habilidades avanzadas.

2.4. Determinantes de las diferencias en los niveles formativos

Dada la diversidad de niveles y resultados formativos alcanzados por los jóvenes españoles es pertinente preguntarse por los determinantes de esas diferencias. Existe un conjunto de circunstancias que caracterizan los procesos educativos e influyen en los niveles de estudios alcanzados y en los resultados formativos, pudiendo hacerlo de manera distinta en cada persona, tanto de manera independiente como con frecuencia a través de interrelaciones.

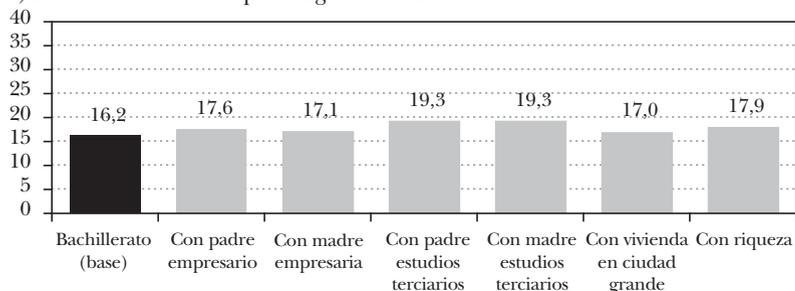
La información disponible para analizar estas cuestiones es muy limitada si queremos ir más allá de estudiar los determinantes de los resultados formativos alcanzados en el momento de entrar en la etapa de la juventud, que es lo que permiten estudiar los datos de PISA recogidos a los 15 años. Según el último informe de la Xarxa Vives d'Universitats (Ariño *et al.* 2022) solo uno de cada 10 estudiantes universitarios procede de clase social baja, mientras que la clase predominante es la clase alta, concluyendo que el sistema universitario aún está lejos de la equidad. Además, los resultados muestran que los progenitores son los principales financiadores de los estudios superiores y la mayoría de los estudiantes siguen viviendo con sus padres durante su etapa universitaria, como hemos comentado en anteriores apartados de emancipación.

Para identificar qué factores tienen mayor capacidad explicativa de los distintos niveles educativos alcanzados por los jóvenes podemos recurrir al análisis multivariante, con el fin de tener en cuenta posibles correlaciones entre los factores explicativos (Pastor, Peraita y Soler 2021). La muestra la componen los jóvenes españoles menores de 28 años que no están cursando ningún tipo de formación, utilizando los microdatos del Censo español de 2011. La estimación se realiza usando un modelo de *probit* ordenado para captar el efecto de diversos factores socioeconómicos y culturales (sexo, nivel educativo, nivel educativo de los padres, situación de empleo de los padres, riqueza de la vivienda, hermanos mayores o menores, tamaño del municipio y semestre de nacimiento).

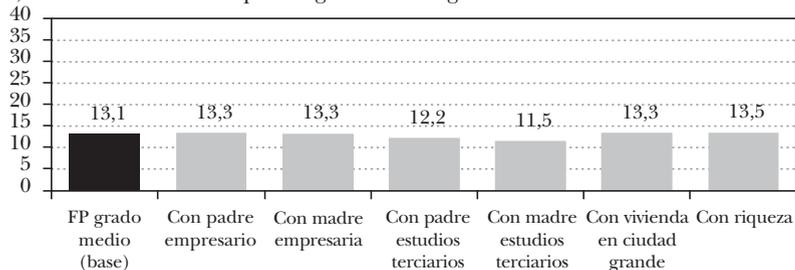
Los factores más relevantes para explicar los niveles educativos posobligatorios alcanzados por los jóvenes son los mostrados en el gráfico 2.16. En los paneles *a* y *b* se ofrecen los resultados

GRÁFICO 2.16: Factores que influyen en la probabilidad de completar los estudios. Jóvenes menores de 28 años. España. Censo 2011
(porcentaje)

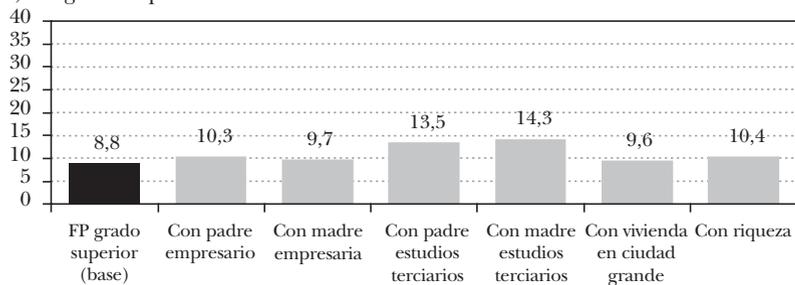
a) Estudios secundarios posobligatorios – Bachillerato



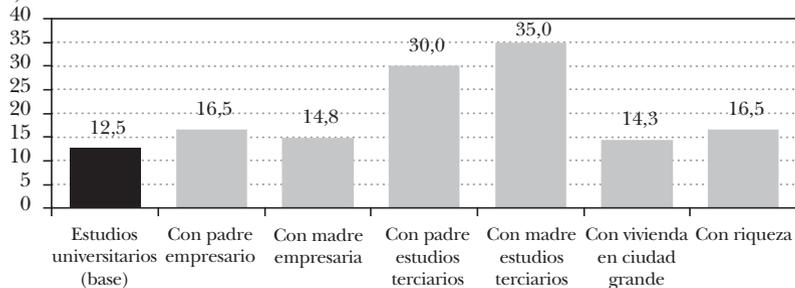
b) Estudios secundarios posobligatorios – FP grado medio



c) FP grado superior



d) Estudios universitarios



Fuente: Pastor, Peraita y Soler (2021).

para los jóvenes que completan estudios secundarios posobligatorios (Bachillerato y FP de grado medio), en el panel *c* los que completan FP de grado superior y en el *d* los que completan estudios universitarios.

En los titulados universitarios, el factor que más importa para aumentar la probabilidad de alcanzar ese nivel de estudios es la educación de los padres, en especial de la madre. El nivel educativo de los progenitores tiene más influencia que la ocupación de estos, pero ser empresaria/o también influye positivamente. El efecto de la riqueza de la familia es positivo, con un impacto más significativo en las mujeres. El tamaño del municipio también tiene un impacto positivo, pero menos que otras variables consideradas, y es mayor para los hombres. En cambio, el número de hermanos es perjudicial en la probabilidad de completar la educación superior.

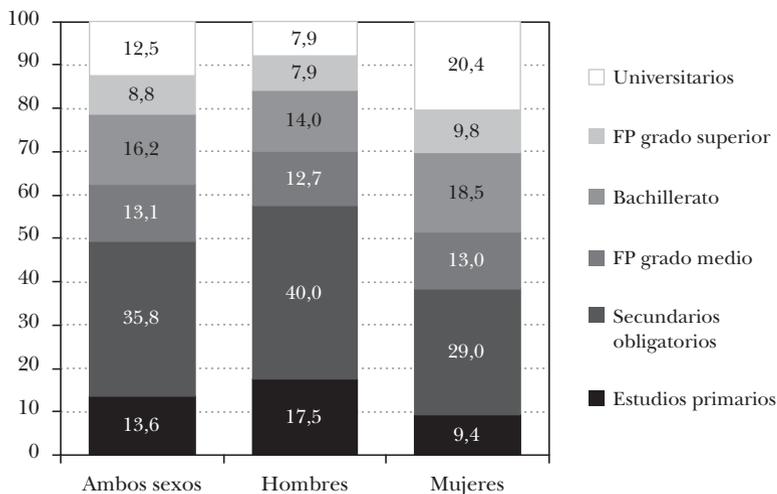
El sexo de la población joven también importa para el nivel de estudios completado. Si todas las características familiares consideradas permanecen constantes, las mujeres tienen una probabilidad de 12 puntos porcentuales más de completar estudios universitarios que los hombres. Por otro lado, la probabilidad de que los hombres completen solo la educación secundaria es 11 puntos más alta que la de las mujeres (gráfico 2.17).

2.5. Conclusiones

A lo largo de las últimas décadas se ha producido una mejora del nivel educativo de los jóvenes. Actualmente este colectivo presenta unas altas tasas de cualificación: la mitad de los jóvenes de 25 a 29 años poseen estudios superiores. Pero hay un bajo porcentaje de graduados en titulaciones medias, casi la mitad de la media europea. Y también se da un porcentaje que casi duplica al europeo en jóvenes con hasta estudios secundarios obligatorios, los considerados más bajos, existiendo, por tanto, una importante heterogeneidad formativa entre los jóvenes españoles.

Una parte importante de los adolescentes españoles presenta un bajo rendimiento escolar y unas altas tasas de repetición, con mayores porcentajes de alumnos rezagados y menores de excelentes respecto de la UE. Estas mayores dificultades conllevan

GRÁFICO 2.17: Probabilidad predicha de completar los niveles de estudio por sexo. Jóvenes menores de 28 años. España. Censo 2011
(porcentaje)



Fuente: Pastor, Peraita y Soler (2021).

que muchos de estos jóvenes abandonen la educación pronto, no alcancen niveles de estudio posobligatorios y no sean capaces de tener un empleo de calidad.

Para evitar el fracaso escolar se deben llevar a cabo medidas en los cursos de primaria y secundaria obligatoria que refuercen la educación de los alumnos con más dificultades. La tasa de abandono educativo temprano (AET), a pesar de haberse reducido en los últimos años, se sigue situando por encima de la media europea. Esto conlleva un menor porcentaje de graduados en titulaciones medias, con el añadido de la insuficiente implantación de la FP. Las causas del AET son de naturaleza educativa: el nivel educativo de los progenitores importa y el desarrollo normal de la ESO también. Cuando los adolescentes no tienen los apoyos necesarios la probabilidad de que abandonen los estudios es mayor.

Una consecuencia del AET son las dificultades en la inserción laboral: una parte de estos jóvenes que abandonan tienen un nivel de formación inadecuado para permanecer ocupados e incluso activos en el mercado de trabajo, los denominados «ninis» que ni estudian ni trabajan. Este colectivo lo conforman tanto inactivos

que no buscan trabajo y no estudian como desempleados que buscan empleo pero tampoco estudian, y suponen el 15% de los jóvenes. En comparación con otros países, lo que eleva la tasa de ninis en España son los parados que no estudian, la mitad de los cuales solo tienen estudios secundarios obligatorios. Este problema de inserción laboral por falta de formación frena los proyectos vitales y puede desembocar en exclusión social.

Los jóvenes tienen mayores habilidades digitales que el resto de grupos de edad. Este colectivo utiliza con mayor intensidad las nuevas tecnologías, sobre todo los servicios de Internet relacionados con la mensajería instantánea y las redes sociales. Pero las mayores ventajas con el resto de edades se dan en el uso de las actividades de información basadas en las TIC, como la búsqueda de información sobre bienes y servicios ligada al *e-commerce*, la lectura de noticias y la búsqueda de información sobre temas de salud, además del uso de la banca por Internet y del *bizum*, las actividades de búsqueda de empleo, la realización de cursos *online* y la utilización de aprendizaje *online*. Las diferencias dentro de los jóvenes también son significativas en este aspecto, y una vez más los niveles de estudio son relevantes para explicarlas.

Todos estos resultados ofrecen dos mensajes importantes. El primero, que el acceso a la educación posobligatoria, secundaria o superior no ha sido ni es igual para todos los jóvenes, siendo los factores socioeconómicos y los antecedentes familiares factores determinantes del éxito educativo de los mismos. El segundo, que el nivel de estudios es un predictor de las diferencias en las trayectorias educativas, vitales y laborales de los jóvenes. En otras palabras: el nivel de estudios alcanzado va a condicionar intensamente sus trayectorias laborales, sus aspiraciones y sus proyectos de vida. Entre los hitos de dichas trayectorias vitales se encuentra la edad de emancipación, las probabilidades de cambiar de residencia, ascender en la escala social o llevar una vida saludable. Entre las implicaciones para las trayectorias laborales destacan las diferentes oportunidades de empleo y salarios de los jóvenes con unos u otros niveles educativos. Las relaciones entre la educación y esas importantes dimensiones de la vida de los jóvenes han sido apuntadas en el capítulo 1 y serán contempladas también en el resto de capítulos.

3. Condiciones laborales

Las particularidades de España en relación con el funcionamiento del mercado de trabajo son duraderas, pues el país se sitúa a la cabeza de los de la Unión Europea y de la OCDE por sus tasas de paro desde hace décadas. La situación laboral de la población joven es también peor desde hace mucho tiempo: tiene problemas serios para encontrar un empleo y, una vez conseguido, las características de los contratos son más precarias que las de la población con mayor edad. Esto coloca a los jóvenes actuales en una situación estructural de vulnerabilidad y en épocas de crisis económica son uno de los colectivos más duramente afectados, como se puso especialmente de manifiesto en la Gran Recesión (Herrero, Villar y Soler 2018; Pérez *et al.* 2018) y ha vuelto a suceder en la crisis provocada por la covid-19.

La situación de los jóvenes en relación con la actividad laboral es de enorme importancia pues afecta a sus condiciones de vida presentes y futuras. El mercado de trabajo español muestra problemas estructurales relacionados con la cantidad y la calidad de empleo que afectan con especial intensidad a los jóvenes. Se plasman de muchas maneras: elevadas tasas de paro y otros desajustes entre la oferta y la demanda, elevadas rigideces contractuales y precariedad en el empleo, sobre-reacción de la ocupación al ciclo económico, elevada temporalidad y sobrecualificación, y salarios bajos. La alta tasa de desempleo española implica un desaprovechamiento de los recursos humanos, y dado que los jóvenes cuentan con mayores niveles de cualificación que otras generaciones y padecen más desempleo, el desaprovechamiento de la inversión que realiza el país en capital humano es más probable.

Todos estos aspectos serán analizados en este capítulo, que se estructura en nueve apartados. Tras ofrecer la información básica sobre

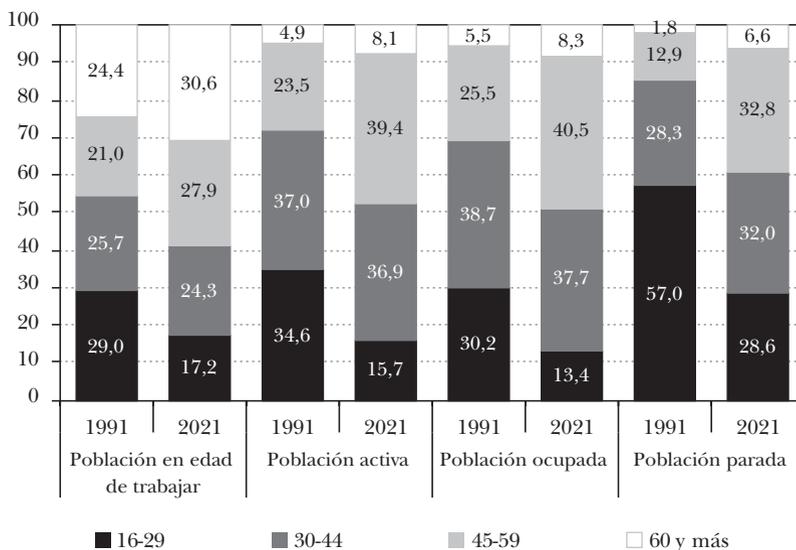
la actividad, empleo y desempleo de los jóvenes en el primer apartado, el segundo analiza en qué actividades se concentran sus puestos de trabajo y las condiciones de los mismos. El tercer apartado estudia las desventajas laborales que pueden asociarse específicamente a ser joven y el cuarto, las diferencias laborales entre jóvenes, fundamentalmente las relacionadas con la edad y la educación. El quinto apartado amplía el análisis de estas diferencias relacionando la posición en el mercado laboral de los jóvenes con su actividad formativa. El sexto apartado se detiene en la estacionalidad en el trabajo de los jóvenes y los efectos de la pandemia. El séptimo analiza los niveles salariales y el octavo advierte de nuevo sobre la importante heterogeneidad interna de los jóvenes, poniendo como ejemplo las diferentes condiciones laborales de los universitarios graduados en distintas titulaciones. El último apartado presenta las conclusiones del capítulo.

3.1. Actividad, empleo y desempleo

En 1991 la población joven suponía el 29,0% de la población de 16 y más años, mientras que en 2021 ese porcentaje se redujo hasta el 17,2%, a consecuencia de la mayor longevidad de la población española y de la reducción de las tasas de natalidad. El descenso del peso de los jóvenes en la población, comentado en el capítulo 1, ha ido acompañado de una caída de su peso en la población en edad de trabajar, la población activa y la ocupada en los últimos 30 años (gráfico 3.1). La magnitud de esas caídas es distinta en cada indicador.

Si se considera la población activa, el grupo más joven representaba el 34,6% en 1991 y pasó a suponer el 15,7% en 2021, como consecuencia en parte de que la prolongación de los estudios reduce el número de jóvenes económicamente activos. A causa de lo anterior y de las dificultades de los jóvenes para encontrar empleo, la población ocupada joven ha experimentado una pérdida de peso todavía mayor en el empleo total, pasando de suponer el 30,2% al 13,4%. La otra cara de este proceso es el cambio en el peso de la población joven entre los parados. En 1991 los más jóvenes representaban el 57% de los desocupados, casi el doble de su peso en la población ocupada (30,2%). En 2021 el peso de los

GRÁFICO 3.1: Peso de los grupos de edad sobre el total de la población según su relación con la actividad. España, 1991 y 2021 (porcentaje)



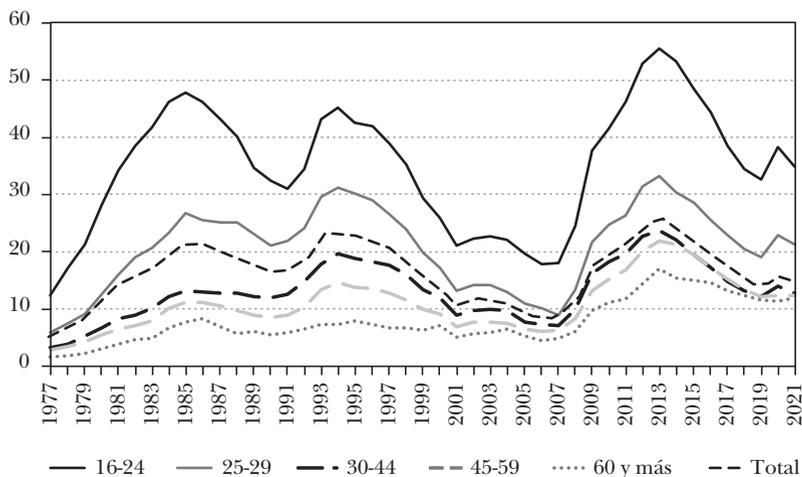
Fuente: INE (2022a) y elaboración propia.

jóvenes en la población parada fue del 28,6%, doblando el peso entre los ocupados que apenas alcanza el 13%.

Una vez acotado el mercado de trabajo de los jóvenes a los que son activos —en el grupo de edad de 16 a 29 años muchos no lo son porque siguen estudiando—, estos primeros datos ya apuntan el elevado riesgo de desempleo al que esta cohorte de edad se enfrenta, como atestiguan sus elevadas tasas de paro. El empleo disponible en la economía española es insuficiente desde hace muchos años para la población que está activa, como muestra el gráfico 3.2. La tasa de desempleo del conjunto de la población es muy elevada, llegando al 21%, 24% y 26% en años de crisis económica (1985, 1994 y 2013), pero estas cifras se ven ampliamente superadas al considerar la población joven. En 2021, tasa de desempleo juvenil (jóvenes de 16 a 24 años) alcanzó el 34,8% (3,5 puntos menos que en 2020), y más que duplica la tasa general (14,8%).

Para estas personas de 16 a 24 años, el grupo de edad en el que se incluyen los jóvenes que buscan trabajo sin completar estudios

GRÁFICO 3.2: Tasa de paro por grupos de edad. España, 1977-2021
(porcentaje)



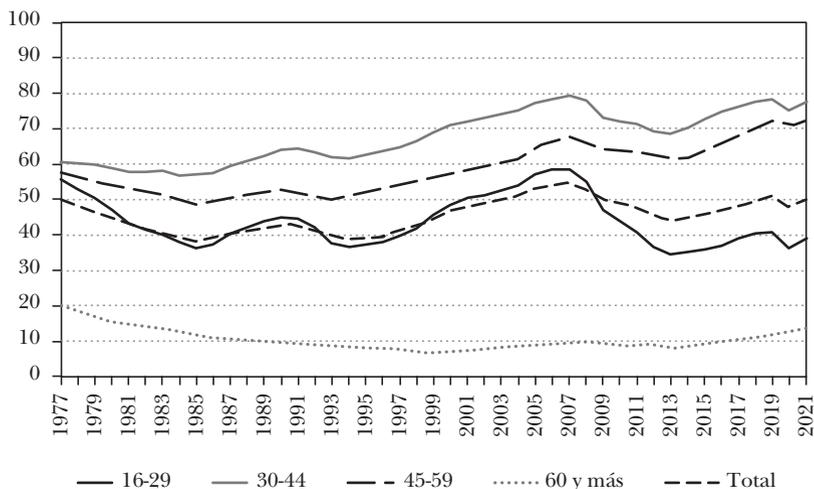
Fuente: INE (2022a) y elaboración propia.

superiores, las tasas de desempleo son muy elevadas y muestran la extrema vulnerabilidad de los menos formados al ciclo económico, pues en las crisis sus niveles de desempleo se alejan todavía más de la media. El paro de los jóvenes de 25 a 29 años también supera la media, pero el diferencial es mucho menor que el de los menores de 25 años, debido a dos factores: en ese grupo de edad ya se incluyen los universitarios y su posición en el mercado de trabajo es más favorable; el segundo factor es que parte de los no universitarios mejoran su inserción laboral cuando van acumulando años de experiencia.

Otro aspecto distintivo —y preocupante— del mercado de trabajo español es el abundante paro de larga duración —padecido por los que llevan en situación de desempleo más de un año—, pero los jóvenes no lo sufren con más intensidad que otros grupos de edad. Los jóvenes de 16 a 29 años suponen el 20% del total de parados de larga duración —un porcentaje menor que el que representa este grupo de edad entre todos los parados—, siendo la cohorte más relevante la de 45 a 59 años, que supone un 40% sobre el total de este tipo de desocupación duradera.

Debido a la baja tasa de actividad de los jóvenes que están estudiando y también a las dificultades de los que están activos para

GRÁFICO 3.3: Tasa de empleo por grupos de edad. España, 1977-2021
(porcentaje)



Nota: Tasa de empleo definida como la ratio entre el número de ocupados y la población total de cada intervalo de edad.

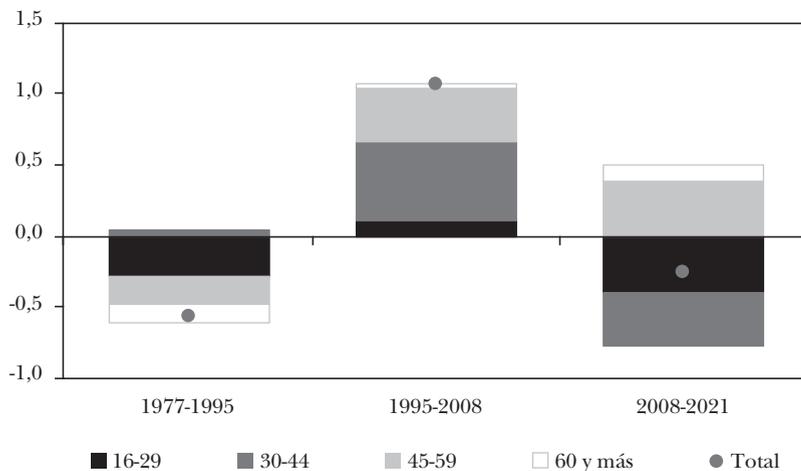
Fuente: INE (2022a) y elaboración propia.

encontrar empleo, la tasa de empleo de los jóvenes (definida como el porcentaje de mayores de 16 años que están ocupados sobre la población en edad de trabajar) es más baja que la de la población de entre 30 y 60 años.¹⁸ Es un rasgo observable desde hace décadas (gráfico 3.3). Además, la población más joven muestra una mayor sensibilidad de su empleo al ciclo económico que el resto de los grupos de edad considerados. Esta mayor volatilidad refleja la mayor precariedad de los empleos que ocupa la población joven, que los hace más vulnerables frente a períodos recesivos, y de que en las crisis, las dificultades para encontrar empleo las sufren más los nuevos entrantes en el mercado de trabajo (Serrano y Soler 2015).

A partir de 2008 se produce un desacoplamiento entre la evolución de la tasa de empleo media y la de los jóvenes. Hasta ese momento la tasa de empleo de los jóvenes fluctuaba alrededor de la media, pero desde entonces fluctúa 10 puntos por debajo

¹⁸ Pese a encontrarse en edad de trabajar, una gran proporción de la población que supera esta edad se encuentra retirada de la actividad, formando parte de la población inactiva.

GRÁFICO 3.4: Variación anual media de la tasa de empleo. Contribución por grupos de edad. España, 1977-2021
(puntos porcentuales)



Fuente: INE (2022a) y elaboración propia.

(gráfico 3.3). Mientras que durante el *boom* inmobiliario todos los grupos de edad experimentaron mejoras en la tasa de empleo, el resultado acumulado desde 2008 es negativo para los más jóvenes, lo que implica un oscurecimiento de sus oportunidades laborales especialmente preocupante desde la Gran Recesión. En el gráfico 3.4 se aprecia este cambio de circunstancias y también que la situación más desfavorable de los jóvenes ya se dio anteriormente, en el período 1977-1995. Es inmediato observar en el gráfico que cuando predomina la destrucción de empleo, la mayor parte del retroceso en la tasa de empleo se concentra en los jóvenes, mientras que cuando la ocupación aumenta, ellos participan menos que otros grupos de edad.

3.2. El empleo: tipo de actividad y condiciones de trabajo

Dos características importantes del empleo de los jóvenes son los sectores en los que se emplean en mayor medida y los puestos

CUADRO 3.1: Distribución porcentual de los ocupados de 16 a 29 años por rama de actividad. España, 2007, 2013 y 2021
(porcentaje)

Sector	Código CNAE-09	2007	2013	2021
Sector primario	A	3,3	4,4	4,1
Energía	B, D-E	1,1	1,2	0,9
Manufacturas	C	14,6	10,8	10,5
Construcción	F	16,1	4,9	4,4
Comercio	G	18,3	21,8	17,4
Transporte	H	3,7	3,3	4,3
Hostelería	I	8,6	12,3	13,1
Información y comunicaciones	J	3,4	3,6	4,7
Actividades financieras y de seguros	K	2,2	1,9	1,7
Actividades inmobiliarias	L	0,4	0,3	0,6
Actividades profesionales y administrativas	M-N	8,2	9,1	11,0
Administración Pública	O	3,4	3,8	3,1
Educación	P	3,8	5,7	6,1
Sanidad y servicios sociales	Q	4,7	6,7	10,2
Actividades artísticas y entretenimiento y otros servicios	R-U	8,1	10,1	7,7

Fuente: INE (2022a) y elaboración propia.

de trabajo que más ocupan. En ambos sentidos se han producido cambios importantes a lo largo de este siglo XXI, como consecuencia de las transformaciones productivas que han tenido lugar, que este apartado analiza.

Al finalizar el *boom* inmobiliario el principal sector de ocupación de los jóvenes entre 16 y 29 años en 2007 era el comercio (cuadro 3.1), donde se empleaban el 18,3% de los mismos, seguido por la construcción (16,1%) y las manufacturas (14,6%). Por lo tanto, casi la mitad de los jóvenes se empleaban en estos tres sectores. Con la Gran Recesión se produjeron cambios en la composición sectorial del empleo que se han mantenido hasta la actualidad, a pesar

del impacto de la crisis asociada a la covid-19.¹⁹ La crisis inmobiliaria y financiera sacó a muchos jóvenes de la construcción y en 2013 tan solo se empleaba en este sector una tercera parte de los que lo hacían en 2007. La pérdida de peso de ese sector ha sido duradera y en 2021 solo el 4,4% de los jóvenes trabajaba en la construcción en España. En cambio, el peso de los ocupados en la hostelería se ha incrementado del 8,6% al 13,1%. También han ganado peso, significativamente, las actividades sanitarias y de servicios sociales, alcanzando el 10,2%.

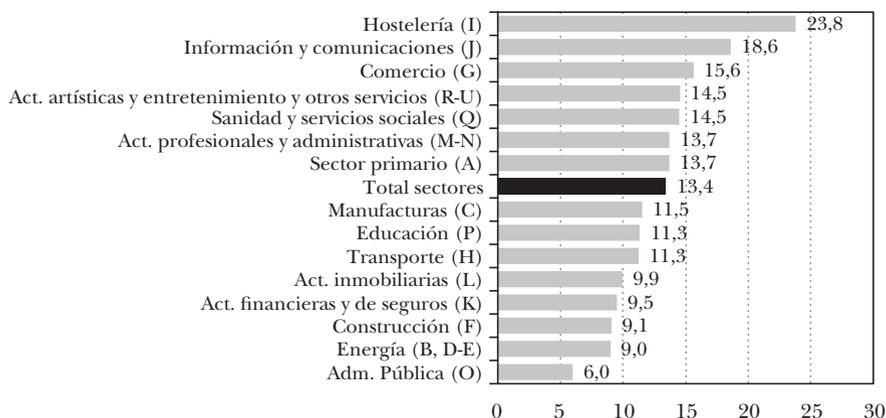
La distribución del empleo de los jóvenes indica que su presencia es más intensa que la del resto de trabajadores en ciertos sectores y menor en otros, existiendo diferencias de peso significativas respecto a su presencia en la media de los sectores, que asciende al 13,4% (gráfico 3.5). En los extremos destacan, por encima de la media la hostelería (casi dobla la media), las actividades de información y comunicaciones y el comercio; y por debajo de la media la Administración Pública (menos de la mitad que la media), la energía, la construcción y las actividades financieras y seguros.

Como puede advertirse, en ambos extremos aparecen actividades muy distintas desde el punto de vista de la cualificación media de los puestos de trabajo. Por consiguiente, los trabajos de los jóvenes aparecen más concentrados tanto en actividades que destacan por ofrecer trabajos muy cualificados (información y comunicaciones) como poco cualificados (hostelería). En el extremo opuesto también aparecen sectores con bastante empleo cualificado (energía, Administración Pública) y con poco (construcción). Significa que las oportunidades abundan y escasean en actividades con distintos perfiles, y por tanto que las aprovechan o padecen distintos tipos de jóvenes, cuyas opciones de trabajar en unos u otros sectores dependen, obviamente, de su cualificación.

¹⁹ Debe tenerse en cuenta que las cifras relativas al mercado de trabajo durante el período pandémico no reflejan de manera fiel la reducción en la actividad económica. Ello se debe a que la implementación de políticas de oferta por parte del Gobierno, a través del expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) y de prestaciones extraordinarias por cese de actividad en el caso de los trabajadores autónomos, han mantenido el mercado de trabajo ciertamente «anestesiado», no observándose la sobre-reacción del mercado de trabajo a variaciones en las cifras de producción (Serrano, Soler y Pascual 2020).

GRÁFICO 3.5: Peso de los jóvenes de 16 a 29 años en el empleo de cada rama de actividad. España, 2021

(porcentaje)



Fuente: INE (2022a) y elaboración propia.

Sin perjuicio de esta heterogeneidad, en el conjunto de los puestos de trabajo que ocupan los jóvenes se observa un peso creciente a lo largo de los años de los puestos altamente cualificados (gráfico 3.6, apartado *a*). Desde esta perspectiva los datos son alentadores, pues las ocupaciones más cualificadas han aumentado en 10 puntos porcentuales (pp). También han crecido las de servicios de restauración, personales y comerciales (6,2 pp), al tiempo que lo han perdido las elementales (-12 pp) y las manuales (-2 pp).

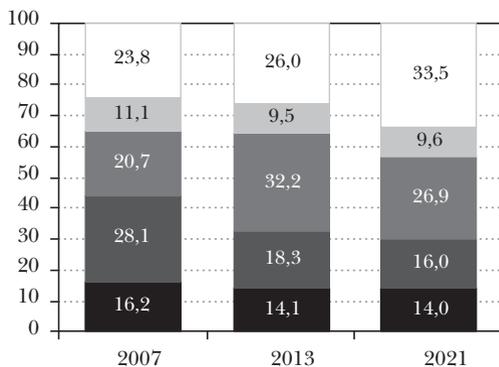
Las estructuras ocupacionales de los jóvenes son, no obstante, muy distintas por subgrupos de edad, pues solo a partir de los 20 años se puede contar con las cualificaciones educativas que permiten acceder a los trabajos altamente cualificados que, en general, requieren estudios superiores. Como entre los jóvenes que trabajan antes de los 20 años la mayoría solo cuenta con estudios obligatorios, las dos terceras partes de los mismos desempeñan ocupaciones elementales o de servicios no cualificados. En cambio, entre los de más de 25 años casi un 39% tienen ocupaciones altamente cualificadas, un porcentaje superior al que estos puestos de trabajo representan en el conjunto de los ocupados (35,4%).

Si consideramos las ocupaciones en las que es mayor la presencia de jóvenes, por encima de la media (13,4%), aparecen

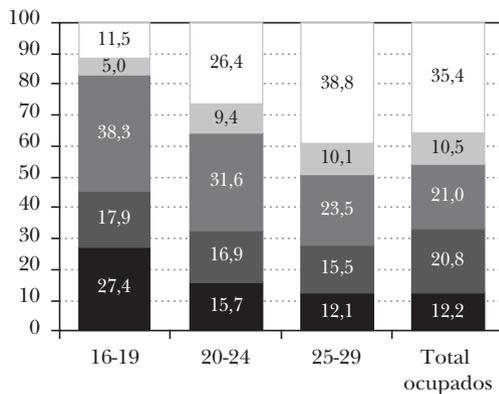
GRÁFICO 3.6: Distribución porcentual de los ocupados por tipo de ocupación. España

(porcentaje)

a) Jóvenes de 16 a 29 años, 2007, 2013 y 2021



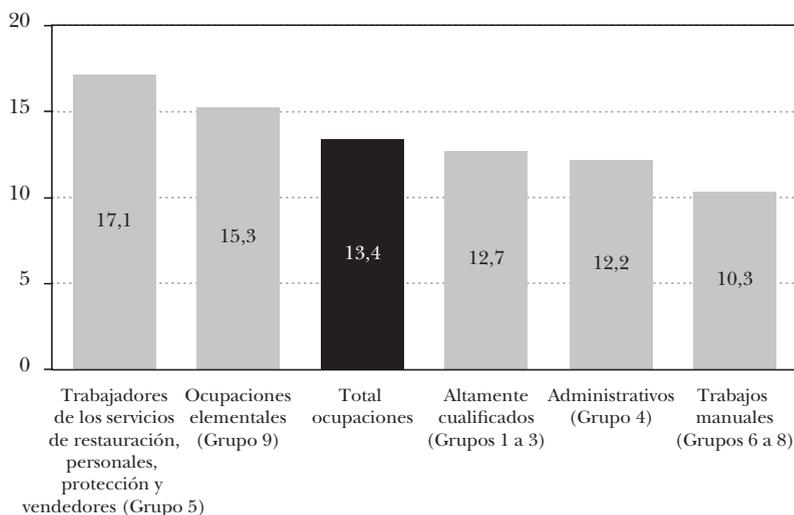
b) Subgrupos de edad de los jóvenes y total ocupados, 2021



- Altamente cualificados (Grupos 1 a 3)
- Administrativos (Grupo 4)
- Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores (Grupo 5)
- Trabajos manuales (Grupos 6 a 8)
- Ocupaciones elementales (Grupo 9)

Fuente: INE (2022a) y elaboración propia.

GRÁFICO 3.7: Peso de los jóvenes de 16 a 29 años en el empleo de cada ocupación. España, 2021
(porcentaje)



Fuente: INE (2022a) y elaboración propia.

los servicios de restauración, personales y de protección, los vendedores (17,1%) y las ocupaciones elementales (15,3%). En cambio, el peso de los jóvenes es menor que en el promedio de ocupaciones en los trabajos manuales (10,3%), en los trabajos administrativos (12,2%) y en los altamente cualificados (12,7%) (gráfico 3.7). Así pues, las ocupaciones cualificadas ganan peso en el empleo de los jóvenes, pero la presencia de jóvenes en las mismas no es particularmente elevada; en cambio, sí lo es en ocupaciones de servicios personales que no requieren especial cualificación.

Un análisis más completo de la situación de los jóvenes en relación con el mercado de trabajo pasa por evaluar también la calidad de los trabajos que desempeñan, pues constituye un elemento fundamental del bienestar personal y social, según reconoce el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 (*Trabajo decente y crecimiento económico*). Desde esta perspectiva se analiza a continuación si el trabajo desempeñado es a tiempo parcial (en muchos casos esta opción no es la deseada y se acepta por ser la única disponible), el subempleo, la estabilidad laboral y la sobrecualificación.

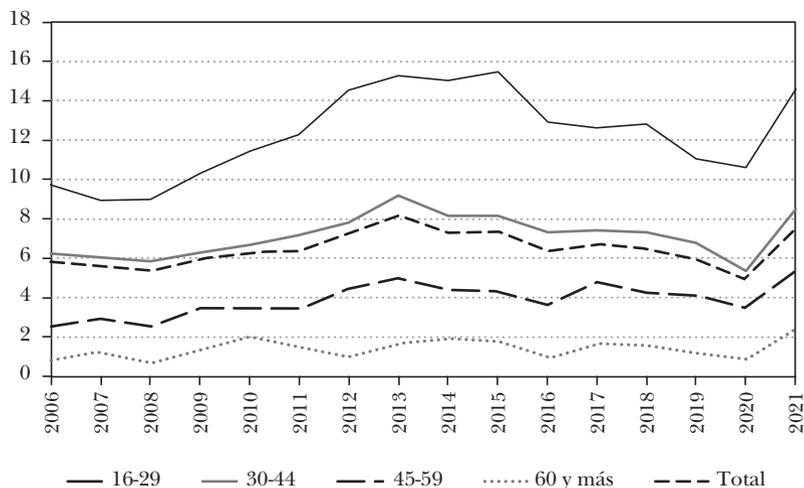
La contratación a tiempo parcial es elevada en España, pero más entre los jóvenes que en los adultos. La de los jóvenes se situaba en 2021 en un 26,2%, con importantes diferencias por sexo, dado que entre los hombres fue de un 19,0% y en las mujeres alcanzó el 34,2%. En comparación con la cohorte poblacional más protegida en el mercado laboral, los jóvenes tienen mayor probabilidad de ser contratados a jornada parcial. En la etapa de expansión económica este diferencial se situó en un 5,8%, pero en la parte más dura de la Gran Recesión alcanzó el 11,9%.

La existencia de contratos laborales a tiempo parcial no tiene por qué ser negativa *a priori*, pues pueden dotar al mercado de trabajo de mayor flexibilidad permitiendo a determinados colectivos una mejor conciliación de la vida laboral, académica y familiar. Sin embargo, si los contratos a tiempo parcial son aceptados por los trabajadores por no tener la opción de ser contratados a tiempo completo, afectan negativamente a la valoración de la calidad del empleo. Los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) indican que, en 2021, el 18,2% de las mujeres de 16 a 29 años ocupadas se encontraban contratadas a tiempo parcial porque no podían acceder a un contrato a tiempo completo. Este porcentaje se reduce hasta el 10,2% entre los hombres jóvenes. En 2021 todavía no se ha producido una recuperación sustancial de la jornada completa alcanzada antes de la covid-19, lo que puede aumentar las jornadas parciales no deseadas, siendo esta situación más probable entre los jóvenes.

Relacionado con la parcialidad en el trabajo se encuentra el subempleo y, de hecho, las cifras de ambas variables son similares. Se entiende que un trabajador se encuentra subempleado si, a pesar de estar ocupado, trabaja menos horas de las que desearía. Ese desajuste entre los deseos de trabajar y las posibilidades reales de hacerlo supone para el trabajador una merma en la calidad del trabajo. La población joven vuelve a presentar desventajas en este sentido, pues la probabilidad de encontrarse subempleada es superior y muestra un perfil cíclico, acentuándose en las recesiones. En el año 2021 no puede apreciarse, pues las medidas adoptadas por el Gobierno para mitigar los efectos de la pandemia (ERTE) hacen que los ajustes en el empleo no se reflejen bien en las estadísticas.

La búsqueda de un nuevo empleo por las personas ya ocupadas es un indicador de que la calidad del empleo no es muy elevada o no

GRÁFICO 3.8: Ocupados que buscan otro empleo por grupos de edad. España, 2006-2021
(porcentaje sobre el total de ocupados)



Fuente: INE (2022g) y elaboración propia.

se corresponde con las preferencias personales. Puede deberse a motivos salariales, a desajustes entre cualificación exigida y desempeñada, a una jornada demasiado larga, etc. Entre la población joven existe una mayor probabilidad de búsqueda de otro empleo, acentuándose con la pandemia desde el tercer trimestre de 2020 (gráfico 3.8).

Diferentes indicadores confirman que los jóvenes tienen mayores problemas para acceder a un trabajo estable. La tasa de temporalidad en los jóvenes asalariados es mucho más alta que la del resto de grupos de edad: en 2021, el 55,2% de los jóvenes asalariados tenían contratos temporales, mientras para el total de los asalariados la tasa se situaba en el 25,1%, menos de la mitad. Por subgrupos de edad de los jóvenes, el 87,5% de los menores de 20 años tenían este tipo de contrato, cifra que desciende al 66,4% en los de 20 a 24 años y al 46,7% entre los de 25 a 29 años. Estas altas tasas de temporalidad van ligadas a la estructura de los empleos de los jóvenes, caracterizados por la mayor presencia en sectores como la hostelería y el comercio. También una parte de la tasa de temporalidad está relacionada con el tipo de contratos de los jóvenes

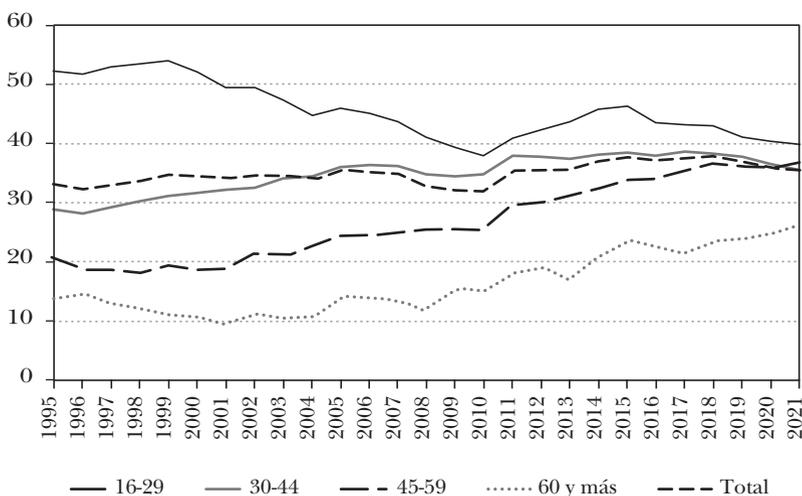
en los primeros años de su vida laboral, pues muchos son de prácticas. Parte de la contratación a tiempo parcial se asocia al deseo de hacer compatible el estudio con el trabajo; es decir, es voluntaria, pero este tipo de parcialidad se da en porcentajes similares en los jóvenes (46%) que en toda la población (48%).

El desempeño de tareas u ocupaciones de elevada cualificación²⁰ es la última variable considerada en la valoración de la calidad del trabajo de los jóvenes. Las ocupaciones más cualificadas suelen asociarse a mayor calidad del empleo, generación de mayor valor añadido y mejores oportunidades salariales; las de baja cualificación suelen incluir trabajos repetitivos, manuales o que no requieren formación específica y ofrecen condiciones laborales menos favorables. Las personas que acumulan mayor capital humano —tanto formal como basado en la experiencia— desempeñan las ocupaciones mejores, teniendo más posibilidades de hacerlo las que cuentan con un suficiente nivel educativo y experiencia en el puesto de trabajo. Probablemente por esto último, la población joven muestra una probabilidad inferior de desempeñar estas ocupaciones, aunque en promedio su formación sea mayor, sin que se pueda descartar que lleguen a ocupar esos puestos más adelante.

Para que la mejora en los niveles de estudios de la población ocupada se traduzca en una mayor productividad que permita aprovechar el capital humano, es necesario que los recursos humanos cualificados se dediquen a realizar tareas que requieran esa formación, pues en caso contrario se desaprovecha parte del capital humano acumulado (Murillo, Rahona y Salinas 2010; Montes, Garrido y Gallo 2019, 2021). Pero una parte significativa de los ocupados con estudios superiores en España desarrollan tareas que se encuentran por debajo del nivel de cualificación que formalmente poseen, dando lugar a situaciones de sobrecualificación. Esto se debe, en parte, al mayor ritmo de crecimiento de los niveles de formación respecto de la estructura ocupacional de las empresas, condicionada por la especialización productiva de la economía española en sectores —y en actividades dentro de los

²⁰ Las ocupaciones de alta cualificación incluyen las categorías 1 a 3 de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO): 1. Directores y gerentes; 2. Profesionales científicos e intelectuales, y 3. Técnicos y profesionales de nivel medio.

GRÁFICO 3.9: Sobrecualificación de los ocupados por grupos de edad. España, 1995-2021
(porcentaje de ocupados con estudios superiores)



Nota: El nivel de sobrecualificación de la población ocupada se define como la población con estudios superiores (niveles 5-6 de la CNED) en ocupaciones de los grupos 4 a 9 de la CNO sobre el total de población ocupada con estudios superiores.

Fuente: INE (2022a) y elaboración propia.

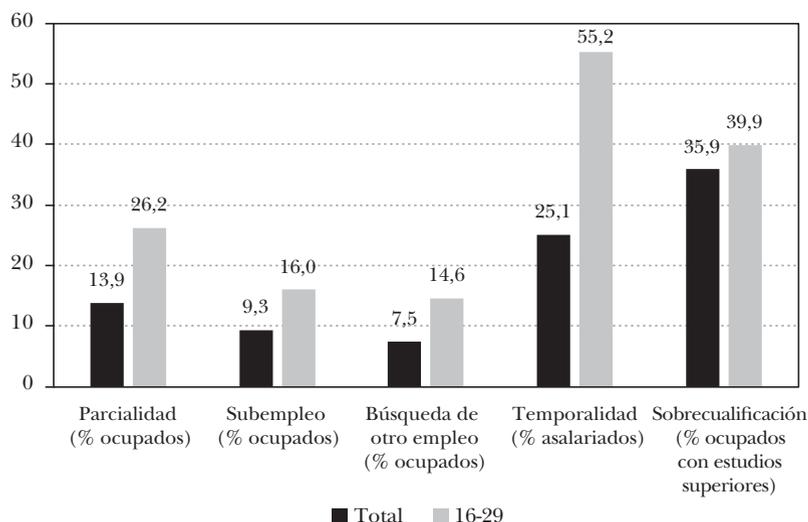
mismos— que no requieren una elevada formación. También influye el raquitismo empresarial, derivado de la escasez de empleo en grandes empresas respecto de otras economías europeas.

El 36% de los ocupados con estudios superiores estaba en 2021 en ocupaciones en las que bastaría un nivel de estudios menor (gráfico 3.9) y este porcentaje asciende al 40% en los jóvenes de 16 a 29 años. Para ellos el problema de la sobrecualificación es mayor que para el resto de grupos de edad, aunque no difiere significativamente del conjunto. El problema de la sobrecualificación no da muestras de reducirse para el conjunto de los trabajadores sino que está estancado a niveles elevados. Entre los jóvenes se ha reducido ligeramente, pero su intensidad supera la media.

En resumen, los jóvenes padecen distintos problemas de calidad en sus empleos con mayor intensidad que el conjunto de los ocupados, que sintetizan los indicadores del gráfico 3.10 con datos de 2021. La tasa de parcialidad dobla la media, y lo mismo sucede con el porcentaje de los que buscan otro empleo y la

GRÁFICO 3.10: Calidad del empleo de los jóvenes de 16 a 29 años respecto del total de la población. España, 2021

(porcentaje)



Fuente: INE (2022a) y elaboración propia.

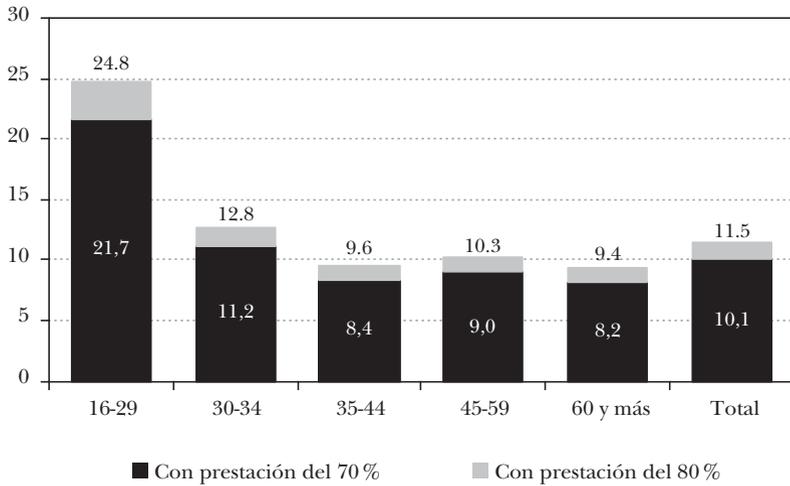
temporalidad. El subempleo es superior en casi 7 pp al del conjunto de la población y la tasa de ocupados sobrecualificados en relación con sus estudios se acerca al 40% y supera en 4 pp la del conjunto de los empleados.

El desaprovechamiento de los recursos humanos con más años de estudio asociado a estos problemas de calidad del empleo es más grave cuando los trabajadores no se encuentran subempleados sino parados, y los parados son personas que cuentan con más capital humano. Entre los jóvenes ambas pérdidas se acentúan al padecer más desempleo y contar en España con mayores niveles de formación que los adultos.

Para aproximar cuánto capital humano de la población joven puede estar perdiéndose, hemos calculado el valor de dicho activo para ocupados y parados de distintos grupos de edad, a partir de los salarios de 120 categorías de ocupados, teniendo en cuenta su nivel de estudios, edad y sexo (Serrano y Soler 2013). A pesar de que el porcentaje de jóvenes con niveles más altos de estudios es mayor que en el resto de cohortes, el capital humano de los jóvenes (en

GRÁFICO 3.11: Valor perdido de capital humano por la población parada por grupos de edad. España, 2018

(capital humano de los parados/capital humano de los ocupados, porcentaje. Trabajadores equivalentes)



Nota: El capital humano de la población parada se valora con prestaciones del 70% al 80% del salario de los individuos de la misma categoría. Las categorías de los individuos se han creado a partir del nivel de estudios, la edad y el sexo, distinguiendo un total de 120 categorías diferentes de personas. La unidad de medida viene dada por el número de trabajadores equivalentes sin capital humano (*zero-skill worker*): hombre menor de 20 años con hasta estudios primarios.

Fuente: INE (2021c, 2022a), Serrano y Soler (2013) y elaboración propia.

términos per cápita) es inferior al del resto de grupos de edad, ya que la aproximación se ha hecho en base a los salarios, y estos son más bajos para los jóvenes en todos los niveles educativos al depender de la educación, la experiencia laboral y la antigüedad en el puesto de trabajo. Para valorar el capital humano de los parados, como no perciben un salario, se calcula suponiendo que si encontraran un empleo podrían obtener un porcentaje inferior al cien por cien del salario que cobran los trabajadores con características similares. Estimamos ese porcentaje con dos hipótesis (salarios del 70 y 80%).

En el primer caso el capital humano del conjunto de los parados desaprovechado supondría un 10,1% del de los ocupados y en el segundo, del 11,5%. En el caso de los jóvenes de 16 a 29 años, los porcentajes aumentan hasta el 21,7 y 24,8%, debido a que su tasa de paro es mayor (gráfico 3.11). Aunque se trata solo de una estimación, más allá de la precisión de los resultados, permite señalar

el alcance del desaprovechamiento del esfuerzo realizado en formación que se deriva de la situación laboral de los jóvenes: representa entre un quinto y un cuarto del capital humano acumulado.

3.3. Desventajas laborales de la juventud

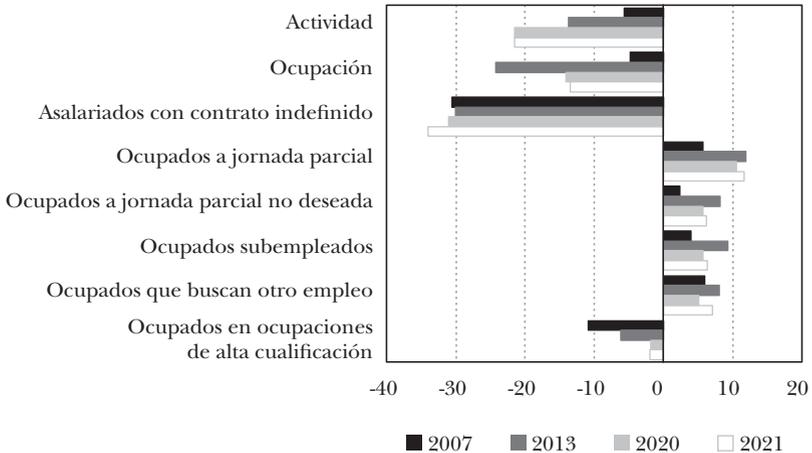
Para precisar el efecto de la pertenencia al grupo de edad de los jóvenes de 16 a 29 años sobre las distintas variables representativas del mercado de trabajo consideradas en el apartado anterior, es necesario tener en cuenta que sobre las mismas pueden influir también otros factores. Con esa finalidad se estiman los modelos econométricos que se detallan en el cuadro A.2.1 del apéndice, cuyos resultados se presentan sintéticamente en este apartado. Los modelos se han estimado en distintos momentos del tiempo, para comprobar si las condiciones de la inserción laboral han cambiado para los jóvenes.

Mediante una colección de ejercicios tipo *probit* se ha evaluado el efecto de la edad sobre la probabilidad de estar activo, estar ocupado, tener un contrato indefinido, estar ocupado en jornada parcial, estarlo sin haberlo deseado, estar subempleado, buscar otro empleo, o estar ocupado en un puesto que requiere alta cualificación. Las estimaciones controlan los efectos simultáneos de variables de índole personal (el sexo, la nacionalidad, el nivel de estudios terminados) y características socioeconómicas de los individuos (el domicilio, el tamaño de la empresa, la experiencia laboral y la rama de actividad de los ocupados), para evaluar el efecto marginal de la edad.

El gráfico 3.12 ofrece una síntesis de los resultados obtenidos, mostrando la posición relativa de la población joven respecto a la de 45 a 59 años, que es la que disfruta de una mejor situación tanto en cantidad como en calidad del empleo y corresponde, aproximadamente, a la generación de los padres de los jóvenes analizados. Se han estimado ocho modelos *probit* en los que las variables dependientes (previamente transformadas en binarias) miden la probabilidad de que se dé el suceso considerado. Los ejercicios se han repetido para los años 2007, 2013, 2020 y 2021, observándose en la totalidad de los casos un mismo signo en el efecto de la edad, aunque de intensidad cambiante a lo largo del tiempo.

GRÁFICO 3.12: Efectos en la probabilidad para los jóvenes de 16 a 29 años en relación con el mercado de trabajo. España, 2007, 2013, 2020 y 2021

(porcentaje)



Nota: El grupo de referencia es la población de 45 a 59 años. Efectos marginales significativos al 1%.
Fuente: INE (2022a) y elaboración propia.

En primer lugar, la probabilidad de ser activo es menor en la población joven de 16 a 29 años respecto al grupo poblacional de 45 a 59 años y muestra un retroceso a lo largo del tiempo, debido fundamentalmente a que una parte cada vez mayor de las personas que componen la cohorte más joven se encuentran cursando estudios y no desean incorporarse en ese momento al mercado de trabajo, formando parte, por tanto, de la población inactiva. El aumento de este efecto cohorte entre 2007 y 2020-2021 concuerda con el incremento de alrededor de 15 puntos porcentuales en las tasas de matriculación de los jóvenes de 16 a 24 años en esos años. El intenso crecimiento económico y la facilidad para encontrar empleo en 2007, al final del *boom* inmobiliario, condujo a parte de la población joven a abandonar la educación y buscar un trabajo, lo que hizo que su probabilidad de ser activo fuera más parecida a la de la población de referencia (45-59 años). En 2013, en cambio, las diferencias se amplían porque la recesión económica, el fortísimo incremento de la tasa de paro y las dificultades para encontrar un puesto de trabajo con un nivel bajo de cualificación impulsaron

a los jóvenes a mantenerse durante más tiempo formándose, reduciendo su tasa de actividad. En 2020 y 2021, la crisis provocada por la covid-19 ha fortalecido de nuevo esta tendencia.

La segunda dimensión analizada es la probabilidad de estar ocupado y el signo del efecto indica que la población joven se enfrenta a dificultades mayores que la de 45 a 49 años. Su probabilidad de estar ocupada es inferior entre un 4,8% y un 24,2%, en función de la coyuntura económica. Como ya se ha indicado anteriormente, el empleo de los jóvenes es más vulnerable en los períodos recesivos (2013).

Para analizar la calidad del empleo se consideran seis variables. Una vez descontados los efectos de los factores personales o socioeconómicos, entre los determinantes de cada una destacan los siguientes:

- La estabilidad en el puesto de trabajo, analizada mediante la probabilidad de ser asalariado con contrato indefinido, es menor entre los jóvenes. Independientemente de la fase del ciclo económico, los jóvenes se enfrentan a serios problemas para acceder a un trabajo estable, pues su probabilidad de conseguirlo es un 30% inferior a la de las personas de entre 45 y 59 años, y esto sucede en todos los años analizados. Esta elevada temporalidad en el empleo de los jóvenes es reflejo de que se encuentran empleados en mayor proporción en sectores como la hostelería y el comercio. La falta de estabilidad laboral provoca, entre otros efectos, una reducción en la productividad del trabajo y una menor inversión en formación de las empresas, dado el elevado grado de rotación.
- La contratación a tiempo parcial también es más probable en España entre los jóvenes que en los adultos. En comparación con la cohorte poblacional más protegida en el mercado laboral, los jóvenes tienen una mayor probabilidad de ser contratados a jornada parcial. En la etapa de expansión económica este diferencial se situó en un 5,8%, pero en la parte más dura de la Gran Recesión alcanzó el 11,9%. Asimismo, los jóvenes tienen una mayor probabilidad de tener un contrato parcial de forma no deseada. Si los contratos a tiempo parcial son aceptados por los trabajadores por no tener la opción de ser contratados a tiempo completo, afectan

negativamente a la valoración de la calidad del empleo. En 2021 todavía no se ha producido una recuperación sustancial de la jornada completa alcanzada antes de la covid-19, lo que reduce la calidad del empleo de los jóvenes en caso de no ser voluntaria la jornada parcial.

- La población joven padece también desventajas porque su probabilidad de encontrarse subempleada es superior a la de la cohorte de mayor edad. Esta probabilidad muestra un perfil procíclico, aunque en 2021 no puede apreciarse porque las medidas adoptadas por el Gobierno para mitigar los efectos de la pandemia (ERTE) hacen que los ajustes en el empleo no se reflejen bien en la estadística utilizada para el análisis.
- La búsqueda de un nuevo empleo por las personas ya ocupadas es un indicador de insatisfacción con el existente y entre la población joven existe una mayor probabilidad de encontrarse en esa situación que entre la de 45 a 59 años, acentuándose la diferencia en una coyuntura económica adversa.
- El desempeño de ocupaciones cualificadas es menos probable entre los jóvenes, pero la diferencia se ha reducido con el paso del tiempo, del 10,9% en 2007 al 2% en 2021, siendo actualmente escasa.

En síntesis, el conjunto de los modelos estimados no deja lugar a dudas sobre la existencia de desventajas para los jóvenes en el problemático mercado de trabajo español, en comparación con la cohorte de edad de sus padres. Con la excepción de la tasa de actividad, cuyo menor nivel puede explicarse en los jóvenes por la prolongación de los estudios, tienen desventajas en su probabilidad de estar ocupado, en la estabilidad y duración de sus empleos y, en menor medida, en el acceso a los puestos de trabajos más cualificados.

3.4. Diferencias laborales: la edad y la educación importan

Volvamos a la pregunta ya planteada en capítulos anteriores: ¿son los rasgos que caracterizan el empleo de los jóvenes comunes a todos ellos o existen diferencias significativas entre los miembros

de una misma generación? En ese caso, ¿en cuánto se deben las diferencias entre jóvenes a su edad y a los estudios alcanzados? La cuestión es pertinente porque el desarrollo de las sociedades va acompañado de la generalización de la educación y el aumento de los años de estudio de la población, en particular la más joven, y como consecuencia de ello el momento de la inserción laboral de muchos jóvenes se retrasa. No obstante la amplitud de las mejoras formativas en España, hemos constatado la heterogeneidad en los niveles educativos de la población joven en el capítulo 2, y es importante evaluar sus implicaciones en el ámbito laboral.

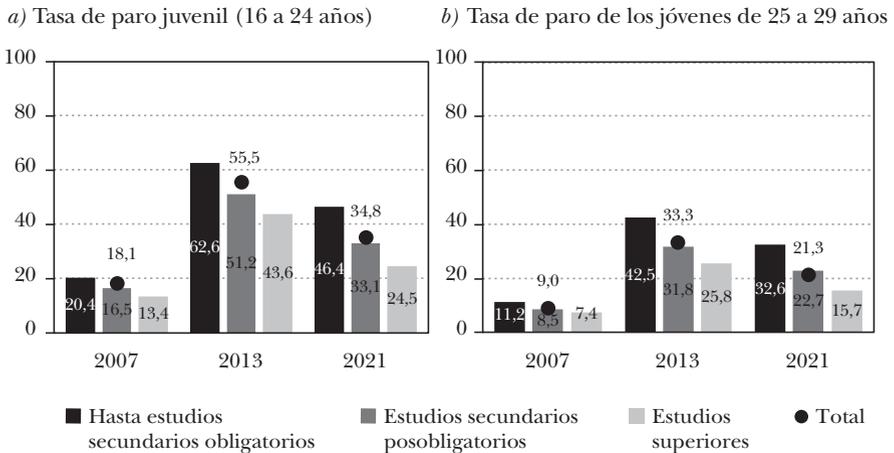
La primera consecuencia de la mayor formación es una menor tasa de desempleo, pese a que la educación posobligatoria —y en particular la universitaria— aumenta las tasas de actividad. La caída del desempleo conforme aumenta el nivel de estudios se observa con independencia de los distintos momentos del ciclo económico, pero la intensidad de las diferencias suele acentuarse en los momentos de crisis, pues los jóvenes más formados conservan mejor sus empleos mientras que los menos formados sufren con más intensidad la destrucción de los suyos (gráfico 3.13).

En 2021, la tasa de paro juvenil para los niveles educativos básicos, medios y superiores fue del 46,4%, 33,1% y 24,5%, respectivamente, si consideramos la cohorte de 16 a 24 años (panel *a* del gráfico 3.13). Siendo todas esas tasas muy elevadas, la formación contribuye de forma clara a mejorar la ocupación y reducir las tasas de paro. El mismo patrón se repite en 2013 (al final de la Gran Recesión) y en 2007, si bien en esta fecha (al final del *boom* inmobiliario), las diferencias de tasa de paro asociadas al nivel de estudios eran menores porque el largo ciclo expansivo ligado a la construcción creó mucho empleo y ocupó a muchos jóvenes, incluidos los que solo contaban con un bajo nivel de estudios. Pero en los años transcurridos desde entonces, y, sobre todo, en los de más dificultades, la importancia de la educación para el empleo de los jóvenes se ha hecho mayor.

Si consideramos el panel *b* del gráfico 3.13 observamos las tasas de paro de los jóvenes de 25 a 29 años, que incorporan la situación de personas que en ocasiones cuentan ya con trayectorias laborales más largas. Este aumento de la edad considerada es más relevante para los universitarios, porque antes de los 25 años parte de ellos pueden estar todavía iniciando su inserción laboral. Se constata que,

GRÁFICO 3.13: Tasa de paro de los jóvenes por niveles de estudio. España, 2007, 2013 y 2021

(porcentajes)



Fuente: INE (2022a) y elaboración propia.

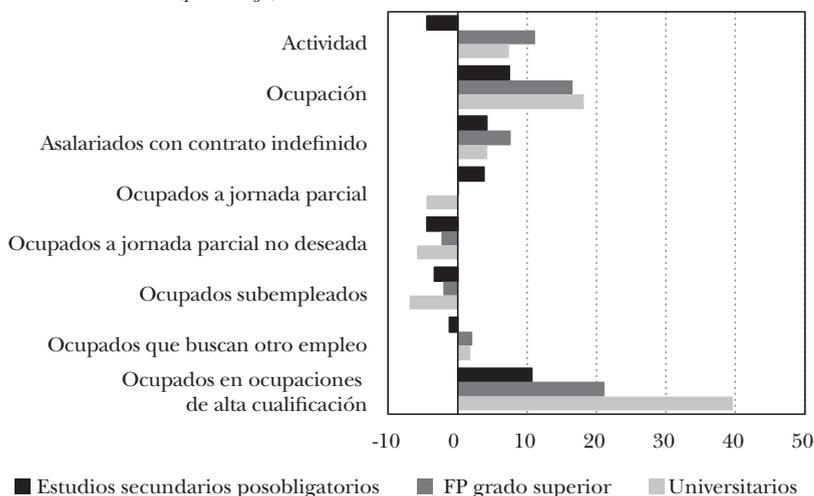
en los tres años considerados, las tasas de desempleo mejoran para todos los niveles de estudio en comparación con la cohorte anterior, poniéndose de manifiesto la lentitud de los procesos de inserción de los jóvenes en España. Los jóvenes de todos los niveles de estudio desde 2013 padecen menos paro conforme pasan los años, pero las diferencias entre niveles de estudio se mantienen.

Hemos replicado el análisis de las ventajas o desventajas en el mercado de trabajo realizado en el apartado anterior para comparar jóvenes con adultos, diferenciando la situación de jóvenes con distintos niveles de estudio o edades. La metodología es la misma, pero en este caso el grupo de referencia son los jóvenes que solo cuentan con estudios obligatorios de 16 a 19 años. El año analizado es 2021. El cuadro A.2.2 del apéndice describe los modelos estimados y presenta sus resultados. El gráfico 3.14 muestra las ventajas frente a la inserción laboral de los jóvenes con niveles de estudios más elevados frente a los que solo cuentan con estudios obligatorios, y el gráfico 3.15 muestra el efecto de los grupos de edad.

En cuanto al efecto de los estudios (gráfico 3.14), son claramente positivos sobre las distintas dimensiones de la inserción laboral consideradas. Los resultados concretos son los siguientes:

GRÁFICO 3.14: Efectos en la probabilidad entre los jóvenes de 16 a 29 años por niveles de estudio en relación con el mercado de trabajo. España, 2021

(porcentaje)



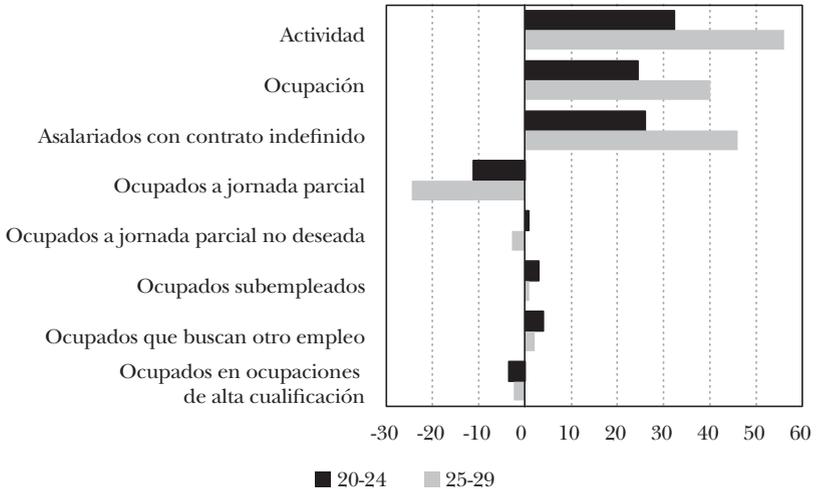
Nota: El grupo de referencia son los jóvenes con hasta estudios secundarios obligatorios. Efectos marginales significativos al 5%.

Fuente: INE (2022a) y elaboración propia.

- La probabilidad de estar activo aumenta con el nivel de estudios solo en el caso de los estudios superiores (FP de grado superior y universitarios).
- La probabilidad de estar ocupado aumenta con el nivel de estudios.
- La probabilidad de tener contrato indefinido es mayor cuando se tienen estudios posobligatorios, sobre todo si son FP de grado superior.
- La ocupación a jornada parcial disminuye en el caso de los universitarios, y la jornada parcial no deseada, en todos los niveles de estudios posobligatorios.
- La probabilidad de subempleo es menor, sobre todo, entre los universitarios que, sin embargo, buscan otros empleos con mayor frecuencia, junto con los titulados de FP de grado superior.
- La presencia en las ocupaciones de mayor cualificación se intensifica mucho conforme aumenta la educación de los jóvenes, siendo la probabilidad de encontrarse en ese caso de los

GRÁFICO 3.15: Efectos en la probabilidad entre los jóvenes de 16 a 29 años por subgrupos de edad en relación con el mercado de trabajo. España, 2021

(porcentaje)



Nota: El grupo de referencia son los jóvenes de 16 a 19 años. Efectos marginales significativos al 5%.
Fuente: INE (2022a) y elaboración propia.

universitarios un 40% mayor que en los jóvenes con solo estudios obligatorios.

En cuanto a los efectos de la edad (gráfico 3.15), ya hemos comentado que las dificultades en la inserción de los jóvenes se reducen con el avance de la edad. Si comparamos los resultados en los distintos indicadores laborales de los jóvenes de 16 a 19 años con los de 20 a 24 y 25 a 29, los resultados de los modelos estimados muestran una mejora de casi todos los indicadores conforme la edad avanza. Las ventajas más notables aparecen en cuatro dimensiones: es más probable estar activo y estar ocupado; es más probable tener contrato indefinido y menos tenerlo a jornada parcial.²¹ En el resto de indicadores el efecto de la edad es mucho menor y en el caso de la probabilidad de ocupar puestos de alta cualificación, una vez

²¹ Estos resultados ventajosos de la edad se confirman con los datos de contratos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) a 2021: a mayor edad más probabilidad de tener contrato indefinido, de tenerlo indefinido a jornada completa y de pasar de contrato temporal a indefinido.

controlado el efecto de las demás variables, la edad tiene poco impacto y no es estadísticamente significativa.

Para completar el análisis de las ventajas y desventajas en el mercado de trabajo que pueden estar asociadas a la edad y al nivel de estudios, hemos considerado en qué medida los jóvenes ocupados se encuentran más o menos expuestos al riesgo de automatización de los puestos que ocupan. Se trata de un asunto que ha recibido mucha atención de los analistas en la última década (Pérez *et al.* 2020a) y que es interesante concretar desde la perspectiva de los jóvenes españoles. Los estudios del riesgo de automatización distinguen entre ocupaciones de riesgo alto, medio y bajo, clasificándolas en base a información muy detallada de puestos de trabajo y opiniones de expertos, proveniente fundamentalmente de O*NET²². A partir de la misma y de la estructura de ocupaciones española correspondiente a los distintos grupos de edad, hemos estimado la distribución porcentual de los ocupados que muestra el apartado *a* del gráfico 3.16.

En el mismo se observa que, en conjunto, el riesgo de automatización que padecen los jóvenes en sus trabajos es mayor que el de los grupos de edad mayores. Si bien las diferencias son escasas a partir de los 25 años, son notables para los trabajadores de menos de 20 años, entre los cuales el riesgo de automatización de los puestos de trabajo que ocupan supera el promedio en más de 15 pp. Este resultado se debe tanto a la mayor presencia de ocupaciones de riesgo alto como a la menor presencia de las de riesgo bajo.

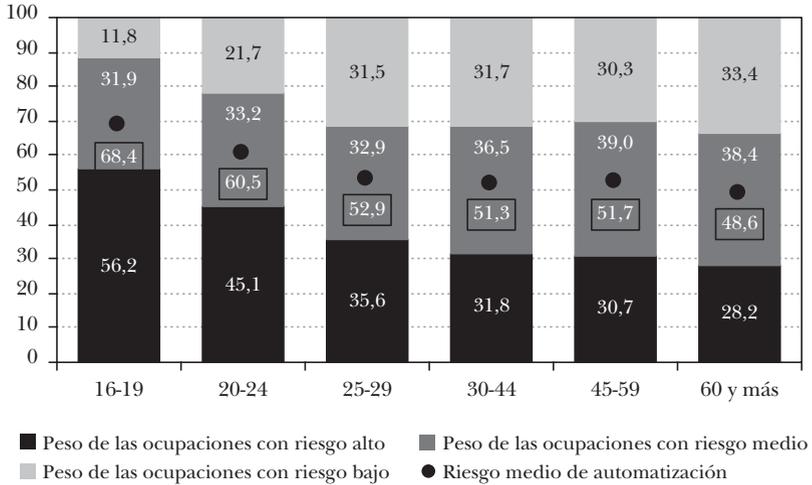
El apartado *b* del gráfico 3.16 muestra el riesgo de automatización en las ocupaciones de los jóvenes entre 25 y 29 años según el nivel de estudios alcanzado. Se concluye que a mayor nivel de estudios los puestos que ocupan estos jóvenes tienen un menor riesgo de automatización que las ocupaciones en las que se emplean jóvenes con niveles de estudios más bajos. Se alcanza una diferencia de más de 30 pp entre el riesgo que presentan los jóvenes con hasta estudios secundarios obligatorios y los que poseen estudios superiores. Así pues, la formación superior vuelve a aparecer como un factor clave para moderar las amenazas a las que se enfrentan los jóvenes actuales.

²² La referencia fundamental en este sentido es el banco de datos O*NET de Estados Unidos, y el trabajo seminal de Frey y Osborne (2017).

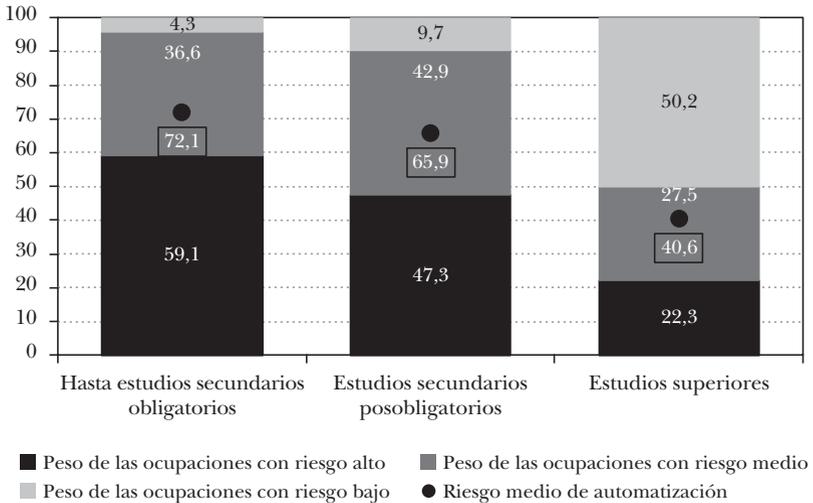
GRÁFICO 3.16: Distribución porcentual de los ocupados por riesgo de automatización. España, 2021

(porcentaje)

a) Riesgo de automatización por grupos de edad



b) Riesgo de automatización en los jóvenes de 25 a 29 años por niveles de estudio



Nota: En recuadro están los valores del riesgo medio de automatización.

Fuente: INE (2022a), Frey y Osborne (2017) y elaboración propia.

3.5. La actividad formativa y su relación con el mercado laboral

Dadas las dificultades de inserción laboral de los jóvenes y la mejor posición relativa en ese sentido de los más formados, una cuestión pertinente es qué atención prestan a la formación los jóvenes que no trabajan. En el capítulo 2 se ha advertido que con datos a 2021, el 15,2% de los jóvenes de 16 a 29 años son considerados ninis, es decir, ni trabajan ni estudian. En este apartado volvemos sobre esta cuestión desde una perspectiva más amplia: evaluamos la actividad formativa de los jóvenes en relación con su posición en el mercado de trabajo y con el nivel de estudios previamente alcanzado. Una vez más, se aprecia una importante heterogeneidad dentro de la juventud, en este caso en cuanto a la realización de actividades formativas, sean regladas o no regladas, cuando no están ocupados.

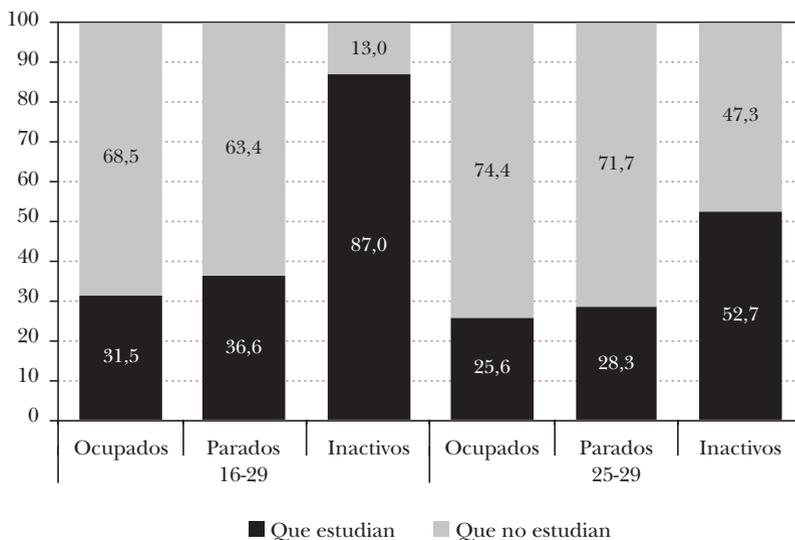
Buena parte de los jóvenes que no se encuentran ocupados no reciben ningún tipo de formación, reglada o no reglada. De ellos, más de la mitad son parados y el resto inactivos. Llama la atención que los parados no se comportan en este sentido de manera distinta a los ocupados (no se forman más). También es preocupante que una parte importante de los inactivos tampoco estudia.

El panel *a* del gráfico 3.17 muestra que, del total de los jóvenes desempleados, el colectivo que no recibe formación suponía en 2021 el 63,4%. La cifra asciende al 71,7% en el subgrupo de 25 a 29 años, una edad a la que ya han debido terminar su formación reglada. Pese a ello y estar en paro no se forman. Al comparar la distribución de los que estudian o no de los parados con la de los ocupados, prácticamente no hay diferencias significativas: 5 puntos porcentuales en el caso del total de jóvenes de 16 a 29 años y menos de 3 puntos en los de 25 a 29 años.

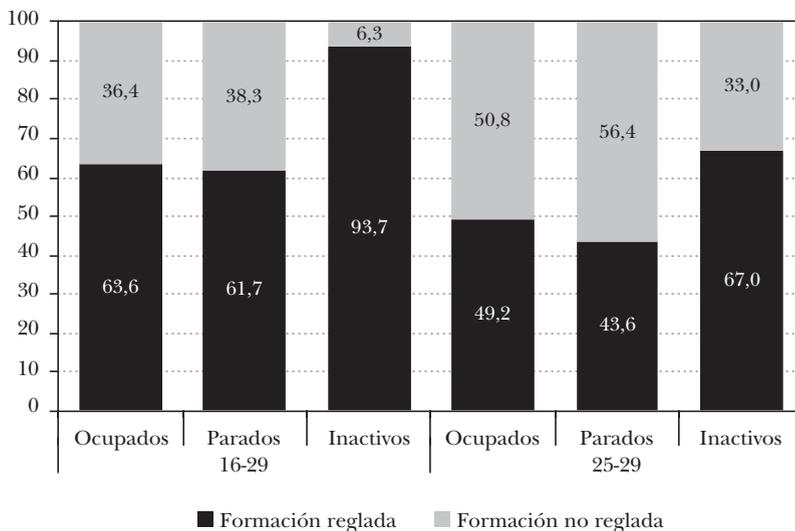
En el caso de los jóvenes inactivos las cosas son diferentes: el 87% no se había incorporado al mercado laboral pero se estaba formando. Entre los menores de 20 años el porcentaje asciende al 94%, de modo que tras su inactividad está la formación. El panel *b* del gráfico muestra que el 93,7% de ellos cursaba estudios reglados. Para el subgrupo de 25 a 29 años el porcentaje de inactivos que estudian desciende al 52,7%, manteniendo su predominio entre ellos la educación reglada. Pero hay un 47% que no estudian ya, pese a ser inactivos.

GRÁFICO 3.17: Distribución de los jóvenes de 16 a 29 años por formación según su relación con el mercado laboral. España, 2021
(porcentaje)

a) Jóvenes que estudian y que no estudian



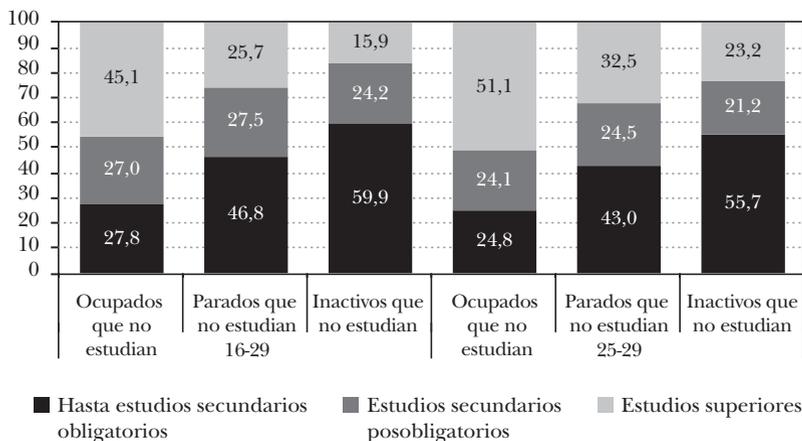
b) Jóvenes que estudian por tipo de formación



Fuente: INE (2022a) y elaboración propia.

GRÁFICO 3.18: Distribución de los jóvenes de 16 a 29 años que no se forman por nivel de estudios alcanzado según su relación con el mercado laboral. España, 2021

(porcentaje)



Fuente: INE (2022a) y elaboración propia.

Dentro del colectivo de jóvenes que no recibe ningún tipo de formación también hay diferencias según el nivel de estudios previamente alcanzado y su relación con la actividad (gráfico 3.18). Entre los que se encuentran desempleados y no se forman, con datos a 2021 el 46,8% solo poseía hasta secundaria obligatoria como máximo (43% en los de 25 a 29 años) y el 27,5% tenía estudios secundarios posobligatorios. De los inactivos que no estudian, el porcentaje de jóvenes que solo poseía hasta estudios obligatorios asciende al 59,9% (55,7% en los de 25 a 29 años). Así pues, el peso de los que cuentan con menos formación de partida pero no reciben formación adicional aumenta cuanto peor es su posición en el mercado de trabajo, por estar parados o ser inactivos.

3.6. La estacionalidad en el trabajo y la pandemia

Para completar el panorama de la inserción laboral de los jóvenes es de interés conocer hasta qué punto su contratación es irregular a lo largo del año y cómo se ha visto afectada por la pandemia.

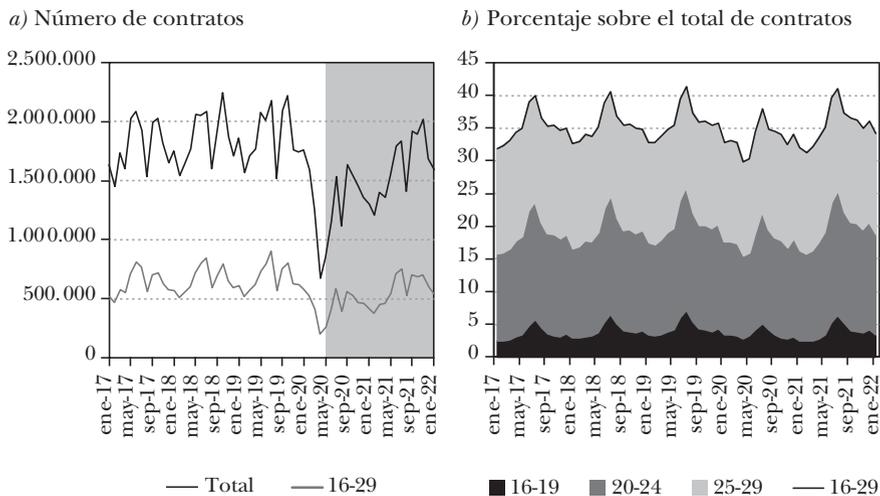
Para ambas cosas es útil la información que ofrece el SEPE sobre contratos, cuyo número en España es elevado —entre 1,5 y 2 millones cada mes— porque buena parte de los mismos son muy breves. La irregularidad de la demanda de trabajo genera picos y valles a lo largo del año, con diferencias entre meses que superan el medio millón de contratos; las cifras alcanzan máximos en junio-julio y octubre, y mínimos en agosto y febrero.

Entre los jóvenes la estacionalidad también está presente y los picos y valles de la contratación se alcanzan en momentos similares, pero la irregularidad a lo largo del año es incluso más acentuada debido a que los contratos de corta duración son más frecuentes en este grupo de edad y hay más rotación. La amplitud de las oscilaciones entre julio y febrero supera en el caso de los jóvenes los 300.000, una cifra enorme, pues significa que el 40% de las oscilaciones se concentran en unas cohortes que representan el 13% de los ocupados.

La evolución de la contratación de los jóvenes se repite cada año y normalmente parte de un mínimo situado en torno a los 500.000 contratos en febrero, sigue una tendencia creciente hasta julio, mes en el que se aproximan a los 900.000, para caer bruscamente en agosto casi un tercio, volver a crecer hasta octubre y descender a partir de entonces hasta los mínimos anuales de febrero. A lo largo de esa trayectoria recurrente, la contratación de este grupo de edad gana y pierde peso en el total, coincidiendo los máximos porcentajes con el pico de julio (momento en el que representa el 40% de la contratación) y los mínimos con el valle de febrero (cuando no llegan al 33%). En el gráfico 3.19 se puede observar este patrón de contratación a lo largo de los años; para quienes lo viven, resulta difícilmente compatible con unas condiciones de vida que ofrezcan la estabilidad necesaria para adoptar ciertas decisiones.

En el gráfico también puede advertirse en qué aspectos se vio alterado por la pandemia en 2020 y 2021. Al producirse el impacto de esta en el mes de marzo de 2020 y el confinamiento, el valle de la contratación se desplazó de febrero a abril y en la siguiente etapa osciló a niveles inferiores. Solo a partir de abril de 2021 el número de contratos de los jóvenes —y de la población total— volvió a estar con regularidad por encima de los de finales de 2019.

GRÁFICO 3.19: Contratos de la población joven. España, enero 2017 a enero 2022



Fuente: SEPE y elaboración propia.

En el panel *b* del gráfico 3.19 puede observarse que a lo largo del primer año de pandemia —marzo de 2020 a marzo de 2021— el peso de los contratos de los jóvenes varía, pero siempre se sitúa por debajo de los correspondientes meses de años anteriores, indicando que su contratación se ha resentido más que la del conjunto de los trabajadores. Es sabido que cuando en las crisis la demanda de trabajo cae, se cierran las puertas del mercado para los nuevos entrantes, entre los cuales los jóvenes son mayoría. Los datos del SEPE confirman que ha vuelto a suceder durante el primer año de pandemia, observándose una normalización de la situación durante el segundo año.

Una de las respuestas más importantes en el ámbito laboral para soslayar las limitaciones derivadas del riesgo de contagio y las restricciones del confinamiento fue el teletrabajo. Se incrementó sustancialmente en 2020 respecto a los niveles precedentes y se ha seguido recurriendo al mismo posteriormente en mayor medida que antes, una vez probadas sus ventajas e inconvenientes (Pérez *et al.* 2023). Pero las posibilidades de utilizar el teletrabajo son distintas entre las diferentes actividades y ocupaciones, pues

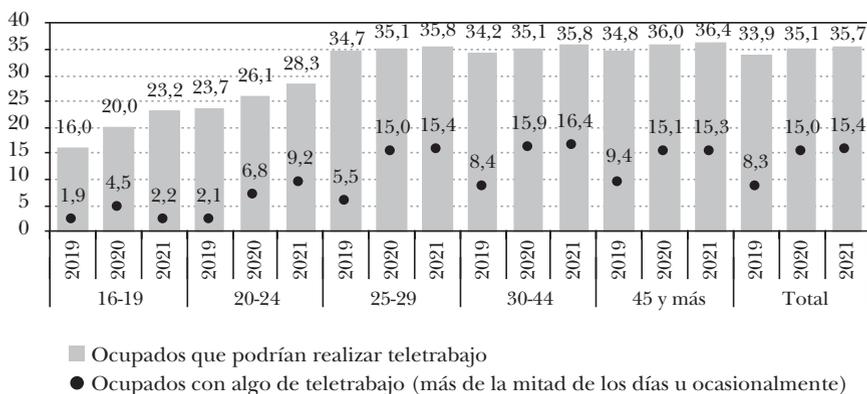
mientras en algunos sectores la presencialidad es completamente necesaria en otros es prescindible, y lo mismo sucede en ocasiones dentro de un sector o incluso en una empresa, entre diferentes tareas.

La pregunta que interesa ahora es si las actividades y tareas que desarrollan los jóvenes han reforzado o reducido sus oportunidades de teletrabajar y, en consecuencia, han protegido más o hecho más vulnerables sus trabajos. A partir de los datos de la EPA de submuestra y la información sobre el potencial de teletrabajar de las ocupaciones, hemos estimado la probabilidad de teletrabajar, por grupos de edad. Los resultados aparecen en el gráfico 3.20. Se confirma que el teletrabajo se incrementó considerablemente en 2020 en todos los grupos de edad y se mantuvo en 2021, e incluso incrementado significativamente en el caso de los jóvenes de 20 a 24 años. Pero en los ocupados jóvenes aparecen algunos rasgos diferenciados:

- El porcentaje de ocupados jóvenes que podían realizar teletrabajo es menor que el de los grupos de edad mayores, un dato que contrasta con sus mayores capacidades digitales y se debe a los perfiles de sus ocupaciones, entre los que abundan las del sector de la hostelería y restauración y el comercio.
- El porcentaje de jóvenes que efectivamente teletrabaja, al menos algunos días, es menor que el de los demás grupos de edad.
- El porcentaje de jóvenes que teletrabajaba era inferior a la media antes de la pandemia, pero el incremento de los que lo hicieron en 2020 ocasional o habitualmente fue proporcionalmente mayor que el del conjunto de los ocupados.

Estos datos apuntan que los empleos de los jóvenes no resultaron más protegidos por el teletrabajo que los de otros grupos de edad, pero el sustancial incremento de las experiencias de teletrabajo entre los mismos puede estar siendo una oportunidad para poner en valor sus capacidades digitales, tanto por parte de los trabajadores como de las empresas.

GRÁFICO 3.20: Ocupados con teletrabajo y ocupados que podrían teletrabajar por grupos de edad. España, 2019, 2020 y 2021
(porcentaje de ocupados)



Fuente: INE (2022g), Dingel y Neiman (2020) y elaboración propia.

3.7. Nivel salarial

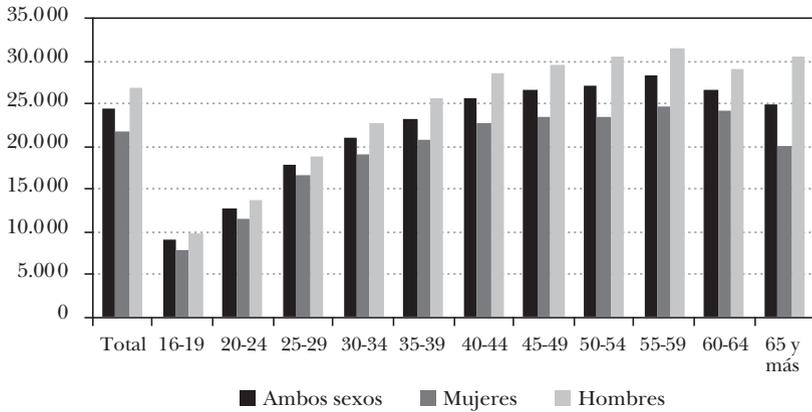
Otra dimensión del empleo de la juventud es el salario, y en particular el diferencial salarial de los mismos respecto a otros grupos de edad. Con datos procedentes de la Encuesta Anual de Estructura Salarial, en el año 2019 —último disponible en dicha fuente estadística en el momento de la redacción de esta monografía—, la ganancia media anual bruta en los jóvenes menores de 20 años ascendió a 9.101 euros al año, aumentando a 12.641 euros para los jóvenes de 20 a 24 años y a 17.772 euros para los de 25 a 29 años. Esta última cifra casi duplica la ganancia media de los menores de 20 años pero se sitúa un 27% por debajo del salario medio total, que ascendió a 24.396 euros ese año. El mayor nivel salarial se encuentra en la cohorte de 50 a 59 años y, como se observa en el gráfico 3.21, las diferencias por edades son importantes. Esta diferencia entre edades se debe a la mayor prevalencia de contratos temporales y a tiempo parcial, sobre todo entre los jóvenes menores de 25 años, muchos de los cuales empiezan su vida laboral con menores retribuciones, empleos más precarios y ocupaciones menos cualificadas.

También son importantes las diferencias entre hombres y mujeres (gráfico 3.21, panel *a*). El salario medio de las mujeres es menor

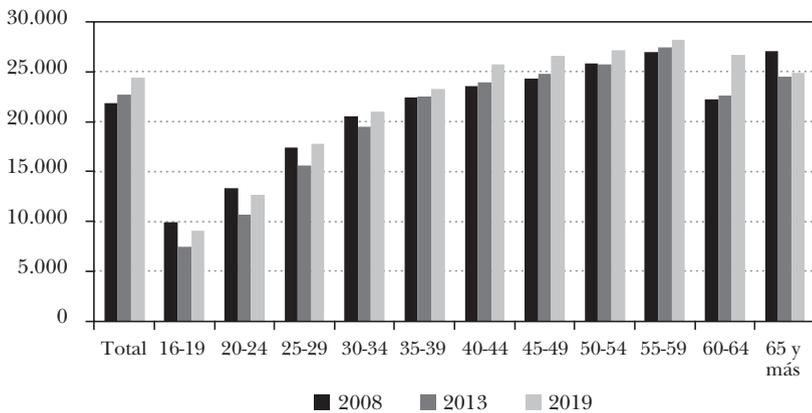
GRÁFICO 3.21: Ganancia media anual bruta. España

(euros)

a) Por edad y sexo, 2019



b) Por edad, 2008, 2013 y 2019



Fuente: INE (2021b).

que el de los hombres en todos los intervalos, y aunque las diferencias se incrementan con la edad, existen dentro del grupo de los trabajadores jóvenes. En media, el 25,7% de las mujeres tuvieron ingresos iguales o inferiores al salario mínimo interprofesional (SMI), frente al 11,1% de los hombres. La desigualdad salarial es consecuencia del mayor porcentaje de mujeres con contratos temporales y a tiempo parcial. La brecha de género se reduce si se consideran

las mismas ocupaciones, tipos de contrato o de jornada, pero reflejan mayores dificultades de las mujeres para completar el desarrollo de sus trayectorias profesionales a lo largo de la vida laboral.

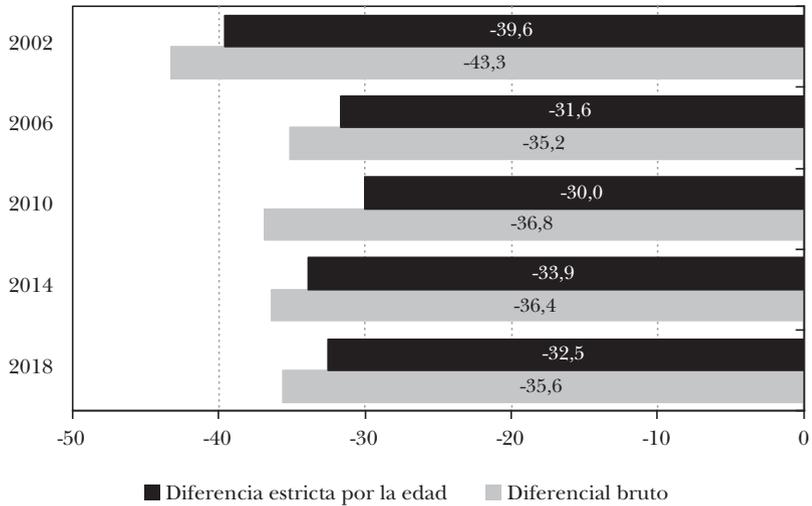
Si se consideran los salarios antes y después de la Gran Recesión se observa que el efecto de la misma ha sido muy distinto por grupos de edad, siendo los jóvenes el colectivo que más sufrió la anterior crisis económica (gráfico 3.21, panel *b*). Comparando el salario medio total en 2019 con los anteriores al estallido de la crisis (año 2008) y los del año 2013, se observa un crecimiento a lo largo del período, incluso entre 2008 y 2013 porque durante la crisis se destruyeron muchos empleos con salarios bajos y el promedio aumentó. Sin embargo, los salarios de todos los intervalos de jóvenes caen entre 2008 y 2013, y en 2019 aún no alcanzaban los niveles de 2008 en los menores de 24 años.

Los menores salarios de la población joven se asocian a diversos factores: la menor experiencia laboral, su mayor contratación a tiempo parcial, en empleos temporales y en ocupaciones de baja cualificación, el subempleo, su menor antigüedad en el puesto de trabajo, etc. Como algunas de estas circunstancias también se dan en otros grupos de edad, es posible estimar el efecto de las mismas sobre los salarios y separar el diferencial salarial que se debe estrictamente a la edad. Para ello se han estimado ecuaciones salariales *mincerianas*, controlando el efecto de las variables personales (niveles de estudio, sexo y nacionalidad) y económicas (sector de actividad y tamaño de la empresa). Los cuadros A.2.3 y A.2.4 del apéndice recogen los resultados detallados de las ecuaciones salariales *mincerianas* que se describen a continuación.

El gráfico 3.22 muestra que los salarios de los jóvenes de 16 a 29 años son bastante más bajos que los de la población de 45 a 59 años a lo largo del tiempo, y gran parte de esa diferencia —entre el 30% y el 39,6%— se debe estrictamente a la edad, variable estrechamente ligada a la experiencia potencial que las personas consiguen a lo largo de los años de su vida laboral.

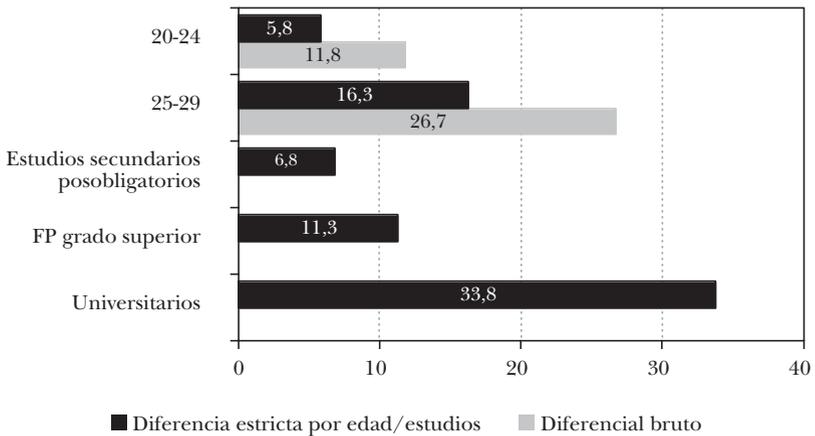
Las desventajas salariales de los jóvenes son mayores para los que solo cuentan con estudios secundarios obligatorios y se incorporan muy pronto al mercado de trabajo, estando ocupados con menos de 20 años. En el gráfico 3.23 se aprecia que, tomando ese grupo como referencia, los jóvenes de más edad logran salarios

GRÁFICO 3.22: Efecto salarial diferencial de los jóvenes de 16 a 29 años. España, 2002, 2006, 2010, 2014 y 2018
(porcentaje)



Nota: El grupo de referencia es la población de 45 a 59 años. Coeficientes significativos al 1%.
Fuente: INE (2021c) y elaboración propia.

GRÁFICO 3.23: Efecto salarial diferencial entre los jóvenes de 16 a 29 años. España, 2018
(porcentaje)



Nota: El grupo de referencia son los jóvenes de 16 a 19 años con hasta estudios secundarios obligatorios. Coeficientes significativos al 5%.
Fuente: INE (2021c) y elaboración propia.

más elevados (un 16,5% los de 25 a 29 años). Además, las diferencias salariales entre jóvenes también se dan al aumentar el nivel de estudios, en especial entre los que poseen ciclos formativos de grado superior (11,3%) y títulos universitarios (33,8%), pues acceden a puestos de trabajo mejor remunerados.

De nuevo, es importante detenerse en la heterogeneidad existente entre los jóvenes, analizando los valores de la distribución salarial por percentiles. El gráfico 3.24 muestra abanicos importantes tanto entre el conjunto de los ocupados como entre los más jóvenes, ampliándose las diferencias salariales conforme la edad es mayor. Pero la comparación de los paneles *a* y *b* del gráfico 3.24 indica que las diferencias son mucho mayores cuando se consideran los salarios anuales que los salarios por hora (aunque estos también muestran un rango considerable), lo que significa que parte de las diferencias salariales se derivan de las horas trabajadas a lo largo del año. Así pues, los ingresos de los grupos de edad más jóvenes son más bajos porque los salarios por hora son menores y porque trabajan menos horas. En parte, la menor jornada es una opción deseada (por ejemplo, para compatibilizar trabajo y estudios) pero tiene implicaciones sobre el salario anual y las posibilidades de emancipación.

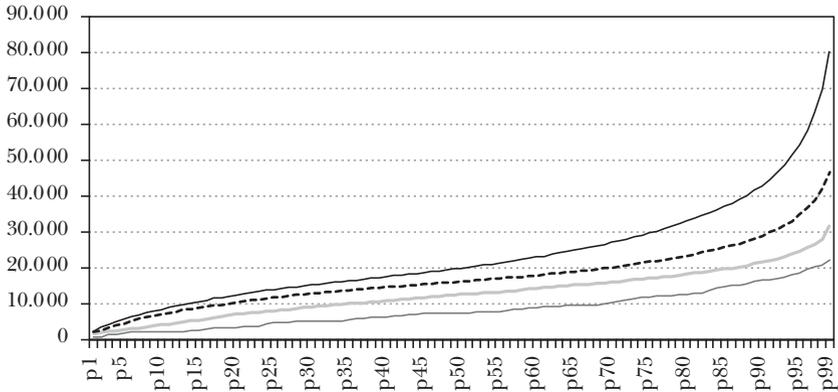
El gráfico 3.25 muestra que los abanicos salariales se abren, sobre todo, entre los jóvenes que poseen estudios superiores, no existiendo apenas diferencias entre los que tienen estudios obligatorios y los que los tienen secundarios posobligatorios (panel *a*). En consonancia con lo anterior, los abanicos salariales son más amplios en las ocupaciones altamente cualificadas y bastante parecidos entre el resto de ocupaciones (panel *b*). Por actividades, los mayores abanicos se observan en aquellas en las que la presencia de trabajadores cualificados es mayor: energía, información, comunicaciones y actividades financieras, y actividades profesionales. Los niveles salariales más bajos y el menor rango de variación de los mismos se dan en la hostelería y el comercio, sectores en los que el peso del empleo de los jóvenes es importante (panel *c*).

Mientras la Encuesta de Estructura Salarial permite comparar salarios a distintas edades en un año dado, la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL) permite un seguimiento de las bases de cotización medias (variable que se aproxima al salario medio)

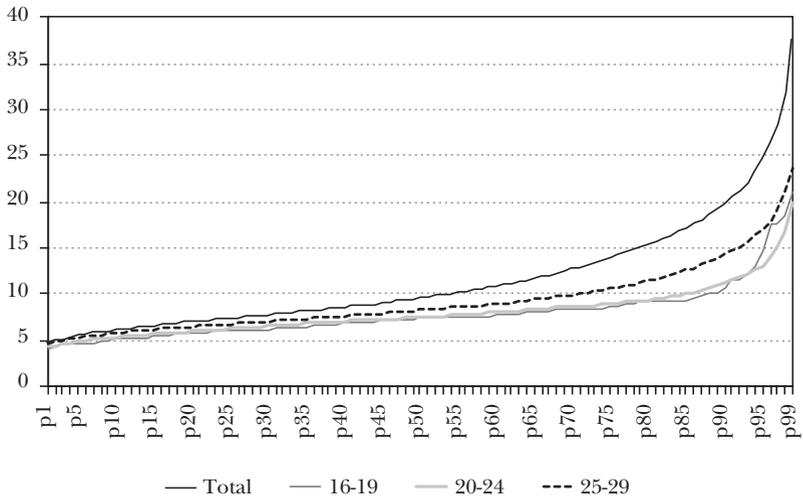
GRÁFICO 3.24: Distribución salarial por percentiles entre los jóvenes de 16 a 29 años. España, 2018

(euros)

a) Ganancia anual por subgrupos de edad de los jóvenes y total ocupados



b) Ganancia por hora por subgrupos de edad de los jóvenes y total ocupados

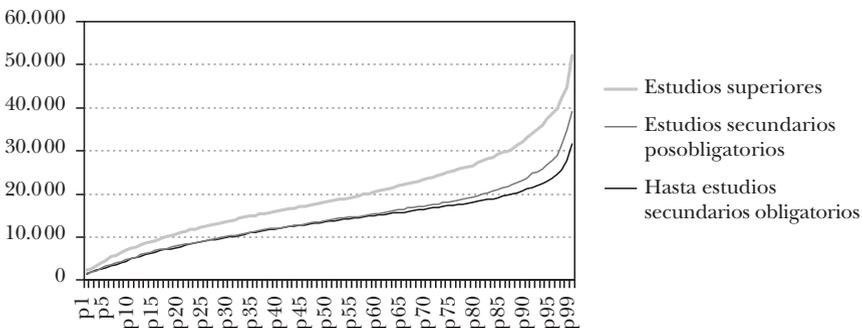


Fuente: INE (2021c) y elaboración propia.

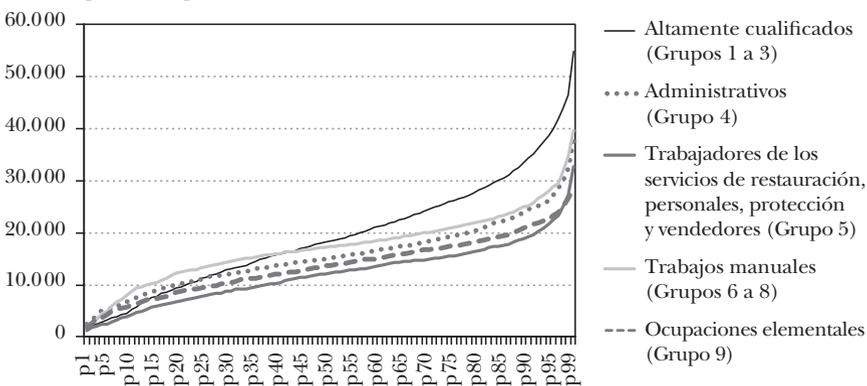
de una cohorte a lo largo de su vida laboral. La limitación de esta base de datos es que solo aparecen los individuos relacionados con la Seguridad Social —tanto trabajadores por cuenta ajena como autónomos— en el año de extracción de la muestra, 2019

GRÁFICO 3.25: Distribución salarial por percentiles de la ganancia anual. Jóvenes de 16 a 29 años. España, 2018
(euros)

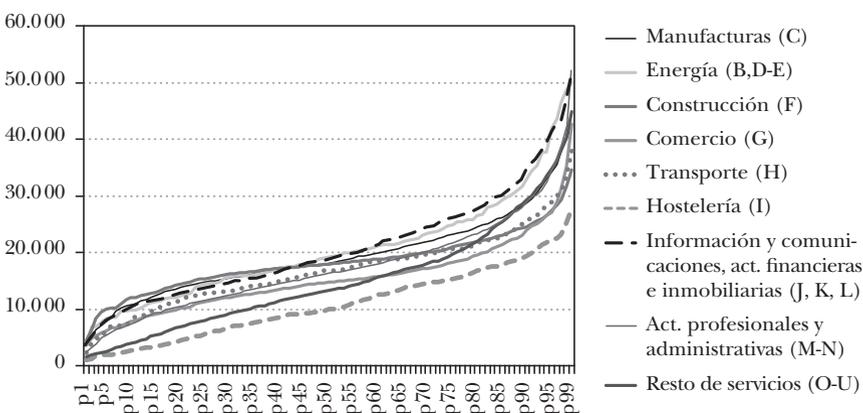
a) Por niveles de estudio



b) Por tipo de ocupación

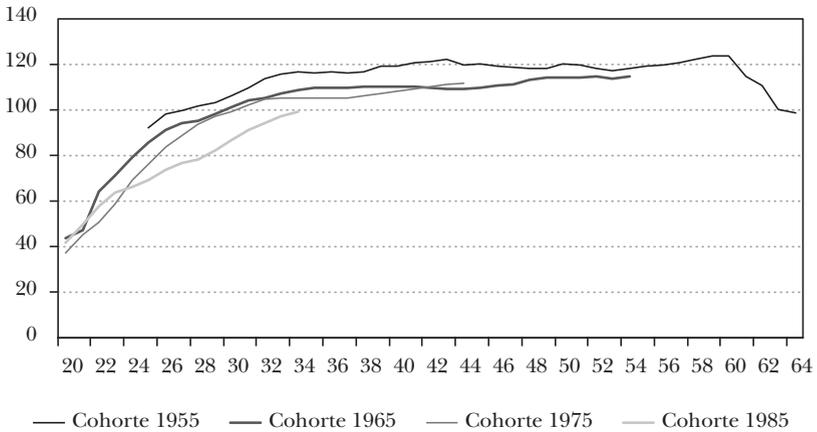


c) Por rama de actividad



Fuente: INE (2021c) y elaboración propia.

GRÁFICO 3.26: Perfil de bases de cotización medias por cohortes. España, cohortes de los nacidos en 1955, 1965, 1975 y 1985
(porcentaje sobre la base media)



Fuente: Seguridad Social (edición 2019) y elaboración propia.

en nuestro caso. Para completar el análisis de las diferencias salariales intergeneracionales, el gráfico 3.26 representa el perfil temporal de la base de cotización media de cuatro cohortes (identificadas por años de nacimiento) como porcentaje de la base de cotización media de todos los afiliados.

En el gráfico se observa que el perfil de bases de cotización relativas de las sucesivas cohortes suele estar por debajo del perfil de la cohorte anterior. Esta tendencia es especialmente robusta en el tramo de edades de la cohorte de los nacidos en 1985, que en 2019 tenían 34 años. Así pues, los jóvenes de cohortes más recientes están peor que los de generaciones anteriores si se consideran sus ingresos salariales medios (aproximados mediante la base de cotización). Mientras la cohorte nacida en 1955 alcanzó una base de cotización similar a la media a los 27 años, las cohortes de 1965 y 1975 lo consiguieron a los 30 años y la cohorte de 1985 todavía no ha alcanzado la media a los 34 años (última edad para la que existe información, la de 2019).

Además, se observa un cierto truncamiento en la progresión de la cohorte de 1985 coincidiendo con el inicio de la crisis de 2008, cuando contaban con 23 años de edad. En ese momento la línea

que representa la evolución de sus bases de cotización pasa de estar por encima del perfil de la cohorte anterior a estar por debajo. A partir de entonces el ritmo de progreso salarial de ese grupo representativo de los jóvenes actuales se ralentiza y la recuperación de la Gran Recesión no ha sido suficiente para que esta cohorte alcance el perfil de la cohorte anterior en el último año disponible (año 2019), cuando ya tienen 34 años. Sobre las implicaciones de estas trayectorias salariales a lo largo de la vida laboral profundizará el capítulo 5.

3.8. La heterogeneidad laboral entre los titulados universitarios

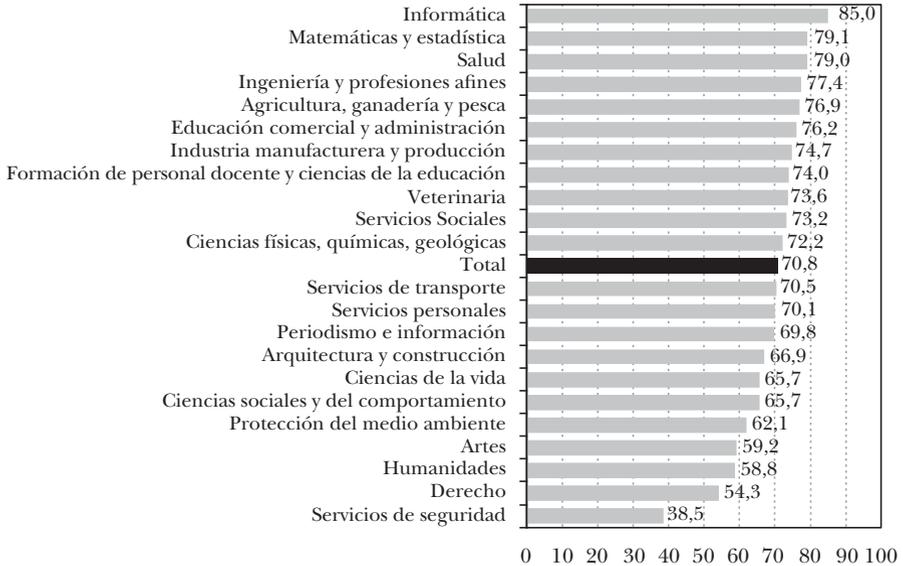
A lo largo del capítulo se evidencia que la situación de los jóvenes no es homogénea. Todos ellos afrontan ciertas dificultades por el hecho de ser jóvenes, pero las características individuales ejercen una influencia significativa en la magnitud de los problemas de su inserción laboral. Esta heterogeneidad está presente incluso dentro del grupo de jóvenes con un mismo nivel educativo y esta sección muestra la existente entre los jóvenes con titulaciones universitarias. Se encuentran en conjunto en una situación ventajosa respecto al resto de jóvenes con niveles formativos inferiores, pero con diferencias entre ellos que van más allá de los simples matices.

Los datos del Ministerio de Universidades disponibles en el momento de redactar esta monografía permiten conocer la situación laboral de los egresados en el curso 2013-2014, un año a cuatro años después de la finalización de sus estudios de grado. La información, obtenida de la Seguridad Social, permite analizar la inserción laboral por titulaciones en términos de cantidad del trabajo (tasa de afiliación) como de calidad (base media de cotización).

El gráfico 3.27 presenta las tasas de afiliación para 22 ámbitos de estudio, agrupando en los mismos más de un centenar de familias de grado diferentes. Salvo en el ámbito de servicios de seguridad, en todas las agrupaciones de títulos las tasas de afiliación a la Seguridad Social superan el 50%, situándose por encima de las tasas de empleo para el total de jóvenes. Pero las diferencias entre los ámbitos son significativas, alcanzando valores cercanos

GRÁFICO 3.27: Tasa de afiliación de los egresados universitarios menores de 25 años en 2013-2014 a los cuatro años de graduarse por ámbito de estudio. España

(porcentaje)



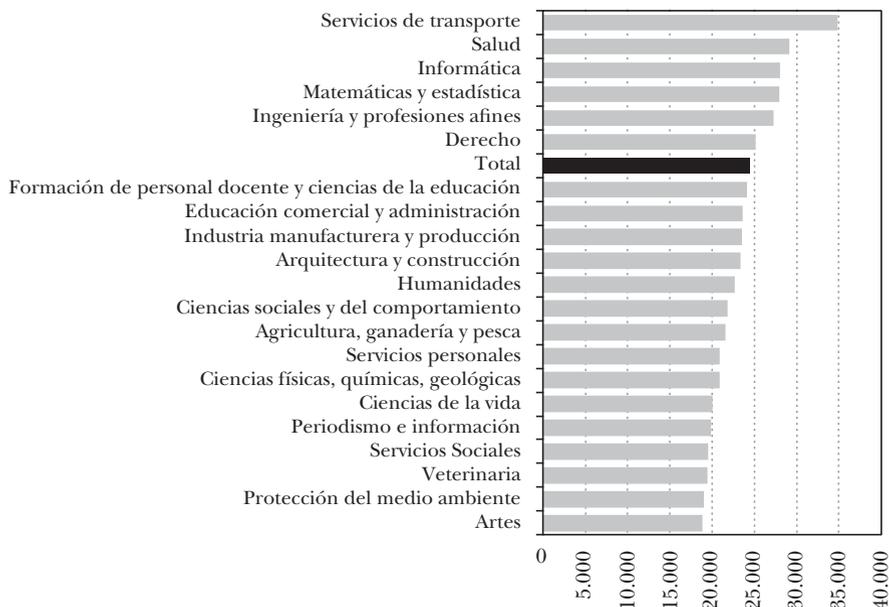
Fuente: Ministerio de Universidades (2022a).

o superiores al 80% en algunos casos, como salud, matemáticas, estadística e informática, con diferencias de 20 y hasta 30 pp con otras como derecho, humanidades y artes. Estas diferencias se acentúan si se consideran los 101 campos de estudio. Los resultados muestran que las diferencias en las tasas de afiliación de los egresados cuatro años después de finalizar sus estudios son de hasta 40,5 puntos porcentuales si se compara el campo con mayor tasa de afiliación (Medicina, 91%) con el de menor tasa (Bellas artes, 50,5%) (Pérez *et al.* 2020b).

Las diferencias entre titulados universitarios aparecen en la facilidad para incorporarse al mercado de trabajo y también en la calidad del empleo. El gráfico 3.28 las refleja utilizando la base media de cotización de los titulados universitarios. La imagen es muy similar a la del gráfico anterior: las diferencias entre ámbitos de estudio son significativas. En todos los casos la base media

GRÁFICO 3.28: Base media de cotización de los egresados universitarios menores de 25 años en 2013-2014 a los cuatro años de graduarse por ámbito de estudio. España

(porcentaje)



Fuente: Ministerio de Universidades (2022a).

se sitúa por encima de los 18.000 euros anuales por lo que, independientemente del ámbito de estudio, los universitarios obtienen una ganancia anual media superior al resto de jóvenes con menor nivel de estudios, como se ha visto en los apartados anteriores de este capítulo. Pero en ámbitos como la salud o los servicios de transporte las bases medias se aproximan o superan los 30.000 euros.

Además de las diferencias existentes en función del ámbito de estudio, las características individuales y del entorno, así como la universidad en la que se gradúa el individuo, también influyen en el empleo de los titulados y su calidad (Pérez *et al.* 2018), circunstancias que también explican la diferente situación entre los universitarios.

3.9. Conclusiones

Los jóvenes actuales empiezan a ser activos más tarde porque prefieren formarse, tienen dificultades para insertarse en el mercado de trabajo y encontrar un empleo (mayor pérdida de peso en el total de ocupados que en los activos), presentan elevadas tasas de desempleo (el peso de los jóvenes en la población parada es el doble que en la ocupada), se encuentran más expuestos a los vaivenes del ciclo económico y la calidad de sus ocupaciones es sustancialmente mejorable.

La precariedad que padecen al incorporarse al mercado de trabajo se reduce con la edad y entre los que tienen estudios superiores, pero puede persistir y convertirse en una característica duradera, sobre todo para mujeres, para los ocupados en la construcción y la hostelería, y las personas que entran en el mercado laboral a edades tempranas y con bajos niveles de estudios. Si no se escapa de ella pronto, la precariedad puede perpetuarse y dejar una cicatriz que acompañará al joven a lo largo de su vida laboral (Gorjón *et al.* 2021).

Los datos del salario anual medio por intervalos de edad son un reflejo de la debilidad de la posición de los jóvenes en el mercado de trabajo anteriormente analizada, caracterizada por su mayor tasa de paro, mayor porcentaje de trabajo a tiempo parcial y contratos temporales y más subempleo, y su deseo de trabajar más horas de las realizadas. Otros rasgos de la inserción laboral de los jóvenes son el peso en las ocupaciones relacionadas con el comercio, la hostelería y la restauración, sectores caracterizados por la abundancia de puestos de trabajo no cualificados. La falta de estabilidad laboral puede provocar una menor inversión en la formación de los jóvenes por parte de las empresas por el elevado grado de rotación.

Pese a las debilidades señaladas, la mejora en los niveles educativos ha ido acompañada de una creciente importancia de las ocupaciones cualificadas entre los jóvenes. Pero la mayoría de ellos inician su vida laboral con contratos de prácticas y en una categoría salarial inferior a la que correspondería a su formación, incluso los que tienen estudios superiores. No obstante, el ajuste entre formación y ocupación y el salario medio anual aumenta conforme

avanza la inserción laboral, como reflejan los intervalos de edad analizados, creciendo el porcentaje de contratos indefinidos con la experiencia laboral y la antigüedad en el puesto de trabajo.

Las personas que acumulan mayor capital humano son más capaces de desempeñar ocupaciones más cualificadas, y como se adquiere con la formación y la experiencia en el puesto de trabajo, los adultos tienen mayores probabilidades de ocupar estos puestos. Pero esta diferencia con los jóvenes se ha ido reduciendo, y una de las explicaciones puede ser la irrupción de las nuevas tecnologías, que requieren conocimientos y habilidades en los que las generaciones más recientes presentan ventajas.

La situación laboral y la distribución salarial muestran que, dentro de los jóvenes, hay heterogeneidad por subgrupos de edad, por nivel de estudios, sobre todo en el caso de los que poseen estudios superiores —estas diferencias son mayores en momentos de recesión—, por sector de actividad y por tipo de ocupación.

Comparando los ingresos salariales medios se observa que los jóvenes actuales están en peor situación respecto a los adultos que los de generaciones anteriores: mientras los nacidos en 1955 alcanzaron la base de cotización similar a la media a los 27 años, los nacidos en 1985 todavía no la habían alcanzado a los 34 años.

Existen importantes diferencias salariales por sexo, en parte reflejo de las tasas de parcialidad que se presentan con mayores porcentajes entre mujeres, manteniéndose estas diferencias en las tasas de parcialidad involuntaria. Los salarios de las mujeres son inferiores a los de los hombres también entre los jóvenes, aunque la brecha salarial sea menor que en el resto de grupos de edad.

Además de la heterogeneidad laboral entre los jóvenes debida a los diferentes niveles de estudio, dentro de un mismo nivel educativo también hay diferencias. En el caso de los titulados universitarios, las tasas de afiliación difieren hasta 40 puntos por campos de estudio. Las características individuales y del entorno pueden influir en la heterogeneidad dentro de un mismo grupo con similares características, además del potencial y las capacidades que muestren los individuos en el puesto de trabajo, que varían mucho aunque se haya alcanzado el mismo nivel de estudios.

4. La economía de los hogares de los jóvenes

LAS condiciones de vida de los jóvenes dependen de los recursos de los que disponen sus hogares y estos están en función tanto de los ingresos de los jóvenes como de los de sus familias. Mientras no se emancipan viven con sus padres y, estén o no trabajando, disfrutan de los recursos del hogar familiar. En el momento de emanciparse o después de hacerlo, en ocasiones reciben ayudas monetarias o en especie, a veces importantes, como donaciones de viviendas o facilidades para el uso de las mismas y para el equipamiento del hogar, y también más modestas, pero importantes si son habituales.

Teniendo en cuenta lo anterior, para trazar un perfil de las condiciones económicas en las que viven los jóvenes, se requiere contemplar más elementos que sus salarios que, por otra parte, con frecuencia empiezan a ingresarse bastante después de haber cumplido 20 años. El objetivo de este capítulo, dedicado a analizar la economía de los hogares en los que viven los jóvenes, es evaluar los recursos que influyen en las condiciones materiales que disfrutan o padecen los jóvenes españoles desde esa perspectiva ampliada, tanto cuando son ellos los sustentadores principales de los hogares como cuando no lo son.

La estructura del capítulo es la siguiente. El primer apartado analiza el nivel de renta de los hogares en los que viven los jóvenes, tanto aquellos en los que uno de ellos es el sustentador principal como cuando lo es un familiar de mayor edad. También estudia las características de las viviendas en las que se alojan: su localización, dimensión, régimen de tenencia y peso que supone en el gasto del hogar. El segundo apartado describe el nivel del gasto de los hogares en los que viven los jóvenes y su composición, con el fin de valorar sus singularidades. El tercero analiza las dificultades económicas y el riesgo de pobreza de los jóvenes en la última década.

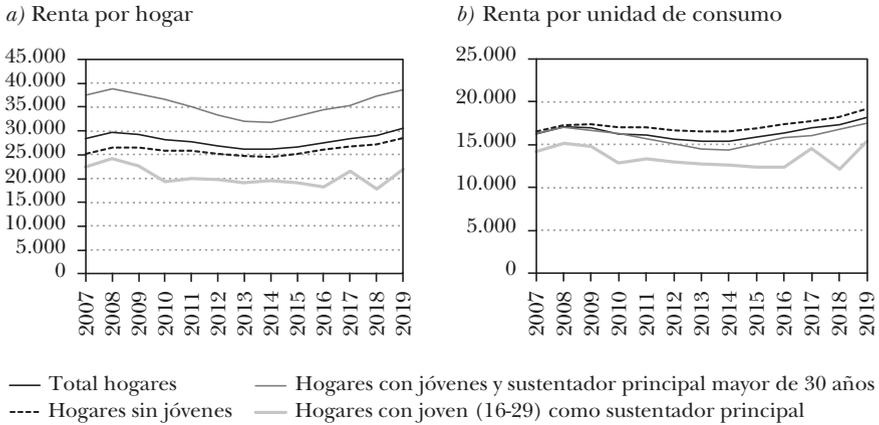
El cuarto apartado estudia la movilidad social de la población española, en general, y de los jóvenes en particular, prestando especial atención al papel de la educación como palanca de dicha movilidad. El quinto apartado realiza una aproximación a la importancia de las políticas de gasto público relacionadas con la juventud y el último apartado presenta las conclusiones del capítulo.

4.1. Los ingresos del hogar y la vivienda

Una caracterización básica de las condiciones de vida de las y los jóvenes es cómo son los hogares de los que forman parte. Como consecuencia de su lenta emancipación, un 85% de los jóvenes menores de 30 años viven en familias cuyo sustentador principal no son ellos sino sus padres. Por consiguiente, para una amplia mayoría de personas jóvenes son los recursos de sus progenitores los determinantes, en gran medida, de sus condiciones de vida durante esa etapa de su trayectoria personal. En estas circunstancias, adquiere interés comparar las condiciones de vida de la juventud no emancipada con las personas que viven en hogares en los que sí es un joven el sustentador principal. También es interesante tener en cuenta que, en ambos casos, existen niveles de ingresos heterogéneos entre los hogares y por ello los valores medios no son la única referencia relevante para construir la imagen de las condiciones de vida de la juventud.

Los niveles de ingresos de los hogares en los que viven jóvenes de entre 16 y 29 años los muestra el panel *a* del gráfico 4.1. Los datos se obtienen de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) y cubren el período 2007-2019. Se distinguen los hogares en los que el sustentador principal tiene más o menos de 30 años, los hogares en los que no hay jóvenes y el total de hogares. El tamaño medio de estos cuatro grupos de hogares es diferente: en el primero el número de miembros del hogar es en promedio dos, mientras en el segundo es 3,6; en el hogar sin jóvenes, 2,2 y en el conjunto de hogares, 2,5 miembros. Estos datos indican que los hogares en los que viven jóvenes no emancipados son mayores que la media y los de los hogares encabezados por una persona joven emancipada menores que la media, una circunstancia a tener en cuenta al valorar las diferencias de ingresos.

GRÁFICO 4.1: Renta media de los hogares en los que viven jóvenes.
España, 2007-2019
 (euros)



Fuente: INE (2021e) y elaboración propia.

En el panel *a* del gráfico 4.1 se aprecia que la renta media de los hogares sin jóvenes y la media total están próximas, situándose la de los hogares con jóvenes en los que estos no son los sustentadores principales (viven con sus padres) por encima de la media y la de los hogares encabezados por jóvenes por debajo. También se observa una cierta flexión a la baja de la renta de los hogares durante toda la Gran Recesión, entre 2008 y 2014, que es más pronunciada en los hogares con jóvenes o con un sustentador principal que no lo es, pero en los que viven jóvenes; es menos pronunciada en los hogares sin jóvenes, en los que se incluyen la mayoría de los pensionistas.

Para comprobar si estas diferencias se deben al distinto tamaño del hogar, el panel *b* del gráfico 4.1 muestra la renta media de los hogares por unidad de consumo, es decir, corrigiendo los ingresos para tener en cuenta el número de miembros del hogar.²³ Tras

²³ Los ingresos/gastos por unidad de consumo se calculan, para cada hogar, dividiendo los ingresos/gastos totales del hogar entre el número de unidades de consumo de dicho hogar. Las unidades de consumo están calculadas utilizando la escala de la OCDE, tomando valor 1 la persona de referencia del hogar, valor 0,5 los demás miembros mayores de 13 años y valor 0,3 el resto de menores del hogar. Este cálculo tiene, así, en cuenta las economías de escala en el consumo que se generan en los hogares al compartir el importe de algunos de sus gastos los distintos miembros.

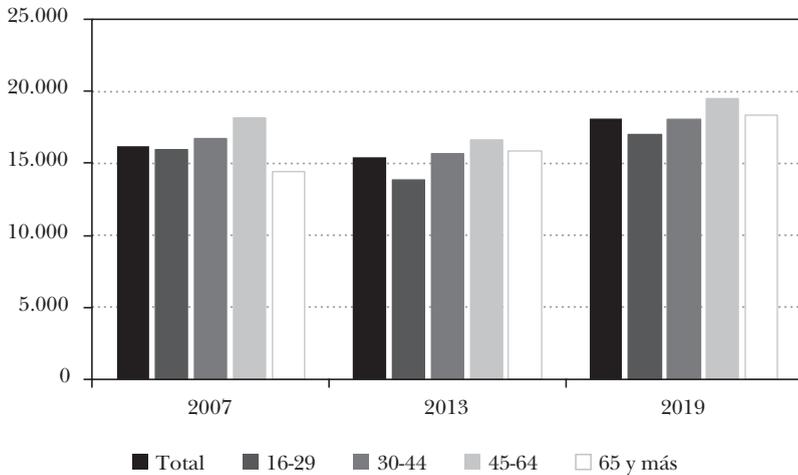
la corrección, los hogares con jóvenes en los que estos no son sustentadores se acercan mucho a la media, poniendo de manifiesto que corresponden a familias con hijos. Los hogares sin jóvenes, en buena medida unipersonales y de mayores, pasan a situarse por encima de los demás grupos. Y los hogares en los que el sustentador principal es un joven siguen por debajo de la media y sin aproximarse a la misma significativamente.

En resumen, los datos de este primer gráfico indican que la renta media de los hogares en los que el sustentador principal es una persona joven es más baja que la de otros tipos de hogares, con o sin jóvenes. Convendrá profundizar en el alcance de esta evidencia para evaluar hasta qué punto en estos hogares las condiciones de vida son precarias y si el riesgo de pobreza entre los jóvenes es mayor o menor.

Los datos de la ECV permiten estimar la renta media de los hogares y, a partir de ese dato y la composición de cada hogar por grupos de edad, calcular la renta media de los hogares que disfrutaban los jóvenes de 16 a 29 años y varios grupos de adultos. En el gráfico 4.2 se observa que el conjunto de los jóvenes vive en hogares cuyas rentas por unidad de consumo son inferiores a la media en los tres años para los que se ofrece información. Es interesante advertir algunos cambios a lo largo del tiempo. El primero, que la renta media por unidad de consumo del hogar refleja el retroceso entre 2007 y 2013 derivado de la Gran Recesión y la recuperación en 2019. El segundo, que la diferencia con respecto a la media de los jóvenes se agrava con la crisis y solo se recupera parcialmente tras ella. El tercero, que la posición relativa de los jóvenes empeora frente a todos los otros grupos: los mayores pasan de contar con rentas por debajo de la media en 2007 a situarse por encima durante la crisis y después de la misma, confirmando que los ingresos de los pensionistas resultaron más protegidos que los de los jóvenes; la brecha de estos también se amplía respecto a los dos grupos de adultos mayores de 30 años.

Un segundo rasgo importante de las condiciones en las que viven los jóvenes, junto al nivel de ingresos del hogar, lo definen las características de la vivienda en la que habitan: su localización, dimensión y régimen de tenencia. El gráfico 4.3 replica la dicotomía de los hogares en los que viven los jóvenes del gráfico 4.1

GRÁFICO 4.2: Renta media por unidad de consumo según grupo de edad. España, 2007, 2013 y 2019
(euros)



Nota: Los ingresos por unidad de consumo se obtienen, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo de dicho hogar.
Fuente: INE (2021e).

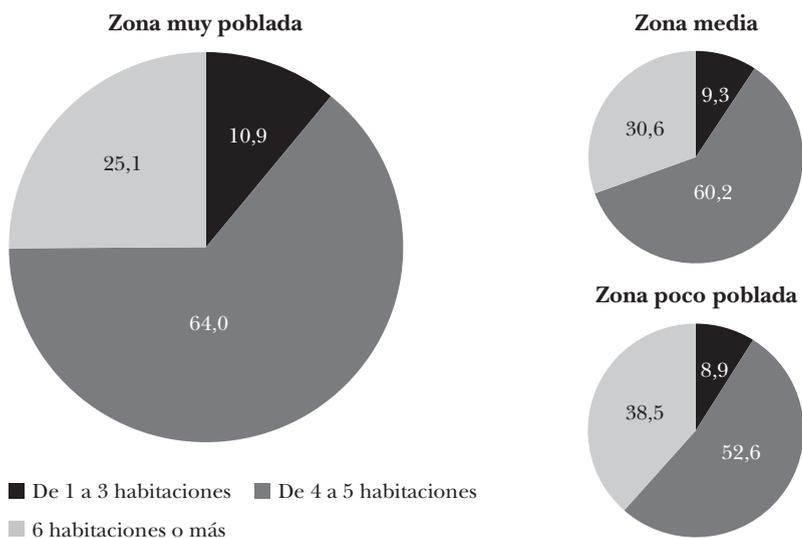
(distinguiendo su condición de sustentadores principales), contemplando ahora la localización —según el grado de urbanización— y la dimensión de la vivienda. Los datos son de 2020 y el tamaño de las tartas es proporcional al número de hogares que representan.

Los hogares en los que viven los jóvenes se concentran, por lo general, en zonas muy pobladas (municipios con más de 100.000 habitantes) y esta tendencia viene reforzándose por la movilidad que quedó reflejada en el capítulo 1. Pero el tamaño de los hogares es distinto si los jóvenes están emancipados o no. En el primer caso lo más frecuente es que vivan en viviendas familiares de 4 o 5 habitaciones (64%) o incluso más, siendo solo el 11% de las viviendas de 1 a 3 habitaciones. En cambio, cuando el sustentador principal es un joven emancipado, el porcentaje de viviendas pequeñas en las zonas muy pobladas se incrementa sustancialmente (43,2%), sucediendo esto en mucha menor medida en las zonas medias y poco pobladas, en las que el coste de la vivienda es mucho menor que en las densamente pobladas y más caras.

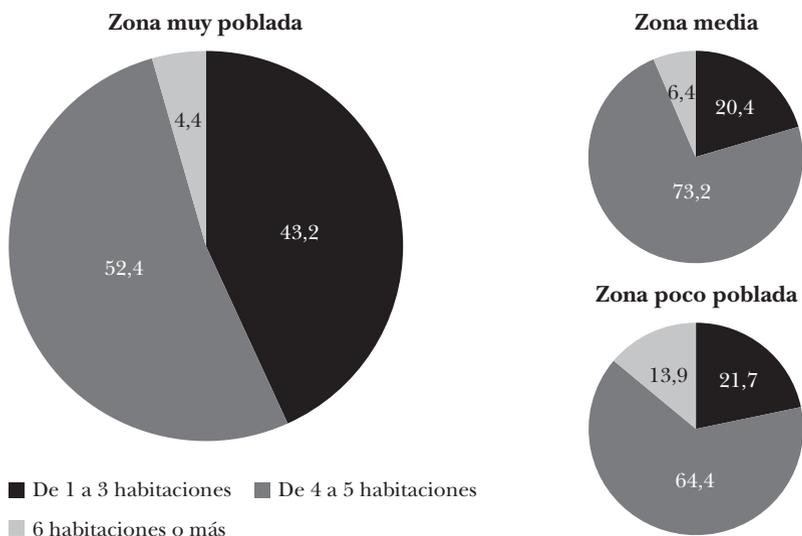
GRÁFICO 4.3: Localización y dimensión de los hogares en los que viven jóvenes: grado de urbanización y número de habitaciones. España, 2020

(porcentajes)

a) Sustentador principal mayor de 30 años



b) Sustentador principal entre 16 y 29 años



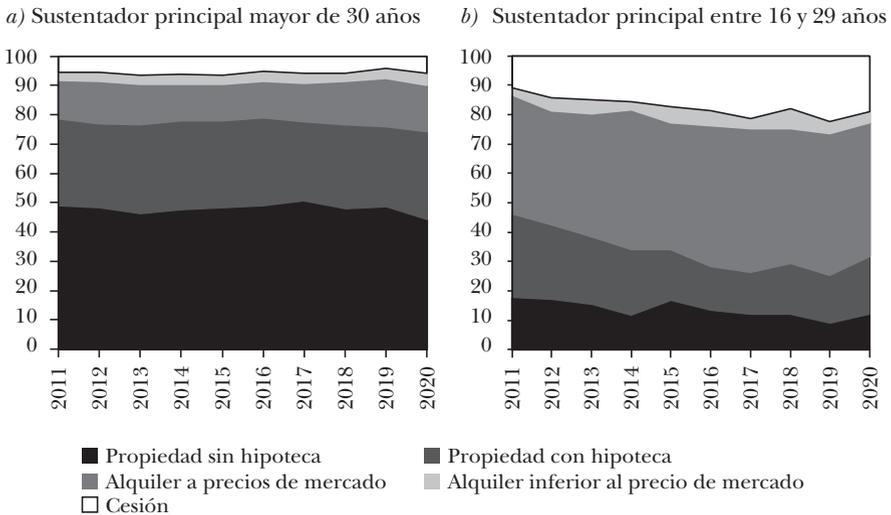
Fuente: INE (2021e) y elaboración propia.

Un tercer rasgo relevante de las condiciones de los hogares es el régimen de tenencia de la vivienda de los jóvenes, que puede ser en propiedad, en alquiler o cedida por familiares. Con datos de 2020, casi el 50% de los hogares donde el joven es el sustentador principal tenían como régimen de tenencia el alquiler (el 20% en hogares donde viven jóvenes), mientras que el 30% eran viviendas en propiedad y casi el 20% en cesión. Este último porcentaje ha ido al alza en los últimos años y pone de relieve la importancia que tienen las donaciones monetarias o en especie a las que nos referíamos al principio de este capítulo. La diferencia de regímenes es muy relevante para el coste del alojamiento, siendo el menor el de las cesiones o las viviendas en propiedad sin hipotecas. También es relevante para el coste del alojamiento el precio de la vivienda o del alquiler, especialmente alto en las zonas muy pobladas y sobre todo en las grandes ciudades y, dentro de ellas, en las zonas más tensionadas en este sentido, que en la actualidad son Madrid, Barcelona y Mallorca.

La accesibilidad de la vivienda, y la carga que la misma supone es un asunto en el que la emancipación del hogar familiar plantea un cambio radical de situación a la mayoría de los jóvenes, como muestran los dos paneles del gráfico 4.4. Cuando los jóvenes viven con sus padres (panel *a*) lo hacen en casi el 75% de los casos en viviendas propiedad de la familia y, por tanto, sin coste para ellos. En cambio, cuando se emancipan y pasan a ser los sustentadores principales están alquilados en la mayor parte de los casos, casi siempre a precios de mercado (45,4% en 2020) y en un pequeño porcentaje a precios inferiores a los de mercado. En un 18,9% disfrutaban de una cesión familiar y en el 31,8% de los casos, la vivienda es en propiedad, mayoritariamente con una hipoteca que también supone costes.

El régimen de tenencia de vivienda no es independiente de las capacidades económicas presentes y futuras de las personas, ni tampoco de su preferencia por mantener fijo su lugar de residencia o estar abierto a la movilidad. Durante la anterior crisis financiera y también después de la misma, en España se observa un aumento de los alquileres como régimen de tenencia de la vivienda, tanto en jóvenes como en adultos. De hecho, hasta el año 2012 la opción más común entre los jóvenes emancipados era la vivienda en propiedad, pero desde 2013 son las viviendas en alquiler, principalmente entre los jóvenes de 25 a 29 años que son

GRÁFICO 4.4: Régimen de tenencia de la vivienda de los hogares en los que viven jóvenes. España, 2011-2020
(porcentaje de hogares)



Fuente: INE (2021e) y elaboración propia.

los que más movilidad demuestran. Se trata de un cambio que concuerda con la mayor movilidad de los jóvenes, por razones de estudio (sobre todo posgrados), personales y laborales, en general hacia las grandes ciudades con mayores ofertas de formación y de trabajo. Acompañando a este incremento del uso del alquiler se ha producido un aumento de sus precios que ha elevado el coste del alojamiento en los hogares jóvenes, especialmente en grandes ciudades como Madrid y Barcelona.

El precio que un individuo paga por una vivienda en alquiler o en propiedad es variable, dependiendo de la capacidad de pago. Para el caso del alquiler esa capacidad se deriva del salario, fundamentalmente,²⁴ pero para la compra depende también

²⁴ Los ingresos ordinarios de una persona adulta constituyen la suma de la renta procedente del trabajo por cuenta ajena y por cuenta propia, de las prestaciones por desempleo, por vejez, por viudedad, por enfermedad o por invalidez, de las ayudas para estudios y de los esquemas privados de pensiones. En el caso de los jóvenes, los ingresos del trabajo y las prestaciones por desempleo son los más relevantes.

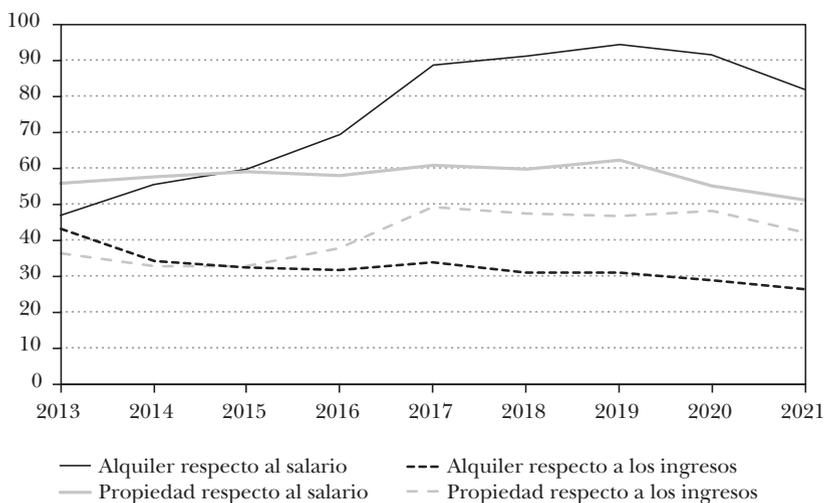
del ahorro acumulado y de las donaciones o herencias recibidas, más frecuentes en el caso de los jóvenes. El esfuerzo financiero que requiere el alquiler es representado mediante el porcentaje de los ingresos dedicado a esa finalidad, tanto respecto al salario individual de un joven que trabaja, como en relación a los ingresos totales de un hogar joven, para tener presente que en él puede haber más de una fuente de ingresos.

El gráfico 4.5 muestra que, para los jóvenes entre 16 y 29 años, el coste relativo del alquiler ha aumentado, pasando a ser superior desde 2016 al que representa la cuota hipotecaria mensual de una vivienda en propiedad. Sin embargo, teniendo en cuenta las condiciones de acceso a la financiación hipotecaria con las que se topan los jóvenes, derivadas en buena medida de su inestabilidad laboral, esta opción les resulta impracticable en muchos casos. Además, para cubrir el pago inicial de una compra de vivienda es necesario un ahorro previo que supone alrededor de 3,7 veces el salario anual de un joven, lo que implica que esa opción, sin ayudas familiares, solo es viable tras un período de trabajo largo (Barrera *et al.* 2021). Según el informe de la Fundación FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada) 2022, los hogares encabezados por jóvenes, además de presentar altas tasas de exclusión, presentan excesivos gastos de vivienda e inestabilidad laboral.²⁵ Esta limitación para acceder pronto a la propiedad choca con la cultura española pero es razonable que se plantee en las primeras etapas de la vida laboral. En ese contexto, el alquiler pasa a ser la opción decisiva y en su escasa oferta y elevado coste se concentran los problemas.

El alquiler medio mensual de una vivienda estándar de 80 m² —sin tener en cuenta las importantes diferencias en los mercados de las distintas zonas del país— puede suponer más del 80% del salario medio para un joven independizado que vive solo. La cifra hace imposible la emancipación de los que no cuenten con más de un ingreso para pagar el alquiler —por vivir en pareja o compartir piso— o reciban ayuda de sus familias. El problema es mayor

²⁵ Definen «excesivos gastos de vivienda» si, una vez costeada la vivienda, los ingresos restantes del hogar lo sitúan por debajo del umbral de la pobreza severa, e «inestabilidad laboral» si en el último año ha tenido tres o más empleos diferentes o ha estado tres o más meses en desempleo.

GRÁFICO 4.5: Coste de acceso a la vivienda para jóvenes de 16 a 29 años. España, 2013-2021
(porcentaje)



Fuente: Barrera *et al.* (2021).

en los primeros años, porque los salarios son más bajos: el coste relativo de la vivienda en función del salario mensual es mayor para los más jóvenes (18 a 24 años) que para los que se sitúan en el intervalo de 25 a 29 años.

Durante parte del período contemplado la evolución del coste relativo de la vivienda en propiedad ha sido más estable (respecto a los salarios) o decreciente (respecto a los ingresos), como consecuencia de la contención de los precios de las viviendas y los bajos tipos de interés. Pero esas ventajas solo han sido aprovechadas por la minoría de jóvenes que podían optar a la compra.

Así pues, en el importante ámbito de la vivienda existen dificultades importantes para que los jóvenes puedan emanciparse tempranamente. Pero también existe diversidad entre los jóvenes, debida, sobre todo, a que sus entornos familiares de origen son distintos y condicionan el acceso a una vivienda en propiedad. Como sus salarios e ingresos mensuales son diversos y dependen de cómo avanza el proceso de inserción laboral, la salida del hogar familiar es con frecuencia lenta y se realiza en condiciones desiguales. Los hijos de familias con más recursos —y con frecuencia mayor

nivel de estudio— tienen más fácil la emancipación porque pueden recibir ayudas para la misma, facilitando el acceso a la propiedad de la vivienda o el uso de una cedida por la familia.

4.2. El gasto de los hogares

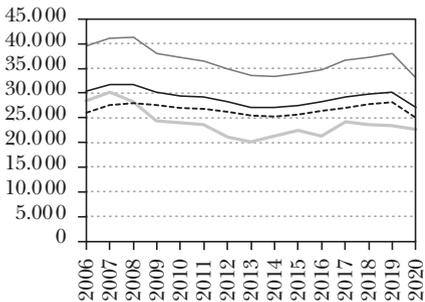
Para el análisis de las condiciones de vida de la juventud es también relevante considerar, además de los ingresos y el coste del alojamiento, el resto de los gastos de los hogares de los que forman parte. Como en el caso de la renta del hogar, es interesante distinguir tres grupos: los hogares en los que viven jóvenes, pero sin ser los sustentadores principales (son jóvenes no emancipados); aquellos en los que un joven emancipado es el sustentador principal, y el resto de hogares sin jóvenes.

El gráfico 4.6 permite observar en el panel *a* que las diferencias de gasto por hogar entre los grupos considerados son importantes, como sucedía con los ingresos (gráfico 4.1). Pero en el panel *b*—que tiene en cuenta el tamaño y estima los gastos por unidad de consumo— las diferencias entre grupos se reducen mucho. En él observamos que los gastos por unidad de consumo de los hogares se redujeron tras la llegada de la Gran Recesión, pero en los hogares en los que viven jóvenes cayeron más, en especial en los encabezados por un joven emancipado. Mientras antes de la llegada de la crisis, los gastos de estos hogares se situaban por encima de la media y de los demás grupos, luego sucede lo contrario. Al final del período analizado, los dos tipos de hogares en los que viven los jóvenes tienen un gasto por unidad de consumo similar, ambos por debajo de la media, mientras el resto de hogares (en los que no viven jóvenes) se sitúan por encima.

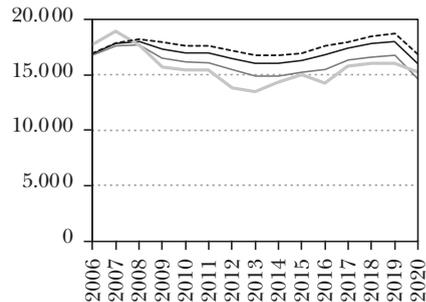
Si se comparan los niveles de gasto medio por unidad de consumo de los hogares en los que viven las personas de distintos grupos de edad, en 2007 los hogares en los que vivían jóvenes disfrutaban el mayor nivel de gasto y los de mayores de 65 años el menor (gráfico 4.7). La situación se invierte por completo durante la Gran Recesión, prolongándose la nueva ordenación hasta 2020. Aunque los niveles medios de gasto hayan mejorado en todos los grupos tras recuperarse el crecimiento en la segunda mitad de la década

GRÁFICO 4.6: Gasto medio de los hogares en los que viven jóvenes.
España, 2006-2020
 (euros)

a) Gasto por hogar



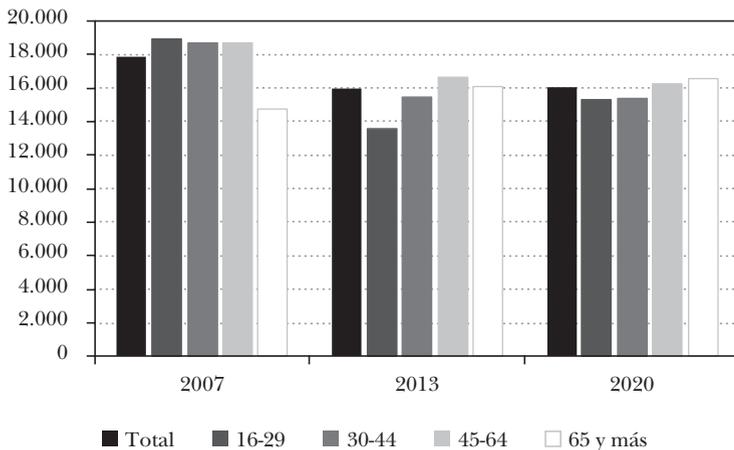
b) Gasto por unidad de consumo



— Total hogares
 — Hogares con jóvenes y sustentador principal mayor de 30 años
 — Hogares con joven (16-29) como sustentador principal
 ---- Hogares sin jóvenes

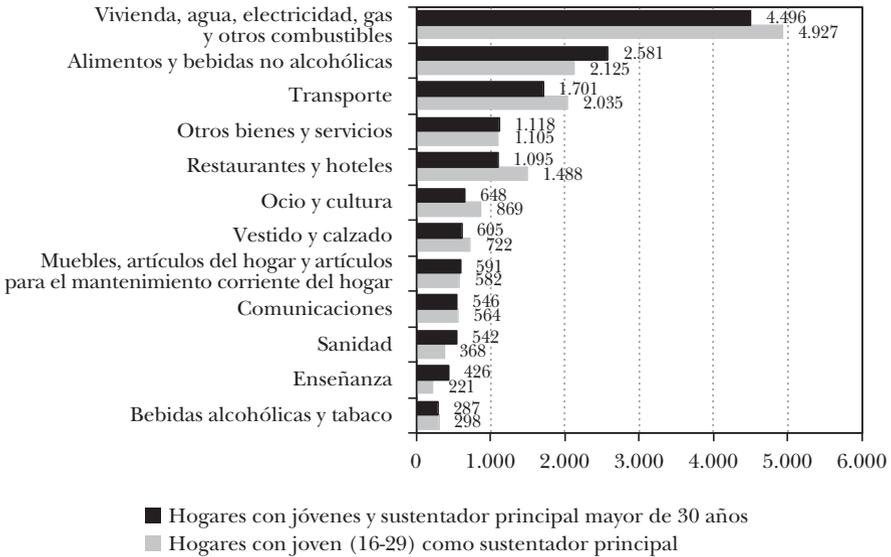
Fuente: INE (2022b) y elaboración propia.

GRÁFICO 4.7: Gasto medio por unidad de consumo según grupo de edad.
España, 2007, 2013 y 2020
 (euros)



Fuente: INE (2022b).

GRÁFICO 4.8: Gasto de los hogares en los que viven jóvenes. España, 2020
(euros por unidad de consumo)



Fuente: INE (2022b) y elaboración propia.

pasada, la posición de los jóvenes de 16 a 29 años ha pasado a ser la más desfavorable en términos relativos en la actualidad.

Los hogares en los que viven los jóvenes españoles no solo se diferencian en sus niveles de gasto sino en la composición del mismo, debido a sus ingresos, al tamaño del hogar y a sus distintas características sociodemográficas. Los jóvenes gastan más en vivienda, transporte y hostelería, y también en ocio y vestido y calzado (gráfico 4.8).

4.3. Dificultades económicas y riesgo de pobreza

Teniendo en cuenta sus menores ingresos por unidad de consumo (gráfico 4.2) y los menores ingresos medios de sus hogares (gráfico 4.1), no es sorprendente que los jóvenes se enfrenten a más dificultades para llegar a fin de mes que el resto de grupos de edad. Esas rentas inferiores se derivan de circunstancias que tienen que ver, en buena medida, con las características de la inserción laboral, analizadas en el capítulo 3, más problemáticas

en ciertos grupos de jóvenes, sobre todo los que cuentan con menores niveles de estudios. Los hogares a los que pertenecen muchos de ellos, tanto antes como después de emanciparse, padecen condiciones más precarias con mayor frecuencia.

Según la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) de 2020 (basada en datos recogidos en 2019), un 12,0% de los jóvenes de 16 a 29 años llegó con *mucha dificultad* a fin de mes, 2 puntos por encima del total de la población y 2,3 pp más que en 2019. Este porcentaje aumenta al 51,3% para los jóvenes que tienen *alguna dificultad (de mucha a cierta)* para llegar a fin de mes, 6,2 pp más que el total de la población. Este último porcentaje se reduce conforme aumenta el nivel educativo, con diferencias de hasta 22,3 puntos entre las personas con un nivel de formación de hasta educación primaria (52,4%) y las que poseen estudios superiores (30,1%), pero también entre estos últimos padecer algunas dificultades es frecuente.

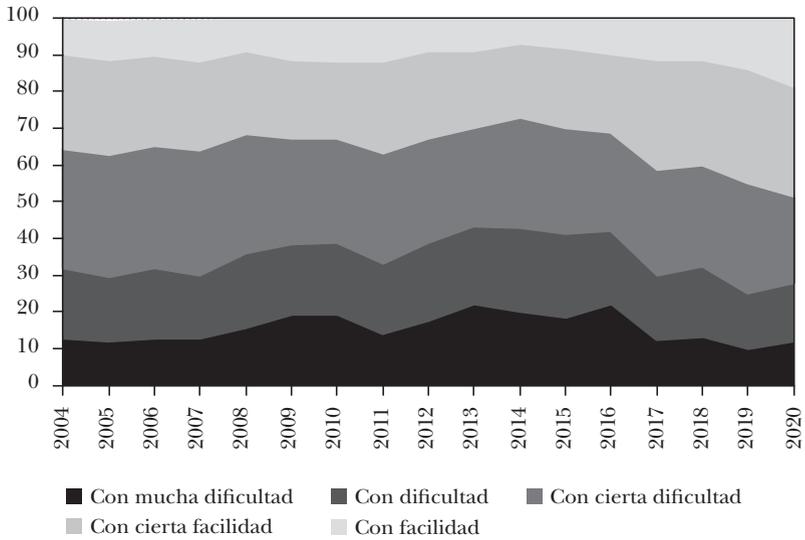
El porcentaje de jóvenes con alguna dificultad para llegar a fin de mes es siempre superior al del conjunto de la población (panel *b* del gráfico 4.9) y no por gastar más, sino a pesar de gastar menos por unidad de consumo. Se ha ido reduciendo desde que comenzó la recuperación de la Gran Recesión, pero llegó a alcanzar el 73% en 2014. En todo caso, sigue siendo alarmante que la mitad de los jóvenes tengan algunos problemas para hacer frente a los gastos mensuales.

Muchos de los que tienen ingresos insuficientes se apoyan en ayudas familiares, ya sea mediante transferencias monetarias como retrasando su edad de emancipación y quedándose a vivir con sus familiares. Por consiguiente, las dificultades económicas de los jóvenes tienen consecuencias en el presente, y sus rentas actuales proyectan incertidumbre sobre las rentas futuras, llevándolos a aplazar sus planes de emancipación, la decisión de tener hijos y, desde luego, la compra de una vivienda. Como veremos en el capítulo 5, los jóvenes tienen razones para pensar que parte de sus dificultades actuales les pasarán también factura cuando sean pensionistas.

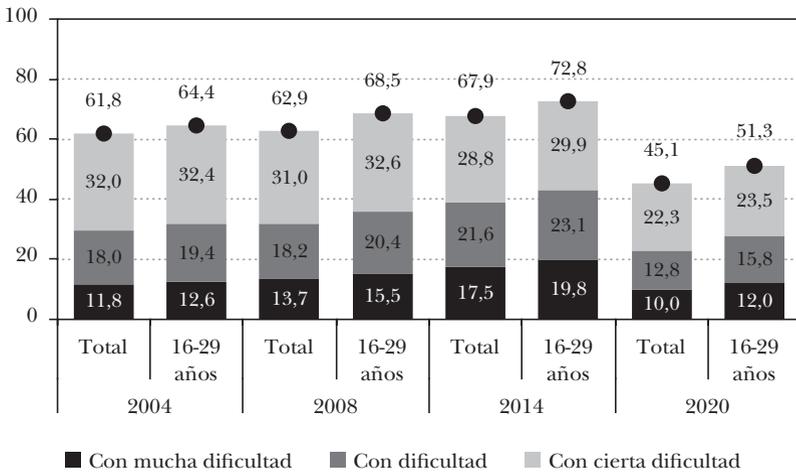
En algunos casos, esas dificultades económicas colocan a los jóvenes en situaciones de pobreza. El indicador AROPE (por sus siglas en inglés *At risk of poverty or social exclusion*, cuyo significado es ‘en riesgo de pobreza y/o exclusión social’), en línea con la estrategia Europa 2020 mide el porcentaje de personas que padecen riesgos según, al menos, uno de los tres siguientes criterios:

GRÁFICO 4.9: Dificultad para llegar a fin de mes. España
(porcentaje)

a) Jóvenes (16-29 años) según la dificultad para llegar a fin de mes, 2004-2020



b) Población total y jóvenes con dificultades para llegar a fin de mes, 2004, 2008, 2014 y 2020



Fuente: INE (2021e).

el riesgo de pobreza según los ingresos, padecido cuando los ingresos están por debajo del 60% de la renta mediana; la carencia material severa en, al menos, cuatro elementos de los nueve por los que se pregunta en la encuesta;²⁶ o la baja intensidad del empleo. De acuerdo con este criterio, tres de cada 10 jóvenes españoles viven en riesgo de pobreza o exclusión social.

El indicador AROPE tiene, por construcción, un valor mayor que los indicadores parciales en los que se basa. Según el mismo, los niños²⁷ y jóvenes sufren los mayores porcentajes de riesgo de pobreza de los grupos considerados en el panel *a* del gráfico 4.10. Entre los jóvenes este indicador se viene reduciendo desde 2015 para acercarse a la media. En 2020 el riesgo de pobreza alcanzó al 26,4% de la población y al 30,3% de los jóvenes de 16 a 29 años (3,8 pp más que en la EU-27). En el panel *b* del gráfico se observa que de los indicadores que considera AROPE, el de riesgo de pobreza relativa es el más elevado en el caso de los jóvenes (22,7%), situándose los otros dos en 2020 a un nivel similar, y más bajo, en torno al 10%. La carencia material severa en el hogar es el componente de AROPE que se incrementó en el año 2020, mientras los otros dos se reducían.

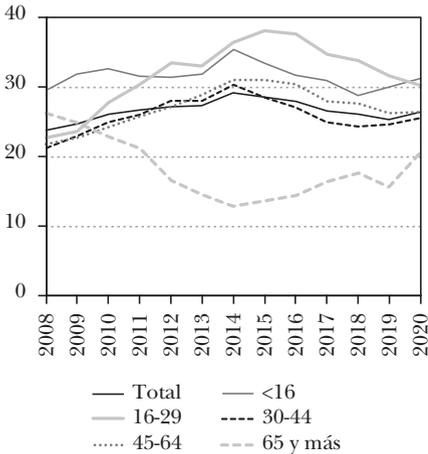
El riesgo de pobreza o exclusión social disminuye conforme aumenta el nivel educativo, con una diferencia de 22,3 pp entre la población con educación primaria o inferior (36,0%) y la población con educación superior (13,7%). Estos datos confirman la heterogeneidad de la situación de la juventud y la relevancia de la educación para paliar los problemas que padece, así como la vulnerabilidad de quienes solo poseen estudios obligatorios, desde múltiples puntos de vista. Por consiguiente, matizan el punto de vista según

²⁶ Los nueve conceptos son: 1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año; 2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días; 3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada; 4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros); 5) Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses; 6) No puede permitirse disponer de un automóvil; 7) No puede permitirse disponer de teléfono; 8) No puede permitirse disponer de un televisor; 9) No puede permitirse disponer de una lavadora. Con posterioridad a la redacción de esta monografía, a partir de la ECV 2021 se incluye una nueva definición del indicador AROPE, de acuerdo con los nuevos objetivos de la estrategia Europa 2030.

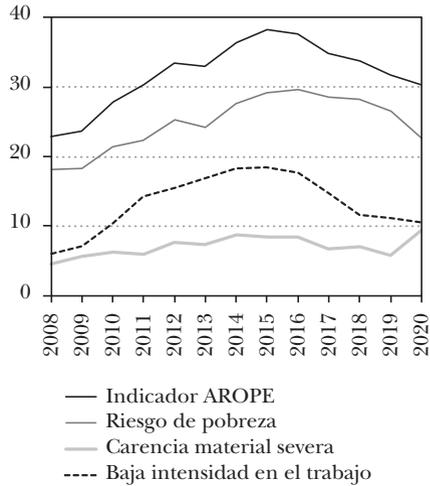
²⁷ La pobreza infantil supone, además, un lastre para la reducción del abandono escolar.

GRÁFICO 4.10: Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social: indicador AROPE.
España, 2008-2020
 (porcentaje)

a) Indicador AROPE por edad



b) Jóvenes (16-29 años) en riesgo de pobreza o exclusión social por componentes



Fuente: INE (2021e).

el cual ser joven es un factor de exclusión en sí mismo (Fundación FOESSA 2022).²⁸

En materia de riqueza (entendida como la suma del valor de los activos que se poseen menos las deudas), también existen diferencias significativas por edades, que son habituales en economías avanzadas porque las personas acumulan activos con los años. Pero se está produciendo un crecimiento de la desigualdad intergeneracional: las personas de 65 años tienen cinco veces más riqueza que las de 35, alcanzando a países muy desiguales como Estados Unidos (Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia del Gobierno de España [coord.] 2021).

²⁸ Esta afirmación se basa en que la exclusión social para este grupo de edad como consecuencia de la covid-19 se ha incrementado aún más que en el resto de las edades: la tasa de exclusión de la población de 16 a 29 años es más de tres veces superior a la de la población mayor de 65 años y la tasa de exclusión severa se llega a multiplicar por cinco entre ambos grupos, con más de un millón de jóvenes en situación de exclusión severa.

4.4. La movilidad social

A la vista de los problemas señalados en el apartado anterior, es importante investigar si las y los jóvenes que se encuentran en una situación desfavorable pueden escapar de ella a través de algún ascensor social o están condenados a permanecer en esa posición de desventaja. Ese es el objetivo de este apartado.

La movilidad social implica cambios de posición social (estatus), tanto para mejorar como para empeorar. El estatus depende del momento y del lugar en el que se mida, y viene determinado por factores como los ingresos, la clase social, la religión, la nacionalidad o raza. La posición social de una persona depende del estatus de su familia, pero también de las políticas de igualdad de oportunidades y del aprovechamiento de las mismas propias del individuo; es decir, de sus logros a lo largo de la vida, como alcanzar un mayor nivel educativo o una ocupación más cualificada. Así pues, los cambios de posiciones se relacionan con todos estos factores, tanto los relacionados con el estatus de partida como con la igualación de las oportunidades o los méritos propios.

Los estudios empíricos de movilidad social intergeneracional relacionan el estatus social de un individuo con la posición de sus padres y su origen familiar y social, tanto en materia de ingresos, como de educación, ocupación o salud. El informe de movilidad social de la OCDE (2018) señala la persistencia del estatus social de padres a hijos, tanto en los niveles inferiores como en los más altos, ya sea en relación con los ingresos como con los estudios y ocupaciones. Esta permanencia en los estratos más bajos y altos se identifica como la existencia de suelos y techos pegajosos (*sticky floors* y *sticky ceilings*, respectivamente). El estudio citado posiciona a España como un país con más desigualdad en renta desde los años noventa, que se traduce en menor movilidad social y más dificultad de ascender en la pirámide social. Los hijos de familias españolas con bajos ingresos tardarían al menos cuatro generaciones en alcanzar el ingreso promedio, un plazo por encima del de los países nórdicos, pero por debajo de Reino Unido, Italia, Francia y Alemania.

Existe amplia evidencia de que un mejor origen familiar facilita a los descendientes alcanzar una mejor posición social, laboral y económica. Entre los efectos del origen social se diferencian los directos

y los indirectos. Los directos son aquellos en los que el éxito de los hijos depende de las características propias de unos orígenes familiares favorables, como la riqueza y la red de contactos sociales de origen, con independencia de la educación. Los indirectos están también condicionados por el origen social pero se generan a través de la educación, operando en forma de mayores niveles de estudios de los hijos de familias con mejores condiciones socioeconómicas, sea porque los progenitores con estatus alto alcanzan mayores niveles de estudios y esto influye en la elección y aspiraciones de los hijos, como por las mayores facilidades y recursos que tiene este colectivo para acceder a los niveles de educación más altos.²⁹ En la medida que estos efectos indirectos operan, la igualdad de oportunidades educativas resulta limitada, más allá de los esfuerzos que en ese sentido hagan los poderes públicos para nivelarlas por esta vía.

Para valorar la movilidad social de los jóvenes españoles actuales, a continuación, se analiza si el origen socioeconómico y la educación les permiten o impiden acceder a ocupaciones que conlleven mejores condiciones laborales, mayores niveles de renta y mayor prestigio social. Cuando esto sucede, los jóvenes de origen menos favorecido pueden escalar puestos respecto al estatus social de sus padres (movilidad social ascendente) y evitar el riesgo de permanecer en una peor posición. Al mismo tiempo, los jóvenes con un origen social favorable no están protegidos por su estatus y pueden perder posiciones (movilidad social descendente).

En un contexto en el que existe movilidad social, el origen socioeconómico importa menos y el nivel educativo del individuo es más relevante para determinar las condiciones laborales: los individuos de estratos de origen bajos con educación superior pueden acceder a ocupaciones más cualificadas, tener una mayor estabilidad en el empleo y unos mayores salarios que un individuo de origen alto pero sin educación (Requena 2016; Avram y Cantó 2016, 2017; Fachelli y Torrents 2018).

Con una estructura ocupacional en la que crece el peso de los empleos más cualificados, que requieren mayor formación,

²⁹ Ariño *et al.* 2022 señalan que solo el 10% de los estudiantes universitarios proceden de clase social baja, siendo el estatus de origen alto el predominante y desempeñando los progenitores un papel relevante como facilitadores de los estudios superiores de los hijos.

la educación gana importancia para el desempeño de los mismos y debería funcionar incluso más como ascensor social. Así pues, para una economía basada cada vez más en el conocimiento, la movilidad ascendente es más relevante. Sin embargo, la contribución de la educación como ascensor social a la eficiencia y a la equidad puede verse limitada por dos factores. El primero, los obstáculos al acceso de la población con estatus menos favorable de origen a la educación superior, o incluso a los niveles secundarios posobligatorios de educación si en ellos ya se aprecia esta influencia del origen social; en esa dirección apunta la presencia reforzada de los hijos de familias de origen más alto en los estudios superiores, en particular los universitarios (efectos indirectos). El segundo factor es que la educación pareció perder importancia como determinante de la movilidad social en la crisis económica de la década anterior; en ella, muchos individuos con niveles de estudios superiores se vieron forzados a emigrar a otros países para encontrar un puesto de trabajo, o a aceptar estar sobrecualificados en puestos de trabajo para los que no se necesita tanta formación. Para abordar la primera de esas decisiones es importante el conocimiento de idiomas, más frecuente entre los jóvenes de origen socioeconómico acomodado y padres con estudios superiores y experiencia en trabajos cualificados. No obstante, pese a todo, hay evidencia de que la educación, sobre todo la superior, impulsa la movilidad social ascendente, incluso en épocas de recesión (Requena 2016), pues reduce el riesgo de desempleo y de descender a posiciones sociales inferiores.

Para evaluar la movilidad social en España se utiliza, a continuación, el módulo de transmisión intergeneracional de la pobreza, incluido en las Encuestas de Condiciones de Vida de los años 2005, 2011 y 2019, que proporciona información de las características del hogar cuando el individuo (de 25 a 59 años) tenía 14 años (Pastor *et al.* 2019). Se cruza el estrato social de origen (a partir del nivel de riqueza y la ocupación de sus progenitores³⁰) con características del individuo como el tipo de ocupación, el riesgo de pobreza, la riqueza y estrato social conseguido y su nivel de estudios. El análisis se realiza para

³⁰ En el ejercicio se ha procedido a cambiar la variable ocupación por el nivel de estudios de los progenitores y los resultados no varían.

la población total de 25 a 59 años (gráfico 4.11) y para la población joven de 25 a 29 años (gráfico 4.12), para los tres años mencionados.

Con datos de 2019, existe movilidad social en cuatro ámbitos, tanto entre la población total como para los jóvenes:

- a) Tipo de ocupación. El 18,5% de la población de 25 a 59 años con un estrato social de origen desfavorable a los 14 años, consigue ascender a una ocupación de alta cualificación, y el 34,6% a una ocupación media. Para los jóvenes de 25 a 29 años que proceden de esos estratos bajos, el 23,3% alcanzan una ocupación alta y el 24,8% consiguen una ocupación media (gráfico 4.11, panel *a*). De los individuos que proceden de estratos sociales medios, el 27,8% consigue ocupar puestos de cualificación alta, cifra que alcanza el 29% en los jóvenes.
- b) Riesgo de pobreza. El 67% de las personas que proceden de un estrato social bajo no tienen riesgo de pobreza, 70,5% en el caso de los jóvenes.
- c) Nivel de riqueza. De las personas con origen social bajo, el 35,7% alcanza un nivel elevado de riqueza, cifra que desciende al 27,9% en el caso de los jóvenes.

Estrato social de destino. Comparando el estrato social de origen, el 29,5% de las personas con origen desfavorable consigue un estatus alto, cifra similar que en los jóvenes (29,8%). El 30,9% consigue un estatus medio, descendiendo al 21,9% en el caso de los jóvenes. Además, el 46,4% de los que proceden de un estrato de origen medio alcanza un alto nivel social, un 39,9% entre los jóvenes.

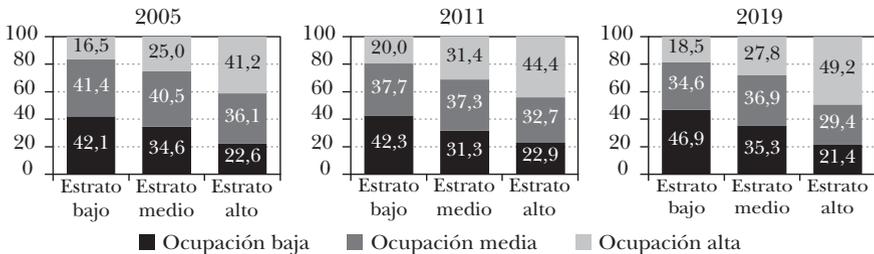
La movilidad social existe, por tanto, según los resultados anteriores, y no es menor entre los jóvenes. Pero comparando los resultados de 2019 con los dos años previos para los que se dispone de información, 2011 y 2005, el porcentaje de personas que consigue ascender disminuye:

- a) Para la población de 25 a 59 años, las personas que proceden de un estrato de origen bajo y persisten en una ocupación baja (*sticky floors*) se sitúan en 2019 el 46,9%, 4,7 y 4,6 puntos por encima de los años 2005 y 2011, respectivamente. Además, aumenta la persistencia en los niveles más altos,

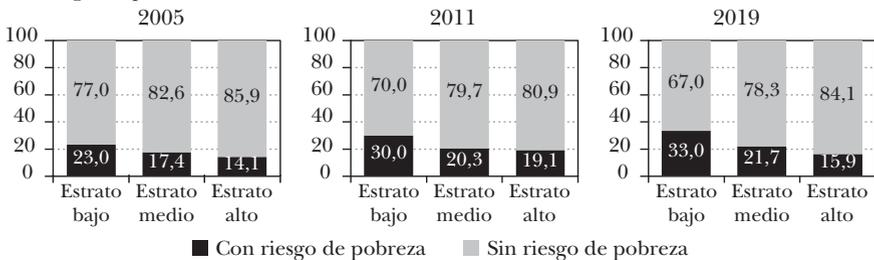
GRÁFICO 4.11: Análisis de movilidad social de los jóvenes de 25 a 59 años según el estrato social de origen. España, 2005, 2011 y 2019

(porcentaje)

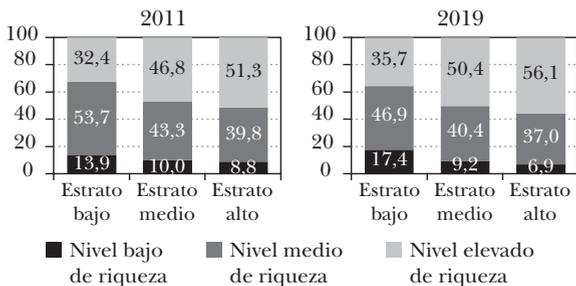
a) Ocupación



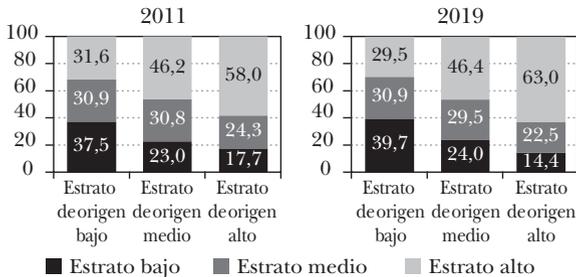
b) Riesgo de pobreza: indicador AROPE



c) Nivel de riqueza



d) Estrato social



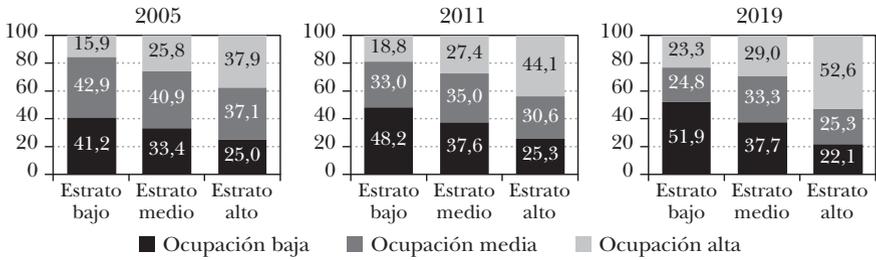
Nota: En el año 2005 el nivel de riqueza del individuo no es directamente comparable con los módulos posteriores de 2011 y 2019 por lo que no se reportan los gráficos para 2005 en los paneles c y d.

Fuente: INE (2021e) y elaboración propia.

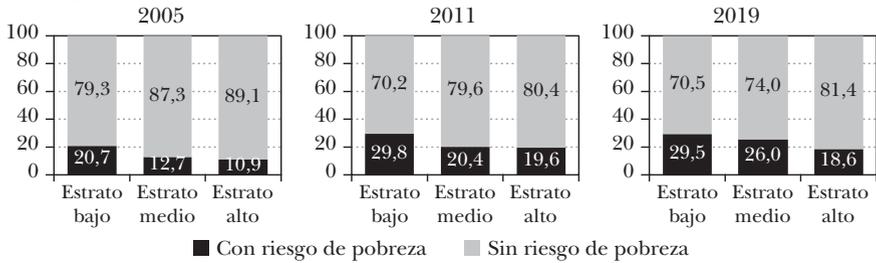
GRÁFICO 4.12: Análisis de movilidad social de los jóvenes de 25 a 29 años según el estrato social de origen. España, 2005, 2011 y 2019

(porcentaje)

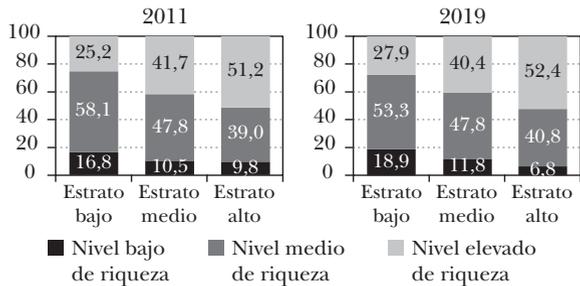
a) Ocupación



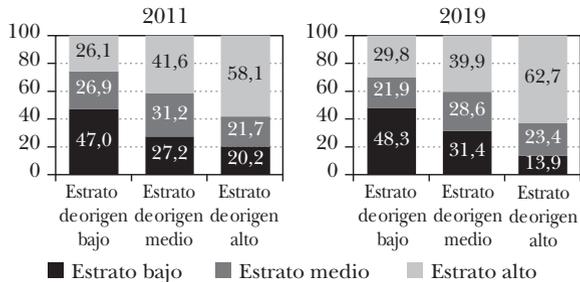
b) Riesgo de pobreza: indicador AROPE



c) Nivel de riqueza



d) Estrato social



Nota: En el año 2005 el nivel de riqueza del individuo no es directamente comparable con los módulos posteriores de 2011 y 2019 por lo que no se reportan los gráficos para 2005 en los paneles c y d.

Fuente: INE (2021e) y elaboración propia.

con el 49,2% de personas que proceden de un estrato de origen alto y tienen empleos de alta cualificación (*sticky ceilings*), 8 puntos por encima del porcentaje en 2005 y 4,8 puntos de 2011. En el análisis del estrato social de origen y de destino, el 39,7% persisten en un nivel social bajo y el 63,0% en el estrato más favorable, cifras mayores a las del año 2019.

- b) En los jóvenes también existen los llamados suelos y techos pegajosos, con porcentajes de persistencia en los estratos sociales para 2019 mayores que los de los 2005 y 2011. Alcanzan el 51,9% los que persisten en ocupaciones bajas, 3,7 y hasta 10,7 puntos por encima de los de 2005 y 2011. El 48,3% de los jóvenes permanecen en el estrato social bajo, cifra 1,3 pp mayor a la de 2011, y el 62,7% en el estrato social más alto, 4,6 pp por encima de la cifra en 2011.

Puesto que la educación es el instrumento a través del cual puede operar la movilidad social, es interesante desglosar esta información por niveles educativos de los individuos (gráfico 4.13) para comprobar si la política de igualdad de oportunidades funciona. Se observa que la movilidad social es mayor en el colectivo con estudios superiores, siendo la situación de las personas con origen menos favorable sustancialmente mejor entre aquellas que cuentan con educación superior. Concretamente, la mitad de las personas que proceden de un estrato social de origen bajo y tienen estudios superiores consigue alcanzar una ocupación alta, el 53,2% en los jóvenes. Sin embargo, solo lo logra el 4,7% de los que tienen estudios básicos, 6,3% en la población joven.

El análisis confirma, pues, la importancia de la educación como mecanismo de movilidad ascendente, sobre todo al pasar de los estudios de secundaria posobligatoria a los superiores; el efecto es mayor en los individuos de origen social menos favorable, para los que la educación superior supone más impulso. Este también se produce en el colectivo de los jóvenes, apreciándose, sobre todo, en el estatus social alcanzado (gráfico 4.13, panel *d*), pues la formación superior supone más que doblar la probabilidad de los que parten de un estatus social bajo de llegar a un estrato alto (58,8 y 59,2% en jóvenes).

Gracias al papel de la educación como ascensor social, los individuos con un estrato social de origen bajo y estudios superiores

están en mejor situación que los que proceden del estrato de origen alto, pero tienen menor nivel de estudios. Se confirma en los cuatro ámbitos considerados y para todos los intervalos de edad. En la comparación entre el estrato de origen y destino (ámbito d) el 58,8% de los individuos que proceden de una situación menos favorable alcanzan un estatus social alto, 59,2% en los jóvenes de 25 a 29 años, cifras mayores que los que proceden de un estatus alto y tienen hasta estudios obligatorios (30,4 y 21,0% en jóvenes) o secundarios posobligatorios (45,3 y 56,0% en jóvenes). A pesar de ello, el origen social sigue siendo relevante y, a igual nivel de estudios, la ocupación, riqueza y estatus social es mejor entre las personas con estratos de origen más favorables.

Los menores porcentajes de la generación más joven en los niveles de riqueza altos y los estratos sociales más favorables (ámbitos c y d) pueden deberse a que los jóvenes aún tienen que progresar en el futuro en su carrera profesional para alcanzar esas posiciones. Pero la movilidad ascendente de la población joven relacionada con la educación superior va en línea con los resultados para el total de la población.

En cuanto a la movilidad descendente, la educación, sobre todo la superior, también reduce la probabilidad de estar en una peor situación que los padres, ya consista ese retroceso en tener una ocupación baja, vivir en riesgo de pobreza, tener un bajo nivel de riqueza o un estatus social menos favorable.

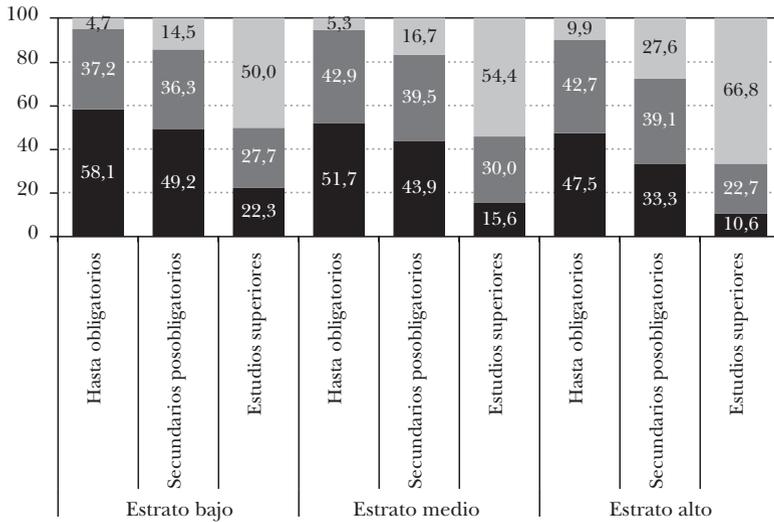
Al comparar los resultados del año 2019 por nivel de estudios con los de 2005 y 2011, para la población de 25 a 59 años no se aprecian cambios relevantes, pero para los jóvenes de 25 a 29 años sí se observa un mayor efecto de los estudios en la movilidad social por nivel de ocupación de los individuos, y una moderación del efecto de la educación superior en la riqueza y el estatus social de los jóvenes respecto al año 2011, seguramente porque las oportunidades de progreso salarial a lo largo del ciclo vital se han ralentizado para muchos jóvenes actuales, como mostraba el gráfico 3.23.

En suma, la evidencia muestra movilidad social ascendente y destaca la importancia de la educación para la misma. Este ascensor social es especialmente significativo para las personas que proceden de condiciones socioeconómicas menos favorables, para las que el aprovechamiento de la igualdad de oportunidades

GRÁFICO 4.13: Análisis de movilidad social de la población según el estrato social de origen y el nivel de estudios. España, 2019
(porcentaje)

a) Ocupación

a.1) Población de 25 a 59 años



a.2) Jóvenes de 25 a 29 años

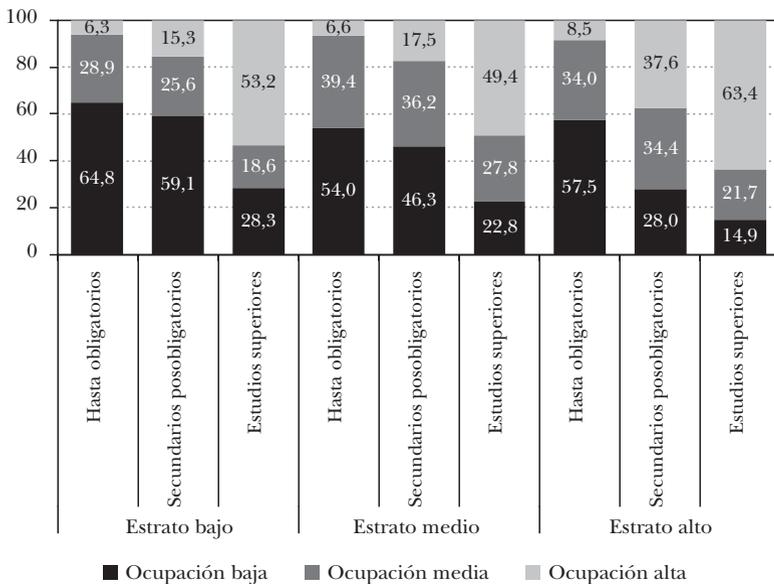
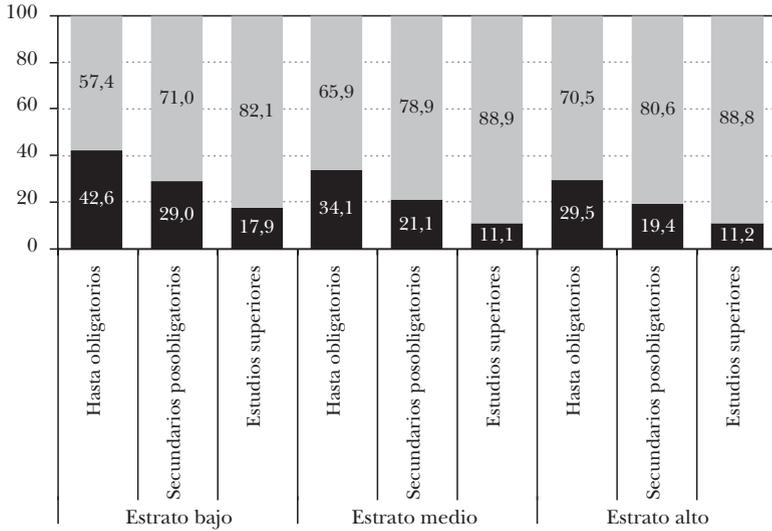


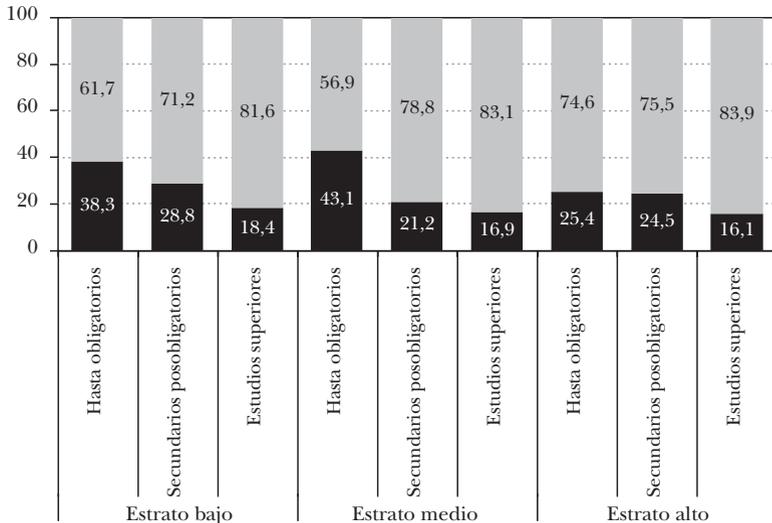
GRÁFICO 4.13 (cont.): Análisis de movilidad social de la población según el estrato social de origen y el nivel de estudios. España, 2019
(porcentaje)

b) Riesgo de pobreza: indicador AROPE

b.1) Población de 25 a 59 años



b.2) Jóvenes de 25 a 29 años



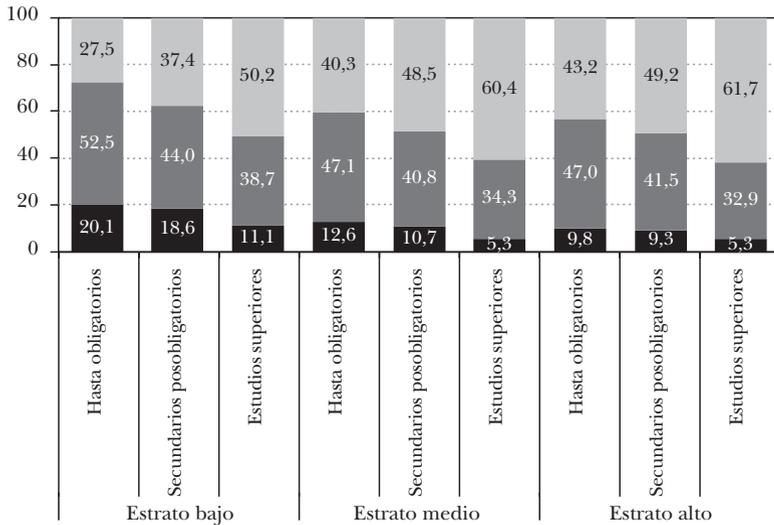
■ Con riesgo de pobreza ■ Sin riesgo de pobreza

Fuente: INE (2021e) y elaboración propia.

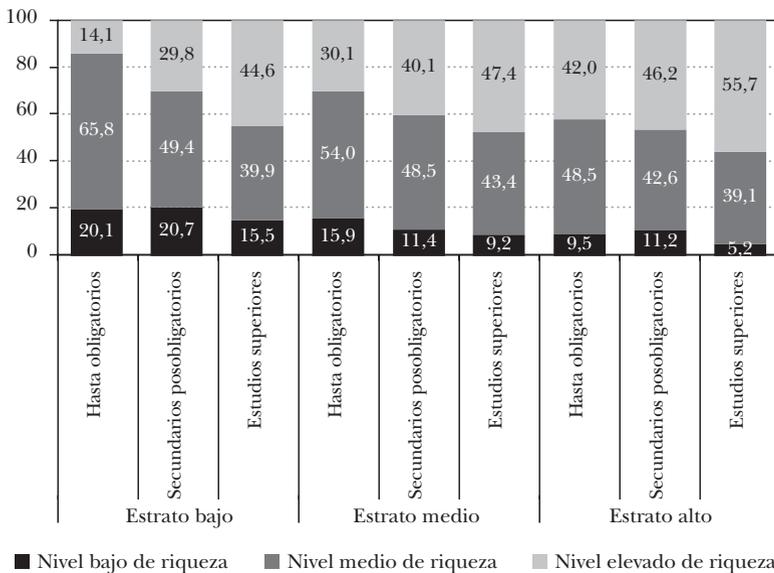
GRÁFICO 4.13 (cont.): Análisis de movilidad social de la población según el estrato social de origen y el nivel de estudios. España, 2019
(porcentaje)

c) Nivel de riqueza

c.1) Población de 25 a 59 años



c.2) Jóvenes de 25 a 29 años

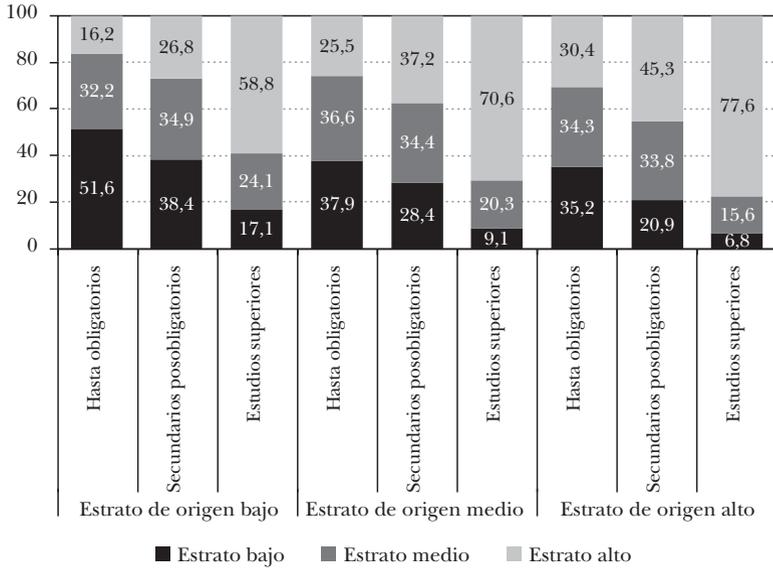


Fuente: INE (2021e) y elaboración propia.

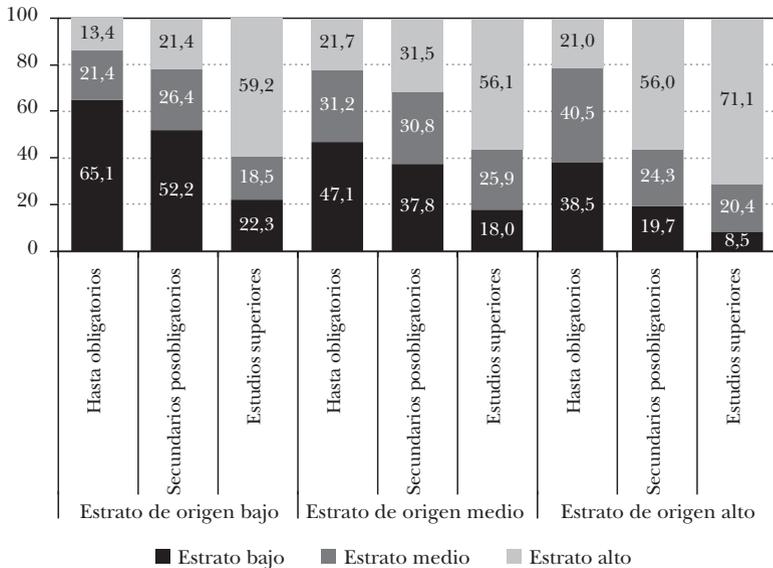
GRÁFICO 4.13 (cont.): Análisis de movilidad social de la población según el estrato social de origen y el nivel de estudios. España, 2019
(porcentaje)

d) Estrato social

d.1) Población de 25 a 59 años



d.2) Jóvenes de 25 a 29 años



Fuente: INE (2021e) y elaboración propia.

es crucial. La educación superior es un vehículo de gran importancia como ascensor social intergeneracional, ofreciendo mayores probabilidades de acabar en una mejor situación a los que la cursan que a los que no tienen estos estudios. Su relevancia es notable incluso cuando se trata de personas que proceden de estratos de origen altos, pues sin estudios superiores el riesgo de no conservar las posiciones de partida es mayor. En ese sentido, también se observa que un mayor nivel educativo frena la movilidad social descendente para todos los estratos de origen. Esto no significa que la desigualdad desaparezca, ya que la probabilidad de completar los estudios superiores depende del origen familiar, siendo mayor para los hijos de familias con mejores condiciones socioeconómicas.

4.5. La juventud como beneficiaria de las políticas públicas

Las principales partidas del gasto público son transferencias de recursos monetarios a personas que no pueden obtener ingresos en el mercado de trabajo por distintas razones (edad, desempleo, discapacidad), o servicios prestados a toda o parte de la población de manera total o parcialmente gratuita (sanitarios, educativos o sociales, fundamentalmente). La importancia de estas actuaciones públicas no es la misma para todas las personas ni todos los grupos de población, por dos razones: en primer lugar, algunas políticas están diseñadas para atender problemas que afectan con especial intensidad a ciertos individuos, como sucede con las dirigidas a luchar contra la pobreza; en segundo lugar, otras políticas están dirigidas a toda la población pero el uso de las prestaciones o servicios que ofrecen es desigual entre distintos grupos, en particular porque las necesidades cambian a lo largo de la vida. Por ejemplo, los servicios educativos son utilizados por todos los niños obligatoriamente hasta los 15 años y después por los jóvenes en función de los estudios posobligatorios que cursen. Los servicios sanitarios los usan todas las personas, pero con distinta intensidad a lo largo de sus vidas y las pensiones de jubilación solo se perciben a partir de cierta edad, sobre todo tras cumplir 65 años.

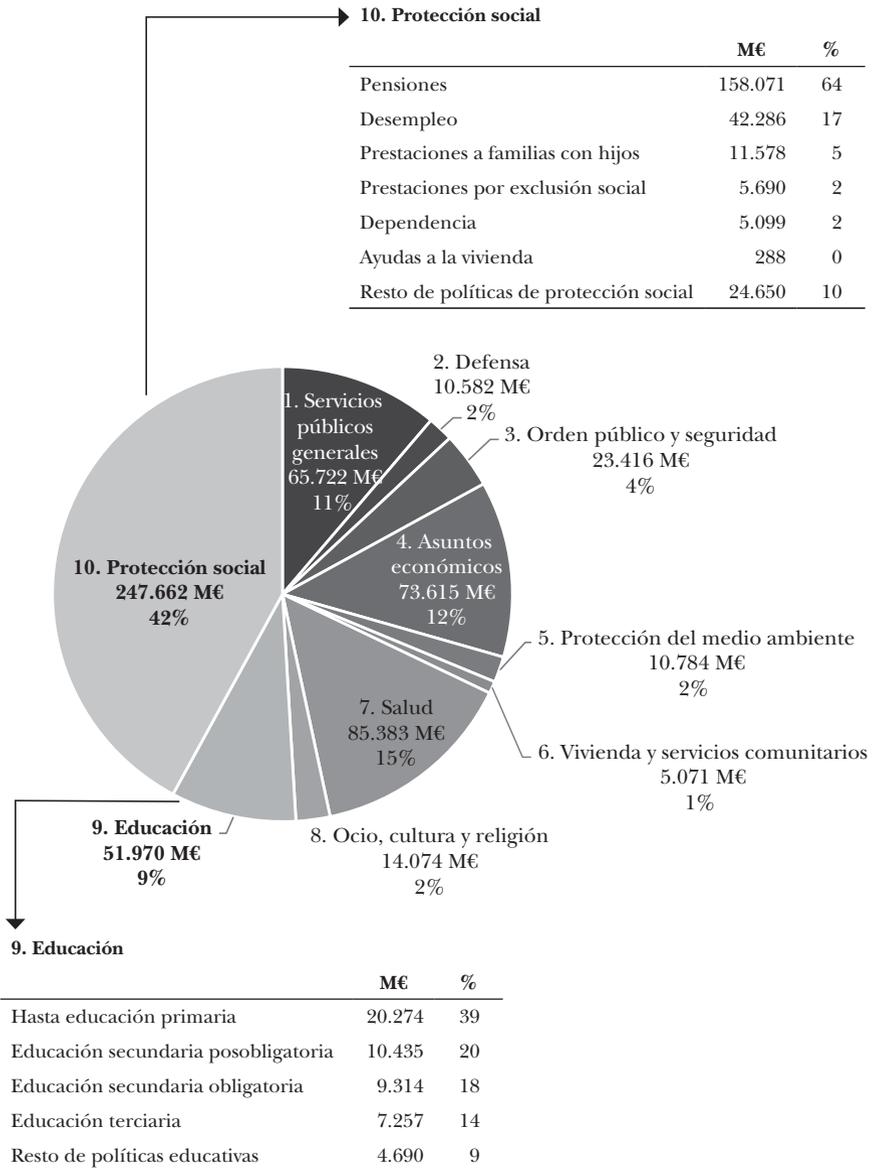
Se afirma, en ocasiones, que la composición del gasto público está sesgada en favor de ciertos grupos de población, en especial los mayores, resultando los jóvenes poco favorecidos por el mismo. Este apartado explora el fundamento de este punto de vista, analizando la importancia del gasto público que beneficia a los jóvenes y comparando su posición con la de otros grandes grupos de edad, en relación a los ingresos de cada uno de ellos.

El gráfico 4.14 muestra la distribución del gasto público por funciones. Las políticas dirigidas a las personas, fundamentalmente las de bienestar social, ascendían en 2020 a 390.086 millones de euros³¹ y representaban el 66% del gasto público total (engloba las funciones de Vivienda y servicios comunitarios, Salud, Educación y Protección social). Las principales funciones de gasto social son la protección social (pensiones y seguro de desempleo) (34%), la sanidad (15%), la educación (9%) y las ayudas sociales (sobre todo, ayudas a familias con hijos, de atención a la dependencia y ayudas a la vivienda) (4%). El gráfico detalla en dos cuadros los componentes de las funciones 9 y 10, las más relevantes para identificar la importancia de subfunciones de gasto en las que la participación de los jóvenes puede ser significativa.

Desde la perspectiva generacional, las pensiones —que son mayoritariamente de jubilación, seguidas de las de supervivencia— se concentran en la población de mayor edad, que también consume con más intensidad servicios sanitarios. El gasto educativo se concentra más en los menores de 16 años (el gasto hasta el nivel de educación secundaria obligatoria asciende al 57% del gasto total en educación) y en parte en la población de 16 a 29 años, que constituye nuestro objeto de estudio (el gasto en educación secundaria posobligatoria y educación terciaria asciende al 34% del gasto educativo). Este grupo de edad también participa de las otras funciones de gasto, y se tratará de cuantificar con qué intensidad.

³¹ Los datos de 2020 se encuentran influidos por la pandemia, pero no cambian los mensajes generales sobre el peso de las diferentes funciones de gasto. De los 42.286 M€ de desempleo, 17.959 M€ son asociados a la covid-19. También influye la covid-19 en los gastos sanitarios, educativos y de apoyo a las actividades económicas. Un análisis detallado de los impactos puede encontrarse en Pérez *et al.* (2023).

GRÁFICO 4.14: Distribución del gasto público por funciones, 2020



Nota: El gasto en educación secundaria ha sido desglosado en obligatoria y posobligatoria según su reparto con los datos de gasto público en educación de Eurostat.

Fuente: Intervención General de la Administración del Estado (IGAE 2021), Eurostat (2022b) y elaboración propia.

Para valorar la importancia del sector público en las condiciones de vida de los jóvenes se relaciona el conjunto de prestaciones públicas con los ingresos de las familias en las que el joven es el sustentador principal a partir de los datos facilitados por el *Observatorio sobre el reparto de los impuestos y las prestaciones entre los hogares españoles* (López, Marín y Onrubia 2021), basados principalmente en la información de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), con el hogar como unidad de análisis. El Observatorio cuantifica las prestaciones monetarias y en especie, además de los impuestos pagados por cada hogar, analizando ambas perspectivas para determinar el impacto distributivo del conjunto de la intervención pública.

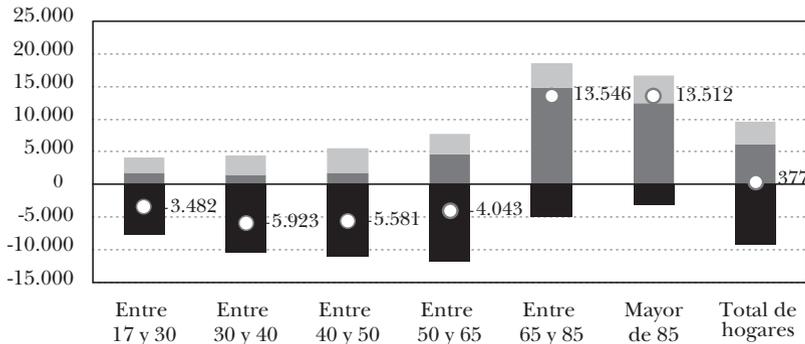
Las prestaciones públicas monetarias consideradas son las pensiones de jubilación, de supervivencia (viudedad y orfandad), las prestaciones y subsidios por desempleo, invalidez, enfermedad, asistencia social, ayudas al estudio, a la familia y a la vivienda. En cuanto a las prestaciones en especie, se considera el gasto público en sanidad y educación, imputándose el gasto de estos servicios de la contabilidad presupuestaria a cada miembro del hogar identificado como beneficiario potencial. Para el gasto educativo se identifican los usuarios que consumen estos servicios, siendo la edad la variable fundamental para los niveles obligatorios y para los niveles posobligatorios el nivel de estudios cursado o la situación laboral. Para el gasto sanitario se emplea el enfoque del valor del seguro, imputando el valor de la cobertura a la que tienen derecho los ciudadanos en función de sus características personales (edad, sexo, salud, ingresos, etc.).

Por el lado de los impuestos pagados se consideran el impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF), el impuesto de sociedades, el impuesto sobre el patrimonio, las cotizaciones sociales a cargo del trabajador o autónomo y del empresario, el impuesto sobre el valor añadido (IVA), transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados (ITPAJD), los impuestos especiales sobre el alcohol y las bebidas alcohólicas, hidrocarburos, las labores del tabaco y la electricidad y el impuesto sobre las primas de seguros.

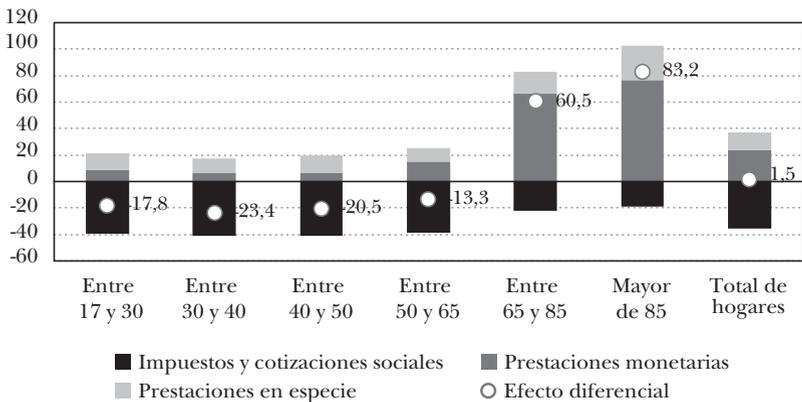
El Observatorio identifica al grupo de jóvenes sustentadores del hogar en la categoría de edades comprendidas entre 17 y 30 años. El panel *a* del gráfico 4.15 muestra los valores medios por tipo de hogar según la edad del sustentador principal, relacionando las prestaciones públicas percibidas, monetarias y en especie, con los

GRÁFICO 4.15: Prestaciones e impuestos por tipo de hogar según la edad del sustentador principal. España, 2018
(euros y porcentaje)

a) Valores medios (euros por unidad de consumo)



b) Subsidios y tipos medios efectivos (porcentaje sobre la renta bruta por unidad de consumo)



Fuente: López, Marín y Onrubia (2021).

impuestos pagados por cada hogar. Los valores se reportan por unidad de consumo. Para el conjunto de los hogares los impuestos pagados y las prestaciones recibidas están bastante equilibrados pero dentro de los distintos grupos de edad hay diferencias muy importantes. Para los hogares con jóvenes como sustentadores, el importe medio de las prestaciones asciende a 4.200 euros por unidad de consumo en el año 2018. Restando los impuestos pagados (7.680 euros), el saldo medio es negativo, alcanzando los 3.480 euros. En

comparación con el resto de intervalos de edad, los hogares con sustentadores entre 30 y 65 años también tienen valores diferenciales negativos, ligeramente mayores que los hogares jóvenes. En cambio, los hogares con personas de 65 años o más como sustentadores presentan diferencias positivas entre prestaciones e impuestos, siendo la mayoría de sus prestaciones monetarias.

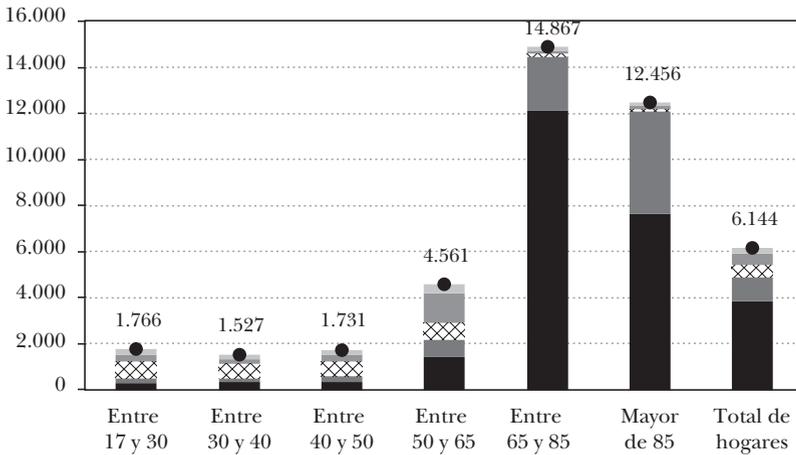
El panel *b* del gráfico relaciona las prestaciones e impuestos con la renta bruta de los hogares, calculando así los subsidios y tipos medios efectivos. Para los hogares jóvenes, las prestaciones alcanzan el 21,5% de sus ingresos por unidad de consumo y los impuestos el 39,4%, por lo que el efecto diferencial resultante es negativo y asciende al 17,8% de la renta bruta. Este impacto neto de la intervención pública es menos negativo que el de los hogares con sustentadores entre 30 y 50 años, y 5,5 puntos mayor que el efecto negativo de los hogares con sustentadores entre 50 y 65 años. El efecto es positivo y asciende al 60,5% y 83,2% de la renta bruta de los hogares con sustentadores entre 65 y 85 años y mayores de 85 años, respectivamente.

Si se considera la composición de las prestaciones y las diferencias en importancia de las mismas entre grupos, destaca lo siguiente. Para los hogares con sustentador joven, las prestaciones monetarias suponen el 9,1% del total de renta bruta por unidad de consumo, más que para los intervalos entre 30 y 50 (6% y 6,4%). Las prestaciones monetarias suponen un 66,4% y un 76,7% del total de la renta bruta de las personas entre 65 y 85 años y más de 85 años, respectivamente.

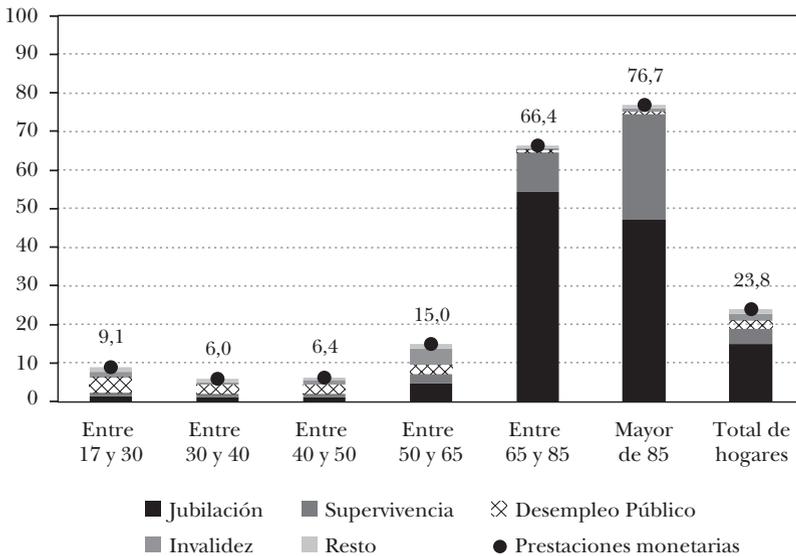
De las prestaciones monetarias, la que más peso tiene en media en los hogares con un joven como sustentador principal es el desempleo, suponiendo más del 40% del total, con porcentajes similares a los hogares con sustentadores entre 30 y 40 años (gráfico 4.16). El resto de prestaciones, entre las que se incluyen las ayudas a los estudios, a la familia, a la vivienda e ingresos de asistencia social suponen para los hogares jóvenes el 14% del total de prestaciones monetarias, porcentaje similar a los intervalos de edad de 30 a 50 años. Para los hogares con sustentadores entre 50 y 65 años predominan las prestaciones por invalidez, seguidas de las de jubilación, desempleo y supervivencia y para los mayores de 65 años la jubilación, seguida de las prestaciones de supervivencia.

GRÁFICO 4.16: Prestaciones monetarias por tipo de hogar según la edad del sustentador principal. España, 2018
(euros y porcentaje)

a) Prestaciones monetarias medias (euros por unidad de consumo)



b) Subsidios monetarios medios efectivos (porcentaje sobre la renta bruta por unidad de consumo)



Nota: Resto incluye prestaciones por enfermedad, estudios, ayuda familia, ayuda vivienda e ingresos asistencia social.

Fuente: López, Marín y Orrubia (2021).

Como muestra el gráfico 4.17, las prestaciones en especie en sanidad y educación para los hogares con sustentadores jóvenes fueron, en 2018, de media de 2.431 euros por unidad de consumo. El 65% correspondieron al gasto en sanidad y el 35% restante a la educación. En valores absolutos, los hogares jóvenes son los que menos valor perciben de estos dos tipos de prestaciones, pero como porcentaje de sus ingresos (gráfico 4.16, panel *b*) estas prestaciones suponen el 12,5% de su renta bruta, por encima de lo que supone para los que viven en hogares con sustentadores de 30 a 40 años (11,7%) y de entre 50 y 65 años (10,3%). Cabe señalar los mayores valores de prestaciones en especie en los hogares con sustentador entre 40 y 50 años, sobre todo en educación, al ser hogares con hijos de menor edad que están cursando estudios obligatorios, y los altos valores en prestaciones en sanidad en los hogares con personas de 65 años o más como sustentadores principales.

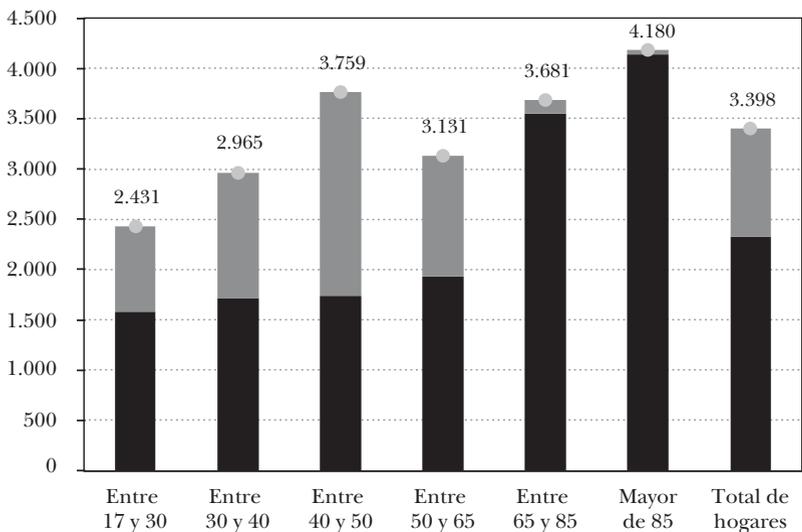
En resumen, los hogares encabezados por un joven pagan menos impuestos en términos absolutos, aunque en comparación con su renta, que es menor que en el resto de hogares, pagan un porcentaje similar a los hogares con sustentadores de hasta 65 años. Por otro lado, el valor de las prestaciones monetarias que perciben por unidad de consumo es similar al de los hogares encabezados por personas de 30 a 50 años. Por último, las prestaciones en especie a los hogares jóvenes son menores que en el resto de hogares. Teniendo en cuenta los impuestos pagados y las prestaciones recibidas, la situación de los hogares jóvenes en relación con las actuaciones públicas no difiere en gran medida del resto de hogares con sustentadores de 30 a 50 años, pero sí de los encabezados por personas de mayor edad. Cabe preguntarse si este efecto no debería ser más favorable para el grupo de edad más joven dadas las circunstancias del mismo señaladas, incidiendo las políticas de gasto en mayor medida en las ayudas a las familias, a la vivienda y asistencia social para los hogares encabezados por jóvenes, un colectivo que actualmente presenta las más elevadas tasas de pobreza.³²

³² «Las transferencias sociales reducen en mayor medida la pobreza de la población mayor de 65 años, mientras que tienen un impacto reducido en la población joven» (Fundación FOESSA 2019).

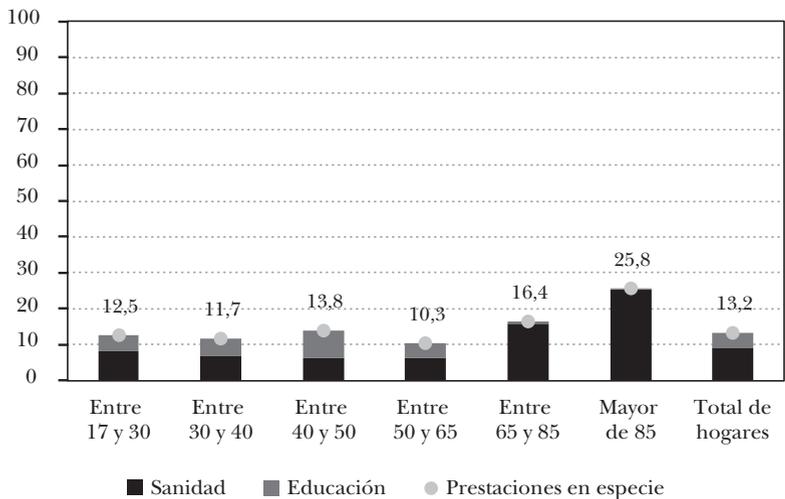
GRÁFICO 4.17: Prestaciones en especie por tipo de hogar según la edad del sustentador principal. España, 2018

(euros y porcentaje)

a) Prestaciones en especie medias (euros por unidad de consumo)



b) Subsidios en especie medios efectivos (porcentaje sobre la renta bruta por unidad de consumo)



Fuente: López, Marín y Onrubia (2021).

4.6. Conclusiones

Los hogares con jóvenes como sustentadores principales se caracterizan por ser de menor dimensión que aquellos en los que viven jóvenes en casa de sus padres. Las diferencias son mayores en las ciudades más grandes. Sus viviendas son, en su mayoría, de alquiler y va cobrando mayor importancia la cesión.

La renta media y los gastos por unidad de consumo son menores en los hogares con jóvenes respecto de los hogares en los que no viven jóvenes, y aún menores en los hogares en los que el joven es el sustentador principal. Los hogares con jóvenes como sustentadores principales realizan un mayor gasto en vivienda, energía, transporte, restaurantes y hoteles, y ocio y cultura.

Más de la mitad de los jóvenes tuvieron dificultades para llegar a final de mes, y tres de cada 10 jóvenes viven en riesgo de pobreza o exclusión social. Una parte de los jóvenes actuales ya ha experimentado dos crisis en la etapa clave de sus vidas para emprender proyectos vitales, como emanciparse o incorporarse al empleo. Estas coyunturas adversas han afectado a sus oportunidades.

Las importantes dificultades existentes para que los jóvenes se emancipen tempranamente van acompañadas de una diversidad debida sobre todo a sus distintos entornos familiares de origen, que condicionan especialmente el acceso a la vivienda. Como sus salarios e ingresos mensuales son diversos y dependen de cómo avanza el proceso de inserción laboral, la salida del hogar familiar es, con frecuencia, lenta y se realiza en condiciones desiguales. Los hijos de familias con más recursos —y con frecuencia mayor nivel de estudios— tienen más fácil la emancipación porque pueden recibir más ayudas familiares, facilitando el acceso a la vivienda o el uso de una cedida por la familia.

El nivel de estudios del individuo actúa como ascensor social, importando más incluso que la posición de sus progenitores a la hora de escalar puestos respecto del estatus social de origen. Tener un mayor nivel educativo supone un impulso mayor en los individuos de origen social menos favorable. Los individuos con un estrato social de origen bajo y estudios superiores están en mejor situación que los que proceden del estrato de origen alto con un menor nivel de estudios.

Pero siguen existiendo suelos y techos pegajosos (*sticky floors* y *sticky ceilings*) que reducen la movilidad social y han aumentado a lo largo de los años. La contribución de la educación como ascensor social puede verse limitada por los obstáculos en el acceso a los niveles educativos superiores por parte de la población con estatus menos favorable, mientras que se refuerza la facilidad de los hijos de familias con origen social favorable.

En cuanto al efecto de las políticas de ingresos y gastos públicos sobre los hogares jóvenes, los datos indican que en España existe un fuerte sesgo de las políticas de gasto en favor de los hogares encabezados por personas mayores como consecuencia del peso del gasto en pensiones. Se trata de una situación que no refleja las debilidades relativas actuales de otros grupos de hogares, en particular los encabezados por los jóvenes.

5. La situación laboral de la juventud y sus pensiones

EL capítulo 3 ha analizado la precaria situación laboral de la juventud española en la actualidad, pero hemos destacado también las diferencias existentes entre ellos, en buena medida asociadas a sus heterogéneos niveles de estudio —como vimos en el capítulo 2— y también a factores ligados a su entorno socioeconómico o lugar de residencia, mostrados en el capítulo 4. Partiendo de esas evidencias, este capítulo analiza de qué manera la situación laboral de los jóvenes en la actualidad puede proyectarse hacia el futuro, afectando a sus condiciones de vida en los años en los que serán pensionistas.

El capítulo se estructura del siguiente modo. El primer apartado identifica los rasgos básicos del sistema de pensiones y recuerda las características de la situación laboral de la juventud más relevantes para sus pensiones futuras. El segundo apartado analiza la trayectoria de progreso laboral de los jóvenes actuales, identificando la influencia de la edad en la que comienza su inserción, el nivel de estudios y el género. El tercer apartado considera las expectativas laborales de los jóvenes y las perspectivas de las tasas de reemplazo de sus pensiones y otros indicadores de adecuación. El cuarto apartado analiza la influencia en sus pensiones de los cambios introducidos por la Ley 21/2021 (España 2021) y otras posibles reformas del sistema de pensiones, en base a lo que han legislado otros países, considerando las peculiaridades del sistema español. Estima las tasas de reemplazo que podrán alcanzar distintos tipos de jóvenes y cómo esas tasas podrían verse afectadas por algunas de las reformas planteadas. El quinto apartado presenta las conclusiones del capítulo.

5.1. Rasgos básicos del sistema de pensiones y la situación laboral de la juventud

El sistema de pensiones español no es estrictamente contributivo pues tiene elementos de solidaridad por la existencia de topes en las bases de cotización y en las pensiones máximas, así como garantías de mínimos y pensiones no contributivas. La relación de la juventud con el sistema de pensiones bajo un esquema contributivo y de reparto como el nuestro, proviene de su doble condición como cotizantes primero y futuros pensionistas después. Mientras trabajan contribuyen a generar ingresos del sistema con cotizaciones sociales que sirven para pagar las prestaciones de los actuales pensionistas, al mismo tiempo que generan derechos por sus pensiones futuras. Cuando sean pensionistas cobrarán como tales, en función de las cotizaciones realizadas y de las reglas de funcionamiento del sistema que se apliquen en las próximas décadas.

Los ingresos globales por cotizaciones dependen básicamente de la evolución del producto interior bruto (PIB), transformándose en ingresos del sistema de pensiones a través de la generación de empleo y de los ingresos de los trabajadores que constituyen la base de las cotizaciones. A nivel agregado, los menores ingresos durante los primeros años de trabajo pueden compensarse con mayores ingresos en años posteriores, de forma que los ingresos del sistema de pensiones pueden desligarse, en parte, de las condiciones de trabajo de la juventud. Pero a nivel individual las pensiones de cada persona dependen, sobre todo, de sus cotizaciones. Por tanto, el efecto de unos primeros años laborales precarios, como los que padecen muchos jóvenes actualmente, se trasladará al futuro en forma de menores derechos acumulados de pensión.

Esta es la razón por la que las circunstancias laborales de los jóvenes pueden tener consecuencias duraderas a muy largo plazo: los jóvenes que no completen carreras laborales suficientemente largas —debido a excesivos períodos de inactividad, parcialidad o temporalidad— y aquellos cuyas bases de cotización o salarios sean bajos, van a percibir pensiones de jubilación menores, en términos relativos, que las generaciones precedentes.

A este efecto, lógico en un sistema contributivo, es muy probable que se sume otro como consecuencia de las reformas del sistema

de pensiones realizadas para garantizar su sostenibilidad, ante la llegada a la jubilación de las generaciones del *baby boom* y también debido al aumento de la esperanza de vida. Ambas circunstancias van a alterar la ratio entre cotizantes y pensionistas y afectar a la sostenibilidad macroeconómica del sistema de pensiones, exigiendo probablemente ajustes a la baja de su generosidad actual.

Las generaciones jóvenes pueden afrontar estos problemas de distintas maneras. De forma anticipada, pueden aumentar su tasa de ahorro con vistas a complementar los ingresos de la pensión pública, en la medida que se lo permitan sus circunstancias personales y laborales. Por otra parte, en el futuro pueden optar por demorar la jubilación o compatibilizar trabajo y pensión durante unos años, para compensar los efectos de las posibles reformas sin depender de un ahorro previo. Por último, pueden no modificar su comportamiento ni como personas ahorradoras ni como trabajadoras y aceptar una pérdida de nivel de vida durante la jubilación.

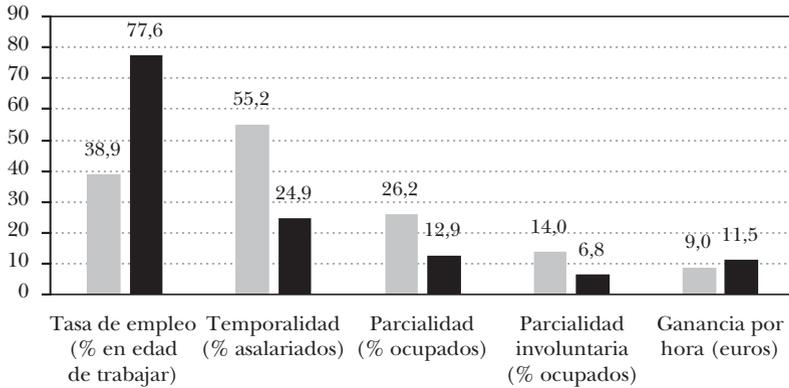
Debido a la frágil trayectoria laboral que hasta ahora ha tenido una parte de la juventud, la probabilidad de que las y los jóvenes españoles actuales se enfrenten a los riesgos descritos es mayor que la de otras cohortes de población de mayor edad, o que la juventud de otros países de nuestro entorno. Lo indican los datos presentados en el capítulo 3 y también los de los países de la UE, que reflejan, asimismo, una tendencia en la última década hacia una mayor desigualdad laboral por edad, aunque no tan acentuada como en el caso español.

El gráfico 5.1, panel *a*, recoge la situación en España en 2021 de cuatro indicadores que permiten caracterizar los riesgos de una inserción laboral frágil del individuo medio, desde la perspectiva de su capacidad de generar cotizaciones para un sistema de pensiones contributivo: la tasa de empleo, la tasa de temporalidad, la tasa de parcialidad (total e involuntaria³³) y la ganancia por hora trabajada. Se compara la situación en 2021 de las personas jóvenes de 16 a 29 años con respecto al grupo de edad de 30 a 44 años. Se incorpora también la situación en 2007, panel *b*, antes de la

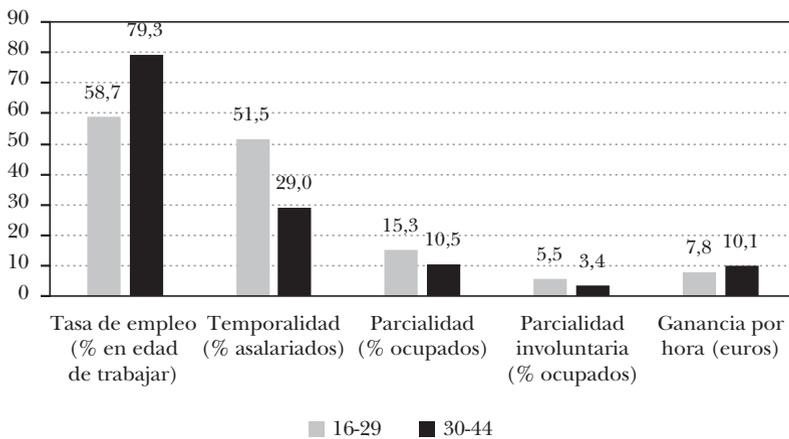
³³ La tasa de parcialidad involuntaria solo tiene en cuenta que el motivo de la parcialidad es no haber encontrado trabajo a tiempo completo.

GRÁFICO 5.1: Indicadores de fragilidad laboral de las personas jóvenes de 16 a 29 años y las de 30 a 44 años. España, 2021 y 2007
(porcentaje y euros)

a) 2021



b) 2007



Nota: Los datos de la ganancia por hora procedentes de las EES cuatrienales se corresponden con los años 2018 para el panel *a* y 2006 para el panel *b*.

Fuente: INE (2021c, 2022a) y elaboración propia.

crisis inmobiliaria, cuando este último grupo de edad tenía aproximadamente la edad de las y los jóvenes actuales.

El gráfico 5.1, panel *a*, muestra que las personas jóvenes de 16 a 29 años tienen bajas tasas de empleo, inferiores al 40% en el año 2021, y las que trabajan de este grupo de edad tienen mayoritariamente

empleos temporales, un 55,2%. Aproximadamente una de cada cuatro personas ocupadas lo es a tiempo parcial y más de la mitad lo es de forma involuntaria. Comparando los paneles *a* y *b*, la juventud en 2021 tiene peores indicadores, sin excepción, que el mismo grupo de edad en 2007: su tasa de empleo es 20 puntos inferior, su tasa de parcialidad y temporalidad es superior y la ganancia por hora es inferior si se tiene en cuenta la inflación. En parte, ello se debe al diferente momento del ciclo económico, al estar en 2007 en la parte alta del ciclo, mientras que en 2021 todavía no se habían alcanzado los niveles de PIB previos a la pandemia. Sin embargo, el grupo de edad de 30 a 44 años no empeora tanto sus indicadores entre 2007 y 2021, lo que indica un comportamiento diferencial más negativo entre los jóvenes en cuanto a su inserción laboral y, por tanto, para la generación de derechos futuros de pensión.

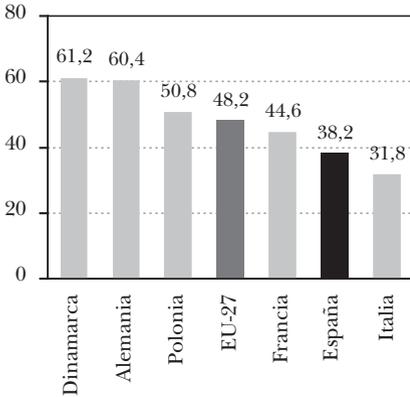
Parte de la debilidad de la inserción es consecuencia, en los primeros años de la juventud, de una mayor dedicación a tareas formativas. En la medida en que la mayor formación sea aprovechada por el sistema productivo proporcionando empleos de mayor calidad y mejores salarios posteriormente, podrán acumularse después mayores derechos de pensión, no vía años cotizados, pero sí a través de mayores bases de cotización anuales, y compensar una primera etapa laboral más precaria que la generación anterior.

La comparación con la UE se basa en los mismos indicadores y se centra en los jóvenes actuales, tomando los últimos datos disponibles de Eurostat, año 2019, ya que 2020 es atípico por la pandemia y 2021 no está suficientemente desglosado por edades en el momento de la redacción de esta monografía. Además de la media de la EU-27, se consideran los cinco grandes países de la Unión —Alemania, Francia, Italia, España y Polonia— y Dinamarca como uno de los países que, en general, destaca por sus buenos resultados económicos y laborales.³⁴ La imagen sintética que ofrecen los paneles del gráfico 5.2 indica que la fragilidad laboral de los jóvenes es mayor en España que en la media de la EU-27: menos empleo, menores salarios, y mayor temporalidad y parcialidad

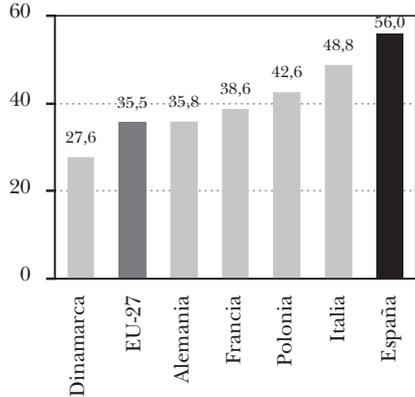
³⁴ Los resultados de otros países más desarrollados, como Países Bajos o Suecia, se encuentran próximos a los de Dinamarca en los indicadores presentados, pero los de Dinamarca son, en conjunto, mejores.

GRÁFICO 5.2: Indicadores de fragilidad laboral de las personas jóvenes de 15 a 29 años. Selección de países de la EU-27
(porcentajes y euros PPS)

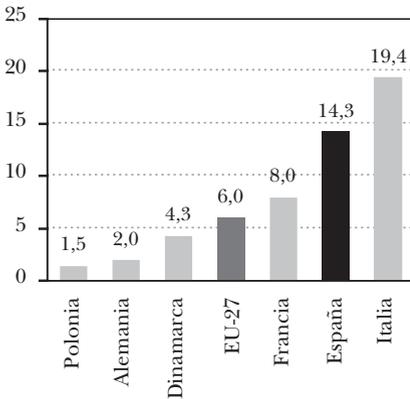
a) Tasa de empleo, 2019 (porcentaje)



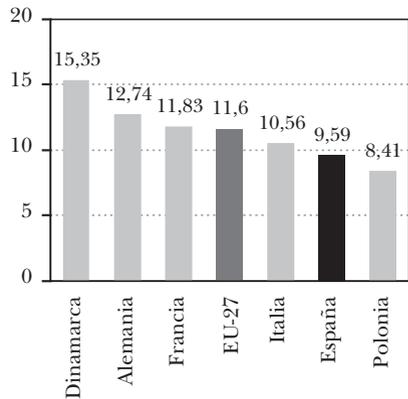
b) Tasa de temporalidad, 2019 (porcentaje)



c) Tasa de parcialidad involuntaria, 2019 (porcentaje)



d) Salario por hora trabajada, 2018 (euros PPS)



Fuente: Eurostat (2022a).

involuntaria. En los cuatro indicadores le acompaña, por debajo de la media, Italia. Dinamarca es la mejor posicionada en ellos: más empleo, mejores salarios y baja temporalidad y parcialidad involuntaria. Alemania se sitúa por encima de la media en tres de los indicadores y muy cerca de la media en temporalidad. Francia solo se encuentra por encima de la media en salario, pero en todos está

por encima de España. Por último, Polonia está mejor que la media en tasa de empleo y tasa de parcialidad involuntaria, aunque el salario por hora trabajada es el más bajo de estos países.

En el panel *a* España se sitúa en 2019 como el tercer país de la EU-27 con menor tasa de empleo en el grupo de edad de 15 a 29 años. En parte, la explicación se encuentra en la mayor tasa de estudios superiores, pues prolonga los años de estudio y reduce la actividad en el grupo de edad de 20 a 24 años.

En el panel *b* la tasa de temporalidad muestra, de nuevo, claras diferencias entre España y la media europea. De hecho, la tasa de temporalidad en el grupo de edad de 15 a 29 años es la mayor de la EU-27 en 2019 con un 56%, 20 puntos por encima de la media. Además, este diferencial con la UE es mayor entre el grupo de edad joven que en el total de grupos de edad.

En la tasa de parcialidad involuntaria, es decir, la debida a que no se encuentra trabajo a tiempo completo, los resultados de España van en la misma dirección. España es el segundo país de la EU-27 con mayor tasa de parcialidad involuntaria, solo por detrás de Italia. Si no se distingue la causa de la parcialidad, el resultado no sería tan llamativo ya que la mayor parcialidad se da, en general, en países con altas tasas de empleo, como los nórdicos, por lo que la parcialidad no debe asociarse a precariedad laboral si es elegida. De hecho, España tiene menos tasa de parcialidad total que Dinamarca, pero en nuestro país la razón más importante es no haber encontrado trabajo a tiempo completo (47%), seguida de encontrarse en proceso de educación o formación (41%). En el resto de países, con tasas de parcialidad por encima de la media de la UE, el peso de estos dos motivos difiere. Por ejemplo, en Países Bajos el peso de estar en proceso de formación como motivo para trabajar a tiempo parcial sube al 83% y en Dinamarca al 76%.

En el panel *d* España aparece por debajo de la media en cuantía de salario por hora trabajada, incluso si se mide en términos de paridad del poder adquisitivo (*Purchasing Power Standard* o PPS) (casi un 20% por debajo de la media de la UE), reforzando los anteriores motivos de preocupación por su repercusión en la expectativa de pensión.

En suma, la juventud española está acumulando menores derechos de pensión que la de otros países europeos pero, además, la brecha con la UE en cuanto a derechos generados durante los primeros años de vida laboral parece estar aumentando en la

última década: las tasas de empleo entre las y los jóvenes han bajado en España mientras que han subido en la UE, las tasas de temporalidad y de parcialidad involuntaria han subido más en España que en la media de la UE y el salario por hora trabajada ha subido menos en España que en la media de la UE.

Pese a este panorama del pasado reciente, las expectativas laborales futuras de los jóvenes podrán mejorar si sus condiciones de trabajo lo hacen. En este sentido, las proyecciones estimadas del *Ageing Report* de 2021 (Comisión Europea 2021) son favorables en lo que se refiere a tasa de empleo, por motivos demográficos. La población en edad de trabajar (20-64 años) bajará en España en 3,99 millones entre 2025 y 2050, pero se estima que la población activa solo baje en 2,89 millones y la población ocupada en 0,8 millones en ese mismo período, lo que significa tasas de actividad y de empleo muy superiores a las actuales y una tasa de paro decreciente hasta el 7% en 2050. Sin embargo, también se prevé que la edad media de retiro aumente de los 64,2 años en 2019 a los 66,4 en 2050, en parte por las reformas del sistema de pensiones, creciendo de forma importante la tasa de empleo de la población entre 65 y 74 años. En todo caso, este último factor no eliminaría por completo las mayores oportunidades de empleo para las personas jóvenes y está previsto que el período medio de cotización pase de los 38,9 años de los pensionistas de 2019 a 41 años en 2050, cuando los jóvenes actuales se vayan acercando a la etapa pasiva.

En cuanto al futuro de los salarios, en promedio dependen del comportamiento de la productividad agregada del trabajo, que en el caso de España no sigue en las últimas décadas una trayectoria positiva. Pero también depende de la evolución que vaya teniendo la composición del empleo, y en particular si ganan peso las ocupaciones más cualificadas que permiten retribuciones más elevadas. En ese sentido, una vez más hay que insistir en que la situación es y será heterogénea dentro de las cohortes de jóvenes.

Las proyecciones indican, pues, que las generaciones jóvenes actuales tendrán oportunidades laborales futuras para mejorar su posición relativa respecto a la situación precedente. En caso de poder aprovecharlas, les permitiría paliar o incluso compensar el hecho de que durante los primeros años de su vida laboral han tenido menores tasas de empleo y salarios relativos peores que la

generación anterior. Las palancas de esa mejora serían las mayores oportunidades de empleo, la mejora en la calidad de los empleos y los salarios, y la posibilidad de prolongar la trayectoria laboral gracias a las mejoras acumuladas en la esperanza de vida, compensando parte de su lento progreso laboral inicial mediante una jubilación más tardía, compatible con las exigencias físicas de gran parte de las ocupaciones actuales. Para los que no consigan disfrutar de esas oportunidades, las perspectivas son más negativas.

5.2. El heterogéneo progreso laboral: análisis de la cohorte de 1988

La inserción laboral de las y los jóvenes se está enfrentando a distintos obstáculos que condicionan su empleo y salarios y, en consecuencia, una lenta acumulación de las cotizaciones de las que dependerá su pensión contributiva. Pero, siendo este el patrón general de la situación de los jóvenes, una vez más insistimos en que dentro del colectivo hay una notable heterogeneidad que depende de las características de los individuos. La más importante es el nivel de estudios, un rasgo altamente correlacionado con el momento en el que una persona joven entra en el mercado de trabajo y consigue su primer contrato, pero también de sus tasas de ocupación y sus salarios.

Con la información detallada que proporciona la Muestra Continua de Vidas Laborales, este apartado analiza la influencia de estas variables, y también del género, en las cotizaciones sociales de los nacidos en 1988, para los que ya es posible observar toda su trayectoria de inserción entre los 16 y los 30 años. Su entrada en el mercado de trabajo pudo producirse al acabar los estudios obligatorios y cumplir los 16 años, en 2004, pero también más adelante. De hecho, solo dos tercios lo hicieron antes de los 21 años. El resto entró en el mercado de trabajo entre los 21 y los 24 (15,8%) o incluso con 25 o más (15,9%).

En el *fichero de afiliación* de la MCVL aparece el historial de contratos de los individuos que figuran en la Muestra en 2018, incluyendo fecha de alta y de baja, tipo de contrato (variable a partir de la cual se puede clasificar en temporal-indefinido, tiempo

parcial-tiempo completo), actividad, coeficiente de parcialidad, causa de baja, régimen, grupo de cotización, etc. Cruzando estos datos con los del fichero de *datos personales*, es posible incorporar información sobre el sexo, la fecha de nacimiento y el nivel de formación alcanzado en 2018, y cruzando los datos del fichero de *bases de cotización* se pueden incorporar también estas como *proxy* de los salarios. El nivel educativo de la MCVL sobrepondera el nivel de estudios hasta la educación secundaria obligatoria e infrapondera el nivel superior, pero limitamos parcialmente este efecto asignando estudios universitarios a los individuos que han tenido algún contrato en los grupos de cotización 1 y 2, como se hace en Banco de España (Puente y Regil 2020).³⁵ Consideramos que el uso del nivel educativo de la MCVL es aceptable en el caso de los jóvenes, dadas las mejoras que ha experimentado la actualización de esta variable, como se argumenta en De la Roca y Puga (2017).

Los indicadores de progreso laboral utilizados son cinco: días con contrato, días con contrato a tiempo completo, días con contrato indefinido, base de cotización total y base de cotización diaria, todo ello por año natural. Debido al significativo número de contratos sin información sobre duración del contrato y tipo de jornada (18%), los indicadores de días con contrato a tiempo completo y días con contrato indefinido hay que considerarlos con cautela. Adicionalmente, al final de este apartado se presentará un gráfico donde se refleja la heterogeneidad en la MCVL del colectivo de jóvenes en cuanto a la calidad de los contratos en 2018 (a los 30 años).

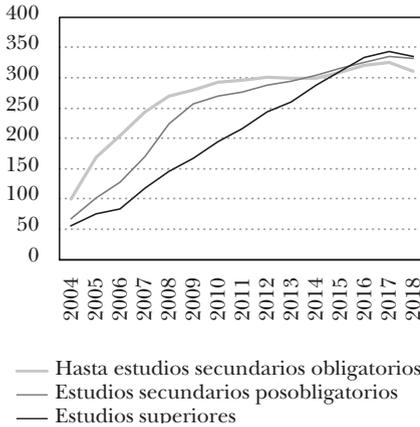
Indicador de días cotizados

La trayectoria de días cotizados de jóvenes nacidos en 1988, independientemente del tipo de contrato, muestra un perfil creciente entre los 16 y los 30 años (gráfico 5.3). Es lógico ya que durante los primeros años muchos están estudiando o trabajando

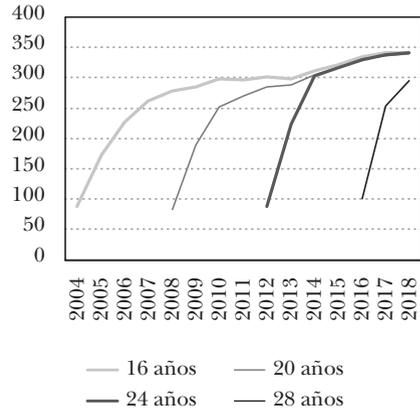
³⁵ La composición de la cohorte de 1988 según nivel de formación alcanzado a los 30 años en la MCVL2018 tras este ajuste es: 37% nivel de estudios obligatorio, 20% secundaria posobligatoria, 41% estudios superiores y 2% sin información. Por su parte, esta misma composición según la EPA anual de 2018 para el grupo de edad entre 30 y 34 años es 30%, 23% y 47%, respectivamente.

GRÁFICO 5.3: Días cotizados anuales. Cohorte de los nacidos en 1988. España, 2004-2018
(número de días)

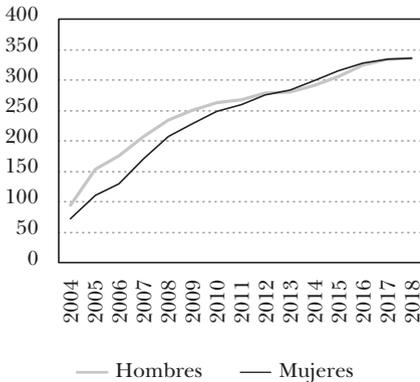
a) Según nivel de estudios



b) Según edad de entrada en el mercado laboral



c) Según sexo



Fuente: Seguridad Social (edición 2018) y elaboración propia.

solo de forma temporal. La disponibilidad para trabajar aumenta con la edad al ir finalizando las distintas etapas educativas. Durante los últimos años de la juventud, entre los 25 y 30 años, el número de días cotizados de la cohorte analizada aumenta también por un efecto de ciclo económico, al empezar la recuperación tras la crisis financiera.

En el panel *a* del gráfico 5.3 se observa que los días cotizados de los que comienzan pronto a trabajar son mayores cuanto menor es el nivel de estudios, debido a que los que siguen estudiando no trabajan o lo hacen de forma temporal. Los días cotizados por niveles de estudio tienden a igualarse con el tiempo y entre los 26 y 30 años no hay excesivas diferencias según el nivel educativo. Esto cambiará cuando se analicen los días cotizados con contratos de calidad.

Otra perspectiva del fenómeno, que refuerza lo anterior, la ofrece el panel *b*), que clasifica a las y los jóvenes por el año en el que empiezan a cotizar. El progreso laboral en días de trabajo es más lento cuanto antes se comienza a trabajar (entre jóvenes con menos estudios) pero más rápido entre los que más tarde entran. En 2014 (con 26 años), los días cotizados superan los 300 y se acercan a los 350 en 2018 (con 30 años), tanto si se empezó a trabajar con 16, 20 o 24 años. Sin embargo, los que retrasan la entrada hasta los 28 años siguen otra pauta: avanzan rápido, pero a los 30 años todavía no cotizan 300 días.

El resultado conjunto de los paneles *a* y *b* muestra que el progreso laboral en días cotizados es más rápido con estudios superiores, alcanzando al resto de niveles educativos en dos años y superándolos después. Este indicador muestra pocas diferencias por género (panel *c*). Solo en los primeros años de vida laboral hay diferencias significativas entre hombres y mujeres, pero desaparecen coincidiendo con la finalización de los estudios universitarios manteniéndose ya hasta los 30 años.

Indicador de días con contrato a tiempo completo

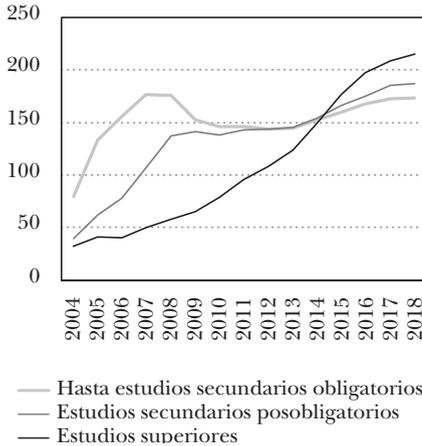
Como se ha advertido antes, hay un 18% de contratos en los que no aparece el tipo de los mismos,³⁶ por lo que este análisis hay que tomarlo con precaución en cuanto al valor de la variable. Con esa cautela, es interesante analizar si los factores considerados influyen en la frecuencia con la que se trabaja a tiempo completo o parcial.

Si se consideran los días con contrato a tiempo completo, se observa en los primeros años de vida laboral, al igual que sucedía con los días trabajados totales, que cuanto menor es el nivel

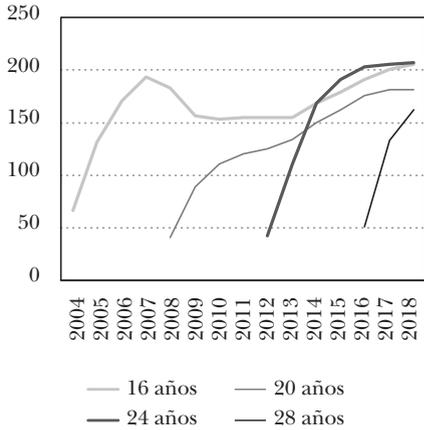
³⁶ Los principales motivos son formar parte del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, del Sistema Especial de Empleados de Hogar, funcionarios afiliados a la Seguridad Social o Trabajadores del Régimen Especial del Mar por cuenta propia.

GRÁFICO 5.4: Días con contrato a tiempo completo. Cohorte de los nacidos en 1988. España, 2004-2018
(número de días)

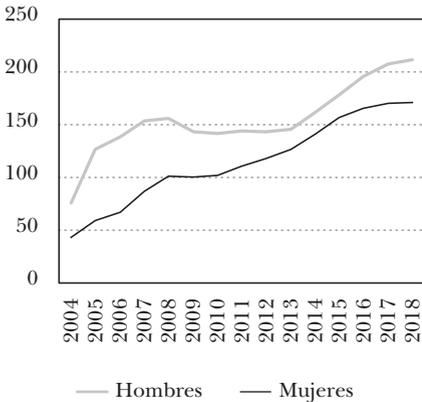
a) Según nivel de estudios



b) Según edad de entrada en el mercado laboral



c) Según sexo



Fuente: Seguridad Social (edición 2018) y elaboración propia.

de estudios más días se ha trabajado a tiempo completo, porque los que prolongan la formación o trabajan en menor proporción lo hacen a tiempo parcial (gráfico 5.4, panel a). La tendencia es creciente con la edad, aunque los que comenzaron a trabajar antes, en general con menores niveles de estudio, acusaron la crisis a partir

de 2008 en forma de una caída de los días con contrato a tiempo completo (paneles *a* y *b*). Para los que poseen estudios superiores, el número de días con contrato a tiempo completo progresó lentamente y no se igualó con los del resto de niveles de estudio hasta los 26 años, cuando el período de estudios ya había finalizado, pero acabó siendo mayor que el del resto de niveles de estudio.

El tramo descendente de días a tiempo completo de los contratados con menor nivel de estudio no se apreciaba en el anterior indicador del número de días cotizados con cualquier tipo de contrato, lo que demuestra que una parte del ajuste se realizó transformando contratos de tiempo completo a tiempo parcial. Además, el descenso solo se aprecia en el caso de los hombres (panel *c*). Los días cotizados a tiempo completo son superiores en el caso de hombres que de mujeres y también se aprecia que en períodos de crisis estas diferencias se estrechan, mientras que se amplían en períodos de expansión económica.

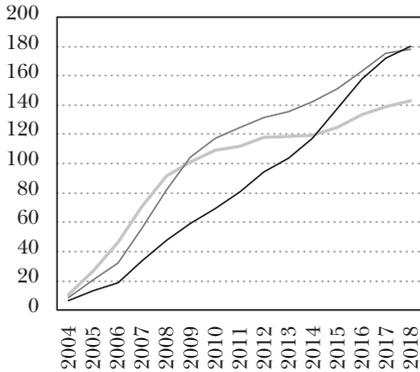
Es importante advertir que en ninguno de los grupos considerados, los días trabajados al año con contrato a tiempo completo se acercan siquiera a los 250 anuales al final del período considerado. Así pues, para una parte significativa de los jóvenes de 30 años, sea cual sea su nivel de estudios y años de experiencia, el número de días al año trabajados a tiempo parcial es importante. Este problema afecta más a las mujeres.

Indicador de días con contrato indefinido

En el número de días con contratos indefinidos (gráfico 5.5), la tendencia es similar a la observada cuando se consideran los contratos a tiempo completo, pero con algunos matices. La tendencia general es creciente, pero en este caso el progreso de los jóvenes que cuentan con menor nivel de estudios y empiezan a trabajar antes es más lento, siendo superados por los de mayor nivel educativo de forma más rápida. En 2018, con 30 años, el número de días anuales con contrato indefinido se queda en 143 con estudios secundarios obligatorios, mientras que se superan los 180 con mayor nivel educativo (panel *a*). Con estudios superiores, se observa un mayor progreso de la calidad de los contratos, pero el número de días con contrato indefinido a los 30 años es prácticamente igual al de los que cuentan con estudios secundarios posobligatorios.

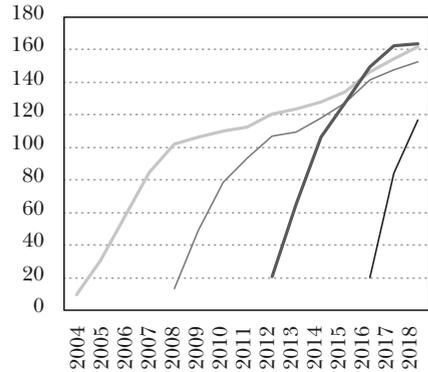
GRÁFICO 5.5: Días con contrato indefinido. Cohorte de los nacidos en 1988. España, 2004-2018
(número de días)

a) Según nivel de estudios



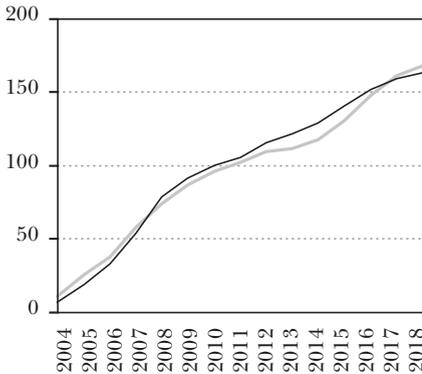
— Hasta estudios secundarios obligatorios
— Estudios secundarios posobligatorios
— Estudios superiores

b) Según edad de entrada en el mercado laboral



— 16 años — 20 años
— 24 años — 28 años

c) Según sexo



— Hombres — Mujeres

Fuente: Seguridad Social (edición 2018) y elaboración propia.

En este indicador la llegada de la crisis en 2008 supone una menor pendiente creciente de la mejora de la estabilidad, sin llegar a ser decreciente ni siquiera para el nivel educativo más bajo.

El progreso laboral no muestra demasiadas diferencias según la edad de entrada en el mercado laboral (panel *b*), lo que indica cierto peso de la experiencia laboral para conseguir contratos indefinidos. Solo los que entraron a trabajar con 24 años, seguramente con mayor nivel educativo, progresaron claramente de forma más rápida, aunque a los 30 años el número de días con contrato indefinido es similar al de quienes empezaron a trabajar con 16 años.

Hay pocas diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a la tendencia y el nivel de este indicador (panel *c*) a diferencia del indicador anterior, que muestra que las mujeres trabajan menos días que los hombres a tiempo completo.

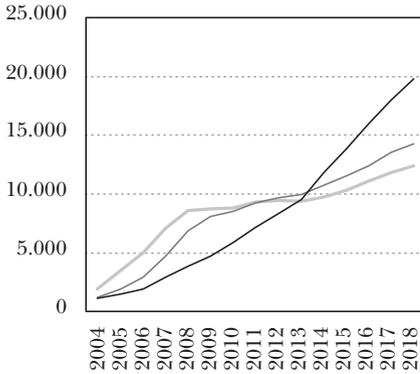
En resumen, el número de días con contrato indefinido es inferior al de días con contrato a tiempo completo, lo que significa que la temporalidad se ha utilizado más que la parcialidad como herramienta de flexibilidad laboral con los jóvenes. Al final del período analizado, en 2018, con 30 años de edad de los miembros de la cohorte analizada, todavía menos de la mitad (un 40,3%) de los nacidos en 1988 que estaban en la MCVL2018 y para los que se dispone de información del tipo de contrato en este año, tenían un contrato estable (365 días cotizados con contrato indefinido a tiempo completo). Recuérdese que en la MCVL no aparecen las personas jóvenes sin relación con la Seguridad Social en 2018.

Indicador de la base de cotización anual

La base de cotización anual de la MCVL proporciona una aproximación al salario de los que cotizaban en 2018 y los datos indican, según se observa en el gráfico 5.6, que durante los primeros años la base de cotización es mayor cuanto menor es el nivel educativo (panel *a*). Ello es debido a que las y los jóvenes con menor nivel de estudios trabajan durante más días y no a que el salario sea mayor por día trabajado, como se verá en el siguiente indicador. A partir de 2014 (con 26 años) la posición relativa se invierte, tanto porque el número de días trabajados es similar como, sobre todo, porque el salario por día trabajado aumenta con el nivel de estudios (a mayor formación, mayor productividad). Cuando tienen estudios superiores, el salto de la base es mucho mayor que con el resto de los niveles educativos.

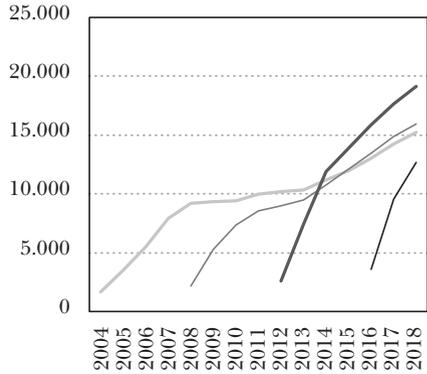
GRÁFICO 5.6: Base de cotización anual. Cohorte de los nacidos en 1988.
España, 2004-2018
 (euros)

a) Según nivel de estudios



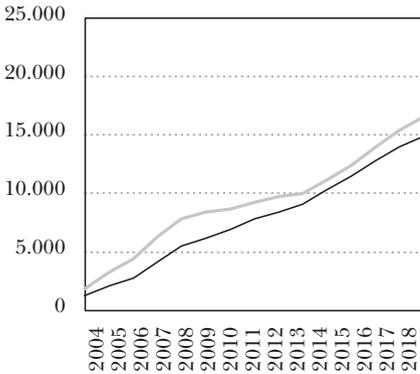
— Hasta estudios secundarios obligatorios
 — Estudios secundarios posobligatorios
 — Estudios superiores

b) Según edad de entrada en el mercado laboral



— 16 años — 20 años
 — 24 años — 28 años

c) Según sexo



— Hombres — Mujeres

Fuente: Seguridad Social (edición 2018) y elaboración propia.

El progreso salarial es mucho más rápido cuanto más tarde se entra a trabajar porque se hace con mayor nivel de estudios (panel *b*). Si se entra a los 24 años se ingresa en el empleo en muchos casos con estudios universitarios, y en apenas dos años se supera el salario

de los que empezaron a trabajar con 16 o 20 años (seguramente sin poseer estudios superiores), de manera que la formación compensa sobradamente la menor experiencia laboral de cara a lograr un salario mejor. Sin embargo, los que entraron con 20 años tardan seis más en alcanzar el salario que los que entraron con 16 años, de manera que en este caso la formación adicional tarda más en compensar la ventaja salarial derivada de la experiencia laboral. A los 30 años (se corresponde con el valor de 2018 del eje de abscisas), los que mayor salario alcanzan son los que entraron a trabajar con 24 años, con mayor formación que los que entraron antes a trabajar y cuentan con mayor experiencia que los que entraron después.

Por género, los hombres tienen salarios mayores que las mujeres a cualquier edad (panel *c*). No obstante, se observa una reducción de la brecha en los años de crisis, al igual que se destacó con los días con contrato a tiempo completo.

Indicador de la base de cotización media por día trabajado

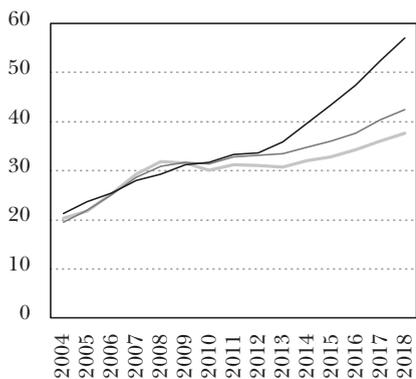
Este indicador es complementario del anterior y permite precisar su significado, al advertir que, como hay muchos contratos a tiempo parcial y temporal —entre otras razones, porque se compatibilizan trabajo y estudios—, los días cotizados influyen mucho en las bases de cotización anuales. En el gráfico 5.7 se percibe que, entre 2004 y 2009 (entre los 16 y 21 años), la base de cotización diaria (aproximación al salario por día) es similar para todos los niveles de estudio, lo que confirma que la causa de las diferencias en las bases anuales se debe a que los que tienen estudios posobligatorios y superiores no cobran menores salarios (pero tampoco mayores, todavía) sino que trabajan menos días. A partir de 2010 (con 22 años), los que solo tienen estudios secundarios obligatorios empiezan a quedarse salarialmente rezagados y a partir de los 25 años destacan los que tienen estudios superiores (panel *a*).

El panel *b* muestra que el progreso en salario por día trabajado es más rápido entre los que empiezan a trabajar con 24 años, que en su mayoría son universitarios. En cambio, las diferencias de perfil entre los que empezaron a los 16 y 20 años son escasas, y tampoco aparecen entre los que más retrasan su incorporación, probablemente porque si lo hacen a los 28 años no es debido a los estudios sino a otras causas. A los 30 años (año 2018), los que mayor

GRÁFICO 5.7: Base media de cotización diaria. Cohorte de los nacidos en 1988. España, 2004-2018

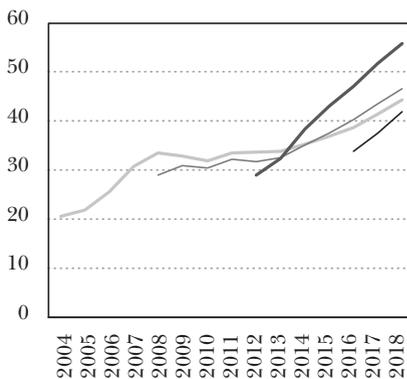
(euros)

a) Según nivel de estudios



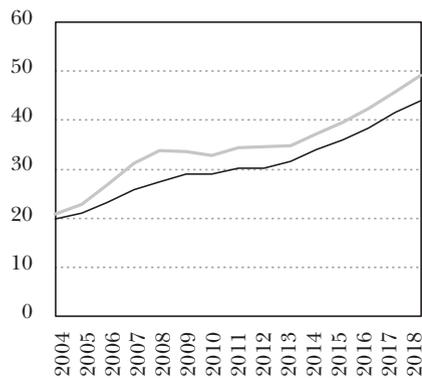
— Hasta estudios secundarios obligatorios
 — Estudios secundarios posobligatorios
 — Estudios superiores

b) Según edad de entrada en el mercado laboral



— 16 años — 20 años
 — 24 años — 28 años

c) Según sexo



— Hombres — Mujeres

Fuente: Seguridad Social (edición 2018) y elaboración propia.

salario por día trabajado alcanzan son los que entraron a trabajar con 24 años, pues cuentan con mayor formación que los que entraron antes y mayor experiencia que los que entraron después.

En el panel *c* se observa que también el salario por día trabajado es superior en los hombres que en las mujeres para cualquier edad. Aunque de forma no tan clara como en anteriores indicadores, se nota una reducción de la brecha en períodos de crisis y una estabilización con la entrada en el mercado laboral del grupo con estudios superiores.

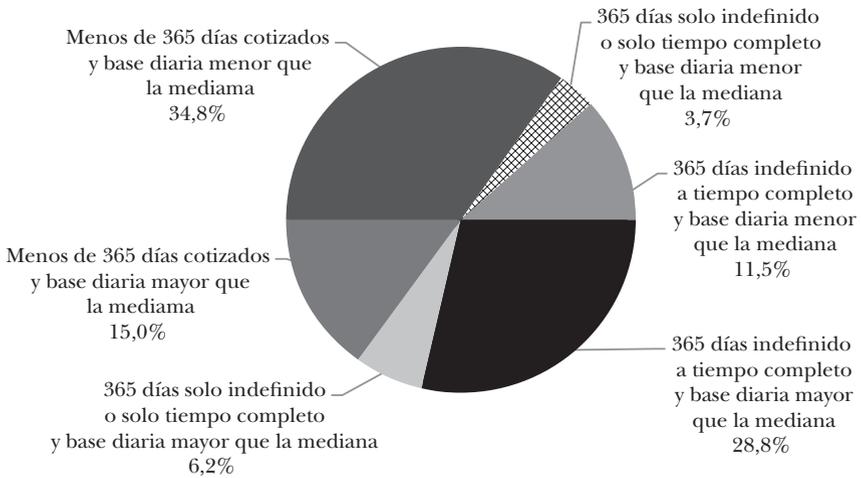
En resumen, la inserción laboral de la juventud en España en las últimas dos décadas sigue pautas que fragilizan la base de sus pensiones por varias vías: la reducción de días cotizados, el trabajo a tiempo parcial y los bajos salarios. Estos factores operan en una parte de ellos porque se incorporan tarde al mercado de trabajo al estar estudiando hasta cerca de los 25 años; en otros lo hace porque la calidad de los empleos es baja y se ven obligados a trabajar a tiempo parcial, aunque no es lo que desean; tanto unos como otros, cotizan con bases bajas porque sus salarios lo son. Asimismo, también el ciclo se deja sentir sobre todo entre quienes se incorporan con menores niveles de estudios.

En cuanto a la heterogeneidad dentro del colectivo, el gráfico 5.8 recoge información sintética de la cohorte de 1988 referida a los que mantenían relación con la Seguridad Social en 2018 (a los 30 años) y para los que se dispone de información completa del tipo de contrato en ese año en cuanto a la calidad de los empleos y la base de cotización diaria.

A los 30 años, cuando ya se ha alcanzado el máximo nivel de formación al que se aspira en casi todos los casos, menos del 30% de los que cotizan tienen contratos de calidad (todo el año a tiempo completo e indefinidos) y con salarios medios-altos.³⁷ El resto empieza su etapa laboral adulta con contratos y/o salarios todavía precarios, lo que puede tener consecuencias negativas en sus expectativas de pensión, mayores cuanto más tarden en mejorar su situación laboral.

³⁷ La base diaria mediana de este colectivo se situaba en 2018 en 46,21 euros, equivalente a 1,52 veces el salario mínimo.

GRÁFICO 5.8: Distribución de las personas de 30 años según días con contratos de calidad y base de cotización diaria. España, 2018
(porcentaje)



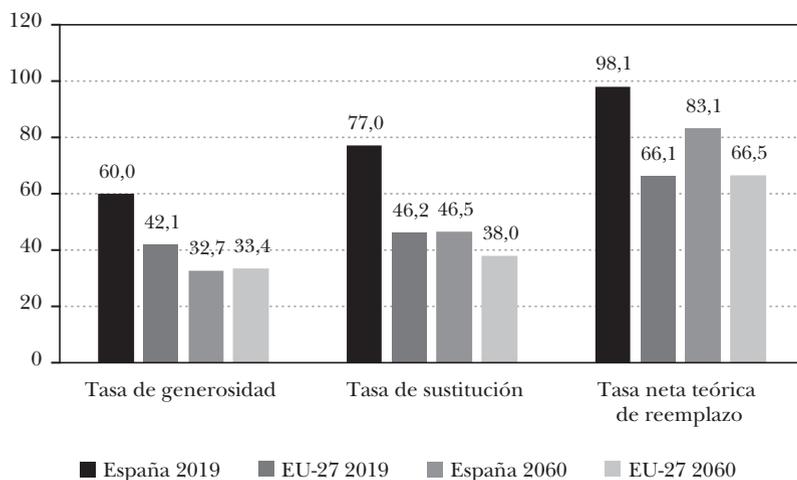
Fuente: Seguridad Social (edición 2018) y elaboración propia.

5.3. Perspectivas futuras de las pensiones y la posición de la juventud

Algunas debilidades de los jóvenes como cotizantes también las padecen los adultos, pero las implicaciones para las pensiones que se cobran hoy son, en parte, paliadas por un sistema de pensiones «generoso», a riesgo de ser financieramente insostenible. En 2019, el sistema español de pensiones destaca en términos comparativos en la UE por las elevadas pensiones que ofrece en relación con los salarios y sus correspondientes cotizaciones. Pero es muy probable que la juventud no pueda beneficiarse de ello porque se esperan descensos en las pensiones relativas superiores a la media europea en un horizonte de 40 años, como consecuencia de las reformas previstas para hacer el sistema financieramente sostenible.

El gráfico 5.9 muestra los tres indicadores más utilizados en los informes de la Comisión Europea para describir la adecuación de los sistemas de pensiones: la tasa de generosidad, la tasa de sustitución y la tasa neta teórica de reemplazo. Presenta tanto

GRÁFICO 5.9: Evolución prevista de los principales indicadores de adecuación de las pensiones. España y EU-27, 2019 y 2060
(porcentaje)



Nota: El dato de la futura tasa neta teórica de reemplazo corresponde a 2059. Este dato no se calcula para la EU-27, el dato que aparece en el gráfico se refiere al del país que se encuentra en la mediana de 2019 y de 2059.

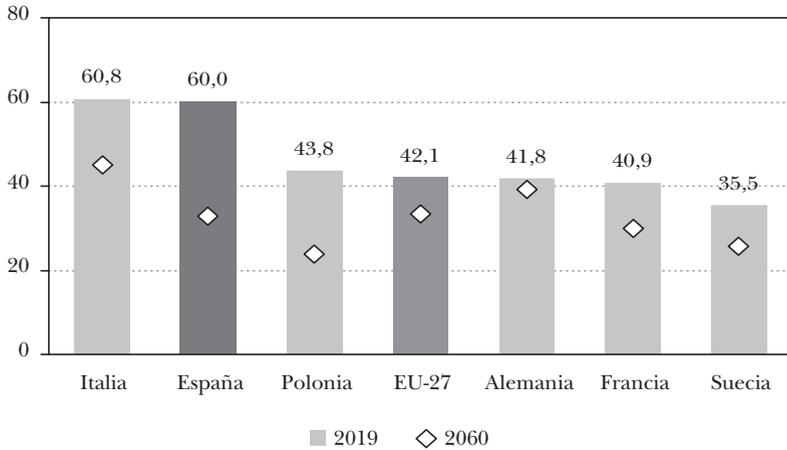
Fuente: Comisión Europea (2021a, 2021b).

sus valores iniciales de 2019 como su valor esperado en 2060 (o 2059 en el caso de la tasa teórica de reemplazo).

La tasa de generosidad (*Benefit Ratio*) mide la relación entre la pensión media del sistema (por pensionista) y el salario medio del conjunto de la economía, en ambos casos antes de impuestos. Por tanto, es un indicador global de la generosidad del sistema de pensiones. En el caso español incluye solo el esquema público de pensiones, contributivas y no contributivas y tanto las del Sistema de Seguridad Social como las de Clases Pasivas. El dato inicial (año 2019) para España es el tercero más alto en la UE (60%), pero el primero en cuanto a su disminución proyectada hasta 2060 (-27,3 pp), pasando a estar por debajo de la media de la UE en el año final. El detalle para la misma selección de países que la del apartado 5.1, cambiando Dinamarca por Suecia, por ser este el país que suele citarse como ejemplo de sostenibilidad, aparece en el gráfico 5.10.

La tasa de sustitución (*Gross Average Replacement Rate*) se centra en las pensiones públicas de jubilación en su parte contributiva.

GRÁFICO 5.10: Tasa de generosidad (*Benefit Ratio*).
Selección de países de la EU-27, 2019 y 2060
 (porcentaje)

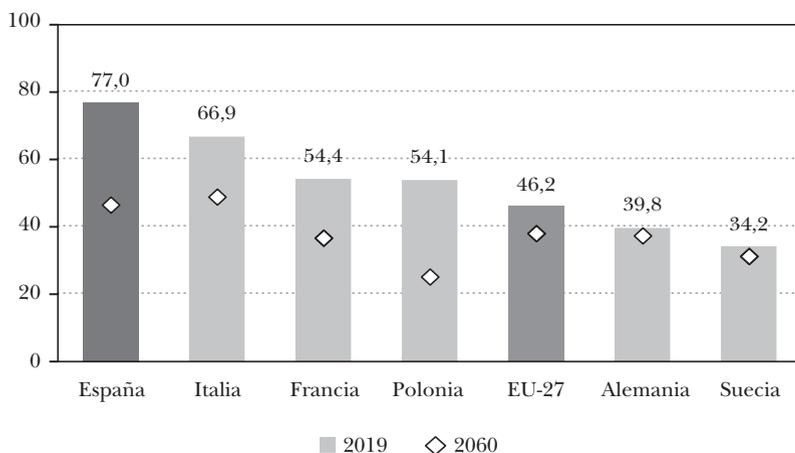


Fuente: Comisión Europea (2021a).

Compara la primera pensión promedio recibida al jubilarse con el último salario promedio global antes de la jubilación, ofreciendo una medida del cambio en el nivel de vida en el momento de transitar a la jubilación. Este es el mejor indicador para medir el papel del sistema público de pensiones para reemplazar los ingresos previos al retiro y asegurar una transición suave hacia la jubilación. En el gráfico 5.11 se puede ver que el dato inicial para España es el más alto de la UE, situándose 30,8 puntos por encima de la media. Sin embargo, de cara a su importancia para la juventud actual, España es el tercer país de la EU-27 en el que se prevé una mayor disminución de este indicador en el horizonte de 2060 (-30,5 pp), pese a lo cual seguiría teniendo una tasa de sustitución 8,5 puntos por encima de la media.

La tasa neta teórica de reemplazo (*Net Theoretical Replacement Rate*) mide la relación entre la primera pensión anual de jubilación que recibiría una persona en distintos casos hipotéticos (carrera laboral, nivel de salarios, edad de jubilación, etc.) y su salario anual en el último año de vida laboral. A diferencia de los anteriores, se trata de un indicador que no está basado en datos estadísticos sino en el estudio de casos tipo, aplicando la normativa vigente

**GRÁFICO 5.11: Tasa de sustitución (*Gross Average Replacement Rate*).
Selección de países de la EU-27, 2019 y 2060**
(porcentaje)

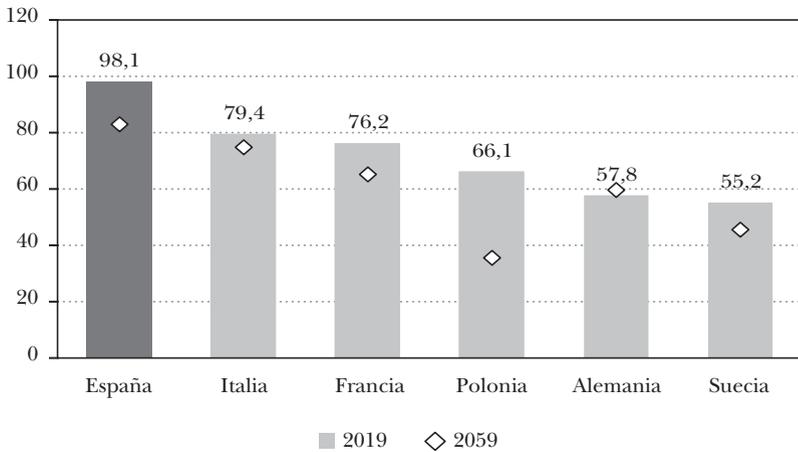


Fuente: Comisión Europea (2021a).

en cada país para determinar la cuantía de la pensión que correspondería a cada uno y su relación con el último salario de ese individuo tipo. Tanto la pensión como el salario están en términos netos, es decir, después de impuestos y cotizaciones sociales a cargo del trabajador. Los datos del gráfico 5.12 se refieren al caso base: un individuo con una carrera laboral ininterrumpida de 40 años, que se jubila a la edad legal de cada país (65 años en el caso español) y con salarios medios a lo largo de su vida laboral. Según este indicador, España está en tercera posición en la EU-27 y pasaría a la sexta posición en 2059, registrando la quinta mayor caída de todos los países (-15 pp).

Suponiendo un mismo tipo de individuo en cuanto a salarios, carrera laboral y edad de jubilación, las proyecciones del *Pension Adequacy Report* de 2021 indican que la juventud actual se verá abocada a tasas teóricas de reemplazo menores que las de los pensionistas actuales. Estas proyecciones se realizan bajo la normativa existente en los sistemas de pensiones de cada país, incluyendo las reformas pendientes de implementar, pero ya aprobadas en el año de referencia considerado en la simulación (2019). En el caso español, esto significa que los cálculos a largo plazo incluyen, entre

GRÁFICO 5.12: Tasa neta teórica de reemplazo (*Net Theoretical Replacement Rate*). Selección de países de la EU-27. 2019 y 2059 (porcentaje)



Fuente: Comisión Europea (2021b).

otros, el factor de sostenibilidad, recientemente derogado mediante la Ley 21/2021 (España 2021), de ahí que los descensos previstos en estos informes puedan ser distintos si se implanta otro tipo de reformas. Todo ello se detalla en el siguiente apartado.

En resumen, los gráficos 5.10, 5.11 y 5.12 muestran que el sistema español ofrece pensiones que se encuentran entre las mejores en el contexto de la UE, en cuanto a su nivel de adecuación o suficiencia en relación a los salarios de la etapa laboral. Pero también se enfrenta a probables disminuciones de estos indicadores que están entre las más importantes en la UE. En la parte contraria se sitúa Suecia, con indicadores de adecuación entre los más bajos dentro de la EU-27, pero con disminuciones proyectadas menos importantes, precisamente por ser el paradigma de sistema sostenible.

Como consecuencia de lo anterior, lo previsible es que las y los jóvenes en España sigan disfrutando de pensiones generosas en relación a sus cotizaciones en el futuro pero no tanto como las generaciones actuales de pensionistas. Ese retroceso relativo se sumaría a la fragilidad de sus cotizaciones en la primera etapa de su vida laboral, que cubre un período de longitud considerable, pues, para alguien que se jubile a los 65 años, los 15 años

transcurridos entre los 16 y los 30 años representan casi un tercio de su ciclo laboral potencial.

5.4. La Ley 21/2021 y posibles reformas futuras del sistema de pensiones

Los indicadores de generosidad de las pensiones se han calculado con la legislación previa a la aprobación de la Ley 21/2021³⁸ que, entre otras cosas, ha derogado el Factor de Sostenibilidad y el Índice de Revalorización de las Pensiones, por lo que las bajadas proyectadas serían mucho menores si se tuviera en cuenta esta reciente Ley (España 2021). Una visión más actualizada de la tasa de reemplazo debería considerar esos efectos, pero también los de posibles reformas futuras del sistema que puedan plantearse como respuesta a dos importantes retos demográficos: próxima jubilación de la generación del *baby boom* y aumento de la esperanza de vida. En este apartado presentamos los nuevos cálculos de la tasa teórica de reemplazo, teniendo en cuenta tanto la normativa reciente como algunas de las reformas posibles.

La Ley 21/2021 incluye varias medidas que afectan a las generaciones jóvenes y no están contempladas en los cálculos del *Ageing Report*. Por una parte, el llamado Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI)³⁹, establece un aumento del tipo de cotización de 0,6 puntos durante al menos 10 años⁴⁰, que recae sobre todos los afiliados (incluidos los jóvenes) y va a servir para generar un fondo de reserva para financiar parcialmente las pensiones de los *baby boomers*. Los jóvenes van a sufrir las consecuencias del aumento del tipo de cotización (menor salario neto, porque 0,1 puntos son a cargo del trabajador, y mayor

³⁸ Con posterioridad a la redacción de esta monografía se han aprobado diversas modificaciones del sistema de pensiones, destacando: el Real Decreto-ley 13/2022 sobre la cotización de los autónomos y el Real Decreto-ley 2/2023 sobre la ampliación de derechos de los pensionistas, la reducción de la brecha de género y el establecimiento de un nuevo marco de sostenibilidad del sistema público de pensiones.

³⁹ Una descripción del MEI puede verse en Devesa *et al.* (2021).

⁴⁰ El Real Decreto-ley 2/2023, incrementa, cuando acabe el período transitorio, el tipo de cotización hasta 1,2 y no limita el plazo de aplicación. Además, activa una cláusula de salvaguarda que podría aumentar aún más el tipo de cotización.

dificultad para encontrar trabajo dado el mayor coste laboral, porque 0,5 puntos son a cargo de la empresa), sin que previsiblemente se beneficien en forma de mayores pensiones cuando lleguen a la jubilación, dado que el tipo de cotización no interviene en la fórmula de cálculo de la pensión.

Por otra parte, la Ley deroga el Factor de Sostenibilidad (FS) regulado por la Ley 23/2013, pero que nunca había sido aplicado. No obstante, los cálculos del *Ageing Report* presentados en el apartado anterior sí que lo tenían en cuenta. La derogación del Factor de Sostenibilidad, en la medida que implicaba un ajuste directo en la pensión inicial de los nuevos jubilados en función del aumento de la esperanza de vida, supondrá un menor deterioro de la tasa neta teórica de reemplazo respecto a la que aparece en el gráfico 5.9 (-15 puntos); pero, sin embargo, presionará la sostenibilidad de las finanzas públicas en general y no se descartan reformas futuras para corregir ese riesgo, con probables recortes de la pensión provenientes del propio MEI.

La Ley 21/2021 podría influir también en la tasa neta de reemplazo de ciertos individuos tipo que se jubilen a edades distintas de la legal, ya que se han modificado los coeficientes reductores por jubilación anticipada y los porcentajes adicionales por jubilación demorada, pero no así al considerado caso base, que se jubila a la edad legal. Otras medidas de la Ley 21/2021, como la financiación de ciertos gastos con transferencias del Estado o la revalorización de las pensiones con el IPC medio del año anterior, derogando el Índice de Revalorización de las Pensiones (IRP), no influyen en la tasa de reemplazo, pero también tensionarán el equilibrio de las cuentas públicas y pueden impulsar reformas adicionales.

Las posibles reformas futuras vienen justificadas porque, tras la derogación del FS y del IRP, en el horizonte de 2050 España se situaría a la cabeza de la UE en gasto en pensiones públicas sobre el PIB, con un 16,5%, según el *Ageing Report* de 2021 (Comisión Europea 2021a). La Ley 21/2021 incluye medidas de retraso de la edad efectiva de jubilación, que se confía en que aumenten la tasa de empleo de los mayores de 55 años y que ello impulse el PIB de manera que la ratio gasto en pensiones/PIB baje 2,7 puntos. Pero este efecto no está garantizado ya que la tasa de empleo de la población mayor está aumentando desde hace tiempo, mientras

la tasa de empleo total lo hace a un ritmo menor, con lo que el efecto sobre el PIB probablemente no sea tan acusado.

Como consecuencia de lo anterior, es bastante probable la adopción de nuevas reformas futuras para garantizar la sostenibilidad del sistema de pensiones⁴¹. Por la experiencia previa, es difícil pensar en cambios relevantes en el sistema (cuentas nocionales, nuevos mecanismos de equilibrio automático, etc.), por lo que lo más probable serían cambios en algunos parámetros del mismo y, entre ellos, los más citados son:

- El aumento del período de cálculo de la base reguladora: sin llegar a toda la vida laboral, como sucede actualmente en 21 de los 27 países de la UE, en el debate se contempla el aumento desde los 25 años actuales hasta 35⁴². Esta reforma se evaluará en el siguiente apartado.
- El aumento de la edad legal de jubilación: varios países están en el período transitorio del aumento de la edad legal, entre ellos España, y nueve países de la UE han vinculado de forma automática la edad legal de jubilación al aumento de la esperanza de vida. Esta es la otra reforma que se evaluará en el siguiente apartado. Según las hipótesis de mortalidad recogidas en la Proyección de Población del INE 2020-2070, la esperanza de vida a los 67 años aumentará dos años y tres meses en un horizonte de 40 años.
- Otras reformas paramétricas que podrían afectar a los cálculos, pero que no se van a considerar, son: aumentar la carrera completa de 37 a 40 años cotizados para obtener un porcentaje del 100% de la pensión; valorar por igual cada mes cotizado (equidad contributiva); aplicar coeficientes reductores o aumentadores por edad sobre una base actuarial (equidad

⁴¹ Una de estas reformas ha sido el Real Decreto-ley 2/2023 que, aunque ha ido más en la línea de reforzar ingresos que de controlar el aumento del gasto, no invalida el ejercicio que realizamos a continuación, consistente en analizar la adecuación futura en caso de implantar dos de las reformas más frecuentes en otros países de la UE: el aumento del período de cálculo y el de la edad legal de jubilación.

⁴² El Real Decreto-ley 2/2023 permitirá elegir, cuando acabe el período transitorio, entre la mejor de las dos opciones siguientes: los últimos 25 años o los últimos 29 años eliminando las 48 peores mensualidades

actuarial); cambiar la normativa sobre integración de lagunas de cotización, rebajar el número de años necesario para poder cobrar una pensión de jubilación contributiva, etc.

5.5. Efectos sobre la tasa de reemplazo de la reciente reforma del sistema de pensiones y otras posibles reformas

A continuación, presentamos las simulaciones realizadas —teniendo en cuenta la Ley 21/2021 y las posibles reformas destacadas en el apartado anterior— para ilustrar distintas alternativas a las que se enfrenta la juventud en su relación con el sistema de pensiones. Los resultados se presentan mediante dos indicadores: la tasa bruta de reemplazo de las pensiones (TR) y la tasa de ahorro (TA).

La tasa bruta de reemplazo da una idea del cambio que se produce en los estándares de vida al pasar a la jubilación en caso de no complementar la pensión pública con otro tipo de ingresos. Su nivel dependerá del historial laboral, el perfil salarial, la edad de jubilación y la normativa en vigor para el cálculo de la pensión. Teniendo en cuenta la tarifa del IRPF y el tipo de cotización a cargo del trabajador, se considera que una tasa bruta de reemplazo del 90% equivale, aproximadamente, a una tasa neta de reemplazo del cien por cien y, por tanto, mantendría el nivel de vida. Suponiendo estos 10 puntos aproximados de diferencia entre tasa bruta y neta, se pueden comparar los resultados que se obtienen a continuación con los del gráfico 5.9.

Por su parte, la tasa de ahorro es la ratio entre ahorro y salario y mide el esfuerzo de ahorro durante la etapa activa para complementar la pensión pública y mantener el nivel de vida en la jubilación. Si esta tasa se mantuviera constante durante toda la vida laboral, permitiría constituir un capital en el momento de la jubilación con el que se conseguiría una renta vitalicia igual al complemento de la pensión pública necesario para alcanzar una tasa bruta de reemplazo del 90%, que es el valor considerado como objetivo. Su nivel dependerá, además de todas las variables que afectan a la TR, del tipo de interés del ahorro, de la esperanza de vida y de la revalorización de las pensiones.

Cálculos en función de la duración de la carrera laboral

El número de años cotizados es una variable fundamental en el cálculo de la pensión inicial y está muy relacionada con la precariedad a la que se enfrentan los jóvenes en la primera etapa de su vida laboral. Como hemos señalado, si la fragilidad de las cotizaciones durante la juventud se prolonga, en lugar de compensarse con mejoras posteriores, sus pensiones futuras serán bajas.

Los cálculos se realizan para tres tipos de jóvenes:

- Tipo I: jóvenes poco afectados por la precariedad. Consiguen completar una carrera laboral de 40 años cotizados y se jubilan a los 65 años.
- Tipo II: jóvenes moderadamente afectados por la precariedad. Completan una carrera laboral de 35 años cotizados y se jubilan a los 67 años.
- Tipo III: jóvenes muy afectados por la precariedad. Solo completan una carrera laboral de 30 años cotizados y se jubilan a los 67 años.

Dentro de la generación de jóvenes, la precariedad no afecta a todos por igual, lo que tiene implicaciones en cuanto a la probabilidad de quedar insertado en el tipo I, II o III. La inactividad, temporalidad y parcialidad afectan más a las mujeres que a los hombres, como ha quedado recogido en el capítulo 3, por lo que ellas tienen más probabilidad de formar parte del tipo III; algo que no es nuevo, ya que los años cotizados por las personas que fueron las nuevas altas de jubilación de 2020 se elevaron a 40,2 años para los hombres y 33,9 para las mujeres. Igualmente, con datos de la Encuesta de Estructura Salarial de 2018 (EES2018), la parcialidad se da más en actividades como la hostelería (más de la mitad son contratos a tiempo parcial entre los 20 y 34 años), actividades artísticas, recreativas y de entrenamiento y en educación. Por su parte, la temporalidad de los contratos es más frecuente en los sectores de actividades administrativas, sanitarias, educación, construcción y Administración Pública, con más de la mitad de la población joven ocupada con contrato temporal. Por último, tal como ha quedado reflejado en el apartado 5.2, los episodios de temporalidad y parcialidad son menores cuanto mayor es el

nivel de estudios, aunque la entrada en el mercado laboral es más tardía con estudios superiores.

Los dos indicadores relevantes, TR y TA, se calculan bajo dos hipótesis sobre la normativa aplicable del sistema de pensiones. La primera es la normativa actual, tras la Ley 21/2021 y con el período transitorio de la Ley 27/2011 finalizado. La segunda hipótesis es con la normativa reformada, incluyendo los dos cambios mencionados anteriormente: la ampliación del período de cálculo de la base reguladora de los 25 a los 35 años (refuerzo de la contributividad) y la vinculación de la edad legal de jubilación al aumento de la esperanza de vida. Ambas reformas entrarían en vigor a partir de 2027. En caso de reforma del sistema de pensiones en la dirección apuntada, se distinguen dos casos, según si los individuos mantienen su edad de jubilación o la aumentan voluntariamente para que siga coincidiendo con la legal.

El resto de las hipótesis consideradas en los cálculos provienen, en parte, del *Ageing Report* de 2021 de la Comisión Europea (2021a):

- IPC = 2%.
- Tipo de interés del ahorro: 3,5%.
- Crecimiento del salario medio: 3%.
- Perfil salarial: Forma cóncava, desde el 70% del salario medio a los 25 años, llegando al 110% en el intervalo 55-59 años y acabando en el cien por cien el año previo a la jubilación (véase el gráfico 3.23 para fundamentar esta hipótesis). El porcentaje medio durante 40 años cotizados es el cien por cien del salario medio. El nivel salarial es intermedio, de manera que no se vea afectado por los límites mínimo y máximo de la pensión.
- Tablas de mortalidad y esperanza de vida a los 67 años: Hipótesis de mortalidad de las proyecciones de población 2020-2070 (INE).

Los resultados del cuadro 5.1 indican que a mayor precariedad durante la vida laboral menor tasa de reemplazo de la pensión pública, siendo, por tanto, mayor la tasa de ahorro necesaria para compensar. Si el individuo joven puede completar una larga carrera laboral (tipo I), la pensión pública bajo la normativa actual

CUADRO 5.1: Tasa bruta de reemplazo (TR) y tasa de ahorro (TA) según tipo de trabajador joven y normativa de pensiones. España
(porcentaje)

Tipo de trabajador joven	Sistema de pensiones	Tasa bruta de reemplazo	Tasa de ahorro
Tipo I: poco afectado por la precariedad	Normativa actual	90,8%	0%
	Con reformas y manteniendo la edad de jubilación	72,4%	7,5%
	Con reformas y adaptando la edad de jubilación	84,1%	2,2%
Tipo II: afectado moderadamente por la precariedad	Normativa actual	86,8%	1,4%
	Con reformas y manteniendo la edad de jubilación	67,8%	9,8%
	Con reformas y adaptando la edad de jubilación	84,1%	2,2%
Tipo III: muy afectado por la precariedad	Normativa actual	76,5%	7,0%
	Con reformas y manteniendo la edad de jubilación ^a	56,9%	17,0%
	Con reformas y adaptando la edad de jubilación	75,1%	6,5%

Nota: En realidad, el trabajador tipo III bajo el sistema de pensiones con reformas y manteniendo la edad de jubilación no podría mantener su edad de jubilación porque ello implicaría jubilarse anticipadamente con menos de 33 años cotizados, lo que no es posible legalmente. No obstante, se han calculado igualmente los resultados para facilitar la comparativa con el resto de casos.

Fuente: INE (2022j) y elaboración propia.

le permite mantener el nivel de vida previo sin necesidad de ahorro. Pero si la carrera laboral se queda en 35 años (tipo II) la tasa de reemplazo cae por debajo del 90% siendo necesaria una tasa de ahorro aproximada del 1,4%. En caso de poder completar solo una carrera laboral de 30 años, la tasa de reemplazo se situaría en el 76,5% y el ahorro necesario alcanzaría el 7% del salario. Así pues, para quienes tienen más dificultades de trabajar y generar cotizaciones también son mayores las exigencias de ahorro y los riesgos de tener que encajar un menor nivel de vida durante la jubilación.

Por otra parte, si se aprobaran las reformas del sistema de pensiones apuntadas más arriba para reforzar su sostenibilidad y estos individuos mantienen su edad de jubilación, se obtendrían tasas de reemplazo casi 20 puntos inferiores, lo que exigiría tasas de ahorro para complementar la jubilación entre 7 y 10 puntos superiores.

En estas circunstancias, la posibilidad de prolongar la vida laboral representa una oportunidad importante para evitar reducciones significativas de su nivel de vida. Si los individuos se adaptan a las reformas aumentando su edad de jubilación para seguir jubilándose a la edad legal del momento (lo que supone retrasarla dos años y tres meses según la proyección del INE), conseguirían evitar, en gran medida, tanto la caída en la tasa de reemplazo como la consiguiente necesidad de dedicar una parte importante de sus ahorros a complementar su pensión. Este cambio de comportamiento sería más eficiente en el caso de los individuos tipo II y III ya que, además, alargarían su carrera laboral a efectos del cálculo de la pensión inicial.

La conclusión de este análisis es que la precariedad laboral a la que se ven sometidos los jóvenes es un lastre que va más allá de su nivel de vida presente, afectando a sus expectativas de mantenerlo en la jubilación. Este efecto puede verse incrementado en caso de que el sistema de pensiones se reforme y acabe afectando al cálculo de la pensión inicial. La juventud deberá decidir entre tres alternativas no excluyentes: 1) dedicar una mayor parte de sus ingresos actuales al ahorro; 2) adaptarse más adelante demorando la edad de retiro, y 3) aceptar una pérdida de nivel de vida en la jubilación. Un problema añadido es que la decisión respecto a la primera alternativa la tienen que adoptar ya, lo cual se ve dificultado por la falta de información que padecen.

Cálculos en función del nivel salarial

El nivel salarial de las personas jóvenes que se ha supuesto en los cálculos anteriores es intermedio. Sin embargo, como se viene insistiendo a lo largo de esta monografía, las diferencias dentro de cada generación —entre ellas las salariales— pueden ser importantes. En este sentido, el sistema de pensiones español tiene elementos redistributivos, como las pensiones mínimas y máximas, que está previsto que se mantengan en el futuro y amortiguarían en la etapa de la jubilación las diferencias salariales existentes en la etapa activa. Esto ocurriría en caso de que el nivel salarial fuera tan bajo que la pensión contributiva no alcanzara el importe mínimo y fuera complementada hasta alcanzarlo o en el caso de que fuera tan alto que sobrepasara el nivel máximo. Mediante el complemento a mínimos

subiría la tasa de reemplazo, y mediante la aplicación del tope máximo la pensión y la tasa de reemplazo bajarían.

En el cuadro 5.2 se muestran los resultados de las simulaciones realizadas para tres niveles salariales con el fin de observar el papel redistributivo que puede jugar el sistema de pensiones. El nivel salarial alto es de 36.000 euros anuales, para el que ya actuaría el límite de la pensión máxima. Recuérdese que el salario de referencia se percibe a los 25 años y que el perfil salarial es cóncavo. El nivel salarial intermedio es de 24.000 euros anuales, el mismo que se ha utilizado para obtener los resultados del cuadro 5.1. El nivel salarial bajo es de 9.000 euros anuales, que correspondería a jóvenes con trabajos muy afectados por la temporalidad y/o parcialidad, ya que es inferior al salario mínimo. En los tres casos se considera una carrera laboral intermedia de 35 años y una edad de jubilación de 67 años (trabajador tipo II del cuadro 5.1). Se aplica la normativa actual del sistema de pensiones y se supone, en base a lo ocurrido en los últimos 30 años, que la pensión máxima se revaloriza con el IPC y que la pensión mínima se revaloriza algo por encima de ese valor, en concreto, el IPC + 0,5 puntos.

En el cuadro 5.2 se observa que el sistema de pensiones, pese a ser contributivo, contiene elementos redistributivos que tienden a reducir las desigualdades observadas en la etapa laboral. Si los jóvenes con salarios relativamente altos mantienen ese perfil durante su vida laboral, es más fácil que alcancen la pensión máxima, con lo que su tasa de reemplazo será menor (72,8% para un salario anual a los 25 años de 36.000 euros) y su necesidad de ahorro mayor (7,6%) que un joven de su misma generación con un nivel salarial intermedio. Por el contrario, si el salario es precario y el trabajador no consigue escapar de esa precariedad salarial durante su vida laboral, el sistema de pensiones le garantiza una pensión mínima que supone una tasa de reemplazo mayor (91,5% para un salario anual de 9.000 euros a los 25 años), pudiendo mantener su nivel de vida bajo sin necesidad de ahorro adicional.

Teniendo en cuenta los resultados de los cuadros 5.1 y 5.2, si se implantaran las reformas descritas, la tasa de reemplazo bajaría en el caso de salarios altos e intermedios y se mantendría en el caso de salarios bajos porque igualmente percibiría la pensión mínima. Si el trabajador joven fuera del tipo I sería más fácil alcanzar

CUADRO 5.2: Tasa bruta de reemplazo (TR) y tasa de ahorro (TA) según nivel salarial. Trabajador joven tipo II. Sin reformas adicionales. España
(porcentaje)

Nivel salarial (euros anuales)	Tasa bruta de reemplazo	Tasa de ahorro
Alto (36.000 euros)	72,8%	7,6%
Intermedio (24.000 euros)	86,8%	1,4%
Bajo (9.000 euros)	91,5%	0%

Fuente: Elaboración propia.

el límite de la pensión máxima y su tasa de reemplazo aún sería menor, mientras que si fuera del tipo III obtendría con mayor probabilidad la pensión mínima y su tasa de reemplazo sería mayor.

Según la Encuesta de Estructura Salarial de 2018 (EES2018), las cinco actividades (dentro de una clasificación de 18) con más probabilidad de tener salarios bajos para las personas jóvenes entre 20 y 34 años son, en este orden, la hostelería, otros servicios, actividades administrativas, comercio y educación. Excepto en educación, en el resto de las actividades esta probabilidad es mayor entre las mujeres. De ellas, las actividades administrativas y el comercio también se encuentran entre las que ocupan a más porcentaje de jóvenes, de ahí que las cinco actividades con salarios más bajos ocupen el 33,4% del empleo de los jóvenes.

Por otra parte, las actividades con mayores salarios entre los jóvenes de 20 a 34 años son, en este orden, las actividades artísticas y deportivas (solo en el caso de los hombres), el suministro de energía eléctrica, las actividades financieras, la industria extractiva y la Administración Pública, pero ninguna de ellas está entre las cinco primeras por ocupación entre la juventud y en conjunto representan el 8,8% del empleo de estos.

Como es de esperar, también se deduce de la EES2018 que con un nivel de estudios superiores se alcanzan salarios más altos (un 20% superior a la media) que con un nivel de estudios obligatorios (un 19% inferiores a la media), considerando en este análisis los jóvenes entre 25 y 34 años. De los que tienen estudios superiores en este grupo de edad, el 20% se situarían en un escalón de ingresos altos (1,5 veces el salario medio) y el 8,1% en el de ingresos

CUADRO 5.3: Tasa bruta de reemplazo (TR) y tasa de ahorro (TA) según lagunas de cotización. Trabajador joven tipo II. Nivel salarial intermedio. Sin reformas adicionales. España
(porcentaje)

Nivel salarial (euros anuales)	Tasa bruta de reemplazo	Tasa de ahorro
Sin lagunas (35 años cotizados)	86,8%	1,4%
Con 2 años de lagunas (33 años cotizados)	79,7%	4,8%
Con 4 años de lagunas (31 años cotizados)	72,7%	8,6%

Fuente: Elaboración propia.

bajos (0,5 veces el salario medio). En cambio, los porcentajes en esos escalones de los que solo tienen estudios obligatorios son, respectivamente, el 2,7 y el 17,2%.

Cálculos en función de lagunas de cotización

En los cálculos anteriores se ha supuesto que la carrera laboral es ininterrumpida durante todos los años de cálculo de la base reguladora (últimos 25 o últimos 35 en caso de futuras reformas). Es decir, se ha considerado que las dificultades laborales de las personas jóvenes durante los primeros años de vida laboral pueden dejar huella en cuanto a derechos de pensión a través del período cotizado y nivel salarial, pero la posibilidad de períodos no cotizados se ha limitado a los años previos a los del cálculo de la base reguladora. Sin embargo, la hipótesis que se contempla ahora es que la cicatriz de la precariedad se extienda también a los años de madurez laboral que forman parte del cálculo de la base reguladora. En esta etapa, el período no cotizado supone una doble penalización ya que, por una parte, se acumulan menos años cotizados y, por otra, al calcular la base reguladora estas lagunas se integran con la base mínima (hasta 48 meses no cotizados) o con el 50% de la base mínima (los meses no cotizados siguientes),⁴³ disminuyendo la cuantía de la base reguladora.

Para ilustrar este efecto, en el cuadro 5.3 se incorporan dos casos con lagunas de cotización diferentes y se comparan con el caso

⁴³ Puede consultarse un resumen de la normativa en Seguridad Social (2022).

base del trabajador joven tipo II, con salarios medios. En el primer caso se supone 2 años de lagunas, 10 y 20 años antes de la jubilación, y en el segundo caso se suponen 4 años de lagunas, 5, 10, 15 y 20 años antes de la jubilación.

En el cuadro 5.3 se observa que la persistencia de la precariedad a lo largo de la vida laboral perjudica todavía más que cuando la precariedad se limita a los primeros años. Con períodos no cotizados dentro de los últimos 25 años de vida laboral se sufre la doble penalización antes comentada. Así, el individuo con 48 lagunas mensuales de cotización, pese a tener 31 años cotizados frente a 30 del trabajador tipo III del cuadro 5.1, obtiene una menor tasa de sustitución (72,7% frente a 76,5%) por el tratamiento que la fórmula de cálculo de la base reguladora da a las lagunas de cotización. Esto pone de manifiesto una inequidad contributiva de nuestro sistema de pensiones, pues otorga a un trabajador una menor pensión contributiva con un mayor esfuerzo contributivo que a otro trabajador con menos esfuerzo.

5.6. Conclusiones

La fragilidad laboral de las personas jóvenes es mayor en España que en la media de la EU-27: menos empleo, menores salarios y mayor temporalidad y parcialidad involuntaria. En los cuatro indicadores utilizados para realizar la comparación internacional se puede ver que España aparece siempre en una de las peores posiciones.

Además, estos indicadores han evolucionado a peor en la pasada década, por lo que las generaciones jóvenes más recientes se están encontrando mayores dificultades laborales que las precedentes. Esto tendrá repercusiones futuras en forma de menores tasas brutas de reemplazo de las pensiones, repercusiones que crecerían en caso de que la precariedad se extendiera a lo largo de la vida laboral y aún más si se implantaran reformas en el sistema de pensiones en caso de detectar problemas de sostenibilidad futura, algo bastante probable en base al incremento proyectado de la tasa de dependencia demográfica, con un mayor gasto en pensiones sobre el PIB, sin el correspondiente aumento de los ingresos.

Sin embargo, estas mismas tendencias demográficas son las que pueden impulsar la tasa de actividad y de empleo de la actual población joven en las próximas décadas, según las proyecciones del *Ageing Report*, por lo que existen motivos para pensar que la situación económica y laboral mejorará en el futuro para las generaciones jóvenes. Así pues, pese a que los derechos acumulados de pensiones han sido inferiores en la primera etapa de vida laboral para las personas jóvenes actuales en comparación con los de generaciones anteriores, se puede compensar en el futuro si se aprovechan las oportunidades que parece que aflorarán por motivos demográficos, aunque probablemente ello también implique un retraso en la edad de jubilación.

Como en otros aspectos analizados en capítulos anteriores, la diversidad de características dentro del colectivo de los jóvenes es clave para estimar las pensiones futuras. Dado que nuestro sistema de pensiones es contributivo, la heterogeneidad observada en la etapa activa tiende a trasladarse a la etapa de pensionista, aunque de forma algo atenuada debido a los límites mínimos y máximos de pensión y a otros elementos redistributivos. Así pues, los factores que favorecen una vida laboral de mayor calidad también favorecen una jubilación con mejor calidad de vida.

Los jóvenes con carreras laborales largas obtendrán pensiones adecuadas a sus salarios, lo que les permitirá mantener su nivel de vida tras la jubilación, lo que no excluye la necesidad de ahorro si los salarios han sido altos durante la etapa laboral, dada la limitación de la pensión máxima. En el otro extremo, si la carrera laboral ha sido corta, el nivel de reemplazo de la pensión será insuficiente para mantener el nivel de vida previo; en los casos de bajos salarios el sistema incluye la garantía de complemento a mínimos, pero en el resto de casos el posible complemento debe proceder del ahorro voluntario si no se quiere perder nivel de vida en la jubilación. Evidentemente, existirán situaciones intermedias en cuanto a duración de la carrera laboral y nivel salarial que aconsejarán modular en uno u otro sentido el esfuerzo de ahorro durante la etapa activa.

Pese a la diversidad de situaciones, la adopción de reformas futuras en caso de detectar insostenibilidad del sistema afectaría a todos en forma de menores tasas de reemplazo, si bien el sistema

parte de un nivel de generosidad alto en un análisis comparado con el resto de los países de la UE. Es decir, probablemente las y los jóvenes se beneficien de la generosidad del sistema de pensiones español en menor medida que las generaciones precedentes.

En cualquier caso, el análisis realizado en este capítulo puede ser útil para tener una visión de las decisiones a las que se enfrentan las generaciones jóvenes actuales para limitar el impacto de posibles tasas de reemplazo decrecientes. Estas decisiones afectan a distintos momentos del ciclo de vida; así, las de consumo-ahorro se realizan a lo largo de toda la etapa activa, mientras que la elección del momento de retiro se hace al final de la misma, si bien ambas decisiones están mutuamente condicionadas.

6. Las generaciones como objeto de estudio

EN los capítulos anteriores se ha analizado la situación de la juventud (desde los 16 a los 29 años, y en algunos casos, hasta los 34) en cuanto a sus características demográficas más relevantes, su nivel educativo, su situación laboral, así como la situación económica de los hogares en los que viven. Asimismo, se ha analizado de qué manera su situación laboral en la actualidad puede prolongarse y proyectarse hacia el futuro, afectando de este modo a sus condiciones de vida en los años en los que no estarán laboralmente activos y serán pensionistas. Con frecuencia hemos recurrido a comparar la situación de la juventud actual con la de generaciones anteriores de jóvenes, comparaciones que nos han permitido realizar una valoración sobre posibles diferencias generacionales.

La opinión que afirma que la juventud actual tiene unos valores y unas actitudes (hacia el trabajo, la familia y el tiempo libre) diferentes a las de generaciones anteriores tiene cierta acogida en la actualidad. En este sentido, parte de la prensa especializada y los empleadores plantean que, como resultado de esas diferencias, deberían desarrollarse acciones específicas en el ámbito laboral (y en otras esferas) dirigidas específicamente a los miembros de cada generación. Sin embargo, este punto de vista no es nuevo, pues durante siglos se ha hablado de un empeoramiento en los valores y actitudes de las generaciones más jóvenes. Por tanto, es clave conocer, también ahora, si realmente existen diferencias generacionales o estas afirmaciones se basan en anécdotas, historias y estereotipos (Costanza *et al.* 2017).

No son pocos los investigadores de distintas disciplinas que han intentado analizar de forma objetiva la existencia de efectos generacionales, obteniendo resultados mixtos: mientras que algunos estudios respaldan la hipótesis de que existen diferencias

generacionales, otros no han encontrado diferencias significativas. El hecho de que no existan resultados concluyentes podría ser debido, como se verá a lo largo del capítulo, a la dificultad empírica para analizar los efectos generacionales, ya que los investigadores tienen que hacer frente a diversos desafíos: desde el concepto y la definición de generación hasta cuestiones más técnicas relacionadas con la estadística y la econometría. Uno de los desafíos metodológicos más importantes es diferenciar entre tres dimensiones temporales interdependientes: la edad del individuo, el período (es decir, el año en el que se realiza el estudio) y la cohorte de nacimiento; lo que se conoce como efecto edad-período-cohorte.

En las dos primeras secciones de este capítulo se analiza el concepto de generación, resaltando su relevancia y su uso. A continuación, se hace una amplia revisión de los estudios que han planteado diferencias intergeneracionales en el ámbito laboral y, en menor medida, una revisión sobre los efectos generacionales en cuestiones familiares (especialmente la emancipación). Por último, a partir de una muestra de individuos españoles, se realiza un análisis que permite identificar los efectos edad, período y cohorte sobre la importancia atribuida al trabajo y otros aspectos de la vida (la familia, los amigos, el ocio, la política y la religión).

Para conectar la terminología de este capítulo con las referencias de los capítulos anteriores es necesario tener en cuenta que la juventud actual incluye a miembros de dos generaciones distintas, según las denominaciones habituales en la literatura: los jóvenes entre 16 y 24 años pertenecen a la llamada Generación Z (apenas estudiada hasta ahora), mientras que los jóvenes desde 25 hasta 29 (o 34) años forman parte de la llamada generación Y o *millennials*.

6.1. El concepto de generación

El envejecimiento de la población, al menos en las sociedades industrializadas, junto con la coexistencia de diversas generaciones tanto en el ámbito laboral como en otros, ha motivado un creciente interés por el estudio y la comparación entre diferentes generaciones.

Una generación consiste en el grupo de población de un determinado espacio geográfico que tiene una edad similar, y por

ello ha experimentado una serie de eventos similares (hechos históricos, procesos y movimientos sociales, hitos económicos, etc.) durante momentos relevantes de su desarrollo personal (infancia y adolescencia). Estos eventos influyen en su proceso de socialización, contribuyen a configurar una identidad colectiva y por ello permiten establecer diferencias entre distintas generaciones. Mannheim (1952) describió las generaciones como construcciones sociales en las que personas de una edad concreta o grupos de edad se definen a partir de eventos históricos y sociales. Kupperschmidt (2000) define generación como «un grupo identificable que comparte año de nacimiento, edad y localización, y eventos vitales significativos en etapas del desarrollo críticas», lo que añade un sentido evolutivo a la definición de generación.

En la conceptualización de las generaciones destacan diversos aspectos. En primer lugar, una generación se circunscribe a unos pocos años, ya que la propia dinámica de los procesos sociales y el devenir histórico establece diferencias notables en el contexto histórico en el que se desarrollan las personas cada pocos años. Por lo general, las generaciones actualmente vivas se definen a partir de intervalos que oscilan entre los quince y los veinte años. En segundo lugar, los fenómenos, eventos y procesos sociales que «marcan» y caracterizan a cada generación no siempre son universales, por lo que las generaciones pueden tener una determinada localización territorial. En distintos lugares, los eventos relevantes pueden ser distintos, e incluso los mismos eventos tener consecuencias diferentes en diferentes lugares (estados, regiones, culturas). Sin embargo, la globalización, así como la creciente interdependencia entre países que trae consigo, han motivado que los grandes fenómenos y eventos sociohistóricos tengan un impacto cada vez más similar en distintos países y culturas, hecho que de alguna manera impulsa una cierta similitud generacional a nivel internacional. En tercer lugar, no siempre es fácil determinar cuáles son los eventos que caracterizan a cada generación, ni definir cuál es la influencia que determinadas características del contexto sociohistórico van a ejercer sobre los procesos de socialización. Por otra parte, en cada generación influyen tanto una serie de experiencias compartidas como hechos históricos que determinan un período (guerras, crisis económicas, etc.).

En la actualidad conviven cinco generaciones distintas, si bien existen importantes diferencias entre ellas según donde estén localizadas, tanto en lo referente al período de tiempo que determina la pertenencia a cada una de estas generaciones como los propios eventos sociales que contribuyen a definir las identidades colectivas, así como a los efectos que dichos eventos tienen sobre los miembros de cada generación (en sus valores, expectativas, actitudes, etc.). Siguiendo la conceptualización de las generaciones en los países industrializados, con especial referencia a Estados Unidos por la riqueza de investigaciones disponibles, es frecuente diferenciar entre:

- La generación tradicional, denominada en algunos estudios como «generación silenciosa» (del inglés *silent generation*) (Twenge 2010) o «maduros» (Lyons *et al.* 2012), representa a las personas nacidas aproximadamente entre las dos guerras mundiales. Dada su mayor edad y su menor presencia en los últimos años, es la generación menos estudiada en tiempos recientes.
- La generación del *baby boom* (o *boomers*) agrupa a las personas nacidas durante la eclosión demográfica posterior a la Segunda Guerra Mundial en los países desarrollados, caracterizada por el proceso de industrialización o la construcción del estado del bienestar. Por lo general se establece su límite a mediados de los años sesenta. En España, esta generación estaría influida por haber nacido y crecido durante el franquismo, por lo que su duración podría incorporar algunos años más.
- La generación X abarca a los nacidos entre mediados de los sesenta y principios de los años ochenta (dependiendo de la localización y de los diferentes eventos locales). Si en algunos países se caracteriza por los movimientos relacionados con los derechos civiles o el impacto de la guerra del Vietnam, en España esta es la generación que crece durante la transición a la democracia (es decir, no constituye la generación de los políticos que llevaron a cabo la transición, sino la de los niños y adolescentes que crecieron en ella).
- La generación Y, también denominada generación del milenio (del inglés *millennial generation*), integra a los nacidos entre principios de los años ochenta y mediados-finales de los años noventa, y entre los hechos que se destacan por haberse

producido durante la juventud de estas personas son, por un lado, el declive de los estados socialistas, el fin de la Guerra Fría y el auge del neoliberalismo como doctrina político-económica dominante y, por otro lado, la aparición de Internet, la proliferación de los ordenadores personales y el auge de los videojuegos. También vivieron en su juventud los atentados del 11 de septiembre de 2001 o la oleada de globalización, así como la recesión económica global de 2007, hecho que ha afectado profundamente a su acceso al mercado de trabajo, las ofertas laborales disponibles y a su posterior carrera laboral.

- Finalmente, los nacidos en el siglo xxi hasta ahora conforman la llamada generación Z, y son la primera generación nativa digital. Probablemente, la covid-19 y la invasión de Ucrania y sus consecuencias constituyen eventos históricos que influirán decisivamente en esta generación. Aún son escasos los estudios que la toman en consideración, ya que ahora está finalizando su desarrollo evolutivo y comienza su incorporación al mercado laboral.

El concepto de generación viene acuñado por dos principales teorías (AbouAssi, McGinnis y Holt 2021). La teoría de la cohorte (Strauss y Howe 1997) sugiere que las generaciones existen porque las personas nacen en un cierto período de tiempo que da forma a su personalidad. La teoría de las fuerzas sociales (Mannheim 1952) explica que los eventos que ocurren cuando las personas son jóvenes modelan sus vidas, afectando a sus actitudes, creencias y conductas (Parry y Urwin 2011). La primera se basa en un criterio demográfico, mientras que la segunda, de mayor carácter sociológico, incluye los eventos históricos que tienen impacto sobre una cohorte y, por ello, constituye la aproximación que se usa generalmente en la investigación sobre diferencias generacionales (Parry y Urwin 2011; Costanza *et al.* 2012).

En este sentido, un aspecto relevante consiste en delimitar cuáles son los eventos históricos, los procesos sociales y el tipo de transformaciones (económicas, legales, educativas, laborales) que pueden tener impacto sobre los procesos de socialización de una generación y contribuir a la formación de una memoria colectiva o una identidad compartida. El conjunto de eventos que se incluyen en cada

generación puede ser muy variado, aunque se suele tener en cuenta solo aquellos que afectan a la mayor parte de la población. Así, se mencionan aspectos como la transformación en profundidad de los sistemas políticos y los hechos dramáticos que marcan a una generación (como guerras, terremotos, epidemias o grandes crisis económicas). Otros aspectos menos llamativos pueden tener importantes efectos para las personas, como nuevas leyes educativas (por ejemplo, el fin de la segregación educativa por sexos) o laborales (por ejemplo, la restricción de la edad mínima para incorporarse al mercado laboral). Otras cuestiones pueden ser consideradas tanto un elemento del contexto que influye sobre los comportamientos de las personas como una respuesta de las propias personas ante una serie de condicionantes sociales. Es el caso, por ejemplo, de la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral. Por una parte, este proceso es el resultado de un determinado contexto socioeconómico y social. Pero, por otra parte, tiene indudables consecuencias sobre la estructura familiar, la educación de los hijos, el consumo, las costumbres sociales, etc. Todo ello hace muy difícil precisar cuáles son los eventos que van a caracterizar a cada generación, y solo puede realizarse con cierto consenso con el paso del tiempo.

Paralelamente, el impacto que pueden tener dichos elementos estará modulado por diferentes condiciones y variables, de las cuales la localización es solo una de las más visibles, pero no la única. Es indudable que ciertos eventos históricos y sociales (de carácter macro) impactan al conjunto de la sociedad, pero la interpretación de esos eventos y el impacto concreto que tienen sobre cada persona está influido por factores a nivel micro, como la propia comunidad, la familia o el individuo. Así, la situación familiar, el nivel socioeconómico, la formación recibida, el lugar de residencia (contexto rural o urbano, por ejemplo), el momento evolutivo en el que ocurre un evento (no es lo mismo su impacto cuando se tienen cinco años que cuando se tienen 15), o los recursos comunitarios, entre otros, matizan el impacto que los acontecimientos sociales tienen para cada persona.

Así pues, la generación acaba funcionando como una variable *proxy* fácilmente comprensible y útil (Costanza *et al.* 2012) que integra un conjunto de características y factores del entorno comunes a una generación, pero difícilmente precisas. Integrando diversas

características del entorno se pretende analizar si, como consecuencia, los integrantes de una generación comparten entre sí, y se diferencian de otras generaciones, aspectos como los valores, las expectativas, las creencias, las actitudes (hacia el trabajo, la familia, etc.), las preferencias y las conductas en diversos ámbitos (familiar, laboral, económico, social, ideológico, etc.). En este sentido, como hemos visto en los capítulos anteriores en referencia a la juventud actual con edades comprendidas entre 16 y 29 años, las personas nacidas en un determinado período comparten características que influyen notablemente en las oportunidades educativas y laborales, las posibilidades de acceso a la vivienda, los servicios sanitarios y prestaciones sociales que pueden recibir y, finalmente, las opciones de disfrutar de actividades y servicios culturales, deportivos y de ocio. Todo ello va a contribuir a las decisiones vitales que tome cada individuo, así como a su estilo y nivel de vida y su desarrollo personal.

6.2. Estudios generacionales: el uso del concepto de generación

El concepto de generación ha sido repetidamente utilizado con diferentes propósitos. En todos ellos se asume que los integrantes de una generación, al ser socializados bajo el influjo de eventos históricos y sociales distintos a los de otras generaciones, presentan una identidad colectiva que les hace compartir determinadas características, diferentes a las que presentan otras generaciones. Por ello, las generaciones se han utilizado como fines descriptivos y taxonómicos (describir grupos de una determinada edad), comparativos (establecer las diferencias entre generaciones), y recientemente también con fines predictivos: a partir de los valores, actitudes y preferencias compartidos por los miembros de una generación, se pretende predecir cómo se van a comportar en determinadas situaciones y se plantean acciones en respuesta a los comportamientos previstos. Por ejemplo, en los últimos años se han realizado diversos estudios e intervenciones destinadas a mejorar la capacidad de las empresas para atraer el talento de los miembros de una generación, ante la expectativa de que van a manifestar una mayor movilidad y van a ser menos leales a las organizaciones

que los contratan; por ello, las empresas deberían revisar los incentivos y las políticas de recursos humanos con el fin de atraer y retener a los miembros de esa generación.

La investigación reciente, impulsada por publicaciones divulgativas y experiencias más o menos anecdóticas, ha prestado atención a un amplio abanico de variables que caracterizarían a cada generación. Así, se ha estudiado si los miembros de cada generación comparten características de personalidad como la ansiedad, el neuroticismo o el narcisismo (Tewng y Campbell 2008). También se han analizado creencias y valores relacionados con la ética protestante del trabajo⁴⁴ y las distintas metas laborales (Kuron *et al.* 2015; Smith *et al.* 2019; Twenge *et al.* 2010; Zabel *et al.* 2017), así como el altruismo y los valores familiares y medioambientales. También se han analizado actitudes y expectativas laborales, como las actitudes hacia el empleo y la movilidad, las oportunidades de trabajo, el salario esperado, la satisfacción laboral, el compromiso organizacional o la propensión a dejar la empresa (Costanza *et al.* 2012; De Hauw y De Vos 2010; Magni y Manzoni 2020; Ng, Schweitzer y Lyons 2010; Twenge 2010). En relación a otras esferas de la vida, se han estudiado las actitudes políticas, las actitudes hacia las relaciones de pareja, las expectativas de modo de vida y las expectativas de salida del hogar (Hiekel y Castro 2014; Wright, Brown y Mannig 2023). Pero también se ha analizado la motivación laboral (Kultalahti y Viitala 2014; Mahmoud *et al.* 2020) y los comportamientos laborales realizados como la movilidad, los patrones de carrera y las trayectorias laborales realizadas (Holtschlag *et al.* 2020; Lyons, Schweitzer y Ng 2015; Sobral *et al.* 2020); así como los hábitos de consumo, los hábitos de salud, las relaciones familiares y afectivas, los resultados académicos, el emprendimiento, el ahorro y la previsión (Brown, Van Hook y Glick 2008; Gayle, Odio-Ziniga y Ramaskrishnan 2021; Goldstein y Kenney 2001).

En general, los estudios que tratan de caracterizar a una generación en particular parten de la identificación de características popularmente asociadas a ella, y a través de muestras formadas por sus integrantes realizan análisis descriptivos de una serie de variables

⁴⁴ La ética protestante del trabajo es una orientación que considera el trabajo como un valor central de la vida y de la identidad personal, donde el individuo muestra un compromiso muy fuerte hacia el trabajo.

de interés. En otros casos, a partir de las citadas características, se formulan hipótesis que se ponen a prueba en muestras de dicha generación. Por ejemplo, considerando que los *millennials*⁴⁵ son personas más individualistas, pero también más comprometidas con causas sociales, se formulan las siguientes hipótesis: por una parte, los miembros de esta generación tenderán a cambiar de empleo o de sector en busca de mayor sueldo; por otra parte, cuanto más implicados estén en actividades relacionadas con el voluntariado, mayor será la probabilidad de permanecer en la empresa o el sector en que trabajan (AbouAssi, McGinnis y Holt 2021).

Por el contrario, cuando se trata de comparar distintas generaciones, se utiliza generalmente un muestreo transversal en el que se toman datos en un mismo momento de personas pertenecientes a distintas generaciones. Ello implica, sin embargo, que los representantes de cada generación se encuentran en distintos momentos evolutivos, por lo que no se están realizando comparaciones entre unidades de análisis conmensurables. En otras palabras, estos estudios confunden los efectos generacionales con los efectos de la edad o la etapa de la vida en la que se encuentran los individuos. Así, si en este momento se realizase un muestreo para comparar distintas generaciones respecto a sus expectativas de movilidad laboral, compararíamos los *boomers* cerca de su jubilación, con miembros de la generación X en la cincuentena, y los *millennials* (muchos de ellos recién entrados en el mercado laboral), lo que significa que estaríamos comparando situaciones muy diferentes en términos familiares, económicos y de perspectivas vitales. Para «comparar manzanas con manzanas» (Lyons *et al.* 2012) es necesario disponer de datos retrospectivos de las generaciones en el mismo momento de sus vidas (utilizando, por ejemplo, muestras que han encuestado a jóvenes en educación secundaria o universitaria de distintas generaciones a lo largo de épocas diferentes). Twenge *et al.* (2010) consideran que el diseño secuencial de cohortes, que comienza con la recogida de datos en edad temprana y repetida a lo largo de varias generaciones es la estrategia ideal, pero existen pocas bases de datos

⁴⁵ A lo largo del capítulo se utilizan indistintamente los términos generación Y o *millennials* para hacer referencia a los nacidos entre principios de los años ochenta y mediados-finales de los años noventa.

que permitan esta metodología, y por ello pocos estudios han podido emplearla. Asimismo, Costanza y Finkelstein (2015) señalan que la dificultad más importante estriba en distinguir los efectos de las tres dimensiones temporales interdependientes: por una parte, los efectos de la edad (motivados por la etapa evolutiva de los informantes) y los efectos del período en el que se realiza la recogida de información y, por otra parte, los propios efectos generacionales (consistentes en una serie de experiencias compartidas y una identidad colectiva de los miembros de una misma generación).

Como se ha comentado anteriormente, un problema adicional es que los efectos de los eventos históricos y sociales que influyen sobre cada generación no actúan de forma homogénea para todos sus componentes. Entre otros factores ya mencionados, los propios eventos son dinámicos, y dependiendo de la cohorte a la que pertenecen los miembros de la generación, el influjo puede tener magnitudes distintas. En otras palabras, dado que las generaciones no tienen un principio y un final claramente determinado en el tiempo, en el sentido de que la aparición de un evento borre todo lo anterior y constituya un evento fundacional, buena parte de los componentes de cada generación podrían considerarse a caballo entre dos generaciones. Por ejemplo, la generación X en España integra a los nacidos entre 1965 y 1982 aproximadamente, lo que supone que considera a personas que alcanzaron la mayoría de edad justo cuando otros miembros de la generación nacían. Como punto de partida, cabe entender que algunos de los hechos y procesos que caracterizan a esta generación hayan influido de manera diferente a las personas nacidas en 1965 que a las nacidas en 1982. Si la transición entre distintas generaciones puede hacerse de manera gradual, la validez del concepto de generación se limita a aquellas personas que constituyen el núcleo central de la misma, que por otra parte sería difícil de determinar. El efecto de la cohorte de nacimiento dentro de cada generación puede sesgar los efectos de la generación, si bien algunos estudios han tratado de delimitarlos (Parry y Urwin 2017).

Por otra parte, los integrantes de la misma generación presentan una amplia variabilidad puesto que no a todos ellos les afectan en la misma medida los eventos sociales e históricos que caracterizan a su generación. Diversas variables de nivel individual, que describen la situación en la que cada persona se desarrolla, pueden modular

los efectos «generacionales» de los eventos y condiciones características de esa generación. El nivel educativo, cultural o económico de la familia, el hecho de vivir en un entorno rural o urbano, la propia composición de la familia, son algunos de los condicionantes que pueden influir en el acceso que cada persona tiene a distintos tipos de bienes, servicios o experiencias, y pueden introducir importantes diferencias en las actitudes y los comportamientos de los diferentes miembros de la misma generación.

En síntesis, el uso del concepto de generación presenta algunos problemas en relación con su validez y su utilidad. Por una parte, para comparar distintas generaciones se hace necesario adoptar una metodología secuencial de cohortes, con datos retrospectivos que incluyan información comparable obtenida de generaciones diferentes cuando tenían edades similares. Sin embargo, estos datos son escasos y difíciles de conseguir, y numerosos estudios han seguido un diseño meramente transversal. En segundo lugar, debido a la ausencia de datos adecuados, resulta difícil distinguir entre los efectos de la edad (o la etapa evolutiva del individuo), los efectos de período en el que se realiza el análisis o muestreo (motivados por eventos a los que se ve enfrentada la población encuestada en ese momento) y los efectos puramente derivados de la pertenencia a la misma generación (experiencias compartidas en un proceso de socialización que da lugar a una identidad colectiva). Además, la pertenencia a una misma generación incluye multitud de factores con distinta incidencia, cuyos efectos son difíciles de separar. Finalmente, cabe señalar que muchos de los estudios realizados muestran que existe un alto grado de variabilidad entre los miembros de una misma generación en las variables objeto de estudio, más allá de las diferencias en los valores promedio que presentan las distintas generaciones.

6.3. Investigaciones sobre las diferencias generacionales en aspectos laborales y no laborales

A pesar de las limitaciones metodológicas comentadas, numerosos estudios científicos han tratado de analizar la existencia de diferencias generacionales en cuestiones relacionadas con el trabajo. Aunque no son tan abundantes, también existen estudios menos

técnicos o informes que tratan de analizar los efectos generacionales en otros aspectos de la vida. Con frecuencia la conclusión de unos y otros es que la evidencia de la existencia de diferencias generacionales es muy limitada.

Diferencias generacionales en aspectos laborales

En los últimos diez años han proliferado los estudios relacionados con el ámbito laboral y los aspectos relacionados con la carrera profesional en cada generación. Uno de los principales motivos del auge de este tipo de estudios es la creciente preocupación por parte de los directivos de las empresas que sostienen que las diferencias existentes entre las distintas generaciones presentes en el entorno laboral están creando retos sin precedentes tanto en la naturaleza del trabajo como en las relaciones laborales (Costanza y Finkelstein 2015). Con el fin de atraer, retener y motivar el talento de las generaciones más jóvenes, consideran que las políticas de recursos humanos deberían adaptarse a las características de cada generación.

En esta sección se hace una revisión de una selección de artículos de ámbito internacional.⁴⁶ Pese a las percepciones relativamente extendidas respecto a la existencia de diferencias generacionales, la mayor parte de estos estudios encuentran escasa evidencia de que las generaciones marquen diferencias significativas en las actitudes frente al trabajo.

AbouAssi, McGinnis y Holt (2021) asumen que los *millennials* son más proclives a la movilidad laboral que otras generaciones, buscando mayores sueldos, pero también a una inclinación prosocial o altruista. En sus resultados destacan que esa movilidad se produce entre distintos empleos, pero dentro del mismo sector (privado, público o no lucrativo), y destacan que muchos *millennials* se sienten atraídos por trabajos de interés prosocial y de servicio público. Sin embargo, destacan que esta generación se inclina en el sector no lucrativo por los aspectos pecuniarios y no por el significado del trabajo. En última instancia, estos resultados señalan que la orientación al voluntariado no está garantizada entre los miembros de esta generación

⁴⁶ El cuadro A3.1 sintetiza los resultados y las conclusiones de los trabajos revisados en este apartado.

y que, en buena medida, es la orientación hacia lo prosocial la que determina la mayor o menor inclinación a la movilidad laboral.

Becton, Walker y Jones-Farmer (2014) comparan la movilidad laboral de tres generaciones distintas, hipotetizando que los *boomers* son menos proclives a la movilidad que las generaciones X e Y. Asimismo, asumen que los *boomers* son más proclives al cumplimiento y la conformidad y menos proclives a la finalización de sus contratos, mientras que la generación X es menos propensa a trabajar horas extras. Estos autores concluyen que los estereotipos populares sobre estas generaciones no son siempre consistentes con las conductas laborales de los miembros de cada generación. Por tanto, consideran que la personalización de las políticas de recursos humanos en función de la generación a la que pertenecen los trabajadores presenta más costes que potenciales beneficios, ya que las diferencias generacionales tienen efectos muy pequeños. Asimismo, señalan que el aumento de la edad dentro de las generaciones X e Y suele producir más cambios que el aumento de la edad en la generación del *baby boom*. Probablemente esto refleje que en las generaciones más jóvenes se están ralentizando o retrasando ciertas transiciones evolutivas (como, por ejemplo, el acceso al mercado laboral, la formación de la familia y la crianza de los hijos) respecto a generaciones anteriores. Por tanto, los cambios en los comportamientos se explicarían por los cambios en las etapas evolutivas y no por los cambios generacionales.

Lyons *et al.* (2012) comparan cuatro generaciones a través de un estudio cualitativo basado en 105 entrevistas en profundidad. Su hipótesis es que los miembros de cada generación, a edades similares a las anteriores, presentan una mayor movilidad laboral, mayor movilidad organizacional y menor movilidad ascendente en su carrera que las generaciones precedentes, así como más movilidad descendente y lateral, y cambios en el patrón de carreras. Sus resultados, en líneas generales, revelan que existen algunas diferencias en las trayectorias de carrera seguidas por las distintas generaciones, pero que esas diferencias no son tan amplias como sugiere la bibliografía sobre «las nuevas carreras». Más bien puede decirse que el patrón de carrera tradicional pervive entre las nuevas generaciones.

Kowske, Rasch y Wiley (2010) comparan la satisfacción con diferentes facetas del trabajo, la seguridad en el empleo y las intenciones de abandonar la empresa de los *millennials* respecto

a las dos generaciones anteriores (*boomers* y generación X), distinguiendo en cada generación diversos subgrupos según su fecha de nacimiento (tempranos, medios y tardíos). De las siete dimensiones analizadas, en cuatro de ellas se detecta una diferencia entre los *millennials* y las otras dos generaciones.⁴⁷ Asimismo, la generación apenas explica entre el 1,1 y el 2,2% de la varianza de dichas dimensiones, lo que significa que el efecto generacional es insignificante. La conclusión de estos autores es que se debería hablar más de «similitudes generacionales» que de «diferencias generacionales», y finalizan su estudio ironizando que la principal similitud es que toda generación se siente incomprendida por las que le preceden.⁴⁸

Twenge (2010) revisa la evidencia empírica existente respecto a las diferencias entre generaciones en distintos valores y actitudes laborales (cuadro 6.1). La generación X (Gen. X), y especialmente la generación Y (Gen. Me), expresan una ética del trabajo más débil, consideran el trabajo menos central en sus vidas y valoran más el ocio, la libertad y el equilibrio entre su trabajo y el resto de su vida que los *boomers*. La mayor *orientación al logro* de las generaciones recientes solo aparece en los estudios de corte transversal que confunden los efectos generacionales y los efectos de la edad (o la etapa evolutiva). Por otra parte, al menos en Estados Unidos, los trabajadores actuales trabajan más horas que los de generaciones anteriores, lo que puede explicar esa mayor valoración del tiempo libre. Por el contrario, no se aprecia una mayor orientación hacia el altruismo por parte de los *millennials*. De igual modo, los valores intrínsecos muestran una valoración consistente entre generaciones. No hay evidencia de que las nuevas generaciones busquen una mayor expresión de su identidad en el

⁴⁷ Estas cuatro dimensiones son: satisfacción global con el puesto y la empresa, satisfacción con el desarrollo de carrera, satisfacción con el reconocimiento, y seguridad en el empleo.

⁴⁸ Kowske, Rasch y Wiley (2010) ilustran esta conclusión mencionando la canción «My Generation» (del grupo musical The Who) creada en 1964 y convertida en un himno generacional y que ha sido repetidamente versionada con gran éxito por grupos o solistas de otras generaciones como Green Day en 1991 o Hillary Duff en 2004. *Boomers*, generación X y *millennials* tienen en común no sentirse comprendidos por las generaciones precedentes.

CUADRO 6.1: Síntesis de evidencia empírica sobre las diferencias generacionales en valores laborales

Variable	Resultados
Centralidad del trabajo	<i>Silent</i> > <i>Boomers</i> > Gen. X > Gen. Y
Ética del trabajo	<i>Silent</i> > <i>Boomer</i> > Gen. X > Gen. Y
Valores de ocio y tiempo libre	Gen. Y > Gen. X > <i>Boomers</i>
Valores altruistas	Sin diferencias
Valores intrínsecos	Sin diferencias
Valores extrínsecos	Gen. X > Gen. Y > <i>Boomers</i>
Valores sociales o de afiliación	Análisis retrospectivos: <i>Boomers</i> > Gen. X > Gen. Y Análisis transversales: Gen. Y > Gen. X > <i>Boomers</i>
Satisfacción laboral	Gen. Y > Gen. X
Intención de dejar la empresa	Resultados contradictorios
Rasgos individuales (autoestima, asertividad, narcisismo, competitividad, individualismo)	Gen. Y > Gen. X > <i>Boomers</i> > <i>Silent</i>

Nota: *Silent* (nacidos entre 1925-1945); *Boomers* (nacidos entre 1946-1964); Gen. X (nacidos entre 1965-1981); Gen. Y (nacidos entre 1982-1999).

Fuente: Twenge (2010).

trabajo que generaciones anteriores. Hay ligeras diferencias en la valoración del estatus, pero los valores extrínsecos apenas varían entre generaciones. Los *millennials* aprecian la seguridad laboral igual que generaciones anteriores y muestran mayor satisfacción laboral, lo que podría explicarse por una mejora progresiva en las condiciones laborales en general. Las distintas generaciones se parecen en cuanto a sus actitudes respecto a abandonar su actual empresa, si bien los integrantes de la generación Y pueden cambiar de opinión cuando se presentan mejores oportunidades.

Respecto a características de personalidad, los estudios muestran una consistente tendencia al individualismo en las generaciones más recientes, que se refleja en aspectos como mayor autoestima y asertividad, pero también mayor narcisismo o estilos de liderazgo más individualistas. También se consideran sujetos con más derechos que los miembros de generaciones anteriores. Estos cambios pueden explicar la menor ética de trabajo y el ascenso de los valores materialistas por parte de las generaciones más recientes. Los autores destacan que no todos los miembros de las generaciones jóvenes encajan en ese patrón, pero que puede

haber más miembros que se vean reflejados en estas características que en generaciones anteriores. Twenge y Campbell (2008), a partir de una revisión bibliográfica, también analizan diversos rasgos de personalidad entre los *millennials* y las generaciones precedentes. Así, señalan que los *millennials* presentan una menor necesidad de aprobación social (manifestado en una mayor informalidad), una mayor autoestima y narcisismo, un *locus de control* más externo (reflejado en la dificultad de asumir la propia responsabilidad de los éxitos y fracasos), una mayor manifestación de ansiedad y síntomas depresivos, así como una mayor asertividad y mayor orientación agencial (en contraposición a una orientación más pasiva o de cuidado) entre las mujeres.

En otro estudio, Twenge *et al.* (2010) analizan una muestra retrospectiva de más de 16.000 estadounidenses de tres generaciones distintas, comparando sus valores laborales extrínsecos, intrínsecos, sociales y de ocio. Los resultados proporcionan evidencia de diferencias de magnitud pequeña a moderada en algunos valores. Comparados con los *boomers*, la generación X, y en especial la generación Y, valoran más el ocio y las recompensas extrínsecas. Los integrantes de la generación Y también valoran más que los *boomers* los valores intrínsecos y las recompensas sociales.

En relación con la llamada ética protestante del trabajo, Zabel *et al.* (2017) no encuentran diferencias significativas entre las tres generaciones. Analizando las diferencias generacionales en 105 estudios previos que incluyen medidas sobre la ética del trabajo (cada uno de ellos sobre una generación o grupo de edad determinado) concluyen que no se precisa un efecto de la pertenencia a cada generación en una mayor o menor orientación hacia la ética protestante del trabajo. En la misma línea, Smith *et al.* (2019) no encuentran diferencias entre las personas de la generación del *baby boom*, la generación X y la generación Y en la importancia atribuida a los aspectos extrínsecos e intrínsecos del trabajo, aunque sí a la disponibilidad de dichos aspectos en su entorno laboral: la generación Y señala que tanto los aspectos extrínsecos como los intrínsecos del trabajo están menos presentes en su realidad laboral que los integrantes de generaciones anteriores. Estos datos sugieren que las condiciones laborales han cambiado más de lo que lo han hecho los valores laborales de las distintas generaciones.

Por último, mencionamos el estudio empírico realizado por Hajdu y Sik (2018) donde, gracias a la base de datos y el método empírico utilizados, es posible detectar el efecto diferenciado que tiene la edad, el período y la cohorte de nacimiento sobre diversos aspectos de la vida, especialmente cuestiones relacionadas con el trabajo.⁴⁹ Para llevar a cabo su estudio utilizan datos de la *Integrated Values Surveys* (IVS), lo que les permite tener información sobre las mismas variables en varios momentos del tiempo para diferentes muestras de individuos.⁵⁰ A través de modelos jerárquicos año-período-cohorte es posible descomponer los componentes de la varianza por edad, período y cohorte. Así, puede entenderse si las respuestas obtenidas por los encuestados se deben a la edad que tienen en el momento de responder, a haber respondido la encuesta en un momento determinado (por ejemplo, en 2010 en plena recesión económica o en 2005 en momentos de bonanza económica), o a haber nacido en un momento determinado.

En primer lugar, se evalúa la importancia del trabajo en comparación con otros aspectos de la vida (como la familia, los amigos, el tiempo libre o la religión). En segundo lugar, se analizan cinco valores laborales: buenos ingresos, seguridad en el empleo, buen horario, trabajo interesante y trabajo útil para la sociedad. A grandes rasgos, los resultados muestran que la mayor parte de la varianza de las respuestas se deben a las características individuales (como la edad) y al país, mientras que el período y la cohorte de nacimiento representan un porcentaje muy bajo de la varianza. Por tanto, no se detecta un efecto cohorte importante, aunque sí que existe una evolución específica según la edad o etapa evolutiva de los individuos. La centralidad del trabajo crece paulatinamente a partir de los 18 años, alcanza su pico alrededor de los 45 años y posteriormente decrece. La importancia del salario, un trabajo interesante y el horario decrece con la edad, la seguridad se incrementa, pero muy ligeramente, y la importancia de tener un trabajo útil socialmente aumenta con la edad.

⁴⁹ Con el fin de reducir las ambigüedades conceptuales y metodológicas, estos autores prefieren utilizar el concepto de cohorte de nacimiento en lugar de generación.

⁵⁰ En concreto, recopilan variables de cuatro oleadas distintas (1990-1994, 1995-1999, 2005-2009 y 2010-2014) para individuos entre 18 a 79 años pertenecientes a más de 40 países. La IVS integra la European Value Study (EVS 2021) y la World Value Survey (WVS, Haerpfner *et al.* 2022).

Por tanto, la opinión frecuentemente expresada en medios de comunicación y por diversos agentes sociales, acerca de una menor consideración del trabajo como rol de vida entre las generaciones más jóvenes (*millennials* y generación Z) con respecto a generaciones anteriores, así como una consideración más instrumental del mismo y una búsqueda de valores expresivos, altruistas y de tiempo libre, no parece estar respaldada por la evidencia empírica. Si bien aparecen algunas diferencias de escasa magnitud entre las distintas generaciones, en algunos aspectos relacionados con los valores laborales, los estudios de corte transversal que se realizan para diversos años señalan que esos valores cambian a través de las distintas etapas evolutivas. La juventud actual apenas se diferencia en sus principales valores laborales de las generaciones precedentes, lo que sugiere que la apreciación de esa menor valoración del trabajo por parte de *millennials* y generación Z refleja más el resultado de una comparación realizada por parte de las generaciones anteriores que se centran en su propia concepción del trabajo para contrastar la de los jóvenes actuales, en definitiva, una comparación sesgada hacia los referentes propios de quien realiza dicho contraste.

Costanza *et al.* (2012, pp. 12) también concluyen su metaanálisis señalando que «donde existen diferencias entre las generaciones relativas a resultados relacionados con el trabajo (*work-related outcomes*), estas diferencias son relativamente pequeñas y el patrón inconsistente de resultados no apoya la hipótesis de la existencia de diferencias significativas». En la misma línea, Real, Mitnick y Maloney (2010, pp. 310) señalan que «los análisis cuantitativos sobre la ética en el trabajo, los valores laborales y las creencias de género, han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre *millennials* y otras generaciones de trabajadores. Sin embargo, esas diferencias son pequeñas y de escasa significación práctica. Los trabajadores *millennials* son más similares que diferentes respecto a otras generaciones en cuanto a sus valores y creencias relacionadas con el trabajo. Esas diferencias manifestadas a través de grupos de discusión son probablemente el resultado de la experiencia, el puesto o la edad, más que de la generación».

En resumen, a partir de esta revisión de la literatura se puede concluir con los siguientes cuatro puntos: a) la evidencia empírica que realmente apoya las diferencias basadas en las generaciones

es mínima (Costanza *et al.* 2012; Giancola 2006; Hajdu y Sik 2018; Parry y Urwin 2011); b) existe numerosa evidencia que apoya explicaciones alternativas a las diferencias observadas (Elder 1994, 1998; Meyer *et al.* 2002; Ng y Feldman 2010; Roberts, Walton y Viechtbauer 2006); c) no existe suficiente explicación de por qué esas diferencias deberían existir (Parry y Urwin 2011), y d) hay una falta de apoyo para las intervenciones diseñadas para afrontar dichas diferencias. Sí hay percepciones de diferencias generacionales pero poca evidencia y apoyo teórico que las fundamente: ¿Qué está ocurriendo? ¿Hay realmente diferencias generacionales? (Costanza y Finkelstein 2015, pp. 375-376).

Diferencias generacionales en aspectos no laborales

La definición de las distintas generaciones en términos de socialización, esto es, en sus valores, actitudes y creencias, permite comparar las actitudes sobre distintos aspectos relevantes relacionados con el desarrollo económico y social. Por ejemplo, las actitudes de cada generación respecto a la participación política, su participación en actividades de voluntariado y en asociaciones no gubernamentales; actitudes relacionadas con la orientación afectiva y sexual, las relaciones de pareja o la igualdad de género; actitudes hacia el tabaco, el alcohol, el consumo de drogas o sobre la legalización de las mismas, o sobre las actitudes y las creencias religiosas, entre otras muchas cuestiones.

No abundan los estudios científicos sobre estas cuestiones, predominando las estadísticas que se realizan desde organismos oficiales (como el Instituto de la Juventud, el Ministerio de Sanidad, la Unión Europea), en las que se realizan encuestas periódicas a amplias muestras de población general o de grupos específicos de edad (particularmente, los jóvenes), que permiten comparar la situación respecto a dichas actitudes a lo largo del tiempo. Sin embargo, buena parte de estos estudios estadísticos se limitan a describir los datos de cada encuesta, señalando las tendencias que presentan a lo largo del tiempo, pero sin analizar en profundidad los factores que pueden subyacer a la evolución temporal de los datos, y sin relacionar explícitamente sus cambios a un efecto generacional (esto es, derivado de una socialización diferenciada entre generaciones a partir de eventos sociohistóricos determinantes).

En ocasiones, las series estadísticas apenas permiten la comparación entre la generación X y la generación Y, mientras que en aquellos casos en que los datos proceden de población general, la evolución temporal no permite hablar de diferencias generacionales, al incluir en el mismo momento de recogida de la información a integrantes de diversas generaciones. A pesar de ello, en diversas temáticas se observa cierto consenso sobre las diferencias generacionales. Por ejemplo, se asume una mayor tolerancia a la diversidad por parte de las generaciones más jóvenes, una cierta secularización de las generaciones recientes respecto a sus predecesoras, al menos en España, o una mayor participación en organizaciones no gubernamentales para el desarrollo, que podría materializar mayores niveles de altruismo respecto a generaciones anteriores. En cambio, este consenso es menos claro sobre otras temáticas, como las actitudes racistas o xenófobas, o la tolerancia hacia el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas. En el caso del interés y la participación política, se constata por un lado que se mantiene o crece, si bien no siempre se manifiesta en porcentajes de participación en elecciones y votaciones y partidos políticos, sino que se canaliza por otras vías. Además, diversos acontecimientos más o menos puntuales (por ejemplo, el 15-M), pueden causar alteraciones en las tendencias de fondo.

Un aspecto que ha merecido atención de diversos estudios es la emancipación de los integrantes de las distintas generaciones, que puede concretarse en el momento en que los jóvenes dejan de vivir en el domicilio paterno de forma más o menos permanente, o bien en el momento en que los jóvenes forman su propia familia, con pareja y/o hijos/as. Como se ha comentado en el apartado 1.2 de este informe, tanto los datos de corto plazo como los estudios que abarcan plazos más amplios constatan que la edad de emancipación se está retrasando en las últimas décadas.

Miret (2007) en un estudio que abarca a las personas nacidas entre 1924 y 1968 con datos de la Encuesta Sociodemográfica y de la Encuesta de Población Activa (entre 1976 y 2003) muestra que la edad de emancipación y las tasas de jóvenes de 35 años no emancipados fueron más bajas entre los nacidos en las cohortes 1939-1953, creciendo paulatinamente hasta alcanzar un máximo para los nacidos entre 1964 y 1968 (23% de jóvenes de 35 años no emancipados y una edad media de emancipación de 25 años).

Por su parte, Alguacil (2017) analiza datos de porcentajes de población emancipada entre 2003 y 2016 y de edad media de emancipación entre 2000 y 2015. Así, la edad de emancipación en el año 2000 decrece progresivamente hasta alcanzar su mínimo en 2009 y vuelve a crecer progresivamente hasta 2014 y 2015. La situación es similar para el porcentaje de jóvenes emancipados. Solo cinco países muestran datos peores que los de España (Croacia, Eslovaquia, Malta, Italia y Grecia).

A pesar de la contundencia de estos datos, el retraso en la edad de emancipación no parece deberse a un efecto generacional, no solo por las importantes diferencias entre países, o las fluctuaciones relevantes en el corto plazo, sino porque parece haber factores contextuales que permiten explicar dicho retraso (y las correspondientes oscilaciones) mejor que la pertenencia a una generación. De hecho, Alguacil (2017) establece una relación muy clara entre la evolución de los datos de desempleo y de temporalidad laboral con la edad de emancipación, así como la evolución del precio de la vivienda. Altas tasas de desempleo y temporalidad, así como altos precios de la vivienda son factores que retrasan la emancipación de los jóvenes, más allá de su voluntad de hacerlo a una u otra edad. Paralelamente, Miret (2007) establece la mayor dedicación a los estudios como el factor principal que lleva a retrasar la emancipación en el intervalo temporal estudiado (nacidos entre 1924 y 1968, con 2003 como último año donde se evalúa la emancipación de los jóvenes). En la misma línea, el *Informe Juventud en España 2020* (Pérez Díaz *et al.* 2021) vincula los deseos de emancipación de la juventud con la estabilidad, principalmente laboral y de ingresos. Por tanto, parece que el retraso en la emancipación de los jóvenes que se observa en los últimos años tiene más que ver con la situación de mercado laboral e inmobiliario, así como con la extensión del tiempo dedicado a los estudios, que con las propias preferencias de los jóvenes como resultado de su pertenencia a distintas generaciones.

Estas influencias del mercado de trabajo, el mercado inmobiliario o la extensión de los años de estudio se ve reflejada en el uso de viviendas (propias o en alquiler) por parte de la juventud. El porcentaje que vive en alquiler ha aumentado significativamente en los últimos años, superando en 2013 al porcentaje de jóvenes

que viven en viviendas de su propiedad, de manera que en 2016 un 52,8% vive de alquiler y un 28,4% en vivienda propia (Alguacil 2017). Sin embargo, en dicho período, las preferencias de los jóvenes respecto a vivir en pisos de alquiler o en propiedad apenas han variado, lo que implica que las diferencias de comportamiento no responden tanto a sus valores y actitudes fruto de una socialización específica, sino a las características del entorno laboral y económico en el que tienen que emanciparse, y a la prolongación de los estudios para un porcentaje muy relevante de los jóvenes, lo que retrasa su acceso a la vivienda. Los jóvenes dedican más tiempo actualmente a cursar estudios universitarios que los de generaciones anteriores, por lo que acceden con mayor edad al mercado de trabajo, en el que encuentran más dificultades para estabilizarse y alcanzar trabajos acordes a su cualificación, lo que retrasa su emancipación, a pesar de que muchos desearían emanciparse antes. Estas características del entorno tienden a afectar de manera similar a los miembros de las distintas generaciones que en un mismo momento tienen que afrontarlas.

6.4. Efectos de la edad, el período y la cohorte sobre diferentes aspectos de la vida (1990-2017)

Siguiendo el ejercicio empírico desarrollado por Hajdu y Sik (2018), este apartado analiza los efectos de la edad, el período (año en el que se lleva a cabo el estudio) y la cohorte de nacimiento sobre la importancia que la población española ha otorgado a diferentes aspectos de la vida; en particular: el trabajo, la familia, los amigos, el ocio, la política y la religión. Para ello, se utiliza la muestra española del *Integrated Values Surveys* (IVS) (Haerpfer *et al.* 2021) de los años 1990, 1995, 2000, 2007, 2011 y 2017, con una muestra total de 7.008 individuos entre 18 y 79 años.

Como se ha analizado en las dos primeras secciones de este capítulo, no son pocas las consideraciones que deben tenerse en cuenta a la hora de definir y analizar a las diferentes generaciones. Por ello, algunos estudios empíricos como Hajdu y Sik (2018) prefieren utilizar el concepto de cohorte de nacimiento en lugar del de cohorte generacional. La cohorte generacional se define a partir de eventos

sociales, políticos o económicos que tienen una influencia sobre el comportamiento de los individuos, mientras que cohorte de nacimiento se define como un intervalo de cinco años y no requiere, *a priori*, la existencia de ningún acontecimiento significativo (Parry y Urwin 2011). En este análisis empírico se consideran 18 cohortes diferentes que se agrupan en intervalos de cinco años, siendo 1910-1914 la primera cohorte de nacimiento y 1995-1999 la última. No obstante, con el fin de interpretar mejor los resultados del efecto de las cohortes, se ha establecido una relación entre algunas de estas cohortes y tres de las cinco generaciones existentes actualmente (la generación del *baby boom* o *boomers*, la generación X y la generación Y o *millennial*) (véase cuadro 6.2). Los métodos tradicionales de regresión no permiten identificar simultáneamente los efectos de las variables temporales edad, período (año de la encuesta) y cohorte debido a la perfecta interdependencia existente entre estas variables (si se conoce la edad de la persona y el año en que realiza la encuesta, se puede obtener su año de nacimiento). Una posible solución metodológica cuando hay disponibles encuestas o datos de corte transversal (es decir, se repite el mismo estudio a lo largo del tiempo para diferentes individuos) es la utilización de modelos multinivel o jerárquicos de clasificación cruzada, en los que se considera que los individuos pertenecen simultáneamente a una determinada cohorte de nacimiento y realizan el estudio en un determinado año (Yang y Land 2006, 2008). En los estudios generacionales se conocen como modelos de regresión jerárquica edad-período-cohorte (en inglés, *hierarchical age-period-cohort model*, HAPC model). Asimismo, agrupar las cohortes de nacimiento en intervalos de cinco años (en lugar de años individuales) reduce la perfecta multicolinealidad entre las tres dimensiones temporales.

Para entender esta metodología, la estructura de los datos se representa en el cuadro A3.2 del apéndice, donde cada fila es una cohorte de nacimiento y cada columna un período de encuesta. Como hay 18 cohortes y seis años, la matriz tiene un total de 108 celdas (o posibles combinaciones), y en cada celda aparece el número de individuos que pertenecen a la misma cohorte y realizaron la encuesta el mismo año. Mientras la edad es una variable relacionada con la evolución biológica del individuo, el período de muestreo y la cohorte reflejan la influencia de factores

CUADRO 6.2: Relación entre las cohortes de nacimiento y algunas generaciones

Cohorte	Generación
1910-1914	<i>Sin asignar</i>
1915-1919	<i>Sin asignar</i>
1920-1924	<i>Sin asignar</i>
1925-1929	<i>Sin asignar</i>
1930-1934	<i>Sin asignar</i>
1935-1939	<i>Sin asignar</i>
1940-1944	<i>Sin asignar</i>
1945-1949	<i>Boomers</i>
1950-1954	<i>Boomers</i>
1955-1959	<i>Boomers</i>
1960-1964	<i>Boomers</i>
1965-1969	Generación X
1970-1974	Generación X
1975-1979	Generación X
1980-1984	<i>Sin asignar</i>
1985-1989	Generación Y
1990-1994	Generación Y
1995-1999	Generación Y

Nota: Esta relación entre la cohorte de nacimiento y la generación está basada en el caso español.

Fuente: Elaboración propia.

externos como la política, la tecnología, la economía, etc. (Yang y Land 2008). Por tanto, se espera que los individuos entrevistados en el mismo período que pertenecen a la misma cohorte (es decir, se encuentran en una misma celda de la matriz) tengan actitudes más similares que aquellos individuos que se encuentran en celdas distintas (Hajdu y Sik 2018). A diferencia de los modelos de regresión tradicionales, los modelos multinivel asumen que los individuos están anidados simultáneamente en un período de muestreo y en una cohorte. La edad, sin embargo, se incluye en el modelo econométrico como una variable de control individual (Suzuki 2012).

Como variables dependientes consideramos la importancia relativa del trabajo, la familia, las amistades, el tiempo libre, la política y la religión. Para obtener dichos valores se dan tres pasos. Primero, cada uno de los aspectos de la vida se valora con una escala de 1

a 4.⁵¹ Segundo, para cada individuo se calcula el valor medio de estos seis aspectos. Por último, la importancia relativa de uno de los aspectos se obtiene al dividir el valor de dicho aspecto por el valor medio obtenido en el paso dos. Un valor mayor que la unidad significa que ese aspecto es relativamente más importante que la media, mientras que un valor menor a la unidad quiere decir que ese aspecto resulta menos importante. El cuadro 6.3 muestra, por año de la encuesta, el número de observaciones y algunos descriptivos (media y desviación típica) de la importancia relativa de estos seis aspectos de la vida. Considerando la muestra total, la familia (con un valor relativo medio de 1,27) es el aspecto más importante de la vida, seguido del trabajo (1,14), los amigos (1,12) y el ocio (1,07). Por otra parte, la religión y la política (con valores relativos medios de 0,76 y 0,64, respectivamente) son los menos importantes.

El apéndice del capítulo incluye una descripción detallada del modelo econométrico utilizado en este análisis en el que, además de incluir la edad (y la edad al cuadrado) como variables de control, se incluye el género, el nivel de estudios, el estado civil y la situación laboral. Los cuadros A.3.2 y A.3.3 del apéndice presentan los resultados completos del modelo HAPC sin y con controles demográficos, respectivamente. En el texto principal mostraremos únicamente una tabla resumen de los componentes de la varianza y la correlación intraclase de la variable cohorte (cuadro 6.4).

La magnitud del efecto cohorte se puede analizar a partir de la correlación intraclase, que representa la proporción de la variación (a nivel del individuo) de la variable dependiente que está ocurriendo entre cohortes. En general, estos efectos son muy pequeños: la cohorte explica el 1,33% de la varianza en la importancia relativa de la política; el 0,30% en la importancia relativa de la religión; el 0,23% en la importancia relativa del ocio; el 0,16% en la importancia relativa del trabajo; el 0,03% en la importancia relativa de los amigos, y el 0,00% en la importancia relativa la familia. Por otra parte, para analizar la capacidad predictora sobre la variable dependiente, se analizan los tres componentes de la

⁵¹ La relación entre cada valor y la respuesta es: (1) nada importante, (2) no muy importante, (3) bastante importante, (4) muy importante.

CUADRO 6.3: Número de observaciones y descriptivos de la importancia relativa de los aspectos de la vida, según período de muestreo. España

Período	Descriptivos	Trabajo	Familia	Amigos	Ocio	Política	Religión
1990 (N=1.389)	Media Desv. típica	1,1822 0,2044	1,2591 0,1693	1,1066 0,1865	1,0636 0,2055	0,5898 0,2546	0,7987 0,3089
1995 (N=1.134)	Media Desv. típica	1,1466 0,2345	1,2631 0,1738	1,0844 0,1866	1,0266 0,1998	0,6113 0,2766	0,8679 0,2955
2000 (N=1.133)	Media Desv. típica	1,1200 0,2401	1,2678 0,1723	1,1078 0,1879	1,0646 0,2065	0,6317 0,2585	0,8081 0,2981
2007 (N=1.133)	Media Desv. típica	1,1031 0,2372	1,2817 0,1799	1,1251 0,1775	1,0967 0,1933	0,6789 0,2567	0,7145 0,3102
2011 (N=1.086)	Media Desv. típica	1,1409 0,2638	1,3039 0,1639	1,1595 0,1781	1,1187 0,1869	0,6202 0,2418	0,6567 0,2879
2017 (N=1.122)	Media Desv. típica	1,1666 0,1903	1,2364 0,1639	1,1119 0,1663	1,0792 0,1819	0,7098 0,2627	0,6960 0,2931
Total (N=7.008)	Media Desv. típica	1,1446 0,2302	1,2681 0,1718	1,1153 0,1822	1,0742 0,1983	0,6385 0,2619	0,7594 0,3080

Nota: Estos descriptivos se han calculado teniendo en cuenta únicamente el período (año de la encuesta) y sin considerar las otras dos dimensiones temporales (edad y cohorte de nacimiento). Un valor superior a uno significa que ese aspecto de la vida es más importante que el valor medio de los seis aspectos.

Fuente: IVS (EVS 2021; Haerpfer *et al.* 2021) y elaboración propia.

varianza. Como se puede observar, el componente individual de la varianza es significativamente mayor que los otros dos componentes (período y cohorte), lo que sugiere que las variables a nivel individual son mejores predictoras. Además, en el caso de la cohorte, el componente de la varianza solo es significativamente diferente de cero en el caso de la política y la religión. Por tanto, excepto en el caso de la política y la religión, no hay evidencia de un efecto cohorte a la hora de evaluar los aspectos importantes de la vida.

Con el fin de mostrar de una forma visual los efectos edad, período y cohorte, los gráficos 6.1 y 6.2 muestran los resultados del modelo HAPC teniendo en cuenta las variables demográficas género, estudios, estado civil y situación laboral (es decir, a partir de los resultados del cuadro A.3.4). Primero, vamos a centrarnos en la importancia relativa del trabajo y, posteriormente, comentaremos brevemente los otros cinco aspectos de la vida.

El gráfico 6.1 (panel *a*) representa el efecto que tiene la edad en nuestro modelo HAPC. Con el fin de identificar mejor a los

CUADRO 6.4: Componentes de la varianza y correlación intraclase (de la variable cohorte). España

Variables dependientes	Componentes de la varianza			Correlación intraclase (cohorte)
	Individual (σ^2)	Período (τ_v)	Cohorte (τ_u)	
Trabajo	0,0488***	0,0008*	0,0001	0,0016
Familia	0,0282***	0,0004*	0,0000	0,0000
Amigos	0,0317***	0,0005*	0,0000	0,0003
Ocio	0,0360***	0,0008**	0,0001	0,0023
Política	0,0635***	0,0023**	0,0009**	0,0133
Religión	0,0739***	0,0054**	0,0002*	0,0030

Nota: Estos resultados han sido obtenidos a partir del modelo HAPC con controles demográficos (el cuadro A3.4 muestra el resultado completo de las seis regresiones). Los componentes de la varianza son estadísticamente significativos al 0,01 (***), 0,05 (**) y 0,1(*). La correlación intraclase (cohorte) es una ratio que muestra la parte de la varianza que es explicada por la cohorte y se calcula como $\tau_u / (\sigma^2 + \tau_v + \tau_u)$.

Fuente: IVS (EVS 2021; Haerpfer *et al.* 2021) y elaboración propia.

jóvenes. La importancia relativa del trabajo aumenta desde los 18 años, alcanza la cima entre los 39-41 años (con valores cercanos a 1,2), comienza a decrecer ligeramente hasta los 58 años y a partir de dicha edad decrece con mayor intensidad. Este patrón es coherente si pensamos en la evolución de la carrera profesional de los individuos. Teniendo en cuenta que muchos/as jóvenes todavía no se han incorporado al mercado laboral, mientras que las personas más mayores ya lo han abandonado, es lógico que para ambos tipos de individuos la importancia relativa del trabajo sea menor que para los individuos de edades intermedias, que están desarrollando sus carreras profesionales (Hajdu y Sik 2018). Este mismo resultado se puede obtener analizando los coeficientes de las variables «edad» y «edad al cuadrado» (cuadro A.3.4, columna 1). El coeficiente positivo y estadísticamente significativo de la variable «edad» indica que a mayor edad aumenta la importancia relativa del trabajo. No obstante, tal y como indica el coeficiente negativo y estadísticamente significativo de la variable «edad al cuadrado», este incremento es cada vez menor conforme aumenta la edad y tiene un máximo tras el cual se reduce. Por último, la edad del individuo reduce la varianza residual en un 1,8%, lo que indica que las diferencias de edad no tienen un efecto muy relevante para

explicar la importancia relativa del modelo (véase cuadro A3.3, columna 1).⁵²

En relación con el efecto temporal (gráfico 6.1, panel *b*), se observa un ligero aumento de la importancia relativa del trabajo a lo largo de los períodos analizados, que ha pasado de 1,13 en 1990 a 1,15 en 2011 y 2017. Este resultado puede estar indicando la mayor sensibilidad a los problemas de empleo en la última década.

Los gráficos 6.1 (panel *c*) y 6.2 representan el efecto que tienen la cohorte en nuestro modelo HAPC. Para poder llevar a cabo una interpretación más directa se han sombreado las cohortes quinquenales pertenecientes a la generación del *baby boom*, la generación X y la generación Y, según la relación establecida en el cuadro 6.2. Con valores superiores a 1,7, el trabajo es ligeramente más importante para las cinco cohortes nacidas entre 1960 y 1984 (tres de estas cohortes pertenecen a la generación X) que para las cohortes anteriores y posteriores (gráfico 6.1, panel *c*).⁵³ Este resultado se observa de forma más directa en el gráfico 6.2 (panel trabajo), donde se representa la desviación de cada cohorte respecto a la gran media (que tiene en cuenta todos los períodos de muestreo y todas las características de los individuos). La desviación de la centralidad del trabajo respecto del valor medio tiene una tendencia creciente hasta superar el valor medio para los *boomers*, se mantiene constante para la generación X, y muestra una tendencia decreciente hasta situarse por debajo del valor medio para la generación Y. A pesar de que estos resultados puedan parecer interesantes, hay que recordar que la cohorte solo representa el 0,16% de la varianza y el componente cohorte de la varianza no es estadísticamente significativo.

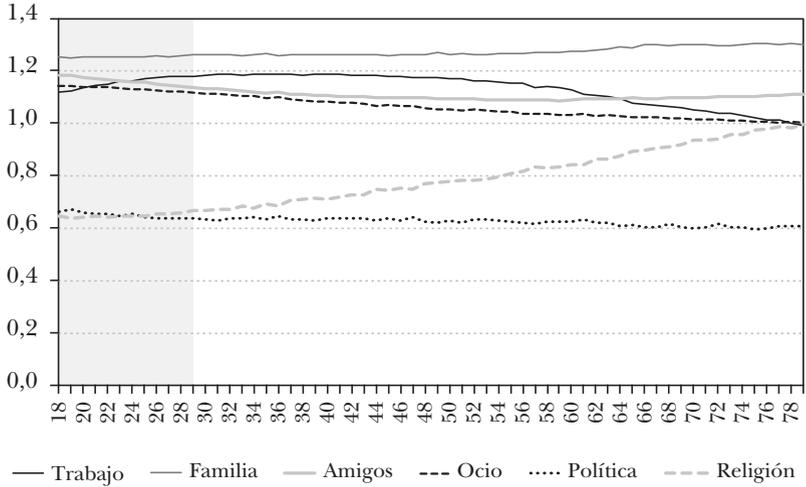
Respecto a las variables de control (cuadro A.3.4, columna 1), la importancia relativa del trabajo es mayor para las personas con estudios superiores, los/las autónomos/as y los/as desempleados/as, mientras que es menos relevante para los individuos

⁵² En el resto de los modelos (cuadro A3.3, columnas 2-6) el efecto edad todavía es mucho menor.

⁵³ Para su muestra, que incluye toda Europa y diversos países del área Euroatlántica, Hajdu y Sik (2018) encuentran el resultado contrario: la importancia relativa del trabajo es ligeramente inferior para las cohortes nacidas a mediados del siglo xx en comparación con las cohortes anteriores y posteriores.

GRÁFICO 6.1: Efecto (a) edad (b) período y (c) cohorte sobre la importancia relativa del trabajo y otros aspectos de la vida. España
(modelo HAPC con controles demográficos)

a) Efecto edad



b) Efecto período

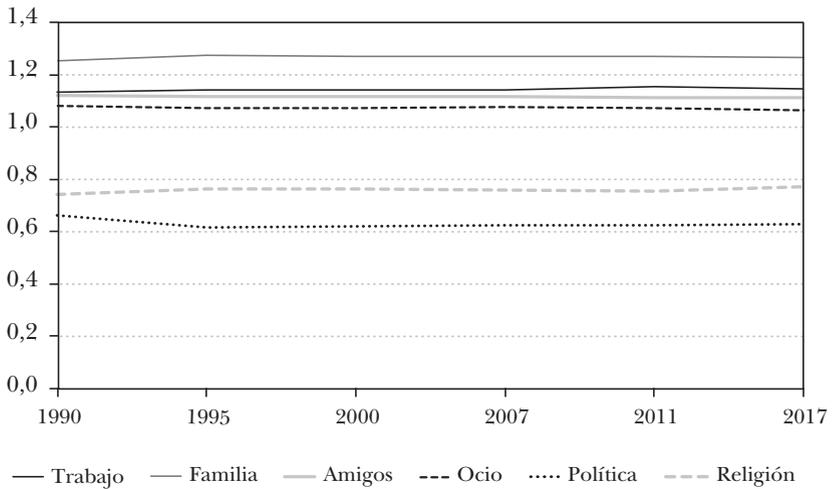
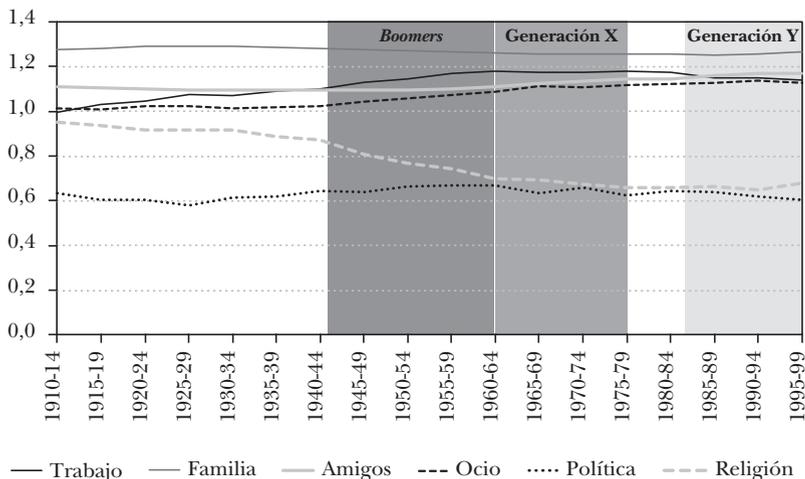


GRÁFICO 6.1 (cont.): Efecto (a) edad (b) período y (c) cohorte sobre la importancia relativa del trabajo y otros aspectos de la vida. España
(modelo HAPC con controles demográficos)

c) Efecto cohorte



Nota: El eje vertical muestra el valor esperado medio de la variable dependiente. Un valor superior a uno significa que ese aspecto de la vida es más importante que el valor medio de los seis aspectos.
Fuente: IVS (EVS 2021; Haerpfer *et al.* 2021) y elaboración propia.

que no forman parte de la población activa (jubilados/as, amos/as de casa y estudiantes).⁵⁴

En relación a la importancia del resto de aspectos de la vida, la familia es el más importante para todos los grupos de edad (gráfico 6.2, panel *a*). Aunque muestra un patrón bastante constante, se observan ligeras diferencias entre los más jóvenes (con valores alrededor de 1,25) y los más mayores (donde se alcanza el valor de 1,30). La importancia relativa de los amigos muestra el patrón contrario (aunque menos pronunciado) que la importancia relativa del trabajo. Los amigos tienen mucha importancia para los jóvenes y para los individuos jubilados, mientras que tiene menos importancia para los individuos entre los 50 y los 59 años.

⁵⁴ Es interesante resaltar que Hajdu y Sik (2018) encuentran diferencias de género. Específicamente, la centralidad del trabajo es mayor para los hombres que para las mujeres, efecto que no se ha detectado para la muestra española.

La importancia relativa del ocio y de la política es decreciente con la edad, mientras que la importancia relativa de la religión aumenta considerablemente con la edad, alcanzando a los 79 años un valor muy cercano a la unidad.⁵⁵

Respecto al período de muestreo (gráfico 6.1, panel *b*), no se observan cambios bruscos a lo largo del tiempo, de forma que el orden en la importancia relativa de los aspectos de la vida se mantiene constante: familia, trabajo, amigos, ocio, religión y política. Los cambios más significativos se producen entre 1990 y 1995, cuando la importancia relativa de la familia aumenta de 1,25 a 1,27, la del trabajo aumenta de 1,13 a 1,14, la de la religión aumenta de 0,74 a 0,76 y la de la política desciende de 0,66 a 0,62.

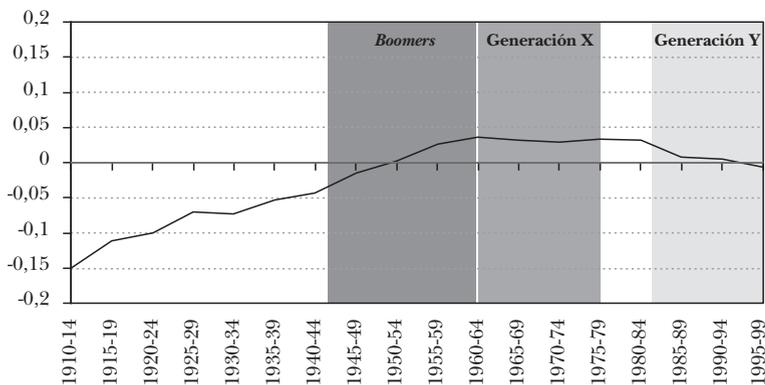
Como se observa en los paneles correspondientes del gráfico 6.2, el efecto cohorte de la familia muestra un patrón opuesto al de los amigos y el ocio. En el caso de la familia no existe un efecto cohorte muy marcado, ya que las desviaciones respecto del valor medio son inferiores a 0,03 (tanto positivos como negativos). Desde la cohorte 1955-1959, la importancia relativa de la familia se ha situado por debajo del valor medio. No obstante, para la última cohorte analizada (1995-1999) la centralidad de la familia vuelve a situarse muy cerca del valor medio, lo que parece indicar que hay un cambio de tendencia y la familia vuelve a ser un aspecto muy valorado por los individuos. Por otro lado, se observa cómo para las cohortes pertenecientes a la generación X, y especialmente a la generación Y, la importancia relativa de los amigos es mayor que para el valor medio. Esta misma tendencia se encuentra en la centralidad del ocio, pero en este caso las diferencias entre cohortes son más destacadas, ya que las desviaciones respecto al valor medio alcanzan valores de 0,06 (tanto positivos como negativos). En el caso de la importancia relativa de la política no se observa una tendencia clara entre cohortes, como indican los picos del gráfico 6.2. Simplemente hay que destacar que para las cohortes

⁵⁵ Según Hajdu y Sik (2018), el cambio en la importancia relativa del ocio es compatible con el cambio en la importancia relativa del trabajo, ya que sin trabajo como «punto de referencia» el ocio ya no es tan valorado y pierde importancia relativa. Asimismo, la fe podría actuar como sustituto del ocio, de tal forma que el aumento de la importancia relativa de la religión se explica por la pérdida de peso del trabajo y del ocio.

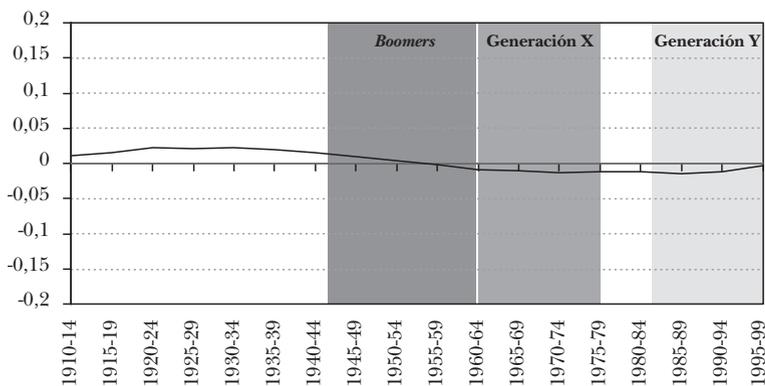
GRÁFICO 6.2: Diferencias por cohortes sobre la importancia relativa del trabajo y otros aspectos de la vida. España

(modelo HAPC con controles demográficos)

a) Trabajo



b) Familia



c) Amigos

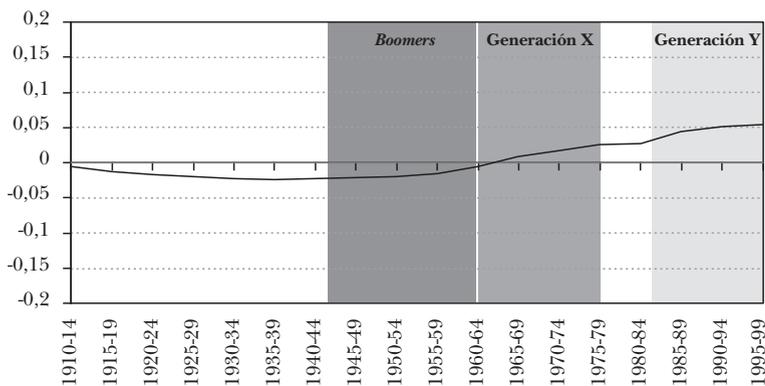
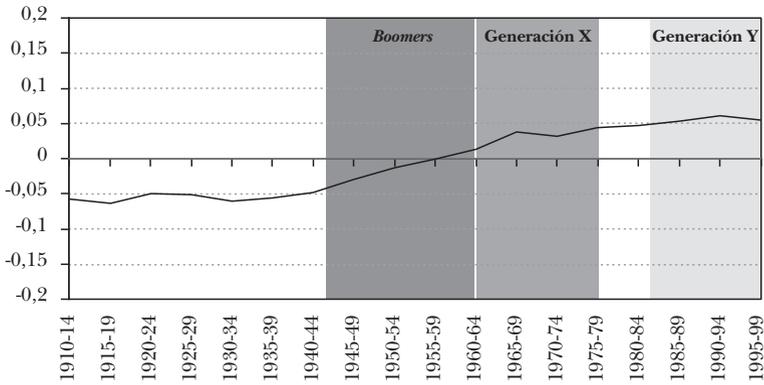
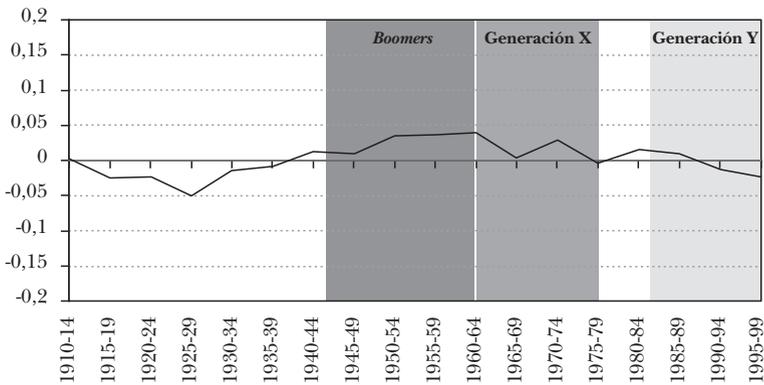


GRÁFICO 6.2 (cont.): Diferencias por cohortes sobre la importancia relativa del trabajo y otros aspectos de la vida. España
(modelo HAPC con controles demográficos)

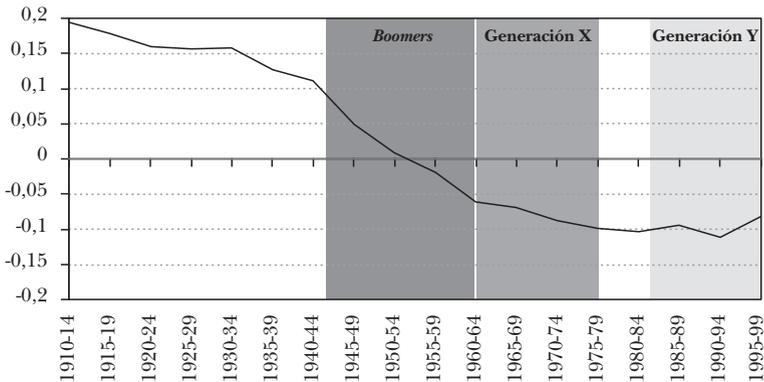
d) Ocio



e) Política



f) Religión



Nota: El valor 0 en el eje vertical representa la gran media (que tiene en cuenta todos los periodos y todas las características de los individuos). Si una cohorte muestra un valor superior a 0 en algún aspecto quiere decir que para esa cohorte dicho aspecto es más importante que para la media.

Fuente: IVS (EVS 2021, Haerpffer et al. 2021) y elaboración propia.

pertenecientes a la generación del *baby boom* y a la generación X la importancia relativa de la política es mayor que el valor medio, mientras que para las cohortes de la generación Y está perdiendo importancia relativa. Por último, la centralidad de la religión muestra una clara tendencia decreciente en relación a las cohortes, ya que la desviación respecto del valor medio ha pasado de 0,19 para la cohorte 1910-1914 a -0,11 para la cohorte 1990-1994.

6.5. Conclusiones

En los últimos años se ha popularizado la opinión de que las generaciones más recientes (generación Y o *millennials*) presentan importantes diferencias con las generaciones anteriores (generación X y sobre todo la generación del *baby boom* o *boomers*), que se manifiestan en un posicionamiento distinto en diversos ámbitos de la vida, como el entorno laboral y su compromiso con el trabajo, la familia o el tiempo libre. Sin embargo, este planteamiento es más frecuente en fuentes periodísticas y divulgativas, mientras que la evidencia científica parece distanciarse de estos resultados. Sobre esta cuestión, parece haber más estereotipos que evidencia bien fundamentada.

En primer lugar, los estudios constatan que existe una gran variabilidad entre las personas que componen una misma generación, que puede ser resultado de distintas características personales y colectivas que tienen un efecto mayor que la pertenencia a una cohorte generacional: nivel educativo, disponibilidad de recursos económicos, entorno de residencia, etc.

En segundo lugar, los estudios sobre diferencias generacionales tienen que ser muy rigurosos para poder separar diferentes efectos que tienen que ver con los aspectos biográficos. Además de la pertenencia a una generación, existen efectos del período de muestreo (momento en que se toman los datos a integrantes de diferente generación, que presentan en ese momento una edad diferente), así como efectos de la edad (etapa evolutiva en la que se encuentran quienes pertenecen a esa generación). La generación es una variable que integra un gran número de factores (económicos, sociales, históricos, culturales), que permite agrupar a las personas nacidas en un determinado intervalo temporal, pero

de la que resulta bastante difícil establecer cuáles son los elementos diferenciadores con respecto a generaciones anteriores, y las consecuencias en términos de socialización diferenciada (valores, actitudes, creencias, personalidad, estilos cognitivos, etc.).

En tercer lugar, buena parte de los estudios sobre diferencias generacionales han adoptado una perspectiva transversal (es decir, han estudiado a distintas generaciones en un mismo momento, lo que significa que los componentes de cada generación se encuentran en fases evolutivas de su vida diferentes). Por el contrario, una verdadera comparación entre generaciones debería adoptar una perspectiva retrospectiva, es decir, que analicen a las distintas generaciones a lo largo del tiempo, recogiendo datos de distintos momentos de su vida que permitan hacer comparaciones entre sujetos de la misma edad nacidos en distintas épocas. Cabe señalar que la evolución a lo largo del tiempo de los componentes de cada generación provoca que haya más similitudes que diferencias entre generaciones, puesto que en un mismo período histórico se enfrentan a entornos (económicos, sociales, culturales) muy parecidos, si bien esos efectos pueden ser más intensos cuando afectan a los niños o a los jóvenes que cuando afectan a personas que ya son adultas.

En el ámbito laboral, que ha sido uno de los más estudiados en cuanto a las diferencias generacionales, las diferencias entre generaciones parecen residir más en algunos valores y características de personalidad que en sus patrones de carrera o sus actitudes hacia ciertos aspectos del trabajo. La evidencia empírica apunta que los miembros de las generaciones más recientes se comportan de manera diferente que generaciones anteriores en algunas cuestiones, más como respuesta a un entorno que ha cambiado notablemente que como resultado de sus propias preferencias. Este parece ser el hecho respecto a la movilidad laboral, así como a ciertas preferencias por distintos componentes del trabajo (el sueldo, la estabilidad, la promoción, el horario o la autonomía laboral, entre otras). En definitiva, parece ser la propia evolución de la sociedad en determinados aspectos relevantes (la educación generalizada, los ciclos económicos, la estabilidad del mercado de trabajo), la que conlleva que las personas desarrollen formas diferentes de enfrentarse a dicho entorno, y organicen sus vidas en respuesta a las características del mismo, más que un efecto generacional,

basado en una socialización diferenciada en respuesta a eventos puntuales que caracterizan a cada una de ellas. Así, personas de generaciones anteriores que se enfrentan a entornos similares también muestran una cierta evolución. Otros efectos, distintos pero que a veces pueden confundirse con los efectos generacionales, como la etapa evolutiva en la que se sitúa cada persona, e incluso ciertas características individuales y familiares, parecen tener un mayor peso a la hora de explicar por qué los miembros de una determinada generación perciben a las personas de las generaciones más jóvenes, como significativamente distintas.

Finalmente, se ha llevado a cabo un ejercicio empírico para analizar a través de un modelo de regresión jerárquica los efectos edad, período y cohorte sobre la importancia relativa de seis aspectos de la vida (trabajo, familia, amigos, ocio, política y religión). Para ello se ha utilizado la muestra española de las *Integrated Value Surveys*, obteniendo, de esta forma, información sobre una selección de variables en distintos momentos del tiempo (1990, 1995, 2000, 2007 y 2017) para individuos de una determinada edad y pertenecientes a una determinada cohorte. Los resultados señalan que las diferencias en la importancia relativa que los individuos asignan a cada aspecto se explican mayoritariamente por las características individuales de las personas, mientras que el año en el que se recogen los datos y la cohorte suponen porcentajes muy pequeños de la varianza y, por tanto, no son buenos predictores. Asimismo, en el caso de la cohorte, el componente de la varianza solo es estadísticamente diferente de cero en el caso de la política y la religión. En todo caso, comparando la importancia atribuida a los diferentes aspectos analizados por las distintas cohortes consideradas, las que integran el grupo de edad que denominamos jóvenes en la actualidad (la generación Y o *millennials*) no presentan una valoración superior a la media de las cohortes en aspectos como el trabajo o la familia, pero sí se diferencian en otros aspectos. Los *millennials* valoran más los amigos y el ocio, y menos la política y la religión.

7. Conclusiones

Las personas jóvenes consideradas en esta investigación tienen edades comprendidas entre los 16 y los 34 años y muchas de ellas ya han vivido en las primeras décadas del siglo XXI experiencias tan relevantes para sus vidas como finalizar los estudios e incorporarse al mercado de trabajo, emanciparse y formar una familia, o continuar en el hogar familiar pese a alcanzar la edad adulta. Estas decisiones las han abordado en un mundo que presenta características que influyen en las oportunidades y amenazas a las que se enfrenta la juventud, pero muchas de estas también son compartidas con los demás grupos de edad. Además, lo hacen en España, un país que se adapta con dificultad al actual escenario mundial, lo que amplía los retos a los que deben enfrentarse sus jóvenes actuales. Hemos considerado como tales a los nacidos a finales del siglo XX y a principios de este siglo XXI, que se integran en las cohortes de edad que en los estudios internacionales son conocidas como la generación Y (o *millennials*) y la generación Z.

El mundo al que se incorpora la juventud

Entre los rasgos del mundo actual a destacar sobresalen dos grandes corrientes transformadoras cuya relevancia para la juventud es grande: la creciente globalización y la intensidad de los cambios tecnológicos asociados a la digitalización. A consecuencia de ambas, las personas jóvenes se asoman a la vida adulta contemplando un entorno mucho más amplio que el de sus padres y conociendo muchas más posibilidades de aproximarse a metas físicamente lejanas pero claramente visibles. Por tanto, los horizontes que la juventud observa —al menos de manera virtual— son distintos que los que contemplaban otras generaciones a su

edad, y las oportunidades que este escenario les ofrece también son diferentes.

Sin embargo, la experiencia y el entorno de muchas y muchos jóvenes españoles les dice que una parte de lo que ven ante sus ojos puede ser un espejismo: lo que realmente pueden aspirar a conseguir es solo una parte de las oportunidades que existen en el mundo y, en ocasiones, no son mejores que las que contemplaban sus padres en un mundo menos globalizado. Esta suerte de ducha escocesa ha llegado a ser irritante para una parte de la juventud —y no solo para ella— y la aversión que las personas tienen a perder lo que creían asegurado está, probablemente, detrás del descontento que explotó en torno al 15-M, al final de la Gran Recesión.

Las expectativas de los individuos no son por lo general ajenas a la realidad que observan a su alrededor, pero no siempre se ven confirmadas. Y, si bien las oportunidades de la juventud española de las generaciones analizadas han sido más amplias que las de las generaciones anteriores en algunos ámbitos —en particular, en el educativo y en las condiciones de vida de sus hogares—, están siendo estrechas en otros, defraudando sus expectativas y las de sus familias. El terreno más destacado en el que eso sucede es el laboral, al sufrirse de nuevo problemas que ya padecían en España los nacidos en los años ochenta y noventa y se mitigaron durante el *boom* inmobiliario.

Las graves perturbaciones del siglo XXI

El nuevo siglo arrancó con optimismo en medio de una larga etapa de crecimiento que creó abundante empleo, también para los individuos de las generaciones mencionadas, pero después ha estado marcado por múltiples sobresaltos. Primero fue la Gran Recesión, entre 2009 y 2013, luego vino el enorme *shock* de la pandemia de la covid-19 en 2020 y 2021. Su rápida y prometedor recuperación se ha visto frenada por la preocupante crisis energética y geopolítica provocada por la guerra de Ucrania en 2022 —aunque, afortunadamente, no en el ritmo de creación de empleo— y acompañada de una peligrosa dinámica inflacionista, que podría desembocar en una nueva recesión.

Esta acumulación de graves perturbaciones está condicionando el funcionamiento de la economía española y su mercado

de trabajo, oscureciendo repetidamente el horizonte con nubarrones de incertidumbre en las dos últimas décadas. Como consecuencia de ello se está dificultando gravemente la inserción laboral de la juventud, frenando su avance tanto en términos de empleo como salariales, en especial de los menos formados pero también de parte de los más cualificados. No falta razón a quienes advierten que las denominadas *generaciones más formadas de nuestra historia* padecen un paro elevado que representa un importante desaprovechamiento del capital humano y del esfuerzo realizado para acumularlo. Además, la evidencia está mostrando que la precariedad laboral de los menos formados es duradera, tanto que en el caso de las personas jóvenes ya ha afectado a la cuarta parte de su vida laboral y puede condicionar sus pensiones. Para esa parte de la juventud actual existe un riesgo real de que viva peor que sus padres durante buena parte de sus vidas.

Los *shocks* adversos padecidos en este siglo por las personas jóvenes están teniendo respuestas de la sociedad y las políticas públicas limitadas, y también poco eficaces. Limitadas por el volumen de recursos dedicados a las mismas si se comparan con los absorbidos por las políticas dedicadas a las generaciones de más edad. Y poco eficaces porque los graves problemas existentes en el ámbito educativo, laboral y de emancipación duran ya demasiado tiempo.

Esta realidad contribuye a la insatisfacción de una parte creciente de la ciudadanía sobre el funcionamiento de las instituciones, la confianza en la eficacia de los gobiernos y su capacidad de solución de los importantes problemas planteados. El resultado en muchos países, incluido España, es la pérdida de apoyos de los partidos de gobierno, la fragmentación del mapa político, el ascenso de los populismos y una menor participación electoral, en especial de los jóvenes. Esto sucede al tiempo que los mecanismos de formación de la opinión pública están cambiando profundamente y las redes sociales disputan a los medios de comunicación su papel. Las personas jóvenes actuales, nativas digitales y ampliamente conectadas a las redes sociales, no se informan ni reaccionan colectivamente siguiendo los patrones del pasado, lo que dificulta adicionalmente la articulación de sus respuestas a los problemas.

La juventud es muy heterogénea

Pero es preciso recordar que la evidencia acumulada a lo largo del trabajo muestra una importante diversidad de situaciones entre la juventud. Por consiguiente, es obligado preguntarse hasta qué punto es aceptable referirse a la juventud como si sus perfiles y comportamientos respondiesen a rasgos comunes, generacionales. De hecho, el concepto de generación está sujeto a controversia y los análisis empíricos más cuidadosos lo cuestionan con frecuencia, subrayando dos ideas: la primera, que las circunstancias o hechos que en ocasiones se mencionan por su capacidad de marcar a una generación —pongamos por caso, en las generaciones Y y Z, la globalización, la digitalización o el 11-S—, en realidad afectan a todas las que viven ese momento histórico, aunque los jóvenes lo vivan en esa singular etapa de sus vidas. Y la segunda es que la notable heterogeneidad existente entre los jóvenes en los rasgos que usamos para caracterizarlos —por ejemplo, la difícil inserción laboral— puede negar validez a las generalizaciones.

Teniendo en cuenta las cautelas anteriores, de la monografía emergen conclusiones que apuntan en dos direcciones: la existencia de rasgos comunes y también de una relevante diversidad de posiciones. Reconocer esta diversidad es relevante para evitar los tópicos y permite identificar en algunos grupos de jóvenes mayores debilidades, y en otros mayores fortalezas. Ambas cosas ayudan a precisar el diagnóstico y a orientar las propuestas de mejora. Pero los rasgos comunes no son menos importantes porque indican direcciones de cambio que se hacen presentes a través de las generaciones jóvenes y problemas presentes en las transformaciones que la sociedad está manejando mal y suponen riesgos para la estabilidad social.

Teniendo presentes estas coordenadas, este capítulo final sintetiza los mensajes que emergen de la evidencia presentada y los numerosos ejercicios realizados. Seguiremos básicamente el mismo orden con el que los temas han sido tratados, pero de manera flexible. El objetivo del capítulo no es hacer un resumen sino proponer una síntesis articulada de los numerosos asuntos contemplados en el estudio, hacer una interpretación de la situación de la juventud española que resulte compatible con la abundante

evidencia presentada. En suma, proponer un relato que los datos respaldan.

¿Diferencias generacionales?

En los últimos años se ha popularizado la opinión de que las generaciones Y (los nacidos en las dos últimas décadas del siglo xx) y Z (nacidos a caballo del xx y el xxi) presentan importantes diferencias con las anteriores (la generación X y sobre todo la del *baby boom*) en su posicionamiento frente a los asuntos que les atañen, como el entorno laboral y el compromiso con el trabajo, la familia, el tiempo libre o la política. Sin embargo, los estudios disponibles indican que esas apreciaciones tienen un fundamento limitado y que tras dichas valoraciones hay más estereotipos que evidencia bien fundamentada. Las razones para cuestionar que las personas jóvenes actuales presenten diferencias generacionales precisas son de dos tipos.

En primer lugar, porque la generación es una variable *proxy* que permite agrupar a las personas nacidas en un determinado período, pero integra también un gran número de factores económicos, sociales, históricos y culturales que afectan a jóvenes y adultos. Resulta bastante difícil identificar si son estos factores o los períodos los elementos diferenciadores con respecto a generaciones anteriores en valores, actitudes, creencias, personalidad, estilos de vida, etc. Una verdadera comparación entre generaciones debería adoptar una perspectiva retrospectiva, que analice las distintas generaciones a lo largo del tiempo recogiendo datos de distintos momentos de su vida que permitan comparaciones entre sujetos de la misma edad, pero nacidos en distintas épocas. Cuando este tipo de análisis se lleva a cabo resulta que la evolución a lo largo del tiempo de los componentes de cada generación refuerza las similitudes entre distintas generaciones que, en un mismo período histórico, se enfrentan a entornos económicos, sociales y culturales parecidos.

En segundo lugar, complementando lo anterior, los estudios constatan una gran variabilidad entre las personas que componen una misma generación, que puede ser resultado de distintas características individuales —nivel educativo, disponibilidad de recursos económicos, entorno de residencia, etc.— y colectivas, que tienen un efecto mayor que la pertenencia a una misma

cohorte generacional. Así pues, prestar atención a las diferencias intrageneracionales es imprescindible para no generalizar inadecuadamente y presentar como rasgos comunes a los miembros de una generación lo que son rasgos particulares de algunos de sus miembros. Por ejemplo, es más exacto decir que hay más jóvenes bien preparados que afirmar que todos lo están más que los mayores, o que hay muchos jóvenes con problemas de inserción laboral que decir que todos los jóvenes son más pobres que sus mayores.

Ni en todo iguales ni en todo distintos de los mayores

La propia evolución de la sociedad en determinados aspectos relevantes (la educación generalizada, los ciclos económicos, la estabilidad del mercado de trabajo) conlleva que las personas desarrollen formas diferentes de enfrentarse a sus entornos, y organicen sus vidas en respuesta a las características de esos entornos. Más que un efecto generacional basado en una socialización diferenciada en respuesta a eventos puntuales que caracterizan a cada una de ellas, los factores que explican los cambios que observamos en los jóvenes cuando analizamos su situación son muchas veces factores que afectan a todos. En esta línea, no cabe generalizar que «la juventud» actual presenta poca implicación con el trabajo, está menos comprometida, rehúye el esfuerzo o es menos exigente con su desempeño laboral. Los comportamientos de algunos grupos de jóvenes sugieren estas características, pero son su forma de afrontar un entorno laboral complejo y difícil, cuyas condiciones dificultan un compromiso más activo y a largo plazo por su parte. En otras y otros jóvenes en los que esas circunstancias no se dan, no se observan los mismos comportamientos.

Concretamente, en el ámbito laboral, uno de los más estudiados desde la perspectiva generacional, algunas diferencias, a veces subrayadas, parecen residir más en algunos valores y características de personalidad de los individuos que en los patrones de carrera o actitudes hacia el trabajo de los jóvenes. La evidencia apunta que los miembros de las generaciones más recientes se comportan de manera diferente más como respuesta a un entorno que ha cambiado notablemente que como resultado de sus propias preferencias como jóvenes. Por ejemplo, así sucede respecto a la

movilidad laboral y a distintos componentes del trabajo (el sueldo, la estabilidad, la promoción, el horario o la autonomía laboral, entre otras).

Con la evolución de la valoración del trabajo, la familia, las amistades, el ocio, la política y la religión por los españoles sucede algo parecido. La cohorte generacional apenas muestra efectos a la hora de explicar las diferencias, ni explica una proporción significativa de su varianza. Las diferencias se deben en mayor medida a la edad de los encuestados en el momento de ser preguntados en distintos períodos temporales. Comparando la importancia atribuida a diferentes aspectos analizados, las cohortes que se integran en la generación Y no atribuyen una valoración del trabajo o la familia distinta a la media de la población; en cambio, sí se diferencian en otros aspectos, valoran más los amigos y el ocio, y menos la religión y la política, esta última con matices.

¿Qué preocupa a la juventud? ¿Está satisfecha?

Lo que importa a las personas jóvenes no es tan distinto en las generaciones actuales que en otras, aunque existan algunas diferencias como acabamos de señalar. La juventud siempre da mayor importancia a la familia y a los amigos en la vida que los adultos, y también al tiempo de ocio. Pero la juventud actual considera menos importante que la de antes la religión y se muestra más favorable a contemplar asuntos como la homosexualidad, el divorcio y la eutanasia que el resto de grupos de edad. También se muestra más concienciada con el cambio climático y con la discriminación. Cuando padece discriminación la asocia a ser joven en la mayoría de casos, y la relaciona con el aspecto físico, las opiniones políticas y, para las jóvenes, con el género.

Un aspecto en el que la juventud tampoco confirma con sus opiniones algunos tópicos es su escasa valoración del trabajo o la política. No atribuye menos importancia al trabajo, pero su satisfacción con el mismo es mayor cuando están ocupados y muchos jóvenes no lo están, de modo que el paro abundante influye en la valoración media. También reconocen que la política es importante en la vida, y su valoración es más alta cuando su formación aumenta. Pero su confianza en el Gobierno ha descendido significativamente desde 2008 —cuando se oscurecieron

las oportunidades, en especial para las personas jóvenes—, su nivel de participación en las elecciones es menor que en el resto de edades y deciden más tarde su voto, siendo más elevado el porcentaje de los que votan según lo que les convenza en ese momento, y no de acuerdo con trayectorias estables de preferencias con signo ideológico.

Pese a sus dificultades, las y los jóvenes se muestran satisfechos con su vida presente, pero preocupados por el futuro. No se muestran menos satisfechos que otros grupos de edad con la vida ni con el trabajo, pero sí más satisfechos con el ocio y las relaciones personales. La relación entre la satisfacción y el nivel de estudios es positiva. Pero tienen peores expectativas de futuro que se han reforzado desde la pandemia, y miedo a no poder emprender sus proyectos.

Nativos digitales

Las personas jóvenes perciben la intensa presencia de la tecnología en sus vidas, en particular las TIC. La valoran como un aspecto positivo para su desarrollo y la utilizan con mayor intensidad que otros grupos de edad, sobre todo los servicios de Internet relacionados con la mensajería instantánea y las redes sociales, una nueva manera de estar conectados con su entorno. Pero las mayores ventajas sobre los adultos se dan en el uso de las actividades de información como la búsqueda de información sobre bienes y servicios ligada al *e-commerce*, la lectura de noticias y la búsqueda de información sobre temas de salud, además del uso de la banca por Internet y del *bizum*, las actividades de búsqueda de empleo, la realización de cursos *online* y la utilización de aprendizaje *online*.

Aunque la juventud tiene mayores habilidades digitales que el resto de grupos de edad, también hay diferencias significativas por niveles de estudio en este sentido, siendo más elevadas entre las y los jóvenes que cuentan con estudios superiores, en particular en el caso de las titulaciones que representan un activo ocupacional más relevante, como las funciones avanzadas de uso de *software* o programación. Son conscientes de que la tecnología puede ser un factor que agrave las desigualdades sociales porque consideran que las habilidades tecnológicas no se aprenden en la

educación formal, sino que dependen de las oportunidades de acceso a las TIC y del aprendizaje en el entorno más cercano.

Con la pandemia las personas jóvenes actuales se han dado cuenta de la importancia de poseer habilidades digitales y de los retos a los que se enfrenta la sociedad en su adquisición, para formarse, para trabajar y para vivir en sociedad. También son conscientes de que la tecnología presenta amenazas: el uso compulsivo de Internet afecta al 10% de jóvenes entre 15 y 24 años; el *ciberbullying*/ciberacoso al 20%; el uso compulsivo de los videojuegos al 6% de los estudiantes entre 14 y 18 años.

La relación de la juventud con las nuevas tecnologías y el intenso uso que hacen de las mismas pueden suponer cambios en determinadas capacidades, características y situaciones que les afectan en mayor medida que a otras generaciones. La mayor tendencia a una constante comparación social, la necesidad de estar permanentemente conectados, y hacerlo a través de redes sociales y dispositivos multimedia de forma principal, el miedo a quedar desconectado y a «perderse lo que está pasando» (*fear of missing-out*), están modificando los patrones de relación social y de comunicación. Reduce capacidades como la atención y concentración, la empatía o ciertas habilidades sociales y comunicativas entre los jóvenes. Esa necesidad constante de estar conectado, junto con el (ab)uso de dispositivos electrónicos y redes sociales, afecta a diferentes indicadores de salud como la ansiedad, la soledad o los síntomas depresivos: la ansiedad generada por la exigencia de conexión permanente puede reducirse a través del uso de redes sociales, pero el abuso de las mismas puede deteriorar su salud mental.

Buena salud pero hábitos preocupantes

La juventud es una etapa en la que las personas gozan, por lo general, de un excelente estado de salud, pero parte de las y los jóvenes españoles presentan, pese a todo, dos rasgos preocupantes: más frecuentes problemas de salud mental y hábitos poco saludables.

La mejora de resultados lograda en el control de los accidentes de tráfico ha sido notable y los ha desplazado a la segunda posición en incidencia de muertes no naturales entre los jóvenes. En cambio,

los suicidios han pasado a ser la principal causa de muerte no natural en la actualidad, causando un 17% del total de las muertes que se dan en la juventud. Además, este es el grupo de población que acude a profesionales de la salud mental con mayor frecuencia y la pandemia también les ha afectado en mayor medida a este respecto.

Los principales hábitos poco saludables de los jóvenes son el consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales. Este último problema se debe atajar desde la educación mostrando a los jóvenes los peligros que conllevan las drogas, pues actualmente tienen una baja percepción de su riesgo. También se debe concienciar a las y los adolescentes del efecto dañino del alcohol y el tabaco para reducir su consumo, intenso y habitual entre los más jóvenes.

La educación no parece desempeñar un papel importante actualmente para reducir el consumo de alcohol, pues está socialmente normalizado y los más formados son los mayores consumidores. El alcohol es la sustancia psicoactiva más consumida y la edad de inicio en su consumo es muy temprana, pues un 70,5% del alumnado de secundaria lo consumió en el último año de esos estudios. El botellón es un fenómeno típico del intervalo de edad de 15 a 24 años (el 42% afirma haberlo hecho en el último año). Y según la Encuesta Europea de Salud, consumen más alcohol (por encima del 70%) los de edades entre 20 a 29 años. Las mujeres consumen menos que los hombres.

A pesar de que la percepción del riesgo del tabaco se ha incrementado entre los adolescentes, el 38,2% del estudiantado de entre 14 y 18 años ha fumado alguna vez. El consumo de tabaco aumenta durante la juventud, hasta los 35 años, edad en la que las personas parecen tomar conciencia de los riesgos que conlleva y reducen el consumo. La prevalencia del consumo de tabaco es mayor en hombres que en mujeres y, en este caso, el consumo sí disminuye con el nivel de estudios.

La edad media de inicio en el consumo de drogas ilegales está cercana a los 15 años y un tercio de estudiantes de entre 14 y 18 años ha probado alguna vez en su vida el cannabis. Se observa una tendencia creciente de los menores de 25 años que consumen estas sustancias.

Una generación menos numerosa

Un dato a subrayar por sus implicaciones es que las personas jóvenes actuales son menos numerosas que las de generaciones precedentes a causa de la caída de la natalidad a finales del siglo xx. Como consecuencia de ello y del aumento de la esperanza de vida, el peso de las distintas generaciones vivas se ha modificado sustancialmente. Los jóvenes representaban en 2021 el 14,5% de la población —9 pp menos que en 1995— mientras que los mayores de 55 años representaban bastante más, el 31,9%.

Esta notable pérdida de peso demográfico de la juventud podría influir en la atención prestada a sus problemas frente a los de los mayores, en especial por las políticas públicas. Numerosos jóvenes padecen tasas de paro elevadas, los hogares que encabezan tienen menores ingresos que los de los pensionistas y padecen una tasa de pobreza muy superior a la total y a la de la población de 65 y más años. Se trata pues de problemas graves para participar en las oportunidades que debe ofrecer una sociedad verdaderamente inclusiva. Sin embargo, mientras las reclamaciones de los mayores se hacen decididamente presentes en el debate público y reciben atención —la última, la cláusula de revalorización de las pensiones—, la juventud parece carecer de capacidad de presión en el diseño de las políticas capaces de abordar de manera efectiva problemas como el que representa el millón largo de ninis menores de 29 años, que no estudian ni trabajan y se enfrentan a un grave riesgo de exclusión social.

El menor volumen de las generaciones jóvenes actuales en comparación con la dimensión de las generaciones de adultos próximos a la salida del mercado laboral va a tener también una implicación en las próximas décadas: habrá importantes oportunidades de trabajo como consecuencia del relevo que ha comenzado a producirse, y también se plantearán desajustes porque parte de las profesiones a cubrir por jubilación no encajan con la formación o las preferencias de los jóvenes. Así comienza a percibirse en algunos casos, de momento de manera puntual.

Retraso de la emancipación, el matrimonio y la natalidad

Como consecuencia de la prolongación de los estudios más allá de la educación obligatoria y de las posteriores dificultades para

encontrar trabajo, algunos eventos vitales ya no forman parte de la juventud si la acotamos como es habitual entre los 16 y los 29 años. La emancipación del hogar familiar, el matrimonio o la natalidad tienen lugar ahora con frecuencia más tarde, entre los 30 y los 34 años, cuando ya se ha completado la formación.

La tasa de emancipación es mayor entre las personas con estudios superiores con edades en las que estar todavía estudiando no condiciona ya la decisión, pero las oportunidades laborales también influyen en la decisión. Así, la salida del hogar familiar disminuyó a finales del siglo xx por la ampliación de los años de estudio, pero creció de nuevo en los años anteriores a la crisis de 2008 al mejorar el empleo, confirmando que la decisión también está relacionada con la situación del mercado de trabajo.

La emancipación ha pasado de ser una decisión que antes se relacionaba con el matrimonio a asociarse básicamente con el inicio de la vida económicamente independiente para la juventud actual. Matrimonio y hogar independiente han pasado a estar escasamente conectados con otros asuntos con los que antes se relacionaban estrechamente, como las relaciones sexuales y de pareja. La salida del hogar familiar solo llega a ser mayoritaria entre los 30 y los 34 años, y tener hijos ya no está tan ligado al matrimonio pero, lógicamente, sí a la emancipación, de modo que la maternidad también se ha retrasado (hasta los 32 años, 10 años más que en 1976).

Las personas jóvenes actuales muestran cambios en las modalidades de convivencia, incrementándose las parejas de hecho, tienen hijos más tarde y tienen menos hijos (el número medio de hijos por mujer se sitúa en 1,2). El retraso en la edad de emanciparse, de los matrimonios y la natalidad se deben a factores que afectan especialmente a las mujeres: mayor prolongación de los estudios, mayor participación en el mercado laboral y más dificultades de inserción. Pese a los cambios en todos estos ámbitos, las jóvenes se emancipan antes que los jóvenes.

Las consecuencias de la crisis financiera sobre la inserción laboral de la juventud fueron graves y duraderas, mientras que la crisis de la covid-19 ha empeorado de nuevo las condiciones de los jóvenes y su entrada al mercado laboral durante menos tiempo. En todo caso, la situación de partida en el mercado de trabajo es claramente peor que la de la generación precedente.

Los recursos medios de los hogares jóvenes son menores que los de sus padres

El despegue de una vida independiente es más complicado para la juventud actual, pese a estar en su mayoría, *a priori*, mejor preparados. La renta media y los gastos por unidad de consumo son menores en los hogares con jóvenes respecto de los hogares en los que no viven jóvenes y, sobre todo, son menores en los hogares en los que el sustentador principal es una persona joven. Así pues, cuando se emancipan suelen vivir con niveles de ingresos por persona inferiores a los que disfrutaban en el hogar familiar de origen.

Como consecuencia de la prolongación de los estudios y las dificultades de inserción laboral las y los jóvenes actuales se emancipan más tarde, aunque existe diversidad en el momento y las condiciones en que lo hacen. La diversidad es debida sobre todo a sus niveles de estudios, lugar de residencia y entornos familiares de origen. Los descendientes de familias con más recursos —y con frecuencia mayor nivel de estudios— se emancipan también tarde por estar cursando enseñanzas superiores, pero la transición suele ser más fácil para ellas y ellos por recibir ayudas familiares que les facilitan el acceso a una vivienda en propiedad o el uso de una cedida por la familia.

Como los salarios e ingresos mensuales son diversos y dependen de cómo avanza el proceso de inserción laboral, pero con frecuencia son bajos, las personas jóvenes viven mayoritariamente en alquiler y en viviendas compartidas, dedicando porcentajes muy elevados de su presupuesto al alojamiento, sobre todo en las grandes ciudades. Pero estas ciudades son los lugares a los que los jóvenes se dirigen, para estudiar (grados y más todavía posgrados) y para encontrar trabajo. Los hogares en los que los jóvenes son los sustentadores principales se caracterizan por su menor dimensión demográfica, y sus viviendas son más pequeñas en las ciudades más grandes, donde abundan los pisos compartidos.

En correspondencia con los menores recursos de los que disponen, los hogares con jóvenes como sustentadores principales gastan menos en consumo por persona y su estructura de gastos es diferente. Es el resultado tanto de sus condiciones de vida —tipo de alojamiento, domicilio, nivel de renta— como de sus perfiles como consumidores, pues se encuentran en una etapa de su vida

que refuerza ciertos gastos y reduce otros. Las personas jóvenes realizan mayor gasto en vivienda, energía, transporte, restaurantes y hoteles, y ocio y cultura, y menor en alimentación en el hogar, sanidad y enseñanza.

Generaciones con oportunidades educativas amplias, pero no iguales

Una de las oportunidades disfrutadas por las generaciones jóvenes españolas actuales han sido las educativas, pero no siempre se han convertido en fortalezas de sus integrantes. A lo largo de las últimas décadas se han ido produciendo mejoras que han beneficiado a las sucesivas generaciones, siendo los jóvenes de las generaciones Y y Z los mayores beneficiarios. En 2021 la mitad de los jóvenes de 25 a 29 años poseían estudios superiores, cuatro veces más que en 1980. Pero los avances educativos no han llegado a toda la juventud por igual, pues van acompañados de porcentajes elevados de abandono educativo temprano que provoca que uno de cada cuatro jóvenes solo cuente con estudios obligatorios. Tampoco siempre se han aprovechado bien, pues las competencias de una parte significativa de la juventud española son bajas.

A consecuencia de ello, el porcentaje de jóvenes que entra en el mercado de trabajo con solo estudios secundarios obligatorios casi dobla al europeo y muchos de ellos lo hacen con cualificaciones bajas. Identificar las causas de la heterogeneidad en el aprovechamiento de las oportunidades educativas es muy importante para corregir sus consecuencias, pues, fundamentalmente, estas son mayor desigualdad y riesgo de exclusión laboral para los menos cualificados.

Entre los antecedentes de los bajos niveles de estudios de una parte importante de los adolescentes españoles se encuentran el entorno socioeconómico y el nivel de estudios de sus padres. Los entornos desfavorables se traducen en escolarización infantil tardía y menos apoyos para mejorar el rendimiento escolar en los niveles obligatorios. El sistema educativo, pese a ser mayoritariamente público, no ha priorizado en su asignación de recursos la compensación de las carencias de este alumnado desfavorecido. El resultado son unas altas tasas de repetición entre los desfavorecidos, mayor porcentaje de alumnado rezagado y menos de alumnado excelente que en la UE.

Muchos adolescentes españoles abandonan la educación pronto por no sentirse capaces de alcanzar un mayor nivel de estudios. Sus expectativas son bajas y acaban confirmándose. La tasa de Abandono Educativo Temprano (AET) se ha reducido en los últimos años pero sigue por encima de la media europea, lo que explica el menor porcentaje español de graduados en bachillerato y FP de grado medio, que son los mayoritarios en los países más desarrollados de la UE.

Alcanzar solo niveles educativos básicos implica grave riesgo de precariedad

La universalización de la educación obligatoria fue un avance enorme para nuestro país, pero en el mundo actual ese nivel formativo es insuficiente para ofrecer horizontes laborales y vitales despejados. El problema es que el acceso a la educación posobligatoria, secundaria o superior no es igualmente fácil para todos ni depende solo de las capacidades personales. Los factores socioeconómicos, los antecedentes familiares y el sexo continúan siendo factores determinantes del éxito educativo. La probabilidad de completar como máximo la educación secundaria es 11 puntos más alta para los hombres que para las mujeres, y provenir de un entorno socioeconómico desfavorable sigue aumentando el riesgo de no alcanzar estudios posobligatorios entre los miembros de las generaciones jóvenes.

Estas limitaciones en la igualdad real de oportunidades educativas son muy relevantes porque el nivel de estudios completado es un predictor de las diferencias en las trayectorias vitales y laborales de la juventud. Entre los hitos de las trayectorias vitales que resultan condicionados se encuentra la edad de emancipación, las probabilidades de cambiar de residencia, ascender en la escala social o llevar una vida saludable. Entre las implicaciones para las trayectorias laborales destacan las diferentes oportunidades de empleo y salarios de los titulados con unos u otros niveles educativos.

Una de las consecuencias del abandono educativo al finalizar la ESO son las mayores dificultades de inserción laboral. Para esa parte de jóvenes su formación es, con frecuencia, inadecuada para lograr muchos de los empleos actuales, y por ello no consiguen

permanecer ocupados. Si pasan a formar parte de los denominados ninis, que ni estudian ni trabajan, entran en una espiral preocupante que en España afecta a más de un millón de las personas de 16 a 29 años (el 15% de los jóvenes). De ellos más de 400.000 son inactivos que no buscan trabajo y no estudian, y más de 600.000 parados que buscan empleo, pero tampoco estudian. Lo que eleva la tasa de ninis en España en comparación con otros países son los parados que no estudian, la mitad de los cuales solo tienen estudios secundarios obligatorios, pero tampoco reciben formación para mejorar sus oportunidades de empleo. Los ninis representan el colectivo al que, justificadamente, pueden aplicarse los diagnósticos más pesimistas sobre la situación de la juventud en España.

La falta de formación adecuada en las etapas obligatorias es frecuente en España y se refleja en los bajos resultados de los informes PISA, pues la media española de sus indicadores es inferior a la de la UE y la OCDE. Esa media baja es el resultado del mayor porcentaje de encuestados que, a los 15 años, demuestra en las pruebas PISA competencias pobres en matemáticas o ciencias. La lectura comprensiva y las habilidades numéricas son competencias básicas que los jóvenes deberían de tener adquiridas al acabar la educación obligatoria, ya que son la base para un mejor aprovechamiento de la educación posobligatoria y claves para enfrentarse a los problemas de su día a día. Por otra parte, es, además, conocido el menor dominio de idiomas extranjeros de los españoles.

Así pues, las mayores oportunidades educativas no se traducen para muchos adolescentes en cursar estudios secundarios posobligatorios ni en alcanzar las competencias esperables en disciplinas básicas o idiomas. Sus carencias generan, para un número importante de jóvenes, graves dificultades de inserción laboral en un mercado de trabajo que tiene dificultades para absorber toda la oferta desde hace décadas. Cuanto mayores son las carencias formativas y menos favorable el entorno familiar mayor es la probabilidad de salir pronto del sistema educativo y desembocar en la exclusión laboral.

Llegar a formar parte de los ninis retrasa la emancipación y frena los proyectos vitales de los jóvenes, generando cicatrices que pueden ser duraderas y acabar en una vida precaria y, en el límite,

en exclusión social. Pero para el resto de jóvenes los problemas no son comparables, de modo que no está justificado generalizar el pesimista diagnóstico que es aplicable a los ninis. En el otro extremo se encuentran personas jóvenes a las que ese diagnóstico no es aplicable en absoluto: no padecen las debilidades que afectan a otros y están disfrutando de las fortalezas que se derivan de su buena formación y les ofrecen grandes oportunidades laborales y vitales.

La precariedad laboral entre los jóvenes es abundante

Muchas y muchos jóvenes actuales empiezan a ser activos más tarde porque prefieren formarse durante más años. Pero, tanto cuando comienzan a buscar empleo pronto como cuando lo hacen más tarde, la mayoría tiene dificultades para insertarse en el mercado de trabajo y padece elevadas tasas de paro, hasta el punto de que el peso de las personas jóvenes en la población parada es el doble que en la ocupada.

Las desventajas de la juventud en el mercado de trabajo no acaban ahí: se encuentran más expuestos a los vaivenes del ciclo económico y la calidad de sus ocupaciones es peor (más contratos a tiempo parcial, mayor tasa de temporalidad, más subempleo y mayor probabilidad de buscar otro empleo). También su evolución salarial a lo largo de los años está siendo desfavorable, pues tardan más años en alcanzar los máximos del ciclo vital salarial típico de cualquier profesión.

Esta situación está relacionada con tres condicionantes negativos de la entrada de los jóvenes en el mercado de trabajo en las últimas décadas. El primero, las frecuentes interrupciones del proceso de crecimiento y creación de empleo, que cierra la puerta a los entrantes —muchos de ellos jóvenes— y les perjudica. En ese sentido, la Gran Recesión afectó profundamente a los *millennials* en empleo y salarios, pues sus trayectorias laborales y salariales se retrasaron y los mantiene inestables, y la pandemia ha supuesto un nuevo *shock* de ese tipo, que ha percutido más sobre la generación Z, si bien lo ha hecho durante menos tiempo. El segundo rasgo es el protagonismo en el empleo de nuestro país de sectores como el comercio, la hostelería y la restauración, caracterizados por la abundancia de puestos de trabajo no cualificados y en los que acaban ocupados porcentajes

elevados de jóvenes. El tercero, un peso creciente de las ocupaciones cualificadas en muchos sectores, pero menor que en otros países por nuestra especialización productiva. A esos puestos solo tienen acceso los jóvenes con mayores niveles de estudio, y se ofertan en número insuficiente para absorber el elevado número de candidatos; de ello se deriva parte del subempleo de muchos titulados superiores.

A menor formación, peor trabajo y más amenazas

La situación laboral más preocupante después de la de los ninis es la de los jóvenes que con solo estudios obligatorios comienzan pronto a buscar empleo, lo encuentran con dificultad y cuando lo tienen es de baja calidad: contrato temporal y/o a tiempo parcial, ocupaciones elementales y bajos salarios. La evidencia analizada muestra que la precariedad laboral afecta a parte de los jóvenes de manera duradera y puede condicionar su calidad de vida a lo largo de su ciclo laboral, y también cuando sean pensionistas.

Más de la mitad de los jóvenes tuvieron dificultades para llegar a final de mes, un porcentaje situado seis puntos porcentuales por encima del promedio de la población. Esa frecuente precariedad hace difícil a muchos jóvenes construir proyectos vitales con perspectivas de medio y largo plazo. Más difícil todavía resulta contemplar ese horizonte lejano al 30% de los jóvenes que viven en riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE), padeciendo pobreza material severa o baja intensidad de trabajo.

A la precariedad se añaden otros riesgos, como la vulnerabilidad a las perturbaciones macroeconómicas y la mayor probabilidad de automatización de sus empleos, salvo que se trate de actividades en las que la relación presencial con los clientes y consumidores sea imprescindible.

Durante la Gran Recesión se puso de relieve, asimismo, la amenaza que para los jóvenes supone un *shock* negativo importante. También durante la pandemia se ha observado que la contratación de los jóvenes se resentía más que la del conjunto de los trabajadores. Debido a las ocupaciones en las que se emplean, los porcentajes de los menores de 24 años que podían teletrabajar eran entre 9 y 15 pp inferiores al resto, resultando menos protegidas sus actividades por esta vía.

A mayor formación, más trabajo y mejores oportunidades

Para una parte de los jóvenes las oportunidades son claramente mayores. Las personas más capaces de desempeñar ocupaciones más cualificadas son las que más las disfrutan, aunque lo hacen con mayor probabilidad a más edad cuando el capital humano necesario adquirido en el sistema educativo se combina con el que se adquiere con la experiencia en el puesto de trabajo. Ahora bien, la irrupción de las nuevas tecnologías y la necesidad de nuevos especialistas en muchas actividades requieren conocimientos y habilidades en las que la juventud cuenta con ventajas, derivadas de nuevos estudios que los mayores no pudieron cursar y que ofrecen mayores oportunidades profesionales. Con frecuencia estas se relacionan con la digitalización, pero no solo es así, también se asocian a otras tecnologías y con nuevos campos del conocimiento.

Así pues, por un lado, muchos jóvenes tienen ocupaciones poco cualificadas que siguen pesando mucho en el tejido productivo español. Pero, por otro, la mejora en los niveles educativos ha ido acompañada de un creciente peso de las ocupaciones cualificadas que es consecuencia del desarrollo de las actividades innovadoras, dentro de los sectores tradicionales así como de nuevos sectores. Gracias a ello en el empleo joven pesan más los puestos más cualificados. Una vez más, la realidad es heterogénea.

Sin embargo, tampoco los jóvenes más cualificados alcanzan en España pronto una situación laboral estable, pues la mayoría inician su vida laboral con contratos de prácticas y en una categoría salarial inferior a la que correspondería a su formación, pese a tener estudios superiores. Una de las consecuencias de ello es la existencia de elevadas tasas de subempleo. Y aunque el ajuste entre formación y ocupación y el salario medio anual aumenta conforme avanza la vida laboral, creciendo el porcentaje de contratos indefinidos con la experiencia y la antigüedad en el puesto de trabajo, estas variantes más ligeras de la precariedad constituyen vivencias de buena parte de las generaciones jóvenes.

A pesar de que la precariedad que padece la juventud al incorporarse al mercado de trabajo se reduce con la edad y es menor entre quienes tienen estudios superiores, puede persistir y convertirse en una característica duradera, sobre todo para mujeres, para los ocupados en la construcción y la hostelería y para quienes

entran en el mercado laboral a edades tempranas. Esa falta de estabilidad laboral provoca menor inversión en la formación de los jóvenes por las empresas, por el elevado grado de rotación de los empleos. Si no se escapa de esa trampa pronto, la precariedad puede perpetuarse y dejar una cicatriz que acompañará a esa persona a lo largo de su vida laboral.

Los estudios superiores fuente de oportunidades y palanca de ascenso social

Muchos jóvenes cursan en España estudios superiores, sean universitarios o de formación profesional, eludiendo los mayores riesgos comentados. Por consiguiente, es relevante identificar los condicionantes del acceso a la educación superior. En el caso de las y los titulados universitarios, el factor que más importa para aumentar la probabilidad de alcanzar ese nivel de estudios es la educación de los padres, en especial de la madre, más incluso que la ocupación de estos. Pero ser empresaria/o también influye positivamente, así como la riqueza de la familia cuyo impacto es más significativo en las mujeres. El sexo de los jóvenes también importa para el nivel de estudios completado, pero ahora influye positivamente: dadas las características familiares de cada joven, las mujeres tienen una probabilidad de 12 puntos porcentuales más de completar estudios universitarios que los hombres.

El nivel de estudios de un individuo actúa como ascensor social, importando más incluso que la posición de los progenitores para escalar puestos respecto del estatus social de la familia de origen. La evidencia muestra que cursar estudios superiores es una palanca de movilidad social poderosa en España, pues permite conseguir buenas ocupaciones y supone un impulso mayor para los individuos de origen social menos favorable. Cuando estos poseen estudios superiores están en mejor situación para lograr buenos empleos que los que proceden de un estrato de origen alto pero tienen un menor nivel de estudios.

A la vista de lo anterior, cuando se habla de que el ascensor social está averiado es importante precisar que eso no significa que la contribución de la educación a la movilidad social ascendente no sea relevante. Lo es, sin duda, pero no siempre funciona bien a pesar de la ampliación de las oportunidades educativas: existen

importantes obstáculos que se oponen al acceso a los niveles educativos superiores de la población con estatus de origen menos favorable. Por consiguiente, las facilidades con las que cuentan los hijos de familias con origen social favorable para superar los obstáculos en las distintas etapas formativas —apoyos tempranos, actividades formativas complementarias relevantes como los idiomas, mayor capacidad de resistir los fracasos escolares, etc.— pero no están al alcance de otros jóvenes, son la causa de que, pese a que las oportunidades son ahora mayores para todos, los resultados —primero educativos y luego laborales— sigan lejos de la igualdad.

No todos los estudios superiores ayudan igual en la inserción laboral

Entre las y los jóvenes hay diferencias laborales significativas asociadas al nivel de estudios, pero también a las titulaciones cursadas. Las titulaciones universitarias actualmente existentes son muchas y los resultados laborales de unas u otras especializaciones en la última década son muy distintos: en tasas de ocupación, ajuste de su formación al empleo y niveles salariales. Mientras los titulados de ciencias de la salud y las ingenierías disfrutaban prácticamente de pleno empleo y un elevado ajuste entre sus competencias y tareas profesionales, para muchos titulados de humanidades y algunos de ciencias sociales la realidad es muy distinta: el paro es elevado, el subempleo abundante y los salarios bajos.

Un hecho sorprendente es que entre las especializaciones más próximas a las profesiones que requieren una buena formación digital, como las de ingeniería y ciencias, la inserción laboral es muy favorable pero la demanda de estos estudios por los jóvenes, y sobre todo las jóvenes, es escasa. En el mercado de trabajo hay exceso de demanda de esta formación, pero en el ámbito de los estudios hay escasez de demanda. Esta última se debe en buena medida a que las chicas se orientan poco hacia las mismas. Se trata de un desajuste del que sale perdiendo tanto el tejido productivo como la juventud, pues representa un evidente desaprovechamiento de buenas oportunidades laborales y de capacidad para generar valor añadido.

La formación elegida puede atender a las preferencias o la vocación, pero importa para la inserción y por ello la información disponible sobre cuáles son las mejores oportunidades se debe aprovechar adecuadamente, y no siempre es así. Por un lado, no siempre

la oferta formativa de las universidades está orientada por las oportunidades laborales de las titulaciones y puede emitir señales engañosas. Por otra, cuando eligen estudios las y los estudiantes consideran menos de lo que sería deseable la información existente sobre las oportunidades de empleo de las titulaciones. Así pues, los desajustes laborales de los titulados reflejan insuficiente esfuerzo de difusión y asimilación de la información disponible para orientar las decisiones, tanto las de quienes tienen la responsabilidad de diseñar la oferta de estudios como las de los que van a cursarlos.

Para evitar los costes que esos desajustes suponen es importante potenciar la orientación laboral y vocacional, tanto en el sistema educativo secundario y superior como en el ámbito de la promoción de empleo, para que los jóvenes y sus familias cuenten con información de calidad que les ayude a tomar mejores decisiones. Las familias tienen que ser conscientes de la importancia de la orientación vocacional. Las administraciones y los centros educativos deberían proporcionar suficientes recursos humanos (a día de hoy escasos, dada la ratio de profesionales y la variedad de tareas que deben afrontar, y no siempre bien preparados para orientar) para desarrollar esta función y ofrecerla al conjunto de la juventud. Y los profesionales de la orientación laboral deberían incorporar a sus herramientas la información más actualizada y rigurosa ya existente, sobre los procesos de inserción ocupacional y la situación del mercado de trabajo.

La distribución salarial muestra también heterogeneidad dentro de los que poseen estudios superiores, en función del sector de actividad en el que estén empleados, la ocupación que desempeñen y el tamaño de las empresas. Por consiguiente, el tejido productivo condiciona la inserción de la juventud, que consigue mayores salarios en las actividades en las que la presencia de trabajadores cualificados es mayor, es decir, las más intensivas en capital humano. No es de extrañar que los jóvenes se muevan en busca de esas oportunidades hacia las concentraciones de trabajo cualificado de las grandes ciudades, y algunos hacia otros países cuyas economías son más intensivas en capital humano.

La precariedad laboral tiende a tener consecuencias en la jubilación

En promedio, las generaciones jóvenes están encontrando mayores dificultades laborales que las precedentes, padeciendo

mayores tasas de inactividad, más paro, parcialidad y temporalidad, y obteniendo menores salarios relativos. Esta combinación de desventajas iniciales permanece a lo largo de un período significativo en la vida laboral de muchos jóvenes y por ello es probable que tengan repercusiones en sus pensiones, pues posiblemente verán reducida la tasa de reemplazo, es decir, aumentará la distancia entre las pensiones y el último salario.

Si se implantaran reformas en el sistema de pensiones para solucionar problemas de sostenibilidad futura del mismo —algo bastante probable por el incremento de la tasa de dependencia demográfica y el mayor gasto en pensiones, junto con un incierto crecimiento de los ingresos por cotizaciones— probablemente las y los jóvenes se beneficiarían menos del generoso sistema de pensiones español que las generaciones precedentes.

Sin embargo, estas mismas tendencias demográficas también pueden tener componentes positivos, pues la necesidad de cubrir el gran número de vacantes que van a ir dejando las generaciones que se jubilan puede impulsar la tasa de actividad y de empleo de la población joven en las próximas décadas. Por tanto, existen motivos para pensar que la situación económica y laboral de las generaciones jóvenes mejorará en el futuro, incrementándose su tasa de ocupación y reduciéndose el paro. El aprovechamiento de esa oportunidad para completar los períodos de cotización puede ser mayor, en algunos casos, si se apoya en las facilidades para prolongar la vida laboral que se derivan del aumento de la esperanza de vida y de la ampliación de los años de vida con calidad.

Así pues, los derechos acumulados de pensiones han sido inferiores en la primera etapa de vida laboral para las generaciones jóvenes actuales en comparación con los de generaciones anteriores, pero es posible que se puedan compensar si se aprovechan las oportunidades que parece que aflorarán por motivos demográficos. Que estas expectativas se confirmen o no dependerá de la evolución de la economía española a largo plazo y su capacidad de mejorar su productividad y competitividad. También de la capacidad de eludir o paliar impactos negativos como los vividos en estas dos últimas décadas y los que pueden derivarse de otras amenazas como el cambio climático.

Otra vía por la que la juventud puede reforzar el débil arranque de sus trayectorias laborales en el futuro es un retraso en la edad de jubilación. Para la mayoría de ellos será una opción físicamente viable dadas las mejoras en el estado de salud de la población y las limitadas exigencias de esfuerzo físico de muchas ocupaciones actuales. Además, es probable que las reformas del sistema de pensiones contemplen esas ampliaciones de la vida laboral, retrasando la edad de jubilación.

Diversidad de trayectorias laborales y de pensiones

Como en otros muchos aspectos analizados, también la diversidad de situaciones dentro del colectivo de los jóvenes ha de ser tenida en cuenta para estimar las pensiones futuras. Dado que nuestro sistema de pensiones es de tipo contributivo, la heterogeneidad de cotizaciones realizadas en la etapa activa tiende a trasladarse a la etapa de pensionista, aunque de forma atenuada debido, entre otros, a los límites mínimos y máximos de pensión. Así pues, los factores que favorecen una vida laboral de mayor calidad también favorecen una jubilación de mejor calidad, en la medida que la pensión la facilite.

Los jóvenes con carreras laborales largas obtendrán pensiones más similares a sus salarios, y esas mayores tasas de reemplazo les harán más fácil mantener su nivel de vida tras la jubilación. Pero esto no excluye la necesidad de ahorro para conseguir ese objetivo si los salarios han sido altos durante la etapa laboral, dada la limitación de la pensión máxima. En el otro extremo, si la carrera laboral ha sido corta la tasa de reemplazo de la pensión será insuficiente para mantener el nivel de vida previo, y será importante contemplarlo anticipadamente.

En los casos de muy bajos salarios y, por ello, pensiones muy bajas, el sistema incluye la garantía de complemento a mínimos, ocupándose el sector público de paliar la falta de ingresos. Pero en el resto, es decir, para aquellos cuyas pensiones no activen un derecho a recibir ese complemento, la posibilidad de obtener otros ingresos si no se quiere perder nivel de vida en la jubilación debería proceder del ahorro privado. Evidentemente, existirán múltiples situaciones en las que esa posibilidad se puede plantear, fundamentalmente como consecuencia de la duración de la carrera laboral,

el nivel salarial o las decisiones sobre cotización en el caso de los autónomos (parece que el régimen de autónomos se va a modificar y ya no podrán elegir sus bases de cotización, sino que dependerá de sus rendimientos reales).

Las condiciones en las que se ha desarrollado la inserción laboral de los jóvenes actuales indican que sus trayectorias iniciales como cotizantes han sido o están siendo débiles en bastantes casos. En el futuro es posible que mejoren, y además es probable que su vida laboral se pueda prolongar, pero también que el sistema de pensiones sea reformado. Todas esas circunstancias aconsejarán a los jóvenes cómo y cuánto modular en uno u otro sentido el esfuerzo de ahorro durante la etapa activa si quieren evitar la caída de nivel de vida comentada. Se trata de decisiones que afectan a distintos momentos del ciclo de vida de los jóvenes actuales: las de consumo-ahorro se realizan a lo largo de toda la etapa activa, mientras que la elección del momento de retiro se hace al final de la misma. Pero ambas decisiones están mutuamente condicionadas y para su adopción requieren que las personas tengan una visión de largo plazo.

Itinerarios amenazadores y prometedores para los jóvenes

Una síntesis de la heterogeneidad existente dentro de los jóvenes actuales, en la que tanto venimos insistiendo, puede ser útil para advertir que mientras una parte importante de la juventud española se encuentra atrapada en situaciones muy difíciles, otra está teniendo enormes oportunidades. Una forma de esquematizar esas diferencias es perfilar cuatro tipos de itinerarios, dos de los cuales destacan por las amenazas que presentan y otros dos por las oportunidades que ofrecen. En todos los casos se combinan elementos familiares, educativos y laborales.

Para los jóvenes que están en los dos itinerarios más peligrosos, las amenazas se agravan porque su origen socioeconómico es desfavorable, el sistema educativo no evita los riesgos que eso representa para que su formación avance hasta los niveles posobligatorios, y entran pronto en el mercado de trabajo pero con probabilidades bajas de empleo y altas de permanecer en el paro, o en trabajos precarios y mal remunerados. Los rasgos que acabamos de describir perfilan trayectorias que implican más dificultades para iniciar

un proceso de emancipación del hogar familiar, permaneciendo en él más tiempo por necesidad, a pesar de que con frecuencia no es tampoco un entorno que ofrezca oportunidades. Cuanto más larga sea esta trayectoria, más duraderas serán sus negativas consecuencias materiales y vitales.

La versión más desfavorable del anterior escenario conduce al itinerario que recorre el millón de jóvenes que no estudian ni trabajan, *ninis*, porque están parados o porque permanecen inactivos. Dado que en su mayoría son personas con bajos niveles de estudios y entornos poco favorables, no pueden esperar ayudas importantes de sus familias para salir de esa situación. Pero el dato de que no estudian indica que tampoco el sector público los está incorporando a procesos de formación que podrían aumentar su empleabilidad y darles entrada en itinerarios laborales diferentes, capaces de combatir el riesgo de precariedad permanente. El resultado es que estos jóvenes tienen muy difícil desarrollar un proyecto de vida personal independiente y padecen un elevado riesgo de exclusión social.

La otra situación, también problemática pero no tan extrema, corresponde a un itinerario de trabajo precario y bajos ingresos, que incorpora a los jóvenes al grupo de personas que trabajan, aunque no siempre de forma regular y con bajos salarios, y cuando se emancipan sus hogares son pobres. Algunas de las carencias que les afectan, como las relacionadas con el coste de la vivienda o las dificultades para que sus hijos se incorporen pronto a la educación infantil, reflejan limitaciones de las políticas de apoyo a las familias más desfavorecidas.

El tercer itinerario —el primero de los dos en los que predominan las oportunidades— encontramos a jóvenes que, favorecidos por su entorno familiar, por sus capacidades personales o por el buen funcionamiento del sistema educativo, han superado la educación obligatoria y accedido a los niveles de formación posobligatorios, secundarios o superiores, disfrutando al acabarlos de un empleo razonable. Aunque su trayectoria de inserción laboral haya sido lenta, progresa tanto en estabilidad laboral como en salario. Gracias a ello, abordan la emancipación, el matrimonio y la maternidad/paternidad, aunque más tarde que los jóvenes de generaciones anteriores y con frecuencia después de cumplir

los 30 años. Conforme este itinerario va despejando el horizonte laboral y familiar, emergen para estos jóvenes con mayor claridad las muchas oportunidades que la sociedad española actual ofrece a sus clases medias en múltiples ámbitos, como consecuencia del nivel de desarrollo alcanzado.

El cuarto itinerario contemplado es el más favorable en cuanto a las oportunidades que ofrece a los jóvenes y se diferencia del anterior por varias vías no excluyentes. En primer lugar, porque los jóvenes que se mueven por él han tenido condiciones iniciales claramente muy favorables, bien sociofamiliares o bien por sus elevadas capacidades personales. Gracias a unas y otras han avanzado en el sistema educativo sin dificultades y han contado con ayudas adecuadas para reforzar la formación (idiomas) y superar los baches, si los hay. Han cursado estudios universitarios, contando para ello también con orientación valiosa de su entorno familiar o escolar sobre qué estudiar, dónde hacerlo y cómo complementarlo (movilidad nacional o internacional). Y en ocasiones se han beneficiado también de relaciones sociales o académicas que han facilitado su inserción laboral. En el caso de estos jóvenes, la movilidad laboral es elegida, no forzada, los trabajos son cualificados y atractivos, los contratos estables y los salarios, en bastantes casos, elevados. Sus horizontes profesionales son prometedores y en sus trayectorias vitales las muchas diferencias se deben a decisiones, en buena medida, libremente elegidas.

El impacto de las políticas públicas dirigidas a la juventud es poco conocido

Los jóvenes con más probabilidad de padecer las desventajas de los dos itinerarios más desfavorables no tienen por qué quedarse encerrados en ellos el resto de su vida, pero es improbable que salgan de ellos sin paliar las circunstancias que les han conducido hasta allí. Las más determinantes son de dos tipos. Por una parte, las carencias formativas en diversos ámbitos que dificultan su empleabilidad, no solo de conocimientos sino de habilidades, competencias y actitudes. Por otra, unas condiciones de vida tan desfavorables que dificultan la inserción laboral y social.

Por consiguiente, las palancas que pueden impulsar a los ninis o a los jóvenes que viven en la pobreza fuera de su situación actual

son políticas educativas y familiares. Políticas educativas de segunda oportunidad, de formación profesional y ocupacional, y de formación continua. Políticas familiares de vivienda social, apoyo a la infancia y lucha contra la pobreza. Unas y otras han de ser más ambiciosas y eficaces que las actuales, pues la cronificación de los problemas a resolver indica que las existentes no lo son.

Los problemas que padecen los jóvenes españoles, sobre todo los que siguen itinerarios más preocupantes, se dan en un país en el que la presencia del sector público es relevante desde hace años y que ha desplegado un Estado de bienestar de corte europeo en el último medio siglo. Por tanto, está justificado preguntarse si esos problemas perduran porque la atención prestada a los jóvenes por las políticas públicas dirigidas a atender las necesidades de las personas no es adecuada.

La estimación del gasto público dirigido a las personas, por grupos de edad, sugiere —con las debidas cautelas por las limitaciones de la información— que los jóvenes son destinatarios de una intensidad de gasto de esta naturaleza menor que otros grupos demográficos, en particular que la población mayor de 65 años. Algunos de los graves problemas de desatención que antes padecían los mayores han sido abordados y el interrogante que se plantea es si los graves problemas que padecen los jóvenes podrían paliarse con una mayor atención a los mismos, no solo en gasto sino en cuanto a resultados de las políticas.

Iniciativas para mejorar: reformas y actuaciones privadas

El amplio recorrido realizado por la situación de los jóvenes españoles en esta monografía ofrece pistas sobre las causas de los problemas, de las que se desprende por dónde se podría actuar para paliarlos y lograr mejoras. Las actuaciones a contemplar son tanto públicas como privadas. En el primero de los ámbitos sobresalen las políticas educativas y laborales, pero también otras dirigidas a las familias. En el ámbito privado las actuaciones a promover tienen que ver con cambios en comportamientos, reduciendo los que agravan los problemas o ampliando los que ayudan a minorarlos.

- Las **políticas educativas** han dado resultados muy importantes en España, pero muestran debilidades duraderas

que perjudican a una parte de los jóvenes. La primera es que la oferta pública de educación infantil sigue siendo limitada y constituye el primer escalón que debilita la igualdad de oportunidades de los niños que provienen de entornos desfavorables. A ese obstáculo le siguen otros que se manifiestan en retrasos y abandonos educativos tempranos y dividen a los jóvenes cuando llegan a la edad laboral en dos grandes grupos: los que tienen muchas posibilidades de continuar los estudios y los que tienen pocas posibilidades educativas adicionales, enfrentándose ya a un mercado laboral con escasas opciones. Para mejorar las oportunidades de estos últimos se necesitan políticas que ofrezcan oportunidades educativas tempranas a todos los niños y niñas, asignen recursos a recuperar a los que se retrasan en la educación primaria y secundaria obligatoria, amplíen las tasas de escolarización en secundaria posobligatoria y formación profesional, y generalicen la formación de calidad en idiomas y competencias digitales.

- Cuando los jóvenes alcanzan la edad laboral, el abanico de decisiones formativas se amplía porque la educación deja de ser obligatoria y las opciones se multiplican. A partir de ese momento se puede elegir más y es importante **elegir bien la formación posobligatoria**. En este terreno son necesarios esfuerzos en tres direcciones: la mejora de la oferta de formación profesional y la creciente participación en ella de las empresas; el seguimiento por las universidades de la inserción laboral de los egresados de sus múltiples titulaciones para tenerla en cuenta al diseñar sus ofertas formativas, y el desarrollo de políticas de orientación académica y profesional para que las decisiones sobre qué estudiar de los alumnos estén bien informadas. Estas tres líneas de actuación deberían contribuir a que la formación y los perfiles a cubrir por una cambiante estructura de ocupaciones estuvieran más próximos, y también a que la oferta de estudios y las demandas de los mismos favorecieran la posterior inserción de los jóvenes en el mercado laboral.
- En el terreno de las **políticas laborales**, hay varias necesidades a destacar. La primera es un despliegue mucho

- más preciso y enérgico de las políticas activas de empleo para formar a los ninis y rescatarlos de la inactividad y el paro. No es admisible que se encuentren en esa situación más de un millón de jóvenes y no se estén formando, porque las implicaciones personales y sociales de esa situación son dramáticas. La segunda necesidad es el desarrollo de políticas contra la precariedad laboral que reduzcan la temporalidad y parcialidad no deseada de muchos jóvenes que sí trabajan, e incentiven la estabilidad de las relaciones entre los mismos y las empresas.
- La tercera dimensión de las políticas públicas destinadas a mejorar la situación de los jóvenes es el **fomento de la vivienda pública en alquiler**. El objetivo es tanto reducir el elevado esfuerzo que los hogares encabezados por jóvenes realizan en los gastos de alojamiento como facilitar la movilidad, la emancipación y la natalidad. Estas políticas de vivienda deben ser duraderas para generar un parque de viviendas públicas de alquiler con una dimensión significativa, que se mantenga en manos públicas porque no contemple la venta.
 - Las actuaciones que pueden contribuir a mejorar la situación de los jóvenes mediante **iniciativas y cambios en el ámbito privado** son también varias. En primer lugar, debe ser subrayada **la importancia decisiva que las familias han de prestar a la educación desde muy pronto y hasta la emancipación**, pues es una palanca decisiva para que la transición de la infancia a la vida adulta sea más favorable. Aunque los gobiernos asuman en este terreno responsabilidades fundamentales, el papel de las familias y del esfuerzo de los jóvenes lo son también, no solo para adquirir conocimientos sino también competencias, no solo para adquirir hábitos de vida saludables sino para prevenir hábitos no saludables.
 - En segundo lugar, además de políticas públicas que faciliten la adecuada elección de estudios en las etapas posobligatorias es necesario que la sociedad y las familias sean conscientes de la **importancia de una buena selección de la formación** que precede al inicio de la vida laboral para las trayectorias posteriores, teniendo en cuenta los intereses vocacionales

y las competencias de cada joven. Es necesario atender a la calidad de la formación y a la empleabilidad que cada formación ofrece, interesándose por conocer la información disponible en ese sentido. Y la sociedad debe saber que sin prestar atención a esas informaciones el riesgo de padecer problemas de inserción laboral aumenta.

- En tercer lugar, **los jóvenes cuando trabajan deben mirar a largo plazo** y ser conscientes de que sus condiciones laborales a lo largo de sus años de actividad tendrán implicaciones sobre la posibilidad de mantener su nivel de vida tras la jubilación. En ese sentido, aunque es probable que por razones demográficas el empleo de los jóvenes actuales mejore en las próximas décadas, los años iniciales de sus trayectorias no han sido en muchos casos favorables y pueden representar un lastre para sus pensiones. Si a ello se añaden los efectos de posibles reformas del sistema de pensiones que reduzcan la generosidad del actual, los jóvenes deben tener presentes dos herramientas de respuesta complementarias para poder mantener su nivel de vida tras la jubilación: el ahorro durante su vida activa y la prolongación de la vida laboral.

APÉNDICES

A.1. Apéndice del capítulo 2

CUADRO A.1.1: Estimación *probit* del AET. España, 2021

	Coefficiente	Efecto marginal
Constante	0,339**	
Mujer	-0,336**	-0,052
Extranjero	0,276**	0,047
19 años	0,203**	0,026
20 años	0,251**	0,032
21 años	0,347**	0,047
22 años	0,414**	0,058
23 años	0,459**	0,066
24 años	0,473**	0,068
Madre con estudios sec. posobligatorios	-0,364**	-0,062
Madre con estudios superiores	-0,760**	-0,108
Padre con estudios sec. posobligatorios	-0,388**	-0,059
Padre con estudios superiores	-0,661**	-0,089
Éxito ESO	-1,520**	-0,398
<i>Número de observaciones</i>		37.544
<i>Log Max. verosimilitud</i>		-3.769.539

Nota: ** significativo al 1%; *significativo al 5%.

Categoría de referencia: hombre de nacionalidad española de 18 años de edad cuyos progenitores poseen hasta estudios secundarios obligatorios y no ha terminado con éxito la enseñanza secundaria obligatoria. En las estimaciones se introduce la variable de control de comunidades autónomas (CC. AA.).

Fuente: INE (2022a) y elaboración propia.

A.2. Apéndice del capítulo 3

CUADRO A.2.1: Estimaciones *probit*. España, 2007, 2013, 2020 y 2021

a) 2007

	Activos		Asalariados con contrato indefinido		Ocupados a jornada parcial		Ocupados a jornada no deseada		Ocupados subempleados		Ocupados que buscan otro empleo		Ocupados en ocupaciones de alta cualificación			
	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente		
Constante	1,013**	1,505**	0,085**	-2,302**	-2,525**	-1,314**	-1,759**	-1,869**								
Mujer	-0,667**	-0,164	-0,273**	-0,035	-0,160**	-0,048	0,911**	0,151	0,684**	0,049	0,249**	0,032	0,180**	0,019	-0,161**	-0,039
Edad 16-29	-0,232**	-0,057	-0,375**	-0,048	-1,018**	-0,306	0,348**	0,058	0,325**	0,023	0,315**	0,040	0,562**	0,059	-0,454**	-0,109
Edad 30-44	0,381**	0,093	-0,096**	-0,012	-0,399**	-0,120	0,091**	0,015	0,092**	0,007	0,184**	0,023	0,334**	0,035	-0,203**	-0,049
Edad 60+	-1,877**	-0,460	0,294**	0,038	0,196**	0,059	0,438**	0,072	-0,079**	-0,006	-0,294**	-0,037	-0,377**	-0,040	0,234**	0,056
Sec. posobligatoria	0,238**	0,058	0,171**	0,022	0,263**	0,079	-0,041**	-0,007	-0,182**	-0,013	-0,138**	-0,017	0,016*	0,002	0,633**	0,132
FP grado superior	0,658**	0,161	0,266**	0,034	0,375**	0,113	-0,237**	-0,039	-0,237**	-0,017	-0,150**	-0,019	0,072**	0,008	0,901**	0,217
Universitarios	0,761**	0,187	0,365**	0,047	0,393**	0,118	-0,335**	-0,056	-0,387**	-0,028	-0,345**	-0,044	0,145**	0,015	1,914**	0,461
Español	-0,171**	-0,042	0,258**	0,033	0,633**	0,190	-0,026*	-0,004	-0,352**	-0,025	-0,375**	-0,073	-0,366**	-0,039	0,787**	0,189
Número de observaciones	1.540.190	1.540.190	888.492	1.126.146	1.126.146	1.126.146	1.126.146	1.126.146	1.126.146	1.126.146	1.126.146	1.126.146	1.126.146	1.126.146	1.121.725	1.121.725
<i>Log Maxverosimilitud</i>	-66.333.755	-90.500.000	-36.242.155	-24.906.958	-11.304.146	-19.560.673	-16.478.223	-35.345.383								

b) 2013

	Activos		Asalariados con contrato indefinido		Ocupados a jornada parcial		Ocupados a jornada no deseada		Ocupados subempleados		Ocupados que buscan otro empleo		Ocupados en ocupaciones de alta cualificación			
	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente		
Constante	0,997**	0,271**	0,665**	-1,619**	-1,711**	-0,827**	-1,441**	-1,679**								
Mujer	-0,420**	-0,097	-0,183**	-0,063	-0,080**	-0,021	0,674**	0,139	0,483**	0,041	0,069**	0,009	-0,368**	-0,079		
Edad 16-29	-0,596**	-0,137	-0,706**	-0,242	-1,142**	-0,301	0,576**	0,119	0,551**	0,082	0,441**	0,093	0,620**	0,081	-0,289**	-0,062
Edad 30-44	0,375**	0,086	-0,019	-0,007	-0,396**	-0,104	0,168**	0,035	0,151**	0,022	0,155**	0,033	0,287**	0,037	-0,124**	-0,027
Edad 60+	-2,029**	-0,467	-0,566**	-0,194	0,269**	0,071	-0,263**	-0,039	-0,344**	-0,073	-0,457**	-0,059	-0,457**	-0,059	0,226**	0,048
Sec. posobligatoria	0,230**	0,053	0,329**	0,113	0,144**	0,038	-0,105**	-0,022	-0,189**	-0,028	-0,144**	-0,030	-0,047**	-0,006	0,569**	0,121
FP grado superior	0,573**	0,132	0,541**	0,186	0,242**	0,064	-0,188**	-0,039	-0,290**	-0,043	-0,249**	-0,053	-0,061**	-0,008	0,954**	0,204
Universitarios	0,718**	0,165	0,789**	0,269	0,261**	0,069	-0,358**	-0,074	-0,474**	-0,071	-0,447**	-0,095	-0,017	-0,002	2,039**	0,436
Español	-0,120**	-0,028	0,280**	0,096	0,291**	0,077	-0,195**	-0,040	-0,290**	-0,043	-0,290**	-0,063	-0,281**	-0,037	0,526**	0,113
Número de observaciones	576.804	576.804	189.395	235.607	235.607	235.607	235.607	235.607	235.607	235.607	235.607	235.607	235.607	235.607	234.347	234.347
<i>Log Maxverosimilitud</i>	-64.021.903	-113.000.000	-26.531.486	-25.686.024	-18.890.374	-16.712.117	-26.261.429									

Nota: ** significativo al 1%; * significativo al 5%. Categoría de referencia: hombre de nacionalidad extranjera de 45 a 59 años de edad y con hasta estudios secundarios obligatorios. En las estimaciones se introducen las variables de control de CC. AA. y sector de actividad.

Fuente: INE (2022a) y elaboración propia.

CUADRO A.2.1 (cont.): Estimaciones *probit*. España, 2007, 2013, 2020 y 2021

c) 2020

	Activos		Ocupados (Heckman)		Asalariados con contrato indefinido		Ocupados a jornada parcial		Ocupados a jornada parcial no deseada		Ocupados subempleados		Ocupados que buscan otro empleo		Ocupados en ocupaciones de alta cualificación	
	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal
Constante	0,847**		0,845**		0,355**		-1,869**		-1,944**		-1,335**		-1,722**		-1,788**	
Mujer	-0,363**	-0,090	-0,213**	-0,049	-0,164**	-0,044	0,699**	0,134	0,493**	0,060	0,241**	0,036	0,099**	0,010	-0,373**	-0,082
Edad 16-29	-0,875**	-0,216	-0,620**	-0,141	-1,148**	-0,310	0,551**	0,106	0,472**	0,057	0,385**	0,057	0,525**	0,051	-0,087**	-0,019
Edad 30-44	0,203**	0,050	-0,090**	-0,021	-0,306**	-0,083	0,100**	0,019	0,039**	0,005	0,067**	0,010	0,201**	0,019	-0,047**	-0,010
Edad 60+	-1,889**	-0,466	0,085	0,019	0,330**	0,089	0,157**	0,030	-0,177**	-0,021	-0,323**	-0,048	-0,432**	-0,042	0,177**	0,039
Sec. posobligatoria	0,293**	0,072	0,240**	0,055	0,190**	0,051	-0,072**	-0,014	-0,175**	-0,021	-0,086**	-0,013	-0,001	0,000	0,469**	0,103
FP grado superior	0,669**	0,165	0,355**	0,081	0,294**	0,080	-0,168**	-0,031	-0,237**	-0,029	-0,148**	-0,022	0,038**	0,004	0,693**	0,204
Universitarios	0,811**	0,200	0,351**	0,125	0,353**	0,095	-0,356**	-0,068	-0,472**	-0,057	-0,358**	-0,053	0,055**	0,005	1,399**	0,437
Español	-0,005	-0,001	0,342**	0,078	0,338**	0,091	-0,063**	-0,012	-0,221**	-0,027	-0,246**	-0,037	-0,231**	-0,022	0,443**	0,097
Número de observaciones	511.155		511.155		191.504		231.426		231.426		231.426		231.426		229.966	
Log Maximosimilitud	-69,951.950		-106,000,000		-31,105,115		-26,783,946		-17,330,515		-21,248,348		-14,212,881		-29,958,956	

d) 2021

	Activos		Ocupados (Heckman)		Asalariados con contrato indefinido		Ocupados a jornada parcial		Ocupados a jornada parcial no deseada		Ocupados subempleados		Ocupados que buscan otro empleo		Ocupados en ocupaciones de alta cualificación	
	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal
Constante	0,913**		0,862**		0,505**		-1,885**		-1,961**		-1,318**		-1,529**		-1,798**	
Mujer	-0,334**	-0,081	-0,237**	-0,054	-0,202**	-0,055	0,710**	0,134	0,521**	0,063	0,272**	0,042	0,118**	0,016	-0,378**	-0,083
Edad 16-29	-0,886**	-0,215	-0,587**	-0,134	-1,254**	-0,340	0,623**	0,117	0,512**	0,062	0,411**	0,064	0,539**	0,071	-0,091**	-0,020
Edad 30-44	0,230**	0,056	-0,037**	-0,008	-0,360**	-0,098	0,129**	0,024	0,094**	0,011	0,110**	0,017	0,239**	0,031	-0,009	-0,002
Edad 60+	-1,895**	-0,460	0,009	0,002	0,302**	0,082	0,138**	0,026	-0,157**	-0,019	-0,263**	-0,041	-0,419**	-0,055	0,204**	0,045
Sec. posobligatoria	0,310**	0,075	0,247**	0,056	0,218**	0,059	-0,079**	-0,015	-0,190**	-0,023	-0,109**	-0,017	-0,036*	-0,005	0,536**	0,118
FP grado superior	0,697**	0,170	0,403**	0,092	0,321**	0,087	-0,187**	-0,035	-0,262**	-0,031	-0,160**	-0,025	0,046**	0,006	0,975**	0,215
Universitarios	0,794**	0,193	0,619**	0,140	0,402**	0,109	-0,411**	-0,077	-0,510**	-0,061	-0,414**	-0,064	-0,003	0,000	2,034**	0,449
Español	-0,035**	-0,009	0,330**	0,076	0,323**	0,088	-0,036**	-0,007	-0,202**	-0,024	-0,250**	-0,039	-0,202**	-0,027	0,390**	0,086
Número de observaciones	465.354		465.354		177.767		214.400		214.400		214.400		214.400		213.130	
Log Maximosimilitud	-69,103,076		-105,000,000		-32,179,458		-27,018,298		-17,767,184		-22,687,366		-19,559,190		-31,121,067	

Nota: ** significativo al 1%; * significativo al 5%

Categoría de referencia: hombre de nacionalidad extranjera de 45 a 59 años de edad y con hasta estudios secundarios obligatorios. En las estimaciones se introducen las variables de control de CC. AA. y sector de actividad.

Fuente: INE (2022a) y elaboración propia.

CUADRO A.2.2: Estimaciones *probit* para los jóvenes. España, 2021

	Activos		Asalariados con contrato indefinido		Ocupados a jornada parcial		Ocupados a jornada parcial no deseada		Ocupados subempleados		Ocupados que buscan otro empleo		Ocupados en ocupaciones de alta cualificación	
	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal	Coefficiente	Efecto marginal
Constante	-0,829**	-0,681**	-1,139**	-0,891**	-1,438**	-1,218**	-1,337**	-2,138**						
Mujer	-0,132**	-0,037	-0,187**	0,409**	0,289**	0,177**	0,059	0,114**	0,025	0,298**	-0,058			
Edad 20-24	1,156**	0,322	0,745**	0,245	0,726**	0,260	0,037	0,008	0,131*	0,031	0,179**	0,040	-0,178	-0,035
Edad 25-29	2,006**	0,559	1,218**	0,400	1,286**	0,461	-0,899**	-0,245	-0,138*	0,043	0,010	0,099	0,022	-0,124
Sec. posobligatoria	-0,158**	-0,044	0,228**	0,075	0,117**	0,042	0,139**	0,038	-0,216**	-0,044	-0,146**	-0,055	-0,012	0,550**
FP grado superior	0,402**	0,112	0,505**	0,166	0,213**	0,076	0,002	-0,110*	-0,023	-0,089	-0,021	0,096*	0,021	1,087**
Universitarios	0,264**	0,073	0,555**	0,182	0,120**	0,043	-0,173**	-0,045	-0,283**	-0,058	-0,298**	-0,069	0,086*	2,031**
Español	-0,089**	-0,025	0,053	0,017	-0,023	-0,008	0,187**	0,050	-0,002	0,000	-0,026	0,013	0,003	0,385**
Número de observaciones	69.957	69.957	21.473	23.215	23.215	23.215	23.215	23.215	23.215	23.215	23.215	23.215	23.215	22.952
Log Maxverosimilitud	-13.530.743	-21.500.000	-6.181.413	-5.120.155	-3.949.287	-4.469.275	-4.294.802	-3.671.188						

Nota: ** significativo al 1%; * significativo al 5%

Categoría de referencia: hombre de nacionalidad extranjera de 16 a 19 años de edad y con hasta estudios secundarios obligatorios. En las estimaciones se introducen las variables de control de CC. AA. y sector de actividad.

Fuente: INE (2022a) y elaboración propia.

CUADRO A.2.3: Ecuaciones *mincerianas*. España, 2002, 2006, 2010, 2014 y 2018

	2002	2006	2010	2014	2018
Constante	9,748**	9,791**	9,806**	9,790**	9,854**
Mujer	-0,235**	-0,210**	-0,194**	-0,170**	-0,188**
Edad 16-29	-0,396**	-0,316**	-0,300**	-0,339**	-0,325**
Edad 30-44	-0,164**	-0,134**	-0,132**	-0,140**	-0,129**
Edad 60+	0,014	0,018	0,052**	0,048**	0,053**
Sin estudios	-0,108**	-0,077**	-0,028**	-0,058**	-0,095**
Sec. obligatoria	0,023**	-0,005	0,021**	0,050**	0,039**
Sec. posobligatoria	0,216**	0,166**	0,175**	0,191**	0,185**
FP grado superior	0,262**	0,191**	0,230**	0,270**	0,280**
Universitarios	0,575**	0,491**	0,552**	0,574**	0,578**
Extranjero	-0,083**	-0,078**	-0,093**	-0,072**	-0,033**
De 10 a 49 trabajadores	—	—	0,110**	0,123**	0,101**
De 50 a 199 trabajadores	0,127**	0,136**	0,216**	0,202**	0,181**
200 o más trabajadores	0,246**	0,259**	0,329**	0,324**	0,318**
<i>Número de observaciones</i>	180.472	160.783	127.935	121.649	166.051
<i>R2</i>	0,4538	0,3989	0,4655	0,4318	0,4433

Nota: ** significativo al 1%; *significativo al 5%

Categoría de referencia: hombre de nacionalidad española de 45 a 59 años de edad con estudios primarios y que trabaja en una empresa de 1 a 9 trabajadores (1 a 49 para 2002 y 2006). En las estimaciones se introduce la variable de control del sector de actividad. La muestra se limita a los trabajadores a tiempo completo.

Fuente: INE (2021c) y elaboración propia.

CUADRO A.2.4: Ecuación *minceriana* para los jóvenes. España, 2018

	2018
Constante	9,501**
Mujer	-0,127**
Edad 20-24	0,058*
Edad 25-29	0,163**
Sec. posobligatoria	0,068**
FP grado superior	0,113**
Universitarios	0,338**
Extranjero	0,027*
De 10 a 49 trabajadores	0,076**
De 50 a 199 trabajadores	0,154**
200 o más trabajadores	0,264**
<i>Número de observaciones</i>	<i>15.124</i>
<i>R2</i>	<i>0,3158</i>

Nota: ** significativo al 1%; *significativo al 5%

Categoría de referencia: hombre de nacionalidad española de 16 a 19 años de edad con hasta estudios secundarios obligatorios que trabaja en una empresa de 1 a 9 trabajadores. En las estimaciones se introduce la variable de control del sector de actividad. La muestra se limita a los trabajadores a tiempo completo.

Fuente: INE (2021c) y elaboración propia.

A.3. Apéndice del capítulo 6

CUADRO A.3.1: Síntesis de la evidencia empírica revisada respecto a las diferencias generacionales en centralidad del trabajo y valores laborales

Referencia	Grupos analizados	Resultados	Conclusiones
Abou-Asi, McGinnis y Holt 2021	<i>Millennials</i>	Mayor movilidad de empleo dentro del sector (privado, público, no lucrativo). Orientación al voluntariado no generalizada.	La movilidad laboral se debe a la mayor o menor orientación prosocial.
Becton, Walker y Jones-Farmer 2014	<i>Boomers</i> , Gen. X, Gen. Y	<i>Boomers</i> menos orientación a la movilidad, más proclives al cumplimiento y la conformidad y menos proclives a la finalización de contratos. Gen. X menos propensa a trabajar horas extras.	Los cambios en los comportamientos se explican más por la etapa evolutiva que por el efecto generacional.
Lyons <i>et al.</i> 2012	Entrevistas a miembros de cuatro generaciones	Pequeñas diferencias entre generaciones en los patrones de movilidad laboral y organizacional, ascendente, descendente o lateral.	El patrón de carrera tradicional pervive en las generaciones más jóvenes, sin grandes diferencias.
Kowske, Rasch y Wiley 2010	<i>Boomers</i> , Gen. X, Gen. Y	Diferencias significativas (aunque de escasa magnitud) en satisfacción global con el puesto y la empresa, satisfacción con el desarrollo de carrera, satisfacción con el reconocimiento, y seguridad en el empleo.	La generación solo explica entre el 1,1 y el 2,2% de la varianza. Más similitudes que diferencias entre las generaciones.
Twenge <i>et al.</i> 2010	<i>Boomers</i> , Gen. X, Gen. Y	Gen. X y Gen. Y valoran más el ocio y las recompensas extrínsecas que <i>boomers</i> .	Existe gran consistencia en valores laborales entre distintas generaciones.
Twenge y Campbell 2008	<i>Millennials</i> vs. generaciones anteriores	<i>Millennials</i> : menor necesidad de aprobación formal, mayor informalidad, mayor autoestima, mayor narcisismo, mayor locus de control externo, más ansiedad y síntomas depresivos.	
Zabel <i>et al.</i> 2017	<i>Boomers</i> , Gen. X, Gen. Y	Mujeres <i>millennials</i> (vs. no <i>millennials</i>): mayor orientación agencial. Reanálisis de 105 estudios previos acerca de la ética protestante del trabajo.	No existen diferencias en la ética protestante del trabajo entre las tres generaciones.
Smith <i>et al.</i> 2019	<i>Boomers</i> , Gen. X, Gen. Y	No hay diferencias en la importancia concedida a aspectos intrínsecos y extrínsecos del trabajo, pero sí hay una menor disponibilidad de dichos aspectos entre la Gen. Y.	Las condiciones laborales han cambiado más que los valores laborales de las distintas generaciones.
Hajdu y Sik 2018	Cohortes de nacimiento (1919-1989)	Centralidad del trabajo. La edad explica el 4% de la varianza, el momento de la encuesta el 1,04% y la cohorte solo el 0,45%.	Más diferencias en función de la edad y muy escasas en función de la cohorte de nacimiento.
Costanza <i>et al.</i> 2012	Metaanálisis (estudios distintas generaciones)	Existen algunas diferencias significativas de escasa magnitud en diversos resultados del trabajo (satisfacción laboral, compromiso organizacional, intenciones de abandonar la empresa). Patrón de relaciones inconsistente.	No existen diferencias significativas entre generaciones.
Real, Mifnick y Maloney 2010	Gen. Y vs. generaciones anteriores	Pequeñas diferencias en ética del trabajo, valores laborales y creencias de género.	Escaso significado práctico de las diferencias, que se deben más a la experiencia, el puesto o la edad.

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO A.3.2: Estructura de la base de datos: número de observaciones en cada combinación cohorte-año de la encuesta

Cohorte/año	1990	1995	2000	2007	2011	2017	Total
1910-1914	46	0	0	0	0	0	46
1915-1919	68	25	0	0	0	0	93
1920-1924	90	53	35	0	0	0	178
1925-1929	100	84	67	18	0	0	269
1930-1934	87	96	86	54	29	0	352
1935-1939	73	75	83	78	48	5	362
1940-1944	101	82	78	94	62	70	487
1945-1949	127	82	73	66	85	83	516
1950-1954	127	90	97	72	73	82	541
1955-1959	151	106	86	93	74	84	594
1960-1964	156	104	114	109	99	112	694
1965-1969	157	124	126	115	99	120	741
1970-1974	106	131	115	108	124	137	721
1975-1979	0	82	124	110	124	107	547
1980-1984	0	0	60	93	107	103	363
1985-1989	0	0	0	123	76	83	282
1990-1994	0	0	0	0	86	75	161
1995-1999	0	0	0	0	0	61	61
Total	1.389	1.134	1.144	1.133	1.086	1.122	7.008

Fuente: Elaboración propia a partir de la IVS (EVS 2021; Haerpfer *et al.* 2021).

CUADRO A.3.3: Modelos HAPC sobre la importancia relativa de algunos aspectos de la vida

(sin variables demográficas)

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Trabajo	Familia	Amigos	Ocio	Política	Religión
<i>Efectos individuales</i>						
Edad	0,0101*** (0,0010)	-0,0009 (0,0007)	-0,0069*** (0,0008)	-0,0039*** (0,0009)	0,0005 (0,0013)	-0,0001 (0,0014)
Edad al cuadrado	-0,0001*** (0,0000)	0,0000** (0,0000)	0,0001*** (0,0000)	0,0000* (0,0000)	-0,0000 (0,0000)	0,0001*** (0,0000)
Constante	0,9910*** (0,0250)	1,2664*** (0,0175)	1,2874*** (0,0191)	1,2135*** (0,0229)	0,6403*** (0,0333)	0,6216*** (0,0433)
<i>Componentes varianza</i>						
Individual	0,0496*** (0,0008)	0,0289*** (0,0005)	0,0319*** (0,0005)	0,0364*** (0,0006)	0,0663*** (0,0011)	0,0782*** (0,0013)
Período	0,0007* (0,0004)	0,0004* (0,0003)	0,0005* (0,0003)	0,0009** (0,0005)	0,0017** (0,0010)	0,0058** (0,0034)
Cohorte	0,0002 (0,0001)	0,0000 (0,0000)	0,0000 (0,0000)	0,0001* (0,0001)	0,0005** (0,0003)	0,0004* (0,0003)
<i>Efecto edad</i>	-1,82%	0,06%	-0,38%	-0,06%	0,04%	-0,21%
Observaciones	7.008	7.008	7.008	7.008	7.008	7.008
AIC	-1.119,249	-4.919,058	-4.219,262	-3.279,012	921,5616	2.086,498

Nota: Coeficientes estadísticamente significativos al 0,01 (***) , 0,05 (**), 0,1 (*). El efecto edad se obtiene comparando la varianza residual del modelo que no incluye controles con la varianza residual del modelo que incluye las variables edad como control. Un valor negativo significa que la inclusión de las variables edad produce una disminución de la varianza residual.

Fuente: Elaboración propia a partir de la IVS (EVS 2021; Haerpfer *et al.* 2021).

CUADRO A.3.4: Modelos HAPC sobre la importancia relativa de algunos aspectos de la vida

(con variables demográficas)

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Trabajo	Familia	Amigos	Ocio	Política	Religión
<i>Efectos individuales</i>						
Edad	0,0060*** (0,0012)	-0,0025*** (0,0009)	-0,0048*** (0,0009)	-0,0036*** (0,0011)	0,0015 (0,005)	0,0008 (0,0015)
Edad al cuadrado	-0,0001*** (0,0000)	0,0000** (0,0000)	0,0000*** (0,0000)	0,0000 (0,0000)	-0,0000 (0,0000)	0,0000*** (0,0000)
Mujer	-0,0099 (0,0061)	0,0036 (0,0047)	-0,0032 (0,0050)	-0,0176*** (0,0053)	-0,0549*** (0,0071)	0,0806*** (0,0076)
Estudios superiores	0,0167** (0,0066)	0,0343*** (0,0050)	-0,0039 (0,0053)	-0,0102* (0,0056)	-0,0785*** (0,0075)	0,0382*** (0,0081)
Estado civil (Ref.: soltero/a)						
Casado/a	0,0093 (0,0079)	0,0402*** (0,0060)	-0,0288*** (0,0064)	-0,0128* (0,0068)	-0,0087 (0,0091)	-0,0008 (0,0098)
Divorciado/a	0,0075 (0,0111)	0,0245*** (0,0084)	-0,0215** (0,0089)	-0,0202** (0,0095)	-0,0785 (0,0126)	0,0202 (0,0136)
Situación laboral (Ref: Tiempo completo)						
Tiempo parcial	-0,0010 (0,0123)	0,0061 (0,0094)	-0,0147 (0,0099)	-0,0261** (0,0106)	0,0234* (0,0140)	0,0151 (0,0152)
Autónomo/a	0,0257** (0,0124)	0,0097 (0,0094)	0,0083 (0,0100)	-0,0113 (0,0106)	-0,0177 (0,0141)	-0,0151 (0,0151)
Jubilado/a	-0,0610*** (0,0109)	0,0484*** (0,0083)	0,0105 (0,0088)	0,0047 (0,0094)	-0,0327*** (0,0125)	0,0313*** (0,0135)

CUADRO A.3.4 (cont.): Modelos HAPC sobre la importancia relativa de algunos aspectos de la vida
(con variables demográficas)

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Trabajo	Familia	Amigos	Ocio	Política	Religión
<i>Efectos individuales (cont.)</i>						
Amo/a de casa	-0,0358*** (0,0095)	0,0188*** (0,0071)	-0,0100 (0,0076)	-0,0290*** (0,0082)	-0,0364*** (0,0109)	0,0913*** (0,0117)
Estudiante	-0,0545*** (0,0136)	0,0077 (0,0103)	-0,0027 (0,0109)	-0,0321*** (0,0117)	0,0405** (0,0157)	0,0391** (0,0168)
Desempleado/a	0,0396*** (0,0094)	0,0135* (0,0071)	-0,0161** (0,0076)	-0,0279*** (0,0081)	-0,0274*** (0,0107)	0,0191* (0,0116)
Otra situación laboral	-0,0048 (0,0445)	0,0596* (0,0338)	-0,0287 (0,0359)	0,0161 (0,0382)	-0,0224 (0,0507)	-0,0174 (0,0547)
Constante	1,0670*** (0,0288)	1,2739*** (0,0204)	1,2665*** (0,0223)	1,2420*** (0,0258)	0,6605*** (0,0402)	0,5389*** (0,0449)
<i>Componentes varianza</i>						
Individual	0,0488*** (0,0008)	0,0235*** (0,0005)	0,0317*** (0,0005)	0,0360*** (0,0006)	0,0635*** (0,0011)	0,0739*** (0,0013)
Período	0,0008* (0,0005)	0,0004* (0,0002)	0,0005* (0,0003)	0,0008** (0,0005)	0,0023*** (0,0014)	0,0034*** (0,0032)
Cohorte	0,0001 (0,0001)	0,0000 (0,0000)	0,0000 (0,0000)	0,0001 (0,0001)	0,0009** (0,0005)	0,0002* (0,0002)
Observaciones	7008	7008	7008	7008	7008	7008
AIC	-1,209,599	-5,056,083	-4,240,175	-3,346,011	650,6723	1,706,396

Nota: Las variables de referencia son: hombre, soltero/a, sin estudios superiores y trabajo a tiempo completo. Coeficientes estadísticamente significativos al 0,01 (***), 0,05 (***) y 0,1 (*).

Fuente: elaboración propia a partir de la IVS (EVS 2021; Haerpfer *et al.* 2021).

Modelo econométrico para llevar a cabo el análisis edad-período-cohorta

A continuación, se explica el modelo utilizado para llevar a cabo el análisis edad-período-cohorta⁵⁶. La especificación econométrica de un modelo jerárquico o multinivel es la combinación de dos niveles. El nivel 1 del modelo (*within-cell model*) se define como

$$Y_{ijk}^h = \beta_{0jk} + \beta_1 edad_{ijk} + \beta_2 edad_{ijk}^2 + \beta_3 X_{ijk} + e_{ijk}, \quad [A.3.1.]$$

donde el subíndice i ($i = 1, \dots, n_{jk}$) hace referencia a los individuos que pertenecen a la cohorte j y al período k , el subíndice j ($j = 1, \dots, 18$) son las cohortes de nacimiento, el subíndice k ($k = 1, \dots, 6$) son los períodos (los años en los que se realiza la encuesta) y el superíndice h ($h = 1, \dots, 6$) hace referencia a los aspectos de la vida (trabajo, familia, amigos, ocio, política y religión).

La variable dependiente, Y_{ijk} , representa la importancia relativa que el aspecto de la vida h tiene para el individuo i (que pertenece a la cohorte j y realizó la encuesta en el período k). Esta variable se explica por la edad y una serie de variables de control que describen a los individuos como el género, los estudios, el estado civil y la situación laboral (X_{ict}). La inclusión de la edad al cuadrado permite conocer el comportamiento marginal del efecto edad, es decir, si este es creciente o decreciente. El parámetro β_{0jk} representa la intersección del modelo de nivel 1, mientras que los coeficientes de las variables explicativas ($\beta_1, \beta_2, \beta_3$) son las pendientes y representan los efectos fijos del modelo de nivel 1. El término e_{ijk} representa el efecto aleatorio individual (es decir, la desviación del valor del individuo ijk respecto de la media de la celda jk) y se asume que sigue una distribución normal con media 0 y varianza σ^2 .

A través del modelo multinivel se puede hacer que la intersección β_{0jk} (que representa el valor medio de la celda jk , es decir, de los individuos que pertenecen a la cohorte j y al período k)

⁵⁶ Este modelo se ha elaborado tras la revisión de los siguientes trabajos y documentos: Hajdu y Sik (2018), Kowske, Rasch y Wiley (2010), StataCorp (2021a) y Yang y Land (2006, 2008).

varíe aleatoriamente por cohortes y períodos, de tal forma que el nivel 2 del modelo (*between-cell model*) se define como

$$\beta_{0jk} = \gamma_0 + u_{0j} + v_{0k} , \quad [\text{A.3.2.}]$$

donde γ_0 es la gran media (es decir, el valor medio teniendo en cuenta todas las cohortes y períodos), u_{0j} es el efecto residual aleatorio de la cohorte j y v_{0k} es el efecto residual aleatorio del período k . Se asume que u_{0j} y v_{0k} siguen una distribución normal con media 0 y varianza τ_u y τ_v , respectivamente. Finalmente, el modelo combinado se obtiene tras introducir la ecuación [A.3.2.] en la ecuación [A.3.1.]:

$$Y_{ijk}^h = \gamma_0 + \beta_1 \text{edad}_{ijk} + \beta_2 \text{edad}_{ijk}^2 + \beta_3 X_{ijk} + u_{0j} + v_{0k} + e_{ijk} . \quad [\text{A.3.3.}]$$

El efecto de la cohorte se obtiene a partir de la intersección del modelo combinado (γ_0), que representa el valor medio de todos los individuos y los efectos residuales aleatorios de las cohortes (u_{0j}), de tal forma que $\beta_{0j} = \gamma_0 + u_{0j}$ representa el valor medio de la cohorte .

Los modelos jerárquicos o mixtos también se conocen como modelos de efecto mixtos, ya que combinan efectos fijos y efectos aleatorios⁵⁷. Siguiendo la estrategia empírica de Hajdu y Sik (2018), el modelo [A.3.3] se estima a partir del comando *mixed* de Stata (StataCorp 2021b), considerando el período como un efecto cruzado y la cohorte como un efecto nivel.

⁵⁷ Aunque los efectos aleatorios pueden producirse tanto en la intersección como en las pendientes, en este modelo solo consideramos el efecto aleatorio de la intersección.

Bibliografía

- ABOUASSI, Khaldoun, Jasmine MCGINNIS y Stephen B. HOLT. «Job mobility among millennials: do they stay or do they go?». *Review of Public Personnel Administration* 41, n.º 2 (2021): 219-249. Disponible en: <https://doi.org/10.1177%2F0734371X19874396>
- ALGUACIL, Aitana. «Revisando el acceso a la vivienda de la juventud española». *Inguriak* n.º 62 (2017): 95-107. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18543/inguruak-62-2017-art06>
- ARIÑO, Antonio, Ramon LLOPIS, Miquel MARTÍNEZ, Ernest PONS y Anna PRADES (dir.). *Via Universitària: Accés, condicions d'aprenentatge, expectatives i retorns dels estudis universitaris (2020-2022)*. Castelló de la Plana: Xarxa Vives d'Universitats; Barcelona: AQU Catalunya, 2022. Disponible en: <https://www.vives.org/book/via-universitaria-acces-condicions-daprenentatge-expectatives-i-retorns-dels-estudis-universitaris-2020-2022/>
- AVRAM, Silvia y Olga CANTÓ. «Labour outcomes and family background: Evidence from the EU during the recession». ECINEQ WP n.º 2016-414. Roma: Society for the Study of Economic Inequality (ECINEQ), 2016. Disponible en: <http://www.ecineq.org/milano/WP/ECINEQ2016-414.pdf>
- . «Situación familiar y origen familiar en Europa durante la crisis: no somos todos iguales». El Observatorio Social. Barcelona: Fundación “la Caixa”, octubre de 2017. Disponible en: <https://observatoriosociallacaixa.org/-/situacion-laboral-y-origen-familiar-en-europadurante-la-crisis-no-somos-todos-iguales> [consulta: mayo de 2022].
- BAKKEN, Linda, Nola BROWN y Barry DOWNING. «Early childhood education: The long-term benefits». *Journal of Research in Childhood Education* 31, n.º 2 (2017): 255-269. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/02568543.2016.1273285>
- BARRERA, Elisa (coord.), Joffre LÓPEZ y María FLAMARIQUE. *Observatorio de emancipación. 1er semestre 2021*. Madrid: CJE (Consejo de la Juventud de España), 2021. Disponible en: <http://www.cje.org/es/publicaciones/novedades/observatorio-emancipacion-primer-semestre-2021/>
- BECTON, John B., Harvell J. WALKER y Allison JONES-FARMER. «Generational differences in workplace behavior». *Journal of Applied Social Psychology* 44, n.º 3 (2014): 175-189. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/jasp.12208>
- BROWN, Susan L., Jennifer VAN HOOK y Jennifer E. GLICK. «Generational differences in cohabitation and marriage in the US». *Population Research and Policy Review* 27 (2008): 531-550. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s11113-008-9088-3>
- CAIXABANK RESEARCH. *Informe Mensual* n.º 05. Barcelona, mayo de 2021. Disponible en: https://www.caixabankresearch.com/sites/default/files/content/file/2021/05/11/34455/informemensual-2105-es_0.pdf
- CALDERÓN, Daniel, Stribor KURIC, Anna SANMARTÍN e Ignacio MEGÍAS. *Barómetro jóvenes y tecnología 2021. Trabajo, estudios y prácticas en la incertidumbre pandémica*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fundación FAD Juventud, 2021. Disponible en: <https://www.adolescenciayjuventud.org/publicacion/barometro-jovenes-tecnologia-2021/>

- CEDEFOP (Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional). «On the way to 2020: data for vocational education and training policies. Indicator overviews: 2019 update». Cedefop research paper n.º 76. Luxemburgo: Publications Office of the European Union, 2020. Disponible en: <http://data.europa.eu/doi/10.2801/62708>
- CES (Consejo Económico y Social España). *Informe jóvenes y mercado de trabajo en España*. Madrid, 2020 (Informes n.º 02/2020). Disponible en: <http://www.ces.es/documentos/10180/5226728/Inf0220.pdf/1e9c9119-d709-29e3-6265-4c6cf138727d>
- CHOI, Álvaro. «Efectos de la repetición de curso y alternativas». *Zoom Social Educación* n.º 2017/01. Madrid: Fundación Alternativas, 2017. Disponible en: <https://fundacionalternativas.org/publicaciones/efectos-de-la-repeticion-de-curso-y-alternativas/>
- CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas). Barómetro de enero 2020. Estudio n.º 3271. Madrid. Disponible en: https://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14482 [consulta: diciembre de 2021a].
- . Barómetro de septiembre 2021. Estudio n.º 3334. Madrid. Disponible en: https://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14580 [consulta: diciembre de 2021b].
- . Efectos y consecuencias del coronavirus (IV). Estudio n.º 3324. Madrid. Disponible en: https://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14570 [consulta: diciembre de 2021c].
- . Encuesta sobre la salud mental de los/as españoles/as durante la pandemia de la covid-19. Estudio n.º 3312. Madrid. Disponible en: https://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14551 [consulta: diciembre de 2021d].
- . Infancia y juventud ante la pandemia de la covid-19. Estudio n.º 3329. Madrid. Disponible en: https://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14563 [consulta: diciembre de 2021e].
- COMISIÓN EUROPEA. *First European survey on language competences: final report*. Luxemburgo: Publications Office of the European Union, 2012. Disponible en: <https://data.europa.eu/doi/10.2766/34160>
- . *The 2021 Ageing Report. Economic & Budgetary Projections for the EU Member States (2019-2070)*. Luxemburgo: Publications Office of the European Union, 2021a. Disponible en: https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/economy-finance/ip148_en.pdf
- . *2021 pension adequacy report. Current and future income adequacy in old age in the EU. Volume I*. Luxemburgo: Publications Office of the European Union, 2021b. Disponible en: <https://data.europa.eu/doi/10.2767/013455>
- COSTANZA, David P. y Lisa M. FINKELSTEIN. «Generationally based differences in the workplace: Is there a there there?». *Industrial and Organizational Psychology* 8, n.º 3 (2015): 308-323. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/iop.2015.15>
- COSTANZA, David P., Jessica M. BAGDER, Allison B. YOST y Jamie B. SERVENT. «A review of analytical methods used to study generational differences: strengths and limitations». *Work, Aging and Retirement* 3, n.º 2 (abril de 2017): 149-165. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/workar/wax002>
- COSTANZA, David P., Jessica M. BAGDER, Rebecca L. FRASER, Jamie B. SEVERT y Paul A. GADE. «Generational differences in work-related attitudes: A meta-analysis». *Journal of Business Psychology* 27 (2012): 375-394. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s10869-012-9259-4>
- DE HAUW, Sara y Ans DE VOS. «Millennials' career perspective and psychological contract expectations: Does the recession lead to lowered expectations?». *Journal of Business Psychology* 25, (2010): 293-302. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s10869-010-9162-9>

- DE LA ROCA, Jorge y Diego PUGA. «Learning by working in big cities». *The Review of Economic Studies* 84, n.º 1 (enero de 2017): 106-142. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/restud/rdw031>
- DEVESA, J. Enrique, M.ª del Mar DEVESA, Inmaculada Domínguez, Borja Encinas y Robert Meneu. *Efectos del Mecanismo de Equidad Intergeneracional sobre el Sistema de Seguridad Social*. Madrid: Instituto Santalucía, 2021. Disponible en: https://instituto-santalucia.es/wp-content/uploads/2021/12/informe_efectos_MEI.pdf
- DINGEL, Jonathan I. y Brent NEIMAN. «How many jobs can be done at home?». *Journal of Public Economics* 189 (septiembre de 2020): 104235. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2020.104235>
- ELDER Jr., Glen H. «The life course as developmental theory». *Child Development* 69, n.º 1 (febrero de 1998): 1-12. Disponible en: <http://doi.org/10.1111/j.1467-8624.1998.tb06128.x>
- . «Time, human agency, and social change: Perspectives on the life course». *Social Psychology Quarterly* 57, n.º 1 (marzo de 1994): 4-15. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/2786971>
- ESPAÑA. «Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco». Boletín Oficial del Estado n.º 309 (27 de diciembre de 2005): 42241-42250. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/1/2005/12/26/28>
- . «Ley 21/2021, de 28 de diciembre, de garantía del poder adquisitivo de las pensiones y de otras medidas de refuerzo de la sostenibilidad financiera y social del sistema público de pensiones». Boletín Oficial del Estado n.º 312 (29 de diciembre de 2021): 165084-165113. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/1/2021/12/28/21>
- EUROSTAT. Education and training (AES). Number of foreign languages known (self-reported) by age. Luxemburgo: Comisión Europea. Disponible en: https://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/show.do?dataset=edat_aes_l22&lang=en [consulta: diciembre de 2021a].
- . European Union Labor Force Survey (EU LFS). Luxemburgo: Comisión Europea. Disponible en: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/microdata/european-union-labor-force-survey> [consulta: diciembre de 2021b].
- . Eurostat Data Base. Equality (age, gender and disability). Luxemburgo: Comisión Europea. Disponible en: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/equality/data/database> [consulta: abril de 2022a].
- . Education and training (AES). Public educational expenditure by education level, programme orientation, type of source and expenditure category. Luxemburgo: Comisión Europea. Disponible en: https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/educ_uae_fine02/default/table?lang=en [consulta: julio de 2022b].
- EVS (European Values Study). EVS Trend File 1981-2017. GESIS Data Archive. ZA7503 Data file Version 2.0.0. Colonia, 2021. Disponible en: <https://doi.org/10.4232/1.13736>
- FACHELLI, Sandra y Dani TORRENTS. «Comparison of the effect of social background on the wages of Spanish graduates before and during a crisis context». *International Journal of Sociology of Education* 7, n.º 2 (junio de 2018): 154-180. Disponible en: <https://doi.org/10.17583/rise.2018.3210>
- FERNÁNDEZ, Mariano, Luis MENA y Jaime RIVIERE. *Fracaso y abandono escolar en España*. Barcelona: Fundación “la Caixa”, 2010 (Estudios Sociales n.º 29). Disponible en: https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/2822_d_Fracaso_y_abandono_escolar_en_Espa%C3%B1a.pdf

- FUNDACIÓN FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada). *VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Cáritas Española Editores, 2019. Disponible en: https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2019/06/Informe-FOESSA-2019_web-completo.pdf
- . *Evolución de la cohesión social y consecuencias de la covid-19 en España*. Madrid: Cáritas Española Editores, 2022. Disponible en: <https://bit.ly/3IScp2T>
- FREY, Carl B. y Michael A. OSBORNE. «The future of employment: How susceptible are jobs to computerisation?». *Technological Forecasting and Social Change* 114 (enero de 2017): 254-280. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2016.08.019>
- GARCÍA, Juan I., Marisa HIDALGO y J. Antonio ROBLES. «Does grade retention affect students' achievement? Some evidence from Spain». *Applied Economics* 46, n.º 12 (2014): 1373-1392. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/00036846.2013.872761>
- GAYLE, George L., Mariana ODIO-ZINIGA y Prasanthi RAMASKRISHNAN. «Work, leisure and family: From the silent generation to millennials». *Federal Reserve Bank of St. Louis Review Fourth Quarter* 2021 103, n.º 4 (2021): 385-424. Disponible en: <https://doi.org/10.20955/r.103.385-424>
- GIANCOLA, Frank. «The generation gap: more myth than reality». *Human Resource Planning* 29, n.º 4 (2006): 32-37. Disponible en: <https://www.proquest.com/trade-journals/generation-gap-more-myth-than-reality/docview/224379580/se-2?accountid=14777>
- GOLDSTEIN, Joshua R. y Catherine T. KENNEY. «Marriage delayed or marriage forgone? New cohort forecast of first marriage for US Women». *American Sociological Review* 66, 4 (agosto de 2001): 506-519. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/3088920>
- GORJÓN, Lucía, Ainhoa OSÉS, Sara DE LA RICA y Antonio VILLAR. «The long-lasting scar of bad jobs in the Spanish labour market». Working Paper n.º 2021/3. Bilbao: Fundación ISEAK, 2021. Disponible en: https://iseak.eu/wp-content/uploads/2021/03/ISEAK-WP_BadJobsScar-2.pdf
- HAERPFER, Christian H., Ronald F. INGLEHART, Christian WELZEL, Kseniya KIZILOVA, Juan Díez, Marta LAGOS, Eduard PONARIN, Bi PURANEN et al. (eds.). 2021. World Values Survey Time-Series (1981-2020) Cross-National Data-Set. Data File Version 2.0.0. Madrid: JD Systems Institute; Viena: VSA Secretariat, 2021. Disponible en: <http://doi.org/10.14281/18241.15>
- HAJDU, Gábor y Endre SIK. «Age, period, and cohort differences in work centrality and work values». *Societies* 8, n.º 1 (2018): 11. Disponible en: <https://doi.org/10.3390/soc8010011>
- HERRERO, Carmen, Antonio VILLAR y Ángel SOLER. *Oportunidades de empleo y renta en España 2007-2016: El impacto de la crisis*. Madrid: Fundación Ramón Areces, 2018. Disponible en: <https://www.fundacionareces.es/recursos/doc/porta/2018/03/20/oportunidades-de-empleo-y-renta-en-espana.pdf>
- HIEKEL, Nicole y Teresa CASTRO. «Grasping the diversity of cohabitation: fertility intentions among cohabiters across Europe». *Journal of Marriage and Family* 76, n.º 3 (junio de 2014): 489-505. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/jomf.12112>
- HOFFERTH, Sandra L. y John F. SANDBERG. «How American children spend their time». *Journal of Marriage and Family* 63, n.º 2 (mayo de 2001): 295-308. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2001.00295.x>
- HOLTSCHLAG, Claudia, Aline D. MASUDA, B. Sebastián REICHE y Carlos MORALES. «Why do millennials stay in their jobs? The role of protean career orientation, goal process and organizational career management». *Journal of Vocational Behavior* 118 (abril de 2020): 103366. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.jvb.2019.103366>

- HUGHES, Jan N., OT-MAN Kwok y MUYNG H. IM. «Effect of retention in first grade on parents' educational expectations and children's academic outcomes». *American Educational Research Journal* 50, n.º 6 (2013): 1336-1359. Disponible en: <http://doi.org/10.3102/0002831213490784>
- IGAE (Intervención General de la Administración del Estado). *Informe sobre la clasificación de las funciones de las Administraciones Públicas (COFOG). 2016-2020(P)*. Madrid: Ministerio de Hacienda y Función Pública, 2021. Disponible en: https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/Contabilidad/ContabilidadNacional/Publicaciones/Documents/AAPP_A/Funcional%202016-2020.pdf
- INE (Instituto Nacional de Estadística). Cifras de Población. Madrid. Disponible en: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176951&menu=resultados&idp=1254735572981 [consulta: diciembre de 2021a].
- Encuesta Anual de Estructura Salarial. Madrid. Disponible en: <https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=4564&capsel=4567> [consulta: diciembre de 2021b].
 - Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial. Madrid. Disponible en: <https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=4564&capsel=4567> [consulta: diciembre de 2021c].
 - Encuesta Continua de Hogares. Madrid. Disponible en: <https://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?type=pcaxis&path=/t20/p274/serie/prov/p01&file=pcaxis&L=0&dh=0&capsel=0> [consulta: diciembre de 2021d].
 - Encuesta de Condiciones de Vida. Base 2013. Madrid. Disponible en: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176807&menu=resultados&idp=1254735976608 [consulta: diciembre de 2021e].
 - Encuesta de fecundidad 2018. Madrid. Disponible en: <https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=5497> [consulta: diciembre de 2021f].
 - Encuesta de Población Activa (EPA). Madrid. Disponible en: <https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=811&capsel=812> [consulta: febrero de 2022a].
 - Encuesta de Presupuestos Familiares. Madrid. Disponible en: <https://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?padre=1997> [consulta: marzo de 2022b].
 - Estadística de Variaciones Residenciales. Microdatos. Madrid. Disponible en: <https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=5741&capsel=5743>. [consulta: marzo de 2022c].
 - Estadística de defunciones según la causa de muerte. Madrid. Disponible en: <https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=2660&dh=1>. [consulta: marzo de 2022d].
 - Indicadores demográficos básicos. Madrid. Disponible en: <https://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?padre=1149&capsel=1149> [consulta: febrero de 2022e].
 - Educación. Abandono temprano de la educación-formación. Madrid. Disponible en: <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=12543> [consulta: enero de 2022f].
 - Encuesta de Población Activa submuestra. Madrid. Disponible en: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176918&menu=resultados&idp=1254735976595#!tabs-1254736195128 [consulta: febrero de 2022g].
 - Encuesta Europea de Salud en España. Madrid. Disponible en: <https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?type=pcaxis&path=/t15/p420/a2019/p04/&file=pcaxis>. [consulta: noviembre de 2021g].
 - Encuesta Nacional de Salud. Madrid. Disponible en: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176783&menu=ultiDatos&idp=1254735573175 [consulta: noviembre de 2021h].

- . Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares. Madrid. Disponible en: <https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=6898>. [consulta: noviembre de 2021i].
- . Proyecciones de población. Madrid. Disponible en: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176953&menu=ultiDatos&idp=1254735572981 [consulta: febrero de 2022j].
- INGLEHART, Ronald F., Christian H. HAERPFER, C., Alejandro MORENO, Christian WELZEL, Kseniya KIZILOVA, Juan DíEZ, Marta LAGOS, Pippa NORRIS, Eduard PONARIN y Bi PURANEN (eds.). 2022. World Values Survey: All Rounds – Country-Pooled Datafile Version 3.0. Madrid: JD Systems Institute; Viena: VSA Secretariat. Disponible en: <https://doi.org/10.14281/18241.17> [consulta: febrero de 2022].
- KOWSKIE, Brenda J., Rena RASCH y Jack WILEY. «Millennials' (lack of) attitude problem: An empirical examination of generational effects on work attitudes». *Journal of Business Psychology* 25 (2010). 265-279. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s10869-010-9171-8>
- KULTALAHTI, Susanna y Riitta L. VIITALA. «Sufficient challenges and a weekend ahead-Generation Y describing motivation at work». *Journal of Organizational Change* 27, n.º 4 (2014): 569-582. Disponible en: <http://doi.org/10.1108/JOCM-05-2014-0101>
- KUPPERSCHMIDT, Betty R. «Multigeneration employees: Strategies for effective management». *The Health Care Manager* 19, n.º 1 (septiembre de 2000): 65-76. Disponible en: <https://doi.org/10.1097/00126450-200019010-00011>
- KURON, Lisa K. J., Sean T. LYONS, Linda SCHWEITZER y Eddy S. W. NG. «Millennials' work values: Differences across the school to work transition». *Personnel Review* 44, n.º 6 (2015): 991-1009. Disponible en: <http://doi.org/10.1108/PR-01-2014-0024>
- LÓPEZ, Julio, Carmen MARÍN y Jorge ONRUBIA. *Observatorio sobre el reparto de los impuestos y las prestaciones entre los hogares españoles. Sexto informe – 2017 y 2018*. Madrid: Fedea, 2021 (Estudios sobre la Economía Española n.º 2020-28). Disponible en: <https://documentos.fedea.net/pubs/eee/eee2021-33.pdf>
- LYONS, Sean T., Linda SCHWEITZER y Eddy S. W. NG. «How have careers changed? An investigation of changing career patterns across four generations». *Journal of Managerial Psychology* 30, n.º 1 (2015): 8-21. Disponible en: <http://doi.org/10.1108/JMP-07-2014-0210>
- LYONS, Sean T., Linda SCHWEITZER, Eddy S. W. NG y Lisa K. J. KURON. «Comparing apples to apples. A qualitative investigation of career mobility patterns across four generations». *Career Development International* 17, n.º 4, (2012): 333-357. Disponible en: <https://doi.org/10.1108/13620431211255824>
- MAGNI, Federico y Beatrice MANZONI. «Generational differences in workers' expectations: millennials want more of the same things». *European Management Review* 17, n.º 4 (2020): 901-914. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/emre.12405>
- MAHMOUD, Ali B., William D. REISEL, Nicholas GRIGORIOU, Leonora FUZMAN e Iris MOHR. «The reincarnation of work motivation: Millennials vs. older generations». *International Sociology* 35, n.º 4 (2020): 393-414. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0268580920912970>
- MANCEBÓN, M.^a Jesús, Domingo P. XIMÉNEZ DE EMBÚN y Adriano VILLAR. «Evaluación del efecto de la escolarización temprana sobre las habilidades cognitivas y no cognitivas de los niños de cinco/seis años». *Hacienda Pública Española* 226 (2018): 123-153. Disponible en: <https://doi.org/10.7866/HPE-RPE.18.3.5>
- MANNHEIM, Karl. «The problem of generations». En K. Mannheim (ed.). *Essays on the sociology of knowledge*. Londres: Routledge (1952): 276-322.

- MEYER, John P., David J. STANLEY, Lynne HERSCOVITCH y Laryssa TOPOLNYTSKY. «Affective, continuance, and normative commitment to the organization: A meta-analysis of antecedents, correlates, and consequences». *Journal of Vocational Behavior* 61, n.º 1 (agosto de 2002): 20-52. Disponible en: <http://doi.org/10.1006/jvbe.2001.1842>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL. Estadísticas. Enseñanzas no universitarias. Madrid. Disponible en: <http://estadisticas.mecd.gob.es/EducaDynPx/educabase/index.htm?type=pcaxis&path=/no-universitaria/alumnado/matriculado/series/gen-escolar&file=pcaxis&l=s0> [consulta: diciembre de 2021].
- Marco estratégico de Educación y Formación ET2020. Madrid. Disponible en: <https://www.educacionyfp.gob.es/mc/redie-eurydice/espacio-europeo-educacion/contexto-politico/antecedentes/et2020.html> [consulta: abril de 2022].
- MINISTERIO DE UNIVERSIDADES. EDUCAbase. Tasa de afiliación a la Seguridad Social (egresados de Máster). Madrid. Disponible en: http://estadisticas.mecd.gob.es/EducaDynPx/educabase/index.htm?type=pcaxis&path=/Universitaria/Insercion_laboral/2021/MASTER/CAP1_TAS/&file=pcaxis [consulta: abril de 2022a].
- EDUCAbase. Estudiantes de nuevo ingreso en Grado por tipo y modalidad de la universidad, sexo, zona de nacionalidad y rama de enseñanza. Madrid. Disponible en: http://estadisticas.mecd.gob.es/EducaDynPx/educabase/index.htm?type=pcaxis&path=/Universitaria/Alumnado/EEU_2022/GradoCiclo/NuevoIngreso/&file=pcaxis&l=s0 [consulta: diciembre de 2022b].
- MIRET, Pau. «¿Se relaciona el retraso de la emancipación en la España contemporánea con el incremento de la escolarización?». *Revista de Demografía Histórica* 25, n.º 1 (2007): 191-213. Disponible en: <https://www.adeh.org/revista/2007,%201/Miret%20Gamundi.pdf>
- MONTES, Óscar, Rubén GARRIDO y M.ª Teresa GALLO. «Sobre-cualificación o falta de oportunidades laborales: Un análisis sectorial en España». 2019. Disponible en: <https://2019.economicsofeducation.com/user/pdfsiones/121.pdf>
- «Sobreeducación o sobrecualificación: ¿importan los entornos laborales?». *Revista de educación* n.º 394 (octubre-diciembre de 2021): 355-382. Disponible en: <https://sede.educacion.gob.es/publivena/sobreeduacion-o-sobrecualificacion-importan-los-entornos-laborales/investigacion-educativa/25446>
- MORENO, Almudena. «Effects of early childhood education on school achievement and inequality in Spain: the value of early childhood education». En P. Bunio y J. Grotowska. *Investing in children: innovative solutions to improve children's well-being*. Łódź (Polonia): Uniwersytet Łódzki (2018): 95-112. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18778/8142-108-9.07>
- MURILLO, Inés P., Mar RAHONA y M.ª del Mar SALINAS (2010). «Incidencia del desajuste educativo en el rendimiento privado de la educación en España». En M.ª J. Mancebón, D. Pérez, J. M.ª Gómez y G. Giménez (eds.). *Investigaciones de Economía de la Educación*. Madrid: Asociación de Economía de la Educación: 267-284. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11162/43965>
- NG, Eddy S. W., Linda SCHWEITZER y Sean T. LYONS. «New generation, great expectations: A field study of the millennial generation». *Journal of Business Psychology* 25 (2010): 281-292. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s10869-010-9159-4>
- NG, Thomas W. H. y Daniel FELDMAN. «The relationships of age with job attitudes: A meta-analysis». *Personnel Psychology* 63, n.º 3 (2010): 677-718. Disponible en: <http://doi.org/10.1111/j.1744-6570.2010.01184.x>
- OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). «What are the benefits from early childhood education?». *Education Indicators in Focus* n.º 42. París: OECD Publishing, 2016. Disponible en: <https://doi.org/10.1787/5jlwqvr76dbq-en>

- . *A broken social elevator? How to promote social mobility*. París: OECD Publishing, 2018. Disponible en: <https://doi.org/10.1787/9789264301085-en>
- . *Providing Quality Early Childhood Education and Care: Results from the Starting Strong Survey 2018, TALIS*. París: OECD Publishing, 2019. Disponible en: <https://doi.org/10.1787/301005d1-en>
- . *PISA 2018. Results (Volume V): Effective Policies, Successful Schools*. París: OECD Publishing, 2020. Disponible en: <https://doi.org/10.1787/ca768d40-en>
- . PISA 2018 Database. París. Disponible en: <https://www.oecd.org/pisa/data/2018database/> [consulta: febrero de 2022].
- OEDA (Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones). *Informe 2021. Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España*. Madrid: Ministerio de Sanidad: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, 2021a. Disponible en: <https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/informesEstadisticas/pdf/2021OEDA-INFORME.pdf>
- . *Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España (ESTUDES), 1994-2021*. Madrid: Ministerio de Sanidad: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, 2021b. Disponible en: https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/ESTUDES_2021_Informe_deResultados.pdf
- . *Informe sobre adicciones comportamentales 2020: Juego con dinero, uso de videojuegos y uso compulsivo de Internet en las encuestas de drogas y otras adicciones en España EDADES y ESTUDES*. Madrid: Ministerio de Sanidad: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, 2021c. Disponible en: https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/2020_Informe_adicciones_comportamentales.pdf
- OFICINA NACIONAL DE PROSPECTIVA Y ESTRATEGIA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA (coord.). *España 2050: fundamentos y propuestas para una Estrategia Nacional de Largo Plazo*. Madrid: Ministerio de la Presidencia, 2021. Disponible en: https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2021/200521-Estrategia_Espana_2050.pdf
- PARRY, Emma y Peter URWIN. «Generational differences in work values: A review of theory and evidence». *International Journal of Management Reviews* 13 (2011): 79-96. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1468-2370.2010.00285.x>
- . «The evidence base for generational differences: where do we go from here?». *Work, Aging and Retirement* 3, n.º 2 (abril de 2017): 140-148. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/workar/waw037>
- PASTOR, José M. (dir.), Joaquín ALDÁS-MANZANO, Francisco J. GOERLICH, Pedro J. PÉREZ, Lorenzo SERRANO, Alba CATALÁN, Ángel SOLER, Irene ZAERA y Silvia MOLLÁ. *La contribución socioeconómica del sistema universitario español: Informe SUE 2018*. Madrid: CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas): Conferencia de Consejos Sociales, 2019. Disponible en: http://dx.medra.org/10.12842/INFORME_SUE_2018
- PASTOR, José M., Carlos PERAITA y Ángel SOLER. «Gender differences in the intergenerational transmission of education in Spain: the role of parents' employment status and education». *Applied Economics* 53, n.º 19 (2021): 2242-2255. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/00036846.2020.1859449>
- PEIRÓ, José M., Lorenzo SERRANO (dirs.), Laura HERNÁNDEZ, Vicente MARTÍNEZ TUR y María MORAGA. *De los estudios a las competencias en España: condicionantes y resultados del capital humano en España*. Bilbao: Fundación BBVA, 2023 [en prensa]. Disponible en: https://www.bbva.es/wp-content/uploads/2022/12/Educacion-y-competencias_FBBVA_Ivie_version_preliminar.pdf

- PÉREZ Díaz, M.^a Teresa (dir.), Pablo SIMÓN, Silvia CLAVERÍA, Gema GARCÍA, Alberto LÓPEZ y Margarita TORRE. *Informe Juventud en España 2020*. Madrid: Instituto de la Juventud, 2021. Disponible en: http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2021/03/informe_juventud_espana_2020.pdf
- PÉREZ, FRANCISCO (dir.), Bruno BROSETA, Alejandro ESCRIBÁ, Alicia GÓMEZ, Laura HERNÁNDEZ, José M. PEIRÓ, LORENZO SERRANO y Adrián TODOLÍ. *Cambios tecnológicos, trabajo y actividad empresarial: el impacto socioeconómico de la economía digital*. Madrid: Consejo Económico y Social (CES), 2020a.
- PÉREZ, FRANCISCO (dir.), FRANCISCO J. GOERLICH, IGNACIO LAGO, SANTIAGO LAGO, MIGUEL Á. CASQUET, SILVIA MOLLÁ y JUAN PÉREZ. *Las respuestas colectivas a la pandemia*. Bilbao: Fundación BBVA, 2023 [en prensa].
- PÉREZ, FRANCISCO (dir.), JOAQUÍN ALDÁS-MANZANO, JOSÉ M. PEIRÓ, LORENZO SERRANO, BELÉN MIRAVALLES, ÁNGEL SOLER e IRENE ZAERA. *Itinerarios de inserción laboral y factores determinantes de la empleabilidad: Formación universitaria versus entorno*. Bilbao: Fundación BBVA, 2018. Disponible en: https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2018/09/DE_2018_Itinerarios-insercion-laboral_web.pdf
- PÉREZ, FRANCISCO, JOAQUÍN ALDÁS-MANZANO, RODRIGO ARAGÓN, FRANCISCO GOERLICH, INÉS ROSELL e IRENE ZAERA. *U-Ranking 2020: Indicadores sintéticos de las universidades españolas*. 8.^a edición, Valencia: Fundación BBVA e Ivie, 2020b. Disponible en: <https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2020/06/Informe-U-Ranking-FBBVA-Ivie-2020.pdf>
- PUNENTE, Sergio y Ana REGIL. «Tendencias laborales intergeneracionales en España en las últimas décadas». Artículos analíticos, Boletín Económico n.º 2/2020. Madrid: Banco de España, 2020. Disponible en: <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/ArticulosAnaliticos/20/T2/descargar/Fich/be2002-art16.pdf>
- REAL, Kevin, Andrea D. MITNICK y William F. MALONEY. «More Similar than Different: Millennials in the U. S. Building Trades». *Journal of Business Psychology* 25 (2010): 303-313. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s10869-010-9163-8>
- REQUENA, Miguel. «El ascensor social. ¿Hasta qué punto una mejor educación garantiza una mejor posición social?». El Observatorio Social. Barcelona: Fundación "la Caixa", septiembre de 2016. Disponible en: https://elobservatoriosocial.fundacion-lacaixa.org/es/-/el-ascensor-social-hasta-que-punto-una-mejor-educacion-garantiza-una-mejor-posicion-social?p1_back_url=%2Fes%2Fsearch%3Fq%3D%2522E1%2Bascensor%2Bsocial%2522 [consulta: mayo de 2022].
- ROBERTS, Brent W., Kate E. WALTON y Wolfgang VIECHTBAUER. «Patterns of mean-level change in personality traits across the life course: A meta-analysis of longitudinal studies». *Psychological Bulletin*, 132, n.º 1 (2006): 1-25. Disponible en: <http://doi.org/10.1037/0033-2909.132.1.1>
- RODRÍGUEZ, Elena, Daniel CALDERÓN, Sírbor KURIC y Anna SANMARTÍN. *Barómetro Juventud y Género 2021. Identidades, representaciones y experiencias en una realidad social compleja*. Madrid. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fundación FAD Juventud, 2021. Disponible en: <http://doi.org/10.5281/zenodo.5205628>
- SANMARTÍN, Anna e Ignacio MEGÍAS. *Jóvenes, futuro y expectativa tecnológica*. Madrid. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fundación FAD Juventud, 2020. Disponible en: <http://doi.org/10.5281/zenodo.3629108>
- SANMARTÍN, Anna, Juan C. BALLESTEROS, Daniel CALDERÓN y Stribor KURIC. *Barómetro Juvenil 2021. Salud y bienestar: Informe Sintético de Resultados*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fundación FAD Juventud, 2022. Disponible en: https://www.adolescenciayjuventud.org/publicacion/barometro_salud_bienestar/

- SEGURIDAD SOCIAL. Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL). Edición de 2018. Madrid: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Datos bajo petición.
- . Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL). Edición de 2019. Madrid: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Datos bajo petición.
- . Prestaciones. Pensiones de Trabajadores. Jubilación Régimen General. Jubilación ordinaria. Cuantía. Madrid: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Disponible en: <https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/Internet/Trabajadores/PrestacionesPensionesTrabajadores/10963/28393/28396/28475> [consulta: mayo de 2022].
- SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal). Fichero de contratos. Madrid: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Datos bajo petición.
- SERRANO, LORENZO y Ángel SOLER. *Metodología para la estimación de las series de capital humano: 1964-2013*. València: Bancaja: Ivie, 2013. Disponible en: <http://www.ivie.es/downloads/caphum/series-2013/metodologia-series-capital-humano-1964-2013.pdf>
- . *Evaluación del Programa de Cooperación Territorial para la Reducción del Abandono Temprano de la Educación*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), 2014. Disponible en: <https://www.educacionyfp.gob.es/inee/dam/jcr:9643b872-8fa2-4436-aa1c-f053ae788931/pctabandonoiwie.pdf>
- . *La formación y el empleo de los jóvenes españoles. Trayectoria reciente y escenarios futuros*. Bilbao: Fundación BBVA, 2015. Disponible en: https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/05/dat/DE_2015_formacion_y_empleo.pdf
- SERRANO, LORENZO, Ángel SOLER y Fernando PASCUAL. «El impacto del coronavirus en el mercado de trabajo de las regiones españolas». covid-19: IvieExpress n.º 13. València: Generalitat Valenciana, IvieLAB: Ivie, 2020. Disponible en: https://www.ivie.es/wp-content/uploads/2020/05/Covid19IvieExpress13_El-impacto-del-coronavirus-en-el-mercado-de-trabajo-de-las-regiones-espaa%C3%B1olas.pdf
- SERRANO, LORENZO, José RAMOS (dirs.), Ángel SOLER y Héctor GARCÍA. *El compromiso de los empresarios con la educación: Situación actual y retos de futuro*. València: Asociación Valenciana de Empresarios (AVE), 2019. Disponible en: https://www.ave.org.es/adjuntos/documentos_ave/compromiso_empresarios_educacion_2019.pdf
- SMITH, Christopher, Michael HALINSKI, Laura GOVER y Linda DUXBURY. «Generational differences in the importance, availability, and influence of work values: a public service perspective». *Canadian Journal of Administrative Sciences* 36, n.º 2 (junio de 2019): 177-192. Disponible en: <https://doi.org/10.1002/cjas.1485>
- SOBRAL, Filipa, Eddy S. NG, Filipa CASTANHEIRA, M.ª José CHAMBEL y Bas KOENE. «Dealing with temporariness. Generational effects on temporary agency workers' employment relationships». *Personnel Review* 49, n.º 2 (2020): 406-424. Disponible en: <http://doi.org/10.1108/PR-02-2018-0071>
- SOLER, Ángel y Fernando PASCUAL (2021). «Resultados de la política de formación profesional en España y Alemania». *International Review of Economic Policy=Revista Internacional de Política Económica* 3, n.º 1 (2021): 41-62. Disponible en: <https://doi.org/10.7203/IREP.3.1.21247>
- SOLER, Ángel, Juan I. MARTÍNEZ, Rafael LÓPEZ, Manuel T. VALDÉS, Miguel Á. SANCHO, Beatriz MORILLO y Livia DE CENDRA. *Mapa del abandono educativo temprano en España: Informe general*. Madrid: Fundación Europea Sociedad y Educación, 2021. Disponible en: https://www.sociedadeducacion.org/site/wp-content/uploads/INFORME-GENERAL-AET_WEB_23032021.pdf
- STATA CORP. *Stata multilevel mixed-effects reference manual: release 17*. College Station, Texas: Stata Press, 2021a. Disponible en: <https://www.stata.com/manuals/me.pdf>

- . Stata Statistical Software: Release 17. College Station, Texas: Stata Press, 2021b.
Disponible en: <https://www.stata.com/>
- STRAUSS, William y Neil HOWE. *The fourth turning: An American prophecy*. Nueva York: Broadway Books, 1997.
- SUZUKI, Etsuji. «Time changes, so do people». *Social Science & Medicine* 75, n.º 3 (agosto de 2012): 452-456. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2012.03.036>
- TWENGE, Jean M. «A review of the empirical evidence on generational differences in work attitudes». *Journal of Business Psychology* 25 (2010): 201-210. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s10869-010-9165-6>
- TWENGE, Jean M. y Stacy M. CAMPBELL. «Generational differences in psychological traits and their impact on the workplace». *Journal of Managerial Psychology* 23, n.º 8 (2008): 862-877. Disponible en: <http://doi.org/10.1108/02683940810904367>
- TWENGE, Jean M., Stacy M. CAMPBELL, Brian J. HOFFMAN y Charles E. LANCE. «Generational differences in work values: leisure and extrinsic values increasing, social and Intrinsic values decreasing». *Journal of Management* 36, n.º 5 (2010): 1117-1142. Disponible en: <https://doi.org/10.1177%2F0149206309352246>
- U.S. DEPARTMENT OF LABOR. O*NET® Database Releases Archive: O*NET 20.1. Washington D. C., octubre de 2015. Disponible en: https://www.onetcenter.org/db_releases.html
- WRIGHT, Matthew R., Susan L. BROWN y Wendy D. MANNING. «A cohort comparison of midlife marital quality: a quarter century of change». *Journal of Family Issues*, 44, n.º 2 (2023): 538-559. Disponible en: <https://doi.org/10.1177%2F0192513X2111054466>
- YANG, Yang y Kenneth C. LAND. «A mixed models approach to the age-period-cohort analysis of repeated cross-section surveys, with an application to data on trends in verbal test scores». *Sociological Methodology* 36, n.º 1 (diciembre de 2006): 75-97. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1467-9531.2006.00175.x>
- . «Age-Period-Cohort analysis of repeated cross-section surveys: fixed or random effects?». *Sociological Methods & Research* 36, n.º 3 (2008): 297-326. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0049124106292360>
- ZABEL, Keith L., Benjamin B. J. BIERMEIER-HANSON, Boris B. BALTES, Becky J. EARLY y Agnieszka SHEPARD. «Generational differences in work ethic: fact or fiction?». *Journal of Business Psychology* 32, (junio de 2017): 301-315. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s10869-016-9466-5>

Índice de cuadros

CUADRO 1.1:	Tasa de emancipación residencial. Personas de 20 a 34 años. España, 1977 y 2021	24
CUADRO 3.1:	Distribución porcentual de los ocupados de 16 a 29 años por rama de actividad. España, 2007, 2013 y 2021	91
CUADRO 5.1:	Tasa bruta de reemplazo (TR) y tasa de ahorro (TA) según tipo de trabajador joven y normativa de pensiones. España	202
CUADRO 5.2:	Tasa bruta de reemplazo (TR) y tasa de ahorro (TA) según nivel salarial. Trabajador joven tipo II. Sin reformas adicionales. España	205
CUADRO 5.3:	Tasa bruta de reemplazo (TR) y tasa de ahorro (TA) según lagunas de cotización. Trabajador joven tipo II. Nivel salarial intermedio. Sin reformas adicionales. España.....	206
CUADRO 6.1:	Síntesis de evidencia empírica sobre las diferencias generacionales en valores laborales	225
CUADRO 6.2:	Relación entre las cohortes de nacimiento y algunas generaciones	234
CUADRO 6.3:	Número de observaciones y descriptivos de la importancia relativa de los aspectos de la vida, según período de muestreo. España	236
CUADRO 6.4:	Componentes de la varianza y correlación intraclase (de la variable cohorte). España	237
CUADRO A.1.1:	Estimación <i>probit</i> del AET. España, 2021	281
CUADRO A.2.1:	Estimaciones <i>probit</i> . España, 2007, 2013, 2020 y 2021.....	282
CUADRO A.2.2:	Estimaciones <i>probit</i> para los jóvenes. España, 2021	284
CUADRO A.2.3:	Ecuaciones <i>mincerianas</i> . España, 2002, 2006, 2010, 2014 y 2018	285
CUADRO A.2.4:	Ecuación <i>minceriana</i> para los jóvenes. España, 2018	286
CUADRO A.3.1:	Síntesis de la evidencia empírica revisada respecto a las diferencias generacionales en centralidad del trabajo y valores laborales	287
CUADRO A.3.2:	Estructura de la base de datos: número de observaciones en cada combinación cohorte-año de la encuesta	288
CUADRO A.3.3:	Modelos HAPC sobre la importancia relativa de algunos aspectos de la vida (sin variables demográficas)	289
CUADRO A.3.4:	Modelos HAPC sobre la importancia relativa de algunos aspectos de la vida (con variables demográficas)	290

Índice de gráficos

GRÁFICO 1.1:	Personas de 16 a 34 años en España. 1971-2021	17
GRÁFICO 1.2:	Porcentaje de personas de 16 a 34 años sobre el total de la población española. 1971-2021	17
GRÁFICO 1.3:	Diferencias en la esperanza de vida de los nacidos en varios intervalos temporales. España, 1975-2020	19
GRÁFICO 1.4:	Tasa de nupcialidad por edad. España, 1976 y 2019	21
GRÁFICO 1.5:	Tasa de emancipación residencial en las mujeres de 16 a 29 años según su situación laboral. España, 1977-2021	26
GRÁFICO 1.6:	Tasa de emancipación por nivel educativo y sexo. Jóvenes de 25 a 29 años. España, 2021	27
GRÁFICO 1.7:	Tasa de fecundidad según el grupo de edad de la madre. España, 1975, 2000 y 2020	27
GRÁFICO 1.8:	Tasa de variaciones residenciales por grupos de edad. España, 2006-2010, 2011-2015 y 2016-2020	30
GRÁFICO 1.9:	Tasa de variaciones residenciales. Personas de 16 a 34 años. España, 2006-2020.....	31
GRÁFICO 1.10:	Distribución de las variaciones residenciales según el tamaño del municipio de origen y de destino. Jóvenes de 16 a 29 años. España, 1988-2020.....	31
GRÁFICO 1.11:	Evolución de las tasas de muerte por accidentes de tráfico y suicidios. Jóvenes de 15 a 29 años. España, 1980-2020	33
GRÁFICO 1.12:	Comparación de la importancia de muertes por accidentes de tráfico y suicidios por grupos de edad. España, 1980 y 2020	34
GRÁFICO 1.13:	Prevalencia del botellón en los últimos 12 meses por grupos de edad y sexo. España	37
GRÁFICO 1.14:	Población según su consumo de tabaco por grupos de edad. España, 2020	38
GRÁFICO 1.15:	Población con riesgo elevado de uso compulsivo de Internet por grupos de edad. España, 2019	43
GRÁFICO 1.16:	Satisfacción autopercebida con la vida, el ocio, el trabajo y las relaciones personales. España	48
GRÁFICO 2.1:	Jóvenes de 16 a 29 años por nivel de estudios terminado. España, 1980 y 2021	55
GRÁFICO 2.2:	Jóvenes de 25 a 29 años por nivel de estudios terminado. Selección de países de la EU-27 y Reino Unido, 2020.....	57
GRÁFICO 2.3:	Tasa de escolarización en edad temprana (hasta tres años de edad). España, Cursos 1991-1992, 2000-2001, 2010-2011, 2019-2020 y 2020-2021	59
GRÁFICO 2.4:	Alumnado que ha repetido al menos un curso en educación primaria y/o secundaria obligatoria. Selección de países OCDE, 2003 y 2018	60

GRÁFICO 2.5:	Tasas de repetición por nivel académico y sexo. España, Cursos 2007-2008 y 2019-2020	61
GRÁFICO 2.6:	Tasa de fracaso escolar. España, Cursos 1999-2000 y 2019-2200 ..	64
GRÁFICO 2.7:	Tasa de abandono educativo temprano por sexo. España y EU-27, 2002-2020	64
GRÁFICO 2.8:	Determinantes de la probabilidad de abandonar prematuramente los estudios. España, 2021	65
GRÁFICO 2.9:	Jóvenes de 16 a 29 años que no estudian según su relación con la actividad. España, 1987-2021	67
GRÁFICO 2.10:	Nivel de competencias PISA 2018. Comparación internacional	70
GRÁFICO 2.11:	Conocimiento de idiomas extranjeros por grupos de edad. España y EU-27, 2016	72
GRÁFICO 2.12:	Habilidades digitales. España, 2020	74
GRÁFICO 2.13:	Conocimientos informáticos. Población de 16 a 74 años y subgrupos de edad de jóvenes. España, 2021	75
GRÁFICO 2.14:	Servicios de Internet usados. Población de 16 a 74 años y subgrupos de edad de jóvenes. España, 2021	76
GRÁFICO 2.15:	Compra por Internet (e-commerce) en los últimos tres meses por grupos de edad. España.....	78
GRÁFICO 2.16:	Factores que influyen en la probabilidad de completar los estudios. Jóvenes menores de 28 años. España, Censo 2011	80
GRÁFICO 2.17:	Probabilidad predicha de completar los niveles de estudio por sexo. Jóvenes menores de 28 años. España, Censo 2011 ...	82
GRÁFICO 3.1:	Peso de los grupos de edad sobre el total de la población según su relación con la actividad. España, 1991 y 2021.....	87
GRÁFICO 3.2:	Tasa de paro por grupos de edad. España, 1977-2021	88
GRÁFICO 3.3:	Tasa de empleo por grupos de edad. España, 1977-2021.....	89
GRÁFICO 3.4:	Variación anual media de la tasa de empleo. Contribución por grupos de edad. España, 1977-2021	90
GRÁFICO 3.5:	Peso de los jóvenes de 16 a 29 años en el empleo de cada rama de actividad. España, 2021	93
GRÁFICO 3.6:	Distribución porcentual de los ocupados por tipo de ocupación. España	94
GRÁFICO 3.7:	Peso de los jóvenes de 16 a 29 años en el empleo de cada ocupación. España, 2021	95
GRÁFICO 3.8:	Ocupados que buscan otro empleo por grupos de edad. España, 2006-2021.....	97
GRÁFICO 3.9:	Sobrecualificación de los ocupados por grupos de edad. España, 1995-2021.....	99
GRÁFICO 3.10:	Calidad del empleo de los jóvenes de 16 a 29 años respecto del total de la población. España, 2021	100
GRÁFICO 3.11:	Valor perdido de capital humano por la población parada por grupos de edad. España, 2018	101
GRÁFICO 3.12:	Efectos en la probabilidad para los jóvenes de 16 a 29 años en relación con el mercado de trabajo. España, 2007, 2013, 2020 y 2021	103
GRÁFICO 3.13:	Tasa de paro de los jóvenes por niveles de estudio. España, 2007, 2013 y 2021	107

GRÁFICO 3.14:	Efectos en la probabilidad entre los jóvenes de 16 a 29 años por niveles de estudio en relación con el mercado de trabajo. España, 2021.....	108
GRÁFICO 3.15:	Efectos en la probabilidad entre los jóvenes de 16 a 29 años por subgrupos de edad en relación con el mercado de trabajo. España, 2021	109
GRÁFICO 3.16:	Distribución porcentual de los ocupados por riesgo de automatización. España, 2021	111
GRÁFICO 3.17:	Distribución de los jóvenes de 16 a 29 años por formación según su relación con el mercado laboral. España, 2021	113
GRÁFICO 3.18:	Distribución de los jóvenes de 16 a 29 años que no se forman por nivel de estudios alcanzado según su relación con el mercado laboral. España, 2021	114
GRÁFICO 3.19:	Contratos de la población joven. España, enero 2017 a enero 2022.....	116
GRÁFICO 3.20:	Ocupados con teletrabajo y ocupados que podrían teletrabajar por grupos de edad. España, 2019, 2020 y 2021	118
GRÁFICO 3.21:	Ganancia media anual bruta. España	119
GRÁFICO 3.22:	Efecto salarial diferencial de los jóvenes de 16 a 29 años. España, 2002, 2006, 2010, 2014 y 2018	121
GRÁFICO 3.23:	Efecto salarial diferencial entre los jóvenes de 16 a 29 años. España, 2018	121
GRÁFICO 3.24:	Distribución salarial por percentiles entre los jóvenes de 16 a 29 años. España, 2018	123
GRÁFICO 3.25:	Distribución salarial por percentiles de la ganancia anual. Jóvenes de 16 a 29 años. España, 2018	124
GRÁFICO 3.26:	Perfil de bases de cotización medias por cohortes. España, cohortes de los nacidos en 1955, 1965, 1975 y 1985	125
GRÁFICO 3.27:	Tasa de afiliación de los egresados universitarios menores de 25 años en 2013-2014 a los cuatro años de graduarse por ámbito de estudio. España	127
GRÁFICO 3.28:	Base media de cotización de los egresados universitarios menores de 25 años en 2013-2014 a los cuatro años de graduarse por ámbito de estudio. España.....	128
GRÁFICO 4.1:	Renta media de los hogares en los que viven jóvenes. España, 2007-2019	133
GRÁFICO 4.2:	Renta media por unidad de consumo según grupo de edad. España, 2007, 2013 y 2019.....	135
GRÁFICO 4.3:	Localización y dimensión de los hogares en los que viven jóvenes: grado de urbanización y número de habitaciones. España, 2020	136
GRÁFICO 4.4:	Régimen de tenencia de la vivienda de los hogares en los que viven jóvenes. España, 2011-2020	138
GRÁFICO 4.5:	Coste de acceso a la vivienda para jóvenes de 16 a 29 años. España, 2013-2021.....	140
GRÁFICO 4.6:	Gasto medio de los hogares en los que viven jóvenes. España, 2006-2020.....	142

GRÁFICO 4.7:	Gasto medio por unidad de consumo según grupo de edad. España, 2007, 2013 y 2020	142
GRÁFICO 4.8:	Gasto de los hogares en los que viven jóvenes. España, 2020	143
GRÁFICO 4.9:	Dificultad para llegar a fin de mes. España	145
GRÁFICO 4.10:	Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social: indicador AROPE. España, 2008-2020	147
GRÁFICO 4.11:	Análisis de movilidad social de los jóvenes de 25 a 59 años según el estrato social de origen. España, 2005, 2011 y 2019 ...	152
GRÁFICO 4.12:	Análisis de movilidad social de los jóvenes de 25 a 29 años según el estrato social de origen. España, 2005, 2011 y 2019 ...	153
GRÁFICO 4.13:	Análisis de movilidad social de la población según el estrato social de origen y el nivel de estudios. España, 2019	156
GRÁFICO 4.14:	Distribución del gasto público por funciones, 2020	162
GRÁFICO 4.15:	Prestaciones e impuestos por tipo de hogar según la edad del sustentador principal. España, 2018	164
GRÁFICO 4.16:	Prestaciones monetarias por tipo de hogar según la edad del sustentador principal. España, 2018	166
GRÁFICO 4.17:	Prestaciones en especie por tipo de hogar según la edad del sustentador principal. España, 2018	168
GRÁFICO 5.1:	Indicadores de fragilidad laboral de las personas jóvenes de 16 a 29 años y las de 30 a 44 años. España, 2021 y 2007.....	174
GRÁFICO 5.2:	Indicadores de fragilidad laboral de las personas jóvenes de 15 a 29 años. Selección de países de la EU-27	176
GRÁFICO 5.3:	Días cotizados anuales. Cohorte de los nacidos en 1988. España, 2004-2018.....	181
GRÁFICO 5.4:	Días con contrato a tiempo completo. Cohorte de los nacidos en 1988. España, 2004-2018	183
GRÁFICO 5.5:	Días con contrato indefinido. Cohorte de los nacidos en 1988. España, 2004-2018	185
GRÁFICO 5.6:	Base de cotización anual. Cohorte de los nacidos en 1988. España, 2004-2018	187
GRÁFICO 5.7:	Base media de cotización diaria. Cohorte de los nacidos en 1988. España, 2004-2018	189
GRÁFICO 5.8:	Distribución de las personas de 30 años según días con contratos de calidad y base de cotización diaria. España, 2018 ...	191
GRÁFICO 5.9:	Evolución prevista de los principales indicadores de adecuación de las pensiones. España y EU-27, 2019 y 2060	192
GRÁFICO 5.10:	Tasa de generosidad (<i>Benefit Ratio</i>). Selección de países de la EU-27, 2019 y 2060	193
GRÁFICO 5.11:	Tasa de sustitución (<i>Gross Average Replacement Rate</i>). Selección de países de la EU-27, 2019 y 2060	194
GRÁFICO 5.12:	Tasa neta teórica de reemplazo (<i>Net Theoretical Replacement Rate</i>). Selección de países de la EU-27. 2019 y 2059	195
GRÁFICO 6.1:	Efecto (a) edad (b) período y (c) cohorte sobre la importancia relativa del trabajo y otros aspectos de la vida. España	239
GRÁFICO 6.2:	Diferencias por cohortes sobre la importancia relativa del trabajo y otros aspectos de la vida. España.....	242

Índice alfabético

- 15-M, 230, 248.
- abandono escolar *V.* AET (abandono educativo temprano).
- abandono temprano. *V.* AET (abandono educativo temprano).
- ABOUASSI, Khaldoun, 215, 219, 222
- administración pública, 92, 200, 205
- AET (abandono educativo temprano), 56-57, 62-66, 82, 146n, 260-261
tasa de, 63, 63n, 64g, 66, 82, 261
- Ageing Report*, 178, 196-197, 201, 208
- alcohol, 20, 35-37, 36n, 37g, 40, 42, 47, 49-50, 163, 229-230, 256
- Alemania, 18, 56, 67, 69, 77, 148, 175-176
- alquiler, 137-139, 146n, 169, 231-232, 259, 276
- ámbito laboral. *V.* mercado laboral.
- amigos, 13, 40, 43-44, 47, 50, 212, 227, 232, 234-235, 240-241, 246, 253, 292
- amistad. *V.* amigos.
- aprendizaje *online*, 76, 83, 254
- AROEPE, indicador, 144, 146, 146n, 147g, 264. *V. t.* pobreza, riesgo de.
- atración de alcohol (*binge drinking*). *V.* alcohol.
- autónomo, 11, 92n, 123, 163, 182n, 238, 271
- AVRAM, Silvia, 149
- baby boom*, 18, 173, 196, 214, 223, 226, 233, 238, 244, 251
- baby boomers*. *V.* boomers.
- bachillerato, 22, 62, 81, 261
- BAKKEN, Linda, 58
- banca por internet, 76, 83, 254. *V. t.* *bizum*.
- Banco de España, 13, 180
- Barcelona, 137-138
- BARRERA, Elisa, 24, 139, 140g
- bebidas alcohólicas. *V.* alcohol.
- BECTON, John B., 223
- bizum*, 77, 83, 254. *V. t.* banca por Internet.
- boom* inmobiliario, 63, 90-91, 103, 106, 248
- boomers*, 196.
- borrachera. *V.* alcohol.
- botellón. *V.* alcohol.
- BROWN, Nola, 58
- BROWN, Susan L., 218
- CAIXABANK RESEARCH, 77
- CALDERÓN, Daniel, 40-41
- cambio climático, 40, 43, 51, 253
- CAMPBELL, Stacy M.,
- cannabis. *V.* drogas.
- CANTÓ, Olga, 149
- capital humano, 85, 98, 100-102, 101g, 130, 249, 265, 268
- CASTRO, Teresa, 218
- CEDEFOP, 56
- CES (Consejo Económico y Social), 45
- CHOI, Álvaro, 60, 60n
- ciberacoso (*ciberbullying*), 44, 50, 255
- CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas), 34, 43-44, 46n
- Comisión Europea, 71n, 178, 191, 192g-195g, 197, 201
- condiciones laborales. *V.* situación laboral.
- confinamiento. *V.* pandemia.
- Consejo Europeo, 71
- construcción, 63, 91-92, 106, 129, 200, 265
- COSTANZA, David P., 211, 215-216, 218, 220, 222, 228-229
- cotización,
- anual, 175, 186, 187g, 188
- diaria, 180, 188, 189g, 190, 191g
- lagunas de, 199, 206-207, 206c

media, 122, 125, 125g, 188
 social, 163, 172, 179, 194
 covid-19. *V.* pandemia.
 crisis económica, 66, 85, 87, 120, 150,
 213, 216
 Croacia, 231
 cultura, 12, 23, 59, 71, 79, 139, 169,
 213, 217, 221, 244-245, 251, 260
 cursos *online*. *V.* aprendizaje *online*.
 DE HAUW, Sara, 218
 DE LA ROCA, Jorge, 180
 DE VOS, Ans, 218
 desempleo, 67, 85-88, 100, 106, 139n,
 150, 161-161, 161n, 165, 231
 prestaciones por, 138n, 163, 165
 tasa de, 66, 85, 87-88, 88g, 101, 103,
 106-107, 107g, 129, 178, 231
 desigualdad, 12, 40, 44, 50, 59, 68, 119,
 147-148, 160, 173, 204, 254, 260
 DEVESA, J. Enrique, 196n
 digitalización, 71, 247, 250, 265
 Dinamarca, 69n, 77, 175-177, 175n, 192
 DINGEL, Jonathan I., 118
 discriminación, 40, 44, 50, 253
 DOWNING, Barry, 58
 drogas, 39, 42, 50, 256
e-commerce, 77, 78g, 83, 254
 ECV (Encuesta de Condiciones de
 Vida), 39, 44, 46-47, 132, 134, 144,
 146n, 150, 163
 educación infantil, 260, 272, 275
 EES (Encuesta de Estructura Salarial),
 118, 122, 200, 205
 egresados, 126-127, 127g-128g, 275
 ELDER Jr., Glen H., 229
 emancipación, 137, 231
 tasa de, 22-26, 24c, 26g-27g, 30, 49,
 57, 89-90, 89g-90g, 126, 173-175,
 177-178, 197-198, 258
 empleo
 búsqueda de, 39, 69, 76, 83, 96-97,
 105, 254
 tasa de, 89-90, 89g-90g, 173, 175,
 177-178, 197-198
 Encuesta Anual de Estructura Salarial,
 118
 Encuesta Continua de Hogares, 21
 Encuesta Europea de Salud, 35, 36n,
 38, 256
 entorno laboral. *V.* mercado laboral.
 envejecimiento, 19, 212
 EPA (Encuesta de Población Activa),
 62n, 96, 117, 180n, 230
 ERTE (Expediente de Regulación
 Temporal de Empleo), 92, 96, 105
 escolarización infantil. *V.* educación
 infantil.
 Eslovaquia, 231
 ESO (educación secundaria
 obligatoria), 42, 61-63, 62n, 65, 82,
 161, 180, 261
 España 2050, 34, 67, 69, 69n, 147
 estabilidad
 del mercado de trabajo. *V.*
 estabilidad laboral.
 laboral, 95, 104, 129, 139, 139n, 149,
 252, 266, 272. *V. t.* inestabilidad
 laboral.
 Estados Unidos, 110n, 147, 214, 224
 estrato social, 150-151, 152g-153g, 154,
 156g-159g, 169
 ET2020 (Marco estratégico de
 Educación y Formación 2020), 63n
 EU-27 (Unión Europea de los 27),
 EUROSTAT, 57g, 62n, 72g, 162g, 175,
 176g
 EVR (Estadística de Variaciones
 Residenciales), 29.
 EVS (European Values Study), 227n, 236c-
 237c, 240c, 243g, 288c-289c, 291c
 exclusión social, 68, 83, 144, 146, 147g,
 147n, 169, 257, 263-264, 272. *V. t.*
 AROPE, indicador.
 experiencia laboral, 98, 101-102, 117,
 120, 130, 150, 186, 188, 228, 265
 Facebook, 41
 FACHELLI, Sandra, 149
 fatiga pandémica, 34
 fecundidad, 28
 encuesta de, 28-29
 tasa de, 26, 27g, 28
 FELDMAN, Daniel, 229
 FERNÁNDEZ, Mariano, 62n
 FINKELSTEIN, Lisa M., 220, 222, 229
 fracaso escolar, 56-57, 62, 62n, 64g,
 65, 82
 fragilidad laboral, 147g, 175, 176g, 207.
V. t. situación laboral.

Francia, 148, 175-176

FREY, Carl B., 110n, 111g

Fundación FAD Juventud, 34, 41

Fundación FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada), 139, 145, 147, 167n

GALLO, M.^a Teresa, 98

gamers, 41

GARCÍA, Juan I., 61

GARRIDO, Rubén, 98

gasto

- educativo, 161, 163
- público. *V.* política de gasto.

GAYLE, George L., 218

generación X, 214, 219, 220, 223-224, 224n, 226, 230, 233, 238, 241, 244, 251

generación Y, 11, 41, 212, 214-216, 219, 219n, 222-226, 224n, 228, 230, 233, 238, 241, 244, 246-247, 253, 263

generación Z, 212, 215, 228, 247, 263

GIANCOLA, Frank, 229

GLICK, Jennifer E., 218

GOLDSTEIN, Joshua R., 218

GORJÓN, Lucía, 129

Gran Recesión, 11, 22, 30, 63, 66, 85, 90-91, 96, 104, 106, 120, 126, 133-134, 141, 144, 248, 263-264

Grecia, 231

habilidades

- digitales, 40-41, 50, 72-73, 74g, 75, 78, 83, 254-255
- tecnológicas. *V.* habilidades digitales.

hábitos de vida saludables, 16, 32, 35, 276. *V. t.* vida saludable.

HAERPFER, Christian H., 232, 236c-237c, 240g, 243g, 288c-289c, 291c

HAJDU, Gábor, 227, 229, 232, 234, 237, 238n, 240n-241n, 292n, 293

HERRERO, Carmen, 85

heterogeneidad laboral, 126, 130

HIDALGO, Marisa, 61

HIEKEL, Nicole, 218

hipoteca, 137, 139, 146n

HOFFERTH, Sandra L., 59

hogar

- gasto del, 131, 141, 143g
- renta, 131, 133, 141, 148
- media, 133-134, 133g, 135g, 146, 169, 259

HOLT, Stephen B., 215, 219, 222

HOLTSCHLAG, Claudia, 218

hostelería, 18n, 92, 97, 104, 117, 122, 129, 143, 200, 205, 263, 265

hoteles, 169, 260

HOWE, Neil, 215

HUGHES, Jan N., 60, 60n

idiomas, 71-72, 72g, 150, 262, 267, 273, 275

IM, M. H., 60, 60n

inactividad, 67, 112, 172, 200, 269, 276. *V. t.* inactivos.

inactivos, 25, 66-68, 82, 112, 114, 262, 272. *V. t.* parados.

INE (Instituto Nacional de Estadística), 15, 18, 28-29, 35, 38-39, 198, 201, 203

inestabilidad laboral, 22, 139, 139n. *V. t.* estabilidad laboral.

infancia, 58-59, 213, 274, 276

INGLEHART, Ronald F., 44, 44n

inserción laboral, 11, 22, 25-26, 29, 53-54, 62, 66, 68, 82-83, 88, 102, 106-107, 112, 114, 126, 129-130, 140, 143, 169, 173, 175, 179, 190, 249-250, 252, 258-259, 261-262, 267, 271-273, 275, 277

Instagram, 41-42

Internet, 42, 43g, 44, 50, 75-77, 76g, 78g, 83, 215, 254-255

IRPF (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas), 163, 199

Italia, 148, 175-177, 231

IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido), 163

IVS (*Integrated Values Surveys*), 227, 236c-237c, 240c, 243g, 288c-289c, 291c

JONES-FARMER, Allison, 223

jóvenes emancipados. *V.* emancipación.

KENNEY, Catherine T., 218

KOWSKIE, Brenda J., 223, 224n, 292n

KULTALAHTI, Susanna, 218

KUPPERSCHMIDT, Betty R., 213

KURON, Lisa K. J., 218

KWOK, Oi-Man, 60, 60n

LAND, Kenneth C. L., 233-234
 LÓPEZ, Julio, 163, 164g, 166g, 168g
 Luxemburgo, 18
 LYONS, Sean T., 214, 218-219, 223
 Madrid, 137-138
 MAGNI, Federico, 218
 MAHMOUD, Ali B., 218
 Mallorca, 137
 MALONEY, William F., 228
 Malta, 23
 MANCEBÓN, M.^a Jesús, 59
 MANNHEIM, Karl, 213, 215
 MANZONI, Beatrice, 218
 MARÍN, Carmen, 163, 164g, 166g, 168g
 maternidad, 20, 28-29, 258, 272
 MCGINNIS, Jasmine, 215, 219, 222
 MCVL (Muestra Continua de Vidas
 Laborales), 122, 179-180, 186
 MEGÍAS, Ignacio, 41
 MENA, Luis, 62n
 mensajería instantánea, 75, 83, 254.
 mercado laboral, 41, 44, 106, 116, 211-
 212, 222, 226, 232, 244-245, 251-252
 MEYER, John P., 229
millennials. V. generación Y.
 Ministerio de Educación y Formación
 Profesional, 59g, 61, 61g, 63n, 64g
 Ministerio de Universidades, 63n, 126,
 127g-128g
 MIRET, Pau, 230-231
 MITNICK, Andrea D., 228
 MONTES, Óscar, 98
 Moreno, Almudena, 58
 mortalidad, 32-34, 33g-34g, 49, 198,
 201, 255-256
 movilidad
 laboral, 219, 222-223, 245, 253, 273
 social, 132, 148-151, 152g-153g, 154-
 155, 156g-159g, 160, 170, 266
 muerte. V. mortalidad.
 MURILLO, Inés P., 98
 natalidad, 18-19, 28, 49, 86, 257-258,
 276
 NEIMAN, Brent, 118g
 NG, Eddy S. W., 218
 NG, Thomas W. H., 229
 ninis (ni estudia ni trabaja, NEET en
 inglés), 66-68, 82-83, 112, 257, 262-
 264, 272-273, 276
 nuevas tecnologías, 40-42, 50, 73,
 75, 83, 130, 255, 265. V. t. TIC
 (Tecnologías de la Información y la
 Comunicación).
 nupcialidad, 20, 21g
 Objetivo de Desarrollo Sostenible, 95
 OCDE (Organización para la
 Cooperación y el Desarrollo
 Económicos), 57-58, 60-61, 60g, 68,
 69n, 70g, 85, 133n, 148, 262
 ocio, 35, 39, 41, 44, 47, 48g, 51, 143,
 169, 212, 217, 224, 226, 232, 235,
 241, 241n, 246, 253-254, 260, 292
 ocupaciones cualificadas, 95, 105, 129,
 178, 264-265
 ocupados sobrecualificados,
 ODIÓ-ZINIGA, Mariana, 218
 Oficina Nacional de Prospectiva y
 Estrategia del Gobierno de España.
 V. España 2050.
 OMS (Organización Mundial de la
 Salud), 42
 ONRUBIA, Jorge, 163, 164g, 166g, 168g
 oportunidades
 educativas, 149, 217, 260-262, 266-
 267, 273, 275
 laborales, 44, 57, 90, 178, 217-218,
 257-258, 263, 267-268
 origen socioeconómico, 58, 149-150,
 271
 OSBORNE, Michael A., 110n, 111g
 Países Bajos, 18, 69, 77, 175n, 177
 pandemia, 11, 22, 30, 49, 58, 66, 77-78,
 85, 92, 96, 104-105, 115-116, 147n,
 161n, 215
 parados, 25, 66, 83, 86, 88, 100-
 101, 112, 114, 262, 268, 272. V. t.
 inactivos.
 parcialidad, 96, 98, 172, 173n, 175-177,
 180, 186, 200, 204, 207, 276
 tasa de, 99, 130, 173, 173n, 175,
 177-178, 269
 paro, tasa de. V. desempleo, tasa de.
 PARRY, Emma, 215, 220, 229, 233
 participación política, 12, 46, 229-230,
 249, 254
 PASCUAL, Fernando, 52, 92n
 PASTOR, José M., 79, 80g, 82g, 150
 paternidad, 272. V. t. maternidad.

- PEIRÓ, José M., 58, 68
- pensión
- contributiva, 179, 192, 198-199, 203, 207
 - gasto en, 170, 197, 207, 269
 - no contributiva, 172, 179
 - pública, 173, 192, 197, 199, 201
- pensionistas, 133-134, 144, 171-173, 178, 192, 194-195, 196n, 208, 211, 257, 264, 270
- PERAITA, Carlos, 79, 80g, 82g
- perderse lo que está pasando (*fear of missingout*), 255
- PÉREZ DÍAZ, M.^a Teresa, 40, 231
- PÉREZ, Francisco, 85, 110, 116, 127-128, 161n
- PIB (producto interior bruto), 172, 175, 197-198, 207
- PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos), 57, 59-60, 68-69, 69n, 70g, 71, 79, 262
- pobreza, 68, 139n, 144, 146n, 150, 160, 167, 167n, 257, 264, 273-274
- riesgo de, 131, 134, 143-144, 146, 147g, 150-151, 155, 169, 264. *V. t.* AROPE, indicador.
- política
- de gasto, 69, 132, 160-161, 162g, 162n, 163, 167, 170, 274. *V. t.* política de ingresos.
 - de igualdad, 148, 154
 - de ingresos, 170. *V. t.* política de gasto.
 - educativa, 58, 274
 - pública, 160, 249, 257, 273-274, 276. *V. t.* política de gasto.
- Polonia, 175, 177
- precariedad
- laboral, 11, 24, 85, 89, 129, 177, 200-201, 203-204, 206-207, 249, 263-266, 268, 272, 276
 - salarial. *V.* precariedad laboral.
- proyecciones de población, 201
- proyecto vital, 11, 20, 47, 62, 83, 169, 262, 264
- PUNTE, Sergio, 180
- PUGA, Diego, 180
- RAHONA, Mar, 98
- RAMAKRISHNAN, Prasanthi, 218
- RASCH, Rena, 223, 224n, 292n
- REAL, Kevin, 228
- recursos humanos, 85, 98, 100, 218, 222-223, 268
- redes sociales, 41, 43-44, 75, 83, 249, 254-255
- REGIL, Ana, 180
- Reino Unido, 57g, 69, 148
- relación social, 41, 255, 273
- religión, 13, 45, 50, 148, 212, 227, 232, 234-236, 241, 241n, 244, 246, 253, 292
- repetición
- de curso, 57, 59-61
 - tasa de, 56-57, 61-62, 61g, 81, 260
- REQUENA, Miguel, 149-150
- restauración, 93, 95, 117, 129, 169, 260, 263
- restaurantes. *V.* restauración.
- RIVIERE, Jaime, 62n
- ROBERTS, Brent W., 229
- ROBLES, J. Antonio, 61
- RODRÍGUEZ, Elena, 22, 44
- SALINAS, M.^a del Mar, 98
- salud,
- de las personas jóvenes. *V.* salud de los jóvenes.
 - de los jóvenes, 12, 15-16, 32, 35, 49, 255
 - mental, 16, 32, 34, 49, 255-256
 - problemas de, 16, 34, 38, 255
- SANDBERG, John F., 59
- sanidad, 161, 163, 167, 229, 260
- gasto en, 161n, 163, 167
- SANMARTÍN, Anna, 34, 41
- satisfacción laboral, 218, 224n, 225, 253
- SCHWEITZER, Linda, 218
- Seguridad Social, 123, 125g, 126, 181g, 182n, 183g, 185g, 186, 187g, 189g, 190, 191g, 192, 206n
- SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal), 109n, 115-116, 116g
- SERRANO, Lorenzo, 66, 72, 89, 92n, 100, 101g
- SIK, Endre, 227, 229, 232, 234, 237, 238n, 240n-241n, 292n, 293
- sistema educativo, 41, 47, 54, 60n, 62, 260, 262, 265, 268, 271-273
- situación laboral, 13, 23, 26g, 85-86, 98, 102, 126, 130, 149, 163, 171-172,

- 190, 211, 225-226, 235-236, 264-265, 277, 292. *V. t.* fragilidad laboral.
- SMI (Salario Mínimo Interprofesional), 119
- SMITH, Christopher, 218, 226
- Snapchat, 41
- SOBRAL, Filipa, 218
- sobrecualificación, 85, 95, 98-99, 99g
software, 73, 254
- SOLER, Ángel, 56-57, 66, 79, 80g, 82g, 85, 89, 92n, 100, 101g
- STATACORP, 292n, 293
- STRAUSS, William, 215
streamers, 41
- subempleo, 95-96, 100, 108, 120, 129, 263-265, 267
- Suecia, 18, 175n, 192, 195
- suelos pegajosos (*sticky floors*), suicidio, 32-33, 33g-34g, 49, 256
- SUZUKI, Etsuji, 234
- tasa
 - bruta de reemplazo, 199, 202c, 205c-206c
 - de ahorro, 173, 199, 201-202, 205c-206c
 - de generosidad (*Benefit Ratio*), 191-192, 193g
 - de reemplazo, 171, 196-197, 199, 201-205, 208-209, 269-270
 - neta
 - de reemplazo, 197, 199
 - teórica de reemplazo (*Net Theoretical Replacement Rate*), 191, 193, 195g, 197
 - teórica de reemplazo, 192, 194, 196
 - techos pegajosos (*sticky ceilings*), 148, 154, 170
 - tejido productivo, 265, 267-268
 - teletrabajo, 116-117, 118g
 - temporalidad, 85, 100, 104, 172, 175-176, 186, 200, 204, 207, 231, 269, 276
 - tasa de, 97, 173, 175, 177-178, 231, 263
- TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), 40-42, 50, 72, 75, 77, 83, 254-255. *V. t.* nuevas tecnologías.
- TikTok, 41-42
- TORRENTS, Dani, 149
- transporte, 43, 128, 143, 169, 260
- trayectoria,
 - educativa, 58-59, 83, 254
 - laboral, 13, 83, 106, 126, 173, 179, 218, 261, 263, 270
 - vital, 68, 83, 261, 273
- TWENGE, Jean M., 214, 218-219, 224, 225c, 226
- Twitch, 41-42
- Ucrania, 22, 215, 248
- Unicef, 42
- Unión Europea (UE), 18, 24, 37, 71, 81, 85, 173, 175, 177-178, 191-193, 195, 197-198, 198n, 209, 229, 260-262, 315
- URWIN, Peter, 215, 220, 229, 233
- VAN HOOK, Jennifer, 218
- variaciones residenciales, 29-30, 30g-31g
- vida
 - esperanza de, 19-20, 19g, 173, 179, 196-199, 206, 257, 269
 - laboral, 20, 29, 53, 96, 98, 118, 120, 123, 126, 129, 139, 177-178, 182, 193-195, 198-201, 203-204, 206-208, 249, 265-266, 269-271, 276-277
 - proyectos de. *V.* proyecto vital.
 - saludable, 32, 35, 83, 261, 276. *V. t.* hábitos de vida saludables.
- vivienda
 - acceso a la, 23, 47, 140g, 169, 217, 232
 - en propiedad, 137, 139-140, 232, 259
 - gasto en, 169, 260
 - precio de la, 137, 231
- videojuegos, 42, 50, 215, 255
- VIECHTBAUER, Wolfgang, 229
- VITALA, Riitta L., 218
- VILLAR, Antonio, 59, 85
- WALKER, Harvell J., 223
- WALTON, Kate E., 229
- WILEY, Jack, 223, 224n, 292n
- WRIGHT, Matthew R., 218
- XIMÉNEZ DE EMBÚN, Domingo P., 59
- YANG, Yang, 233-234, 292n
- YouTube, 41-42
- ZABEL, Keith L., 218, 226

Nota sobre los autores

EQUIPO INVESTIGADOR

Dirección

Francisco Pérez García
(Universidad de Valencia e Ivie)

Investigadores

Consuelo Mínguez Bosque
(Ivie)
Ángel Soler Guillén
(Universidad de Valencia e Ivie)

Robert Meneu Gaya
(Universidad de Valencia)

Enrique Devesa Carpio
(Universidad de Valencia e Ivie)

Alicia Gómez Tello
(Universidad de Valencia e Ivie)

José Ramos López
(Universidad de Valencia e Ivie)

Antonio Pantoja Rodríguez
(Ivie)

Edición

M.^a Cruz Ballesteros González
Susana Sabater Millares
(Ivie)

Documentación

Belén Miravalles Pérez
(Ivie)

FRANCISCO PÉREZ GARCÍA, premio nacional de fin de carrera y doctor en Economía por la Universidad de Valencia, donde ha sido catedrático de Análisis Económico (1986-2020), es en la actualidad profesor emérito de esta misma universidad y director de investigación del Ivie desde su creación. Sus campos de especialización son el crecimiento económico, la competitividad, la economía regional,

la economía de la educación y las finanzas públicas. Ha dirigido diez tesis doctorales y visitado más de cincuenta universidades y centros de investigación de España, Europa y Estados Unidos. Desde hace treinta años participa de manera continuada en proyectos del Plan Nacional de Investigación, y ha dirigido grupos de excelencia de la Generalitat Valenciana. Ha publicado cerca de noventa libros y más de doscientos capítulos de libros y artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales, teniendo acreditados seis tramos de productividad investigadora.

ENRIQUE DEVESA CARPIO es licenciado y doctor en Ciencias Económicas y Empresariales; actuario de seguros; profesor titular de Economía Financiera y Actuarial de la Universidad de Valencia; investigador asociado del Ivie; investigador de Polibienestar; coordinador técnico del grupo de investigación en Pensiones Públicas del Instituto de Actuarios Españoles (2020), y miembro del grupo de expertos que desarrolló el Factor de Sostenibilidad, a propuesta del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2013). Su campo de estudio son los seguros, los productos financieros y las pensiones, centrándose en este último caso en temas de sostenibilidad, equidad y suficiencia. Ha escrito más de setenta artículos en revistas especializadas, así como numerosos capítulos de libros.

ALICIA GÓMEZ TELLO es licenciada en Economía, con premio extraordinario, por la Universidad de Valencia (2008) y doctora en Economía Aplicada, con mención internacional y premio extraordinario, por la Universidad Autónoma de Barcelona (2016). Asimismo, realizó el *Master of Research in Economics* por la Barcelona Graduate School of Economics y la Universidad Pompeu Fabra (2010). Actualmente es profesora ayudante doctora en el Departamento de Análisis Económico de la Universidad de Valencia e investigadora asociada del Ivie. Sus campos de especialización son la economía internacional, economía regional y economía aplicada.

ROBERT MENEU GAYA es licenciado (1986) y doctor (1996) en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Valencia. Desde 1999 es profesor titular de Universidad en el Departamento de Matemáticas para la Economía y la Empresa

de la Universidad de Valencia, siendo actualmente su director. Su principal campo de investigación es el de las pensiones públicas a nivel español y de la Unión Europea, analizando características como la adecuación, sostenibilidad y equidad. Además de publicaciones en revistas científicas, su labor investigadora también ha sido resultado de la obtención de premios de investigación en convocatorias abiertas tanto de entidades públicas (Ministerio de Seguridad Social o Comisión Europea) como privadas (Fundación Edad&Vida o Fundación Mapfre).

CONSUELO MÍNQUEZ BOSQUE es graduada en Economía, especialidad en Análisis Económico (2016), y máster en Economía, especialidad en Economía Internacional, por la Universidad de Valencia (2017). Durante sus estudios se incorporó al Ivie en contrato de prácticas y desde 2017 ejerce como técnica de investigación en el Ivie. Ha participado en diversos proyectos nacionales e internacionales (DICTA, PREDICT) financiados por la Unión Europea. Se ha especializado en áreas como los activos intangibles, crecimiento, capitalización, productividad, finanzas y empresas.

ANTONIO PANTOJA RODRÍGUEZ es graduado en Negocios Internacionales, especialidad en Entorno Económico Internacional (2022) por la Universidad de Valencia. Durante sus estudios se incorporó al Ivie en contrato de prácticas.

JOSÉ RAMOS LÓPEZ es licenciado y doctor en Psicología por la Universidad de Valencia y actualmente es catedrático de Psicología del Trabajo y las Organizaciones en dicha universidad, miembro del IDOCAL (Instituto de Investigación en Psicología de los Recursos Humanos, del Desarrollo Organizacional y la Calidad de Vida Laboral), e investigador del Ivie. Ha participado en diferentes proyectos nacionales e internacionales y dirigido diez tesis doctorales sobre temáticas relacionadas con el capital humano, la empleabilidad, el liderazgo y la gestión de recursos humanos, el estrés laboral, el clima organizacional y el desarrollo de carrera. Ha sido miembro del comité ejecutivo de la EAWOP (European Association of Work and Organizational Psychology, 2015-2019),

y forma parte desde diciembre de 2020 de la junta directiva de la Sociedad Científica Española de Psicología Social.

ÁNGEL SOLER GUILLÉN es doctor en Economía por la Universidad de Valencia. Entre 1996 y 2019 ha ejercido como técnico de investigación en el Ivie, y actualmente es investigador asociado del Ivie, profesor permanente laboral del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Valencia y director del Portal Estadístico de la Economía Social (CIRIECSTAT). Ha participado en los proyectos internacionales EUKLEMS y SPINTAN, y ha dedicado una parte importante de su trayectoria profesional al diseño y construcción del Índice de Desarrollo Humano (IDH) para las regiones españolas. Sus áreas de especialización son la economía de la educación, el capital humano, el desarrollo humano, el mercado de trabajo y la calidad del empleo, y la economía social, sobre los que ha publicado 95 libros y capítulos de libro, así como 16 artículos en revistas nacionales e internacionales.

